



ABRIR CAPÍTULO I TOMO I

CAPITULO III

LA CUENCA NOROCCIDENTAL DEL
DUERO COMO AREA DE TRABAJO.
PROBLEMAS HISTORICOS Y
ARQUEOLOGICOS

LA CUENCA NOROCCIDENTAL DEL DUERO COMO AREA DE TRABAJO. PROBLEMAS HISTORICOS Y ARQUEOLOGICOS

I. LA ELECCION DE LA ZONA DE TRABAJO

II. EL MEDIO FISICO DE LA CUENCA NOROCCIDENTAL DEL DUERO

- II.1. Esquema de la morfogénesis de la zona.
- II.2. Caracterización geológica, litológica y topográfica general.
- II.3. Los suelos de la zona.
- II.4. Caracterización climática y agroclimática.
- II.5. La vegetación natural.
- II.6. El valle del Duerna.
- II.7. Turienzo, Jerga y Argafioso.
- II.8. El Tuerto y el interfluvio Tuerto-Orbigo.

Bibliografía y cartografía.

III. LOS CASTROS Y LA CULTURA CASTREÑA: PROBLEMAS GENERALES Y TRATAMIENTO EN LA BIBLIOGRAFIA

- III.1. Problemas generales de la investigación sobre el mundo castreño: definición, extensión y cronología:
 - III.1.1. Los problemas generales de la definición de la cultura castreña en el Noroeste de la Península Ibérica.
 - III.1.2. El marco geográfico.
 - III.1.3. Cronología, periodización y evolución.
 - III.1.4. Las líneas de trabajo en marcha.
- III.2. El tratamiento regional:
 - III.2.1. Galicia.
 - III.2.2. Portugal.
 - III.2.3. Asturias.
 - III.2.4. León y Zamora: una banda de indefinición.

IV. LA CUENCA NOROCCIDENTAL DEL DUERO EN LA BIBLIGRAFIA. *Bibliografía*

I. LA ELECCION DE LA ZONA DE TRABAJO

En las últimas páginas del anterior capítulo se dejaron esbozadas las directrices fundamentales que van a guiar el trabajo, en esta parte se pretende justificar la elección de un área de estudio concreta, la **Cuenca Noroccidental del Duero (CND)**, especificando para ello el marco espacial del trabajo y el momento histórico que se aborda, el paso del mundo prerromano al romano. Una vez fijadas las coordenadas y los problemas que se pretenden estudiar, el paso siguiente es establecer nuestro punto de partida, es decir, cuál es la historia de la investigación sobre el tema y con qué documentos contamos para trabajar.

La cuenca noroeste del río Duero ofrece en sí misma, desde el punto de vista arqueológico, unas perspectivas de estudio enormemente ricas, dada la complejidad de marcos geográficos que enlazan los parajes montañosos con la meseta y que van a dar lugar a peculiares formas de ocupación y explotación del territorio, de acuerdo con la topografía, la disponibilidad de recursos y según los intereses imperantes en cada momento. Por ello, nos pareció de gran interés emprender un estudio arqueológico global de la zona, con el objetivo de presentar, finalmente, una síntesis de la forma de ocupación - habitación y explotación- de la región, teniendo en cuenta la interacción de múltiples factores - geográficos, históricos, tecnológicos, etc.- que la configuran: básicamente nos referimos a la implantación de asentamientos y explotaciones romanas y al cambio que suponen respecto al mundo castreño inmediatamente anterior, analizando el significado de las pervivencias, las innovaciones y las adaptaciones.

Dentro de las zonas auríferas astur-galaicas explotadas en época romana, los valles de los ríos Jamuz, Duerna, Turienzo, Jerga y Argañoso, elegidos para este estudio, constituyen una de las más ricas, amplias y complejas. Desde este punto de vista, el valle del Duerna como área minera es un conjunto bastante bien conocido gracias a los trabajos emprendidos por C. Domergue en colaboración con G. Hérail, P. Sillières y T. Martin y a la tesis doctoral de F.-J. Sánchez-Palencia; por el contrario, la banda septentrional ha sido mucho menos tratada, y a excepción del citado trabajo de F.-J. Sánchez-Palencia y la recopilación realizada por Domergue, a penas si contamos con las referencias dispersas de J.M. Luengo sobre las explotaciones mineras del Turienzo y de algunos yacimientos como la villa de Santa Colomba de Somoza. Aún más deficiente es la información que poseemos sobre la ocupación prerromana y las características de su población indígena y su evolución en época romana, así como la incidencia de otras actividades no estrictamente mineras.

A estos puntos de partida hay que añadir la existencia de una serie de buenos estudios geológicos sobre este área destinados al estudio del oro sedimentario, entre los que sobresalen los de G. Hérail y L.C. Pérez García, y una serie de trabajos centrados en zonas colindantes que permiten fijar puntos de referencia,

en especial los trabajos de F.-J. Sánchez-Palencia y M.D. Fernández-Posse en las cuencas de los ríos Eria y Cabrera y los de A. Esparza para el Norte de Zamora.

Un argumento más se unía a los ya citados para la elección de la zona de trabajo: la posibilidad de que el estudio naciese ligado a un proyecto más amplio, que proponía la elaboración de una metodología y objetivos comunes para el trabajo en diversas áreas, se trata del proyecto **Zona Arqueológica de Las Médulas** (bajo la dirección de F.-J. Sánchez-Palencia, M.D. Fernández-Posse y J. Fernández Manzano), centrado este área del Bierzo y al que se ligán también además del trabajo sobre la Cuenca Noroccidental del Duero, estudios paralelos en las cuencas de los ríos Noceda y Boeza y en El Caurel y Valle de Quiroga. De esta forma el marco local quedaba desde el primer momento roto al partir de una perspectiva global y volver a ella constantemente.

El objetivo de este estudio es lograr, a partir de la información sesgada de que disponemos, completar el panorama, el paisaje que caracterizaría la zona. No obstante, el resultado no pretende ser una "maqueta": el estudio de la situación y emplazamiento de los asentamientos, de las relaciones entre ellos - distancias, visibilidad, accesibilidad, sucesión cronológica, etc.- y del territorio que - al menos potencialmente- controlarían y explotarían, pueden proporcionarnos elementos para responder a cuestiones fundamentales de índole social y económica. En concreto la Cuenca Noroccidental del Duero (CND) presenta dos aspectos especialmente interesantes:

1.- En primer lugar, se trataría de ver como se plasman en el paisaje unos intereses económicos bien definidos y conocidos: las explotaciones auríferas. Efectivamente es un interés muy preciso del estado romano lo que pone en marcha la actividad en toda la zona: su plasmación en el paisaje puede ayudarnos a analizar el grado y las formas de planificación a todos los niveles.

2.- Como consecuencia de lo anotado en el punto anterior, es necesario precisar las características y formas de vida de los habitantes de los valles de la CND, en especial su relación con la actividad minera y su estatus, así como, vinculado a todo ello, su actividad económica no-minera.

En resumen se pretende caracterizar una forma concreta de ocupar y explotar el territorio, con un móvil claro y explícito que regularía la distribución de los asentamientos, sus funciones e incluso su especialización.

Básicamente se trata de partir, como ya decíamos, de los datos conocidos - tanto la situación y características de los núcleos de habitación y explotaciones mineras, como las referencias en autores clásicos y la información aportada por la epigrafía hallada en el área-, completados con un análisis del territorio basado en técnicas de fotointerpretación que permiten la visión integral y global del medio - hidrografía, topografía, litología, edafología, series de vegetación natural, etc.- y su potencialidad. La información

procedente de las fotografías aéreas ha de verse complementada con datos procedentes de otras fuentes, fundamentalmente cartografía topográfica y temática que suministran información sobre toponimia, organización de la propiedad, etc. El resultado que se pretende obtener es una cartografía de los usos potenciales fundamentales de la zona, puestos en relación con el número y distribución de los asentamientos, las necesidades y la tecnología de la época que nos ocupa. Junto a esto, resulta crucial la fase de prospecciones sobre el terreno.

La contrastación de las informaciones previas - fuentes literarias y epigráficas y consulta bibliográfica-, el estudio completo de fotointerpretación matizado por la cartografía y corregido por la comprobación directa sobre el terreno permiten avanzar algunos aspectos globales sobre la organización de estos valles en época prerromana y romana: recursos, potencialidad e integración en el marco romano.

II. EL MEDIO FISICO DE LA CUENCA NOROCCIDENTAL DEL DUERO

La presentación de una descripción global de la zona de estudio, no pretende ser una mera "introducción geográfica", tal y como se entiende habitualmente. La intención del trabajo hace que las condiciones y posibilidades del medio, en todas sus dimensiones, sean un componente esencial del estudio, y, por ello, es absolutamente necesaria una aproximación a él. Por una parte se trata de enmarcar y determinar la zona sometida a estudio, por otra parte, apuntar los aspectos físicos más sobresalientes que son claves en el análisis territorial y que serán retomados más adelante. Insisto en que aquí se presenta el nivel descriptivo de ese medio, que permitirá en su momento entender la disponibilidad y explotación de determinados recursos. Como consecuencia de no presentar un estudio geográfico neutro se observará que el tratamiento de la información es desigual, ya que está orientado al desarrollo del trabajo, así, por ejemplo, en las descripciones geológicas se dedica escasa atención a las formaciones del Paleozoico que tanta importancia tienen en la zona, y sin embargo nos detenemos más en el estudio de las formaciones terciarias dada su relación con las explotaciones auríferas romanas; en el mismo sentido, los apartados dedicados a los suelos o al clima se plantean en función de la potencialidad agropecuaria de la zona.

Mientras que la pobreza y retraso general de la zona ha causado la limitada atención de geógrafos y planificadores - basta para comprobarlo comparar los estudios dedicados a esta zona con los consagrados al Páramo leonés o al Bierzo-, son relativamente abundantes los trabajos realizados sobre la geología de la zona, dada su complejidad y la presencia de formaciones peculiares, en especial de series paleozoicas del primitivo Macizo Hespérico y de potentes depósitos terciarios (*Pérez García, 1977; Pérez Estauñ, 1976; Hérail, 1984*).

La zona seleccionada se integra en la **Cuenca Noroccidental del Duero (CND)** (mapa 1), y dentro de ella comprende las cuencas de los ríos **Duerna - Jamuz - Peces y Turienzo, Jerga y Argañoso**, que constituyen dos unidades homogéneas dentro de la cuenca. De esta forma los límites marcados coincidirían al Oeste con la divisoria de aguas entre las cuencas del Duero y del Sil, es decir, los Montes de León; hacia el Este, inmediatamente al oriente de Astorga se aprecia un claro cambio estructural, de materiales y topográfico, coincidente con el valle del Orbigo en el sur de la zona y con el interfluvio entre el Tuerto y el Orbigo al norte de la misma. El límite meridional lo constituye la barrera de la Sierra del Teleno y hacia el Norte con el dominio conocido como Alto Tuerto, que constituye el sector noroccidental de la Cuenca Noroccidental del Duero.

Dentro del estudio del medio geográfico, partiremos de un breve esquema de la morfogénesis de la zona, para, a partir de él, esbozar una caracterización geológica, litológica, topográfica y edafológica de las

Figura 38.- La Cuenca Noroccidental del Duero. Foto del LANDSAT-5, captado por TM. Escala 1:250.000 (Junta de Castilla y León)



cuenclas consideradas. El panorama será completado con un resumen de los principales rasgos climáticos, edafológicos y de las series de vegetación natural de la región; a continuación planteamos, con algo más de detalle, un análisis de los valles integrados en el trabajo: en primer lugar el del Duerna cuyos grandes rasgos son en general válidos para los tres cursos más septentrionales y a continuación el Turienzo, Jerga y Argafioso; en general nos centraremos en las formaciones sedimentarias terciarias y cuaternarias en la zona dada su estrecha relación con los recursos de la zona. En cualquier caso, el análisis se hará en función de la potencialidad y/o obstáculos que presenta el medio físico en relación con la ocupación y explotación del territorio, evitando la presentación del entorno como un mero marco, ajeno a la dinámica del hábitat en los valles.

II.1. ESQUEMA DE LA MORFOGENESIS DE LA ZONA (figura 39)

Básicamente, los terrenos atravesados por los cursos fluviales forman una superficie de erosión que arrasa el zócalo hasta hundirse en las formaciones de los páramos leoneses: sólo los afluentes del Orbigo y Tuerto fosilizan parcialmente esta superficie de erosión aislando entre ellos formas de relieve tabulares, típicamente apalachenses. Sin adentrarnos en excesivos detalles en torno a la morfogénesis de la zona, y, fundamentalmente en función de comprender las formaciones topográficas, litológicas, edafológicas y de vegetación a que ha dado lugar, podemos resumir como sigue su formación:

- su base la constituye el zócalo paleozoico, fuertemente plegado por la orogenia herciniana que dio lugar a un acusado metamorfismo regional y a la alteración del relieve; la dirección herciniana condiciona en gran medida la vertebración del espacio, ya que sus grandes rasgos han sido fosilizados por procesos posteriores, originando un relieve de tipo apalachense,
- b) sobre él se localizan las capas terciarias, constituidas por rocas sedimentarias fluviales, lacustres o continentales de escasa compactación y dispuestas horizontalmente sobre las series fuertemente plegadas del zócalo (discordantes). La orogenia alpina, en especial la fase sálica, provoca una remodelación de los valles de dirección herciniana. A lo largo del Terciario tiene lugar la aparición del primer trazado de la red de drenaje y de una potente sedimentación relacionada con ella,
- c) a partir del Pleistoceno y a lo largo del Cuaternario tiene lugar la regulación de la red de drenaje; se producen abundantes depósitos fluviales que originan las formaciones superficiales, fundamentalmente los sistemas de terrazas, y el encajamiento de las cabeceras. En el Pleistoceno tuvo lugar un basculamiento hacia el N o NE de las sierras del Teleno y Escobas, hecho que condicionó la formación de la red de drenaje actual, con una fuerte disimetría de los valles, más acusada en el Duerna.

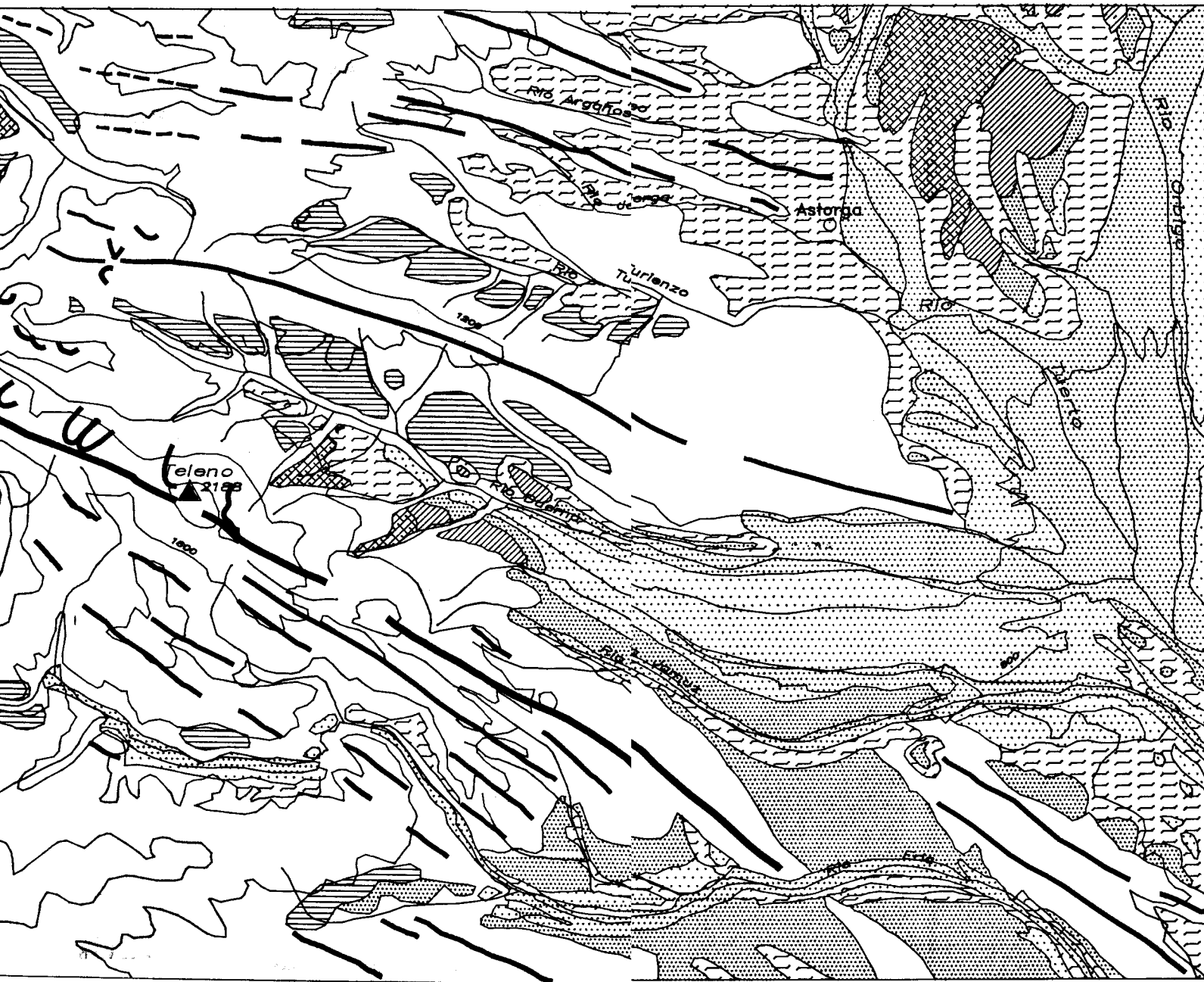
II.2. CARACTERIZACIÓN GEOLÓGICA, LITOLÓGICA Y TOPOGRÁFICA GENERAL

La zona estudiada pertenece al antiguo **Macizo Hespérico**, en concreto a la parte meridional de la zona oeste astur-leonesa de esta formación (*figura 40*). Toda la zona occidental de la actual provincia de León es enormemente compleja, ya que en ella coinciden diferentes formaciones con diferentes historias que han generado conjuntos peculiares; se trata de la zona de contacto entre las formaciones paleozoicas del primitivo macizo y la superficie sedimentaria de la cuenca del Duero: estas formaciones sedimentarias, en las zonas proximales al paleozoico son las más adecuadas para la formación de placeres auríferos, de manera que estas zonas y los eluviones y coluviones en medios paleozoicos fueron explotadas en época romana.

La vertebración de la región la constituyen los ejes fluviales y sierras orientados en dirección ONO-ESE, condicionada por estructuras paleozoicas. En una primera aproximación se diferencian netamente dos sectores: el occidental, dominada por formaciones paleozoicas (pizarras, cuarcitas, areniscas y presencia de calizas) y el oriental, una zona fundamentalmente de sedimentación terciaria, recubierta por depósitos cuaternarios, que llega al valle del Orbigo y al interfluvio entre el Tuerto y el Orbigo hacia el N.

En este área coinciden los tres dominios del **Paleozoico** descritos por Pérez Estaun (*Pérez Estaun 1978*) para el Macizo Hespérico: al "dominio Navia - Alto Sil" pertenece todo el área que se extiende al Norte del Salamades, caracterizada por la importancia de las formaciones del Paleozoico Superior (Cámbrico y Silúrico), con predominio de cuarcitas, esquistos y areniscas; el Teleno y los Montes Aquilianos se integran en el "dominio Sierra del Caurel - Truchas", con escasa presencia de formaciones del Paleozoico Inferior y predominio de las series de Los Cabos y Luarca; por último, el valle del Duerna, la zona meridional de los Montes de León y el Salamades pertenecen al "dominio Mondofredo - Peñalba", con presencia de Paleozoico Inferior y Superior (Devónico). Los materiales más antiguos corresponden a las series de Calizas de Vegadeo (del Cámbrico Inferior-Medio), Serie de Los Cabos (del Cámbrico Medio-Ordovícico Inferior, compuesta por pizarras, areniscas y cuarcitas), Pizarras de Luarca (Ordovícico Medio-Superior) y Formación Agteira (areniscas y pizarras del Ordovícico Medio).

A lo largo del **Terciario** son varios los procesos que incidirán en la formación de la zona: orogénicos (fase sálica de la orogenia alpina que retoca los valles hercinianos), erosivos y sedimentarios, en especial del Mioceno Medio y Superior. Efectivamente, a lo largo del Terciario tuvo lugar la aparición de la red de drenaje antecedente de la actual (con un "Paleo-Duerna", un "Paleo-Turienzo", etc), causante de los depósitos, así, los sedimentos terciarios son depósitos aluviales y fluviales que aparecen aproximadamente en la tercera parte de la superficie, fosilizando relieves primarios (que afloran en las cabeceras occidentales y sobre el que forman series discordantes) y recubiertos por la intensa sedimentación cuaternaria de los ríos Tuerto y Orbigo en los valles bajos y en el interfluvio de ambos. Estas formaciones sedimentarias se agrupan en "sistemas deposicionales", constituyendo las más potentes las de Valduerna, Val de San Lorenzo y Castrillo de Polvazares (*figura 41*) que se describirán brevemente en los apartados dedicados a cada uno de los valles.



- | | | |
|--|-------------------------------|--|
| | Rasgos de relieve apalachense | Crestas de cuarcitas redondeadas y zonas esquistosas erosionadas |
| | | Formas de relieve fossilizadas (esquistos, cuarcitas) |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

Figura 39.- Geomorfología y geología del piedemonte oriental de los Montes de León y Sierra del Teleno (según G. Herall, L.C. Perez y cartografía del IGME)

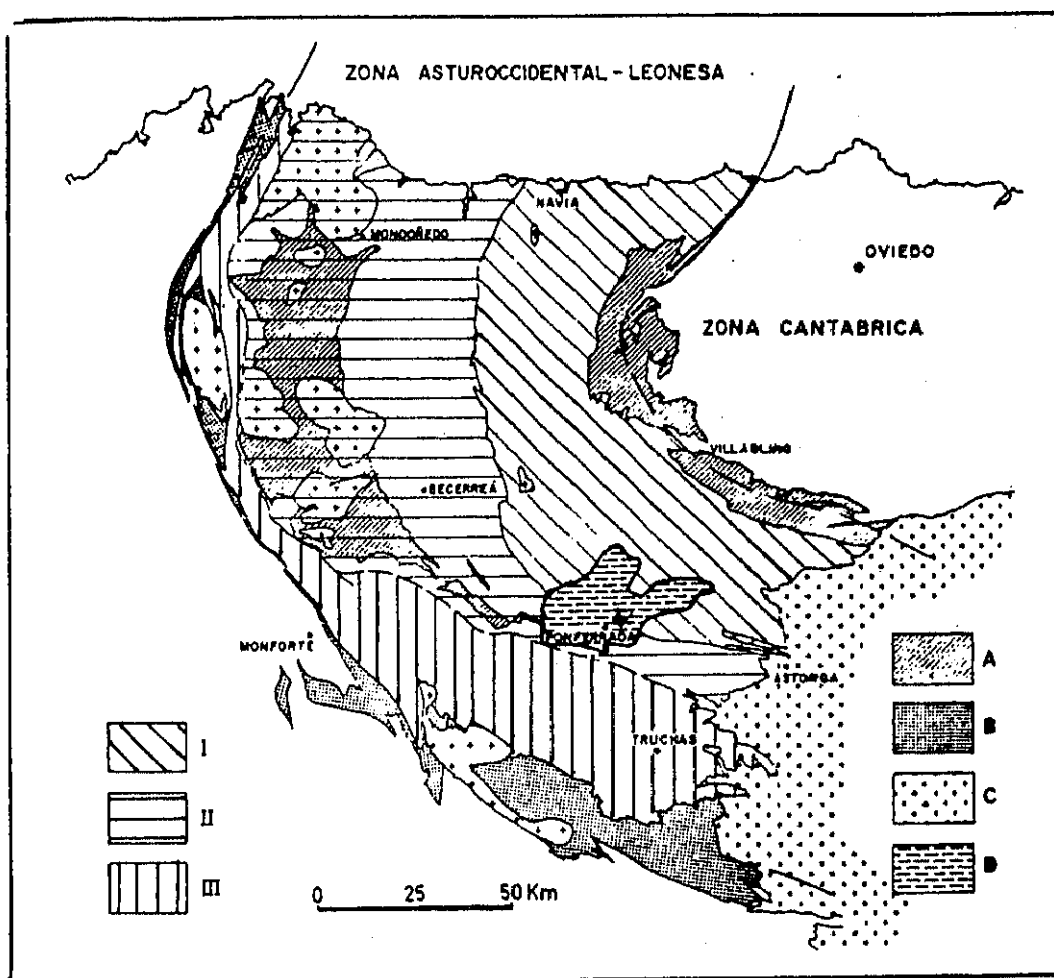


Figura 40.- Los "dominios" (zonas homogéneas por sus caracteres geológicos) del área occidental astur-leonesa: I: Dominio del Navia y Alto Sil; II: Manto de Mondoñedo; III: Dominio de la Sierra del Caurel - Truchas; A: Precámbrico (esquistos); B: Ollas de Sapo (Precámbrico); C: Terciario, áreas de piedemonte; D: Formaciones terciarias de la fosa del Bierzo (Hérail 1984, fig.5) .

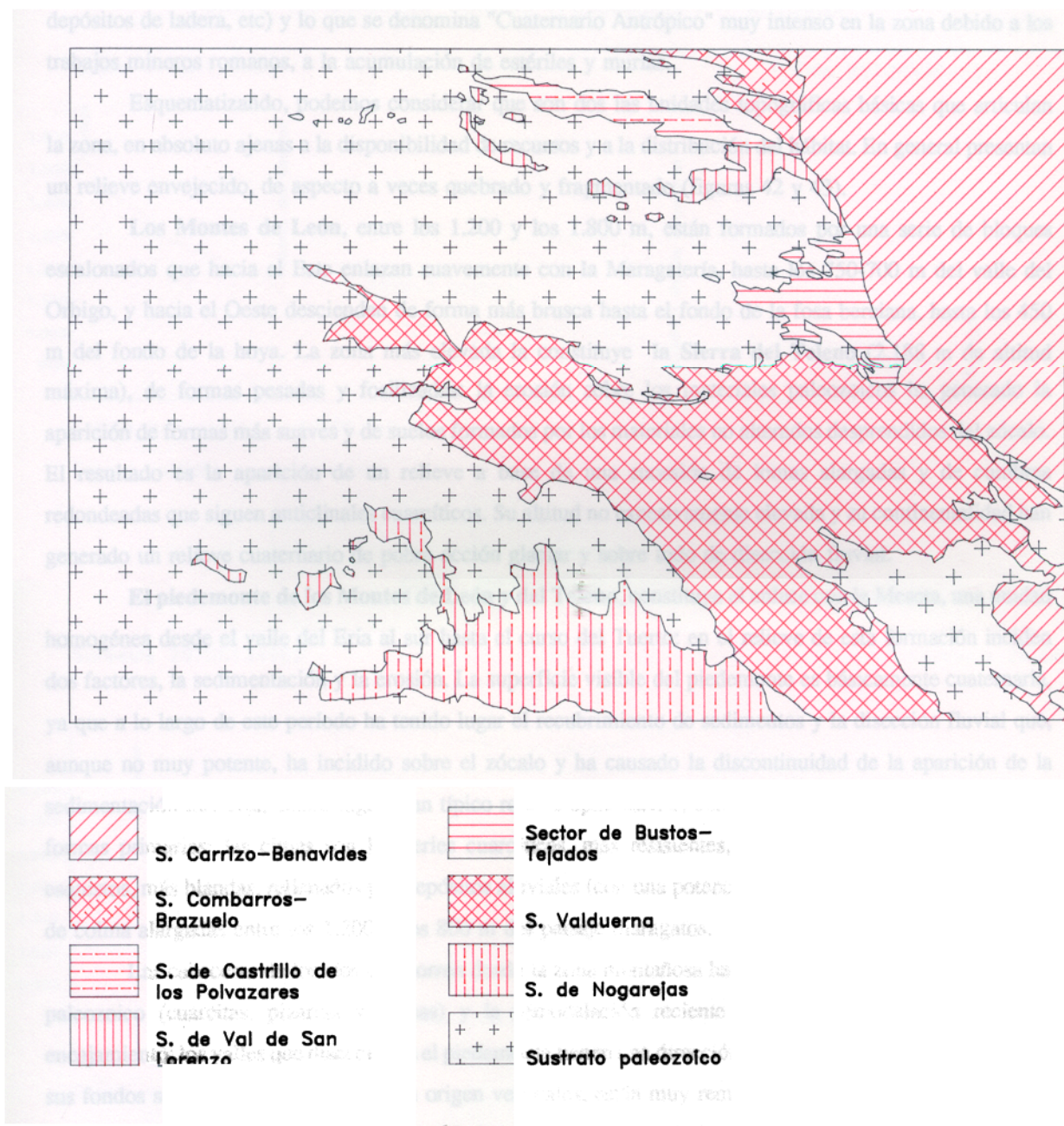


Figura 41.- Las diversas formaciones del Terciario en la Cuenca Noroccidental del Duero (a partir de los datos de la cartografía del IGME y fotografía aérea).

Los sedimentos **cuaternarios** son fundamentalmente formaciones superficiales de origen fluvial: rellenos de fondo de valle, formación de sistemas de terrazas y llanuras aluviales. A la acción fluvial cabe añadir la pobre acción glaciaria de la vertiente S del Teleno y otro tipo de depósitos (conos de deyección, depósitos de ladera, etc) y lo que se denomina "Cuaternario Antrópico" muy intenso en la zona debido a los trabajos mineros romanos, a la acumulación de estériles y murias.

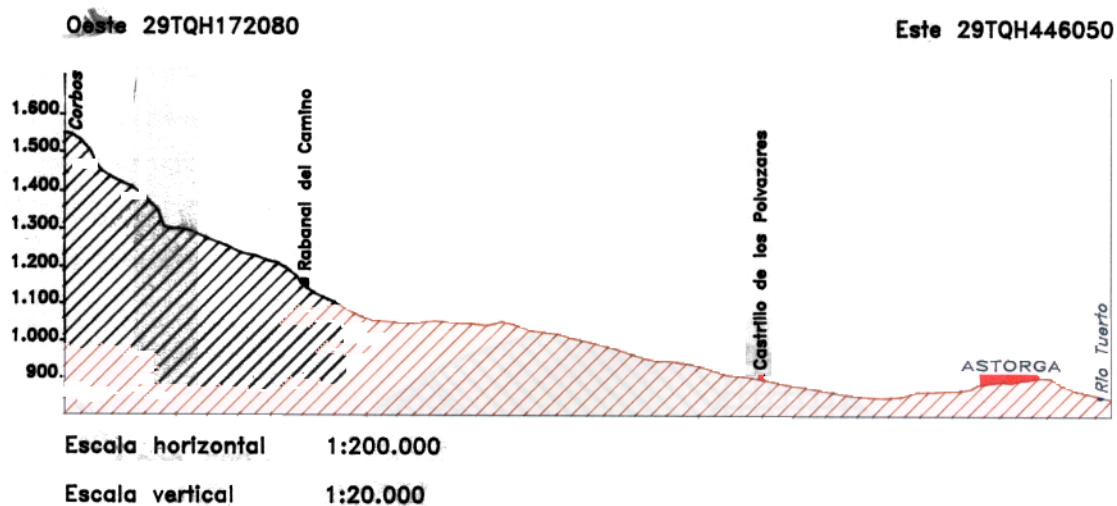
Esquematisando, podemos considerar que son dos las unidades topográficas básicas que articulan la zona, en absoluto ajenas a la disponibilidad de recursos y a la distribución del hábitat. En general presentan un relieve envejecido, de aspecto a veces quebrado y fragmentado (figuras 42 y 43).

Los **Montes de León**, entre los 1.200 y los 1.800 m, están formados por una serie de bloques escalonados que hacia el Este enlazan suavemente con la Maragatería, hasta los 750-700 m del valle del Orbigo, y hacia el Oeste descienden de forma más brusca hasta el fondo de la fosa berciana, hasta los 450 m del fondo de la hoya. La zona más elevada la constituye la **Sierra del Teleno** (2.188 m de altitud máxima), de formas pesadas y fosilizadas: la erosión sobre los materiales paleozoicos ha generado la aparición de formas más suaves y de suelos formados por los materiales no alterados desprendidos del zócalo. El resultado es la aparición de un relieve a base de una sucesión de lomas alargadas y de cumbres redondeadas que siguen anticlinales cuarcíticos. Su altitud no excesivamente elevada y su continentalidad han generado un relieve cuaternario de pobre acción glaciaria y sobre todo de disección fluvial.

El **piekemonte de los Montes de León y del Teleno**, constituye el enlace con la Meseta, una unidad homogénea desde el valle del Eria al sur hasta el curso del Tuerto: en el relieve de esta formación inciden dos factores, la sedimentación y la erosión. La superficie visible del piedemonte es básicamente cuaternaria, ya que a lo largo de este período ha tenido lugar el recubrimiento de sedimentos y la disección fluvial que, aunque no muy potente, ha incidido sobre el zócalo y ha causado la discontinuidad de la aparición de la sedimentación terciaria, dando lugar a un típico relieve apalachense, con erosión diferencial, fosilizando las formas primarias: las cimas son las series cuarcíticas, más resistentes, y los fondos las formaciones de esquistos, más blandas, rellenos por depósitos aluviales (con una potencia máxima de 100 m). Es el relieve de colina alargadas entre los 1.200 y los 800 m del paisaje maragatos.

Las cabeceras de los ríos que corren desde la zona montañosa hacia el Este están dentro del dominio paleozoico (cuarcitas, pizarras y arenas) y la remodelación reciente ha sido potente, en especial su encajamiento; los valles que diseccionan el piedemonte tienen una dirección claramente herciniana ONO-ESE, sus fondos son planos y sus laderas, en origen verticales, están muy remodeladas; alcanzan los 2-3 kms de anchura. Los actuales valles son herederos de la red de drenaje terciaria y es el proceso sedimentario de esta fase (en especial del Mioceno) el que dio lugar a su colmatación. Los sedimentos se escalonan formando glaciares hasta el Tuerto y el Orbigo. La configuración actual de la red de drenaje se inicia en el Pleistoceno medio e inferior, con el basculamiento de las Sierras del Teleno y del Teso de las Escobas hacia el NNO,

CORTE TOPOGRAFICO CORBOS (Foncebadón) – ASTORGA



CORTE TOPOGRAFICO TELENO – MONTOTE

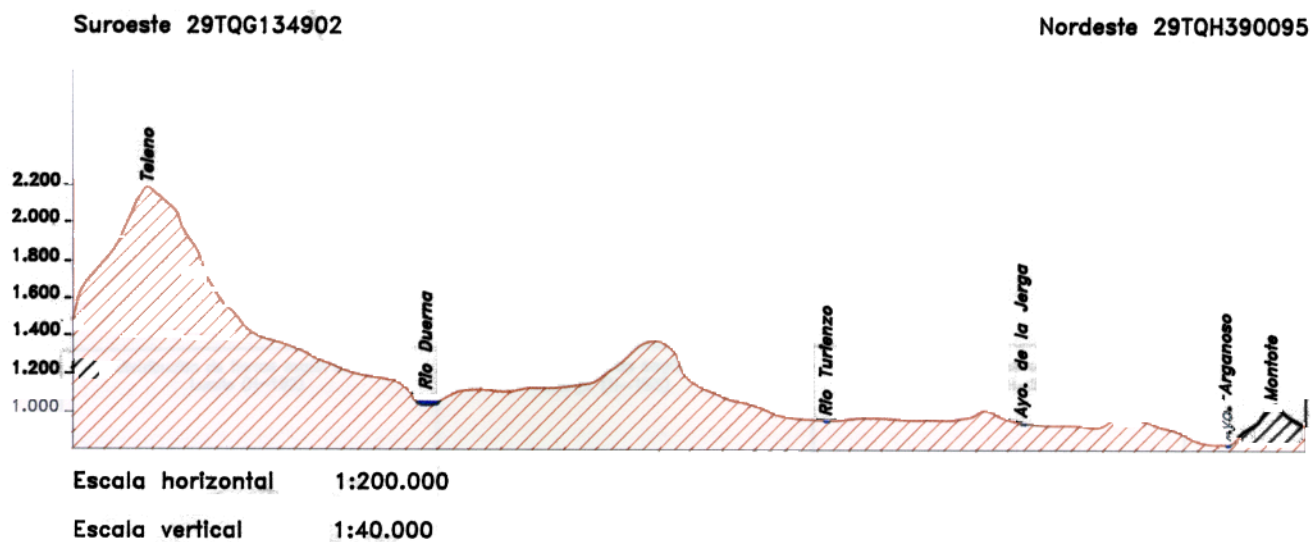


Figura 42.- Cortes topográficos significativos de la zona estudiada, realizados a partir del MT Ejército 1:100.000.

DISTRIBUCION DE TIERRAS SEGUN ALTITUDES

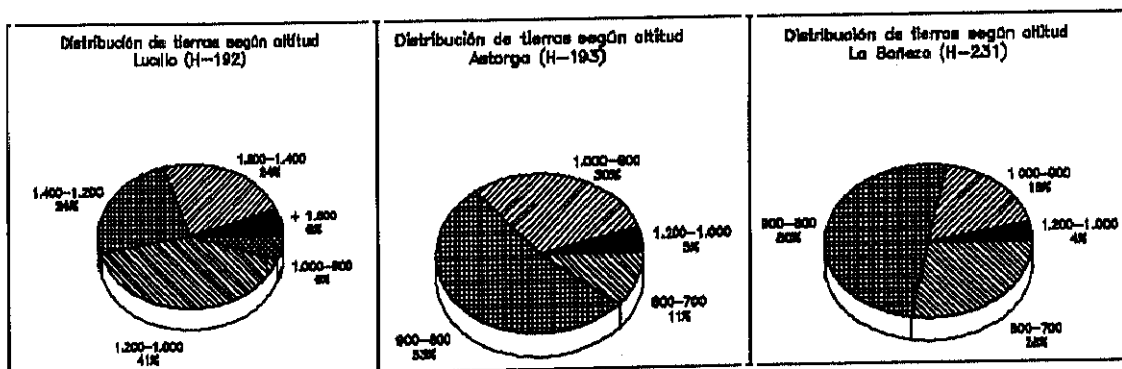
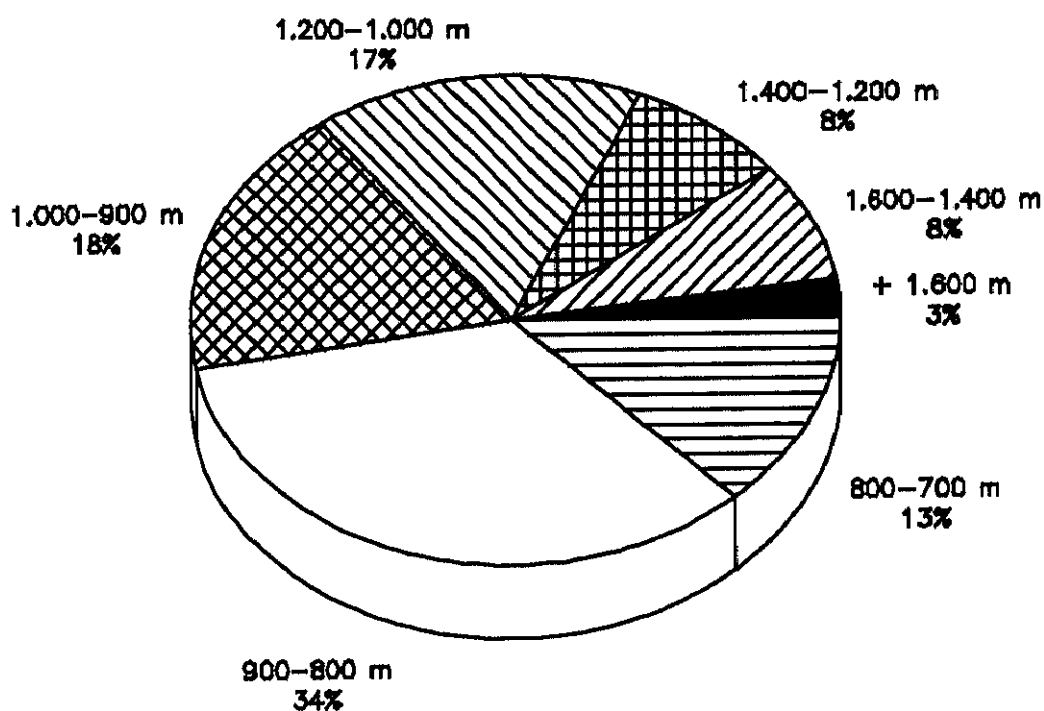


Figura 43.- Distribución de las tierras (%) según la altitud absoluta.

que condicionará capturas y la disimetría de los valles fluviales.

Los valles bajos se dilatan hacia el oriente hasta unirse a los valles del Tuerto y del Orbigo, que corren en dirección N-S forman áreas aluviales abiertas, con sistemas de terrazas cuaternarias, dando paso, inmediatamente al Este a las formaciones de Páramo.

La caracterización topográfica de la zona se completa con una revisión de los desniveles relativos y pendientes. Su interés reside en la estrecha relación con las condiciones de habitabilidad y de posibilidades de explotación del medio. Se comprueba la existencia de una pequeña superficie por debajo del 5% de pendiente y la pertenencia de la mayor parte del terreno a las tierras propias para secano, con una banda idónea entre el 5 y el 12% y una zona menos apropiada (que además coincide con suelos medios potentes), pero de aprovechamiento tradicional que alcanza incluso el 30%.

II. 3. LOS SUELOS DE LA ZONA

Sin pretender realizar un análisis edafológico exhaustivo, la consideración de las calidades de los suelos es esencial a la hora de plantear la potencialidad agrícola de la zona. Para el estudio global de los suelos nos hemos apoyado en la clasificación habitual conocida como *Soil Taxonomy* y en los datos procedentes del *Mapa Provincial de Suelos de León (Madrid, 1973)*.

Se considera que la zona comprendida entre la Cabrera, la Valdueza, la Alta Maragatería y la Valduerna es la de más baja productividad agrícola de toda la provincia de León (*Cabero, 1980, 29-32*), en algunos casos estas adversas condiciones naturales se han visto agudizadas por procesos de deforestación localizados y por la tendencia tradicional a cultivar en zonas de considerable pendiente sin ningún tipo de acondicionamiento del terreno (aterrazamientos, bancales, etc.), acelerando la erosión y lavado de las formaciones superficiales.

La mayor parte de la zona, prácticamente con la única excepción de los suelos de vega, está constituida por suelos arenosos con presencia de gravas; son suelos formados por procesos erosivos sobre los materiales del zócalo, de profundidades medias y pendientes suaves (salvo las zonas elevadas de los Montes de León y Sierra del Teleno), de drenaje medio, en general muy erosionados y lavados, ácidos y pobres en materia orgánica, calcio, fósforo y potasio. Las vegas presentan rasgos muy diversos, con influencia de los terrenos próximos ya que los ríos no han conseguido nivelarlas.

En toda la zona es claro el predominio de los **Inceptisoles**, suelos de evolución y profundidad medias, desarrollados a partir de materiales silíceos y pizarrosos que le otorgan un carácter ácido. En la parte más occidental, coincidiendo con los cursos altos de los ríos, se trata de **Inceptisoles Umbricos** con texturas francas, más hacia el oriente, en la zona recorrida por el Argañoso, Jerga y Turienzo y hasta el curso del Duerna, aparecen **Inceptisoles Ocrícos** de textura franco-limosa.

Es frecuente, como en este caso, que los Inceptisoles aparezcan asociados a **Alfisoles**, suelos más

desarrollados y profundos, con un característico horizonte de acumulación de arcilla iluvada (horizonte argílico) favorecido por el carácter ácido. Potencialmente son suelos ricos, a condición de que se compense su acidez. En la zona se extiende dos amplias superficies de Alfisoles, una al Sur del Duerna hasta la divisoria de aguas con el Eria, abriéndose hacia el Sur al oeste de la Sierra de Casas Viejas y hacia el NE, y la segunda en el interfluvio de los ríos Tuerto y Orbigo (el Abanico de la Majada).

Junto a estos dos grupos predominantes encontramos formaciones edáficas más recientes constituidas por **Entisoles**: por una parte los **Entisoles Orthens**, típicos de zonas de montaña, muy poco potentes ya que se desarrollan sobre la roca madre por alteración de esta. En la zona aparecen en la Sierra del Teleno. Por su situación topográfica son suelos muy erosionados y normalmente aparecen asociados a los Inceptisoles que aparecen en las áreas de piedemonte, constituyen superficies con suelos muy pobres y ácidos sobre materiales silíceos, de escaso aprovechamiento agrícola dada su poca profundidad y su pendiente.

El segundo grupo de suelos recientes lo constituyen los **Entisoles Fluvents**, los típicos suelos aluviales próximos a los cursos de los ríos. En la zona están formados por los aportes fluviales constituyendo las clásicas formaciones de vega a partir de los cursos medios, más importantes hacia el Este. Son suelos profundos, permeables y aireados, aptos, por lo tanto, para el regadío.

Al margen de estos grupos fundamentales se detectan pequeños enclaves con distintos rasgos, entre ellos destaca la amplia mancha de suelos arcillosos (muy raros en la zona) que se extiende entre Tejadinos, Robledino, Toral de Fondo y Palacios de la Valduerna.

II. 4. CARACTERIZACIÓN CLIMÁTICA Y AGROCLIMÁTICA

La zona en conjunto presenta características de clima **mediterráneo templado**, aunque el descenso de las temperaturas y el aumento de precipitaciones en el área más occidental hace que adopte rasgos del **mediterráneo fresco**. En general se mantienen los aspectos típicamente mesetefíos, con una notable amplitud térmica (de 16,8°C en La Bañeza y 15,8°C en Molinaferrera, por ejemplo); sólo en la zona más elevada se detecta rasgos de montaña nunca muy acusados.

El cuadro recogido en la figura 44 presenta un resumen de los parámetros que mejor determinan el clima del área de trabajo: los datos de las hojas del MTN 192 (Lucillo) y 193 (Astorga) permiten caracterizar lo que genéricamente se engloba en la Maragatería, y los de la hoja 231 (La Bañeza) resumen los rasgos fundamentales de la Valduerna y del Jamuz - Valtabuyo.

CARACTERIZACION CLIMATICA GENERAL

	Lucillo (MTN-192)	Astorga (MTN-193)	La Bañeza (MTN-231)
Clima	Mediterráneo templado a templado fresco	Mediterráneo templado a templado fresco	Mediterráneo templado
Temp media anual	9-13°C	10-11°C	10-12°C
Temp media mes más frío	2-5°C	2-3°C	2-4°C
Temp media mes más cálido	17-22°C	18-21°C	18-22°C
Período de heladas	6-8 meses	6-8 meses	6-8 meses
ETP media anual	650-800 mm	700-750 mm	700-800 mm
Prec media anual	500-1300 mm	400-500 mm	400-1000 mm
Déficit medio anual	100-350 mm	300-350 mm	200-350 mm
Período seco	2-4 meses	3-4 meses	2-4 meses
Prec. invierno	35%	32%	32%
Prec. primavera	25%	27%	29%
Prec. otoño	27%	28%	28%

Figura 44.- Caracterización climática global

G. Hérail (*Hérail, 1984, 12*) considera a nivel general el clima de la parte occidental de la provincia de León como de contacto entre la Iberia seca y la húmeda: la zona oriental enlaza con la Meseta y los bloques elevados de la occidental se abren a las influencias del Noroeste: los vientos del Oeste y la compartimentación del relieve generan a su vez una compartimentación climática que ha caracterizado todo el Cuaternario.

Junto a estos datos el mapa provincial de isoyetas (figura 45) presenta la situación relativa de la Cuenca Noroccidental del Duero respecto al resto de la provincia, subrayando las diferencias de las medias entre las zonas más meseteñas y las más elevadas, y los climodiagramas que presentan los datos de

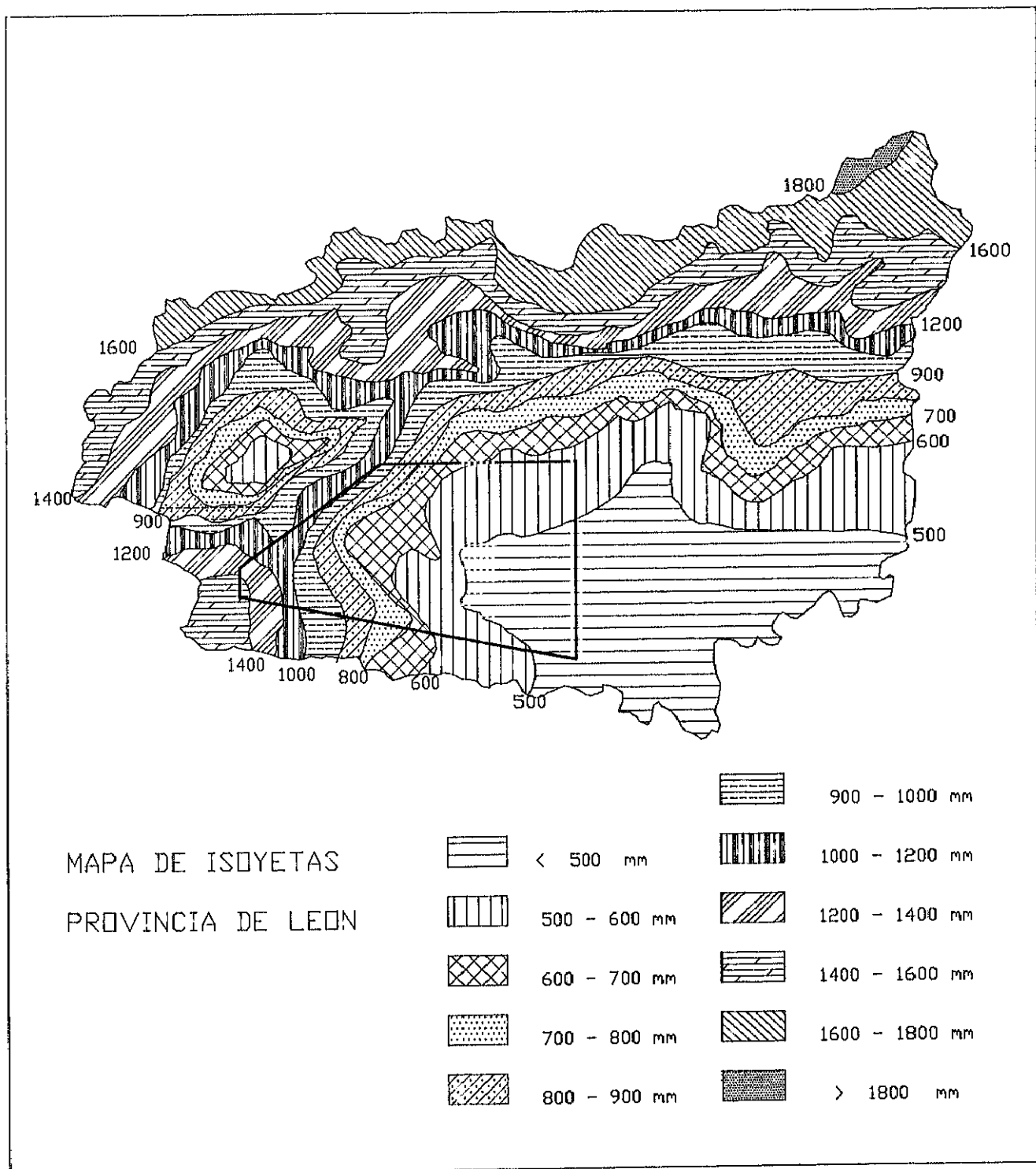


Figura 45

pluviosidad y temperaturas medias mensuales de las estaciones localizadas en la zona (Molinaferrera, Astorga, La Bañeza) o sus márgenes inmediatos (Castrocontrigo, Toral de Fondo, Hospital de Orbigo) permiten una rápida caracterización de la misma (figura 48).

El interés de presentar una caracterización del clima de la zona reside en que es un factor esencial tanto de las condiciones de habitabilidad (por ejemplo, las condiciones de la zona montañosa son mucho más duras que las del piedemonte), como en el momento de determinar la potencialidad agraria en combinación con otras serie de factores (condiciones topográficas, edafológicas, etc.): tanto la vegetación natural como las especies cultivadas han de adaptarse a la aridez general, a la sequía fisiológica invernal provocada por el hielo, al largo período de heladas (que puede alcanzar los diez meses), etc.; por ello junto a los rasgos globales recogidos arriba planteamos la caracterización agroclimática de la zona: consideraremos, en primer lugar, los datos generales referidos a la superficie total de las hojas del MTN a las que corresponde la mayor superficie del área que nos ocupa, proporcionados por la clasificación agroclimática de Papadakis, caracterizando los tipos de invierno y verano, así como el régimen de humedad, y el índice de potencialidad climática de Turc para secano y regadío (figuras 46 y 47).

CLASIFICACION AGROCLIMATICA DE PAPADAKIS

	Lucillo (MTN-192)	Astorga (MTN-193)	La Bañeza (MTN-231)
Invierno	avena fresco a trigo cálido	avena fresco a trigo- avena	avena fresco
Verano	maíz a trigo menos cálido	maíz a trigo menos cálido	maíz a trigo menos cálido
Régimen de humedad	mediterráneo seco	mediterráneo seco	mediterráneo seco

Figura 46.- Resumen de la clasificación agroclimática de Papadakis

INDICE DE TURC DE POTENCIALIDAD AGROCLIMATICA

	Lucillo (MTN-192)	Astorga (MTN-193)	La Bañeza (MTN-231)
Secano	5 a 20 (aprox. 3-12 Tm de M.S./Ha/año)	5 a 10 (aprox. 3-6 Tm de M.S./Ha/año)	5 a 15 (aprox. 18-30 Tm de M.S./Ha/año)
Regadío	30 a 50 (aprox. 3-9 Tm de M.S./Ha/año)	40 a 45 (aprox. 24-27 Tm de M.S./Ha/año)	35 a 45 (aprox. 21-27 Tm de M.S./Ha/año)

Figura 47.- Potencialidad agroclimática de la zona según el índice de Turc

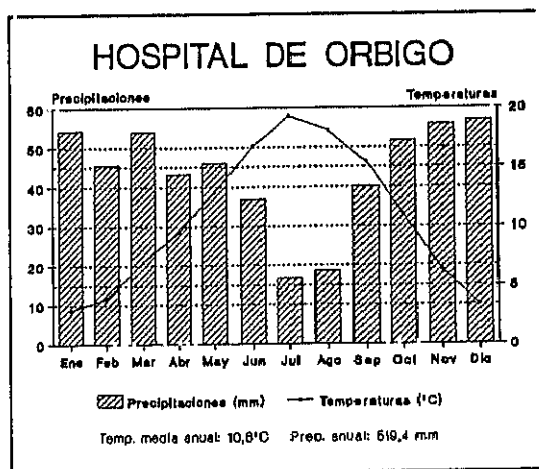
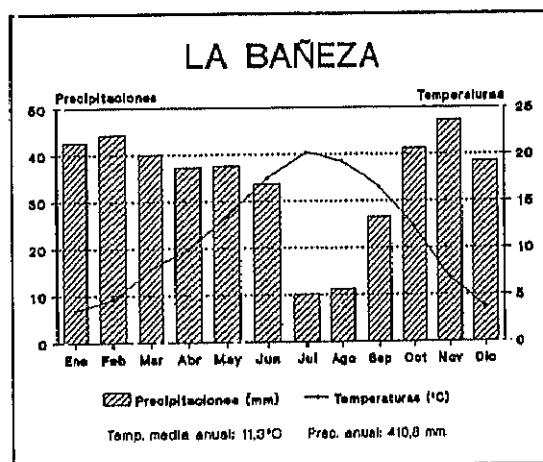
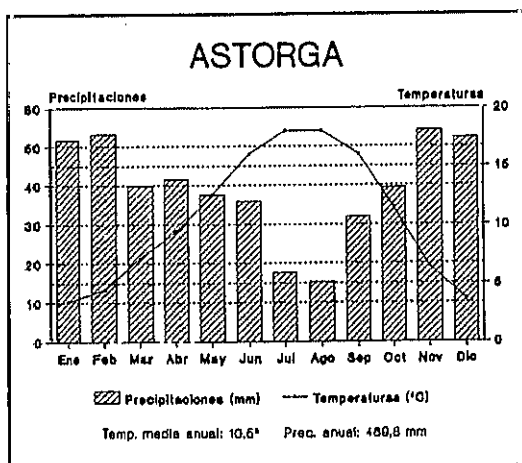
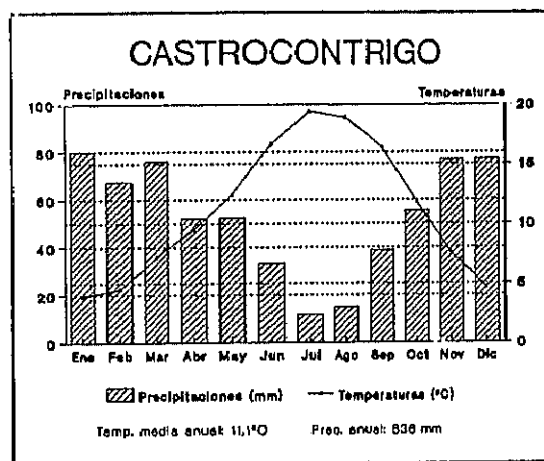
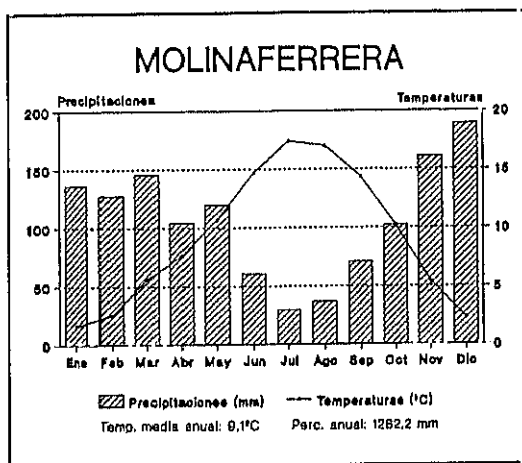


Figura 48.- Climodiagramas de las estaciones situadas en la zona estudiada y en sus márgenes inmediatos.

II. 5. LA VEGETACION NATURAL

Las series de vegetación natural de la zona corresponden a la **región mediterránea, superprovincia Mediterráneo - Iberoatlántica**, y a la **provincia biogeográfica Carpetano - Ibérico - Leonesa**, dentro de ella se trata del **sector Orensano-Sanabriense**, que a su vez comprende tres subsectores, el **Orensano**, el **Berciano** y el **Maragato - Sanabriense**. El extremo más oriental de la zona enlaza por con el sector **Leónés** (de la misma provincia biogeográfica y con el **Castellano - Duriense** (de la provincia **Castellano - Maestrazgo - Manchega**).

A nivel general corresponde al **piso bioclimático Supramediterráneo**, subpiso **Supramediterráneo Inferior**, caracterizado por inviernos duros y largos, con una temperatura media anual que oscila entre los 8 y los 15°C y un período de heladas de hasta 10 meses.

Las condiciones del invierno junto a la marcada acidez de los suelos hacen que sean terrenos de tradicional explotación forestal y ganadera, con cultivos de cereal en los suelos más profundos y sin posibilidad de algunas de las especies típicamente mediterráneas como el olivo.

Potencialmente, a partir de los datos procedentes de dos índices fitoclimáticos, el de aridez de De Martonne y el de higrocontinentalidad de Gams, basados en la precipitación y temperaturas medias anuales y en la altitud, en la zona pueden darse dos tipos de formaciones fisiognómicas: los datos de Molinaferrera indican que se trata de una zona apta para formaciones **Aestilignosas**, caducifolias, propias de climas suaves pero con inviernos marcados, con un índice de aridez relativamente elevado. En su clímax son formaciones boscosas cerradas y homogéneas de hayas, robles carballos, etc (aestisilvas); en torno a estos bosques o como resultado de su degradación aparecen orlas de formaciones de matorral, en las que son frecuentes especies espinosas (aestifruticetas).

El resto de los datos procedentes de la zona (Castrocontrigo, Astorga, La Bañeza, Hospital de Orbigo) indican la potencialidad de formaciones **Durilignosas**. Se trata de formaciones leñosas típicas de los bosques mediterráneos de hoja dura y perenne, adaptadas a la aridez estival y a períodos invernales más suaves que las anteriores. En su clímax (hoy prácticamente inexistente) constituyen bosques cerrados (durisilvas) de *quercus ilex* (encina), *quercus rotundifolia* (encina), *quercus suber* (alcornoque) con sotobosque denso de leñosas tipo tomillo, romero, etc. La degradación de estas formaciones da como resultado vegetación arbustiva y de leñosas (durifruticeta) constituyendo las típicas formaciones de matorral mediterráneo con romero, tomillo, brezos, jara, cantueso, lavanda, espliego, etc.

La vegetación natural existente de hecho en la zona pertenece a la **serie de melojares supramediterráneos**, que en su óptimo estaría constituida por robledales de melojo. Presenta tres facies: la de *Quercus robur* (carballo), la mesomediterránea termófila con *Quercus suber* (alcornoque) y la supra-mesomediterránea con *Erica australis* (brezo). Esta serie tiene en esta zona noroccidental de la región mediterránea, de suelos ácidos y ombroclimas subhúmedo y húmedo, su mejor representación, que es origen

genético de sus especies más características: el roble melojo o rebollo (*Quercus pyrenaica* (roble melojo), pionales (hiniesta, piorno, escoba, etc.) y brezales. En su clímax, muy poco representado, constituye robledales densos y en sus etapas de degradación, tal y como aparece actualmente, dan lugar a formaciones de monte medio y bajo de matorral con extensiones ocasionalmente importantes de roble de porte arbustivo ("matas") densas en superficie pero más aún bajo tierra, hecho que ha causado la escasa roturación de estas tierras.

La primera etapa de sustitución la constituyen los piornales y la etapa de degradación más avanzada los brezales, con predominio del brezo rojo (*Erica australis aragonensis*) y jarales.

El límite superior de las formaciones de melojos se sitúa en torno a los 1.600 ms, en contacto ya con los matorrales del piso oromediterráneo; el inferior aparece aproximadamente a los 1.000 ms, altitud en la que se encuentran las primeras formaciones de encinar. A lo largo de la carretera que une Astorga con Foncebadón se aprecia claramente la sucesión de formaciones: entre Astorga y Pedredo se extiende el dominio del encinar; hacia Santa Colomba de Somoza aparece la formación de melojos subhúmedo y Foncebadón constituye ya el dominio del melojos húmedo.

Al margen de estas series naturales hay que citar la presencia de vegetación riparia, básicamente chopos y olmos, y la existencia de amplias masas de repoblación de pinos (en general *Pinus pinaster*), entre las que destaca la que se extiende entre Castrocontrigo y Priaranza de la Valduerna.

En general estas superficies con formaciones de pastizal y matorral tienen un tradicional aprovechamiento ganadero y forestal.

6. El valle del Duerna

El río Duerna recorre 46 kilómetros desde su nacimiento en la Sierra del Teleno, hasta su desembocadura en el Tuerto, ya en la Meseta leonesa, poco antes de que este río se una al Orbigo. A lo largo de su trayecto atraviesa y da forma a diversos paisajes que van caracterizando cada uno de sus tramos en dos regiones naturales: la Maragatería y la Valduerna.

Consideramos dentro de la misma cuenca al río Jamuz, con su afluente el Valtabuyo, dada la inexistencia de una divisoria de aguas neta entre ambos cursos. Discurre el Jamuz al Sur del Duerna y paralelo a él hasta su desembocadura en el Orbigo en La Nora (Alija del Infantado) casi en el límite sur entre las provincias de León y Zamora.

La topografía de la región (conocida como "Región de Astorga") aparece caracterizada por una serie de contrafuertes paralelos que corren de Oeste a Este o de NO a SE, desde una zona netamente montañosa, los Montes de León, hacia la Meseta, más potentes hacia el Sur. Estos contrafuertes constituyen una serie de relieves tabulares, colinas suaves talladas en el zócalo, que limitan pasillos poco profundos y colmatados por materiales terciarios y cuaternarios por los que corren los cursos de la cuenca noroccidental del Duero, los ríos que desembocan en el Tuerto y en el Orbigo (estos en dirección aproximada N-S): el Duerna es uno de

ellos. Constituye, pues, en resumen, una zona de contacto entre los páramos aluviales leoneses (800-1000 m) y los Montes de León (2188 m en el Teleno), formando una especie de cuña entre estos y la Sierra del Teleno.

Desde su cabecera y hasta Priaranza de la Valduerna, el Duerna atraviesa tierras **maragatas**, que corresponden al municipio de Lucillo y la banda norte del de Luyego: se trata de tierras altas y accidentadas, todas ellas por encima de los 1.000 ms (figura 43).

En su nacimiento, y **hasta la altura de Molinaferrera**, el río Duerna presenta las características de un río de montaña, discurriendo, bastante encajado, por las estribaciones del Teleno. Su valle alto y medio, **hasta Priaranza de la Valduerna**, está dominado al Sur por esta sierra, que es básicamente un anticlinorio de unos 3 km de cuarcitas de Arenig - en la que nacen también sus afluentes por la derecha- y que sirve de divisoria de aguas entre la cuenca del Duerna - Jamuz y la del Eria, y al norte por el Salamandes, formado por materiales de la Serie de Los Cabos, divisoria de aguas con el Turienzo. Sus alturas máximas respectivas son 2188 y 1439 ms.

Esta circunstancia, las diferencias de altitud y naturaleza en ambas formaciones, origina una marcada disimetría en el valle (originada por el basculamiento general de la zona en el Pleistoceno) que va disminuyendo aguas abajo y explica, por una parte el desigual reparto de los afluentes y por otra la mayor potencia de las capas sedimentarias en la orilla derecha, a partir de Molinaferrera, cuando el valle empieza a abrirse: ambos hechos son de interés central para la comprensión de la organización de la actividad económica y el hábitat del valle del Duerna.

Efectivamente, mientras que el Duerna recibe por la izquierda un único afluente de importancia, el río de los Peces, ya muy cerca de su desembocadura, se le unen por la derecha, y precisamente desde la cabecera hasta la altura de Priaranza, toda una serie de cursos tributarios que recogen las aguas del Teleno y discurren por su ladera Norte. Algunos de ellos son cursos continuos de bastante envergadura, como el Ayo, del Cabrito -que desemboca junto a Molinaferrera-, el Tolaniel -que lo hace junto a Filiel-, el Ayo, Valle de Prado - entre Filiel y Boisán-, el de la Devesa - que se une al Duerna cerca de Boisán-, el Valdespino y el Llamas, ya muy próximo a Priaranza. Otros son cursos discontinuos, que sólo llevan agua en época de lluvias o coincidiendo con el deshielo (Ayo. Valdedillo, Ayo. Robledo, etc.).

La zona más occidental - hasta Filiel aproximadamente- aparece articulada por un encabalgamiento en dirección NO-SE aproximadamente del nacimiento del río Pequeño hasta Filiel, coincidiendo prácticamente con el curso del río en su tramo norte. Esta línea marca una diferenciación litológica: al norte de esta línea aparecen pizarras y cuarcitas del Ordovícico inferior y al sur de ella pizarras del Ordovícico superior. Paralelas a la línea del encabalgamiento aparecen bandas de pizarras, pizarras silúricas, pizarras y areniscas y calizas: estos materiales - conocidos como Serie de Los Cabos) son de gran interés en la caracterización de la zona, ya que las pizarras, areniscas y cuarcitas del Cámbrico y del Ordovícico son portadoras de la mineralización aurífera primaria.

El Terciario presenta en la zona dos aspectos importantes:

- a) Los fuertes procesos de erosión y sedimentación fluvial producidos en el Mioceno, tras la fase de orogenia alpina, que dieron lugar la formación de abanicos fluviales sobre el zócalo: los del Duerna, Llamas, de Luyego y de la Devesa.
- b) Hay que destacar, junto a ello, la aparición de una banda de depósitos terciarios al Sur del Duerna, entre Molinaferrera y Filiel, que enlaza con el núcleo terciario más desarrollado hacia el SE. Por último, para completar el esquema de este área, hay que considerar la aparición, al Sur, del principio del anticlinal del Teleno de cuarcitas armoricanas.

Los depósitos terciarios del valle del Duerna se consideran como un sistema deposicional homogéneo conocido como **sistema Valduerna** (figura 41), formado por conglomerados, arenas y fangos miocenos. El sistema es complejo: responde a los aportes del Paleo-Duerna (figura 49) cuya corriente debió correr en dirección NO-SE, teniendo su cabecera en los materiales de la serie de Los Cabos y en las formaciones cuarcíticas del Teleno. En el sector más occidental (proximal) los aportes se sitúan sobre una litología variada y responden a un relleno de canales fluviales trenzados; en la zona oriental, el tronzado de los canales fue menos denso y el mayor desarrollo en superficie de los depósitos indica su relación con la antigua llanura aluvial del curso.

Siguiendo el curso del Duerna como eje, entre **Filiel y Priaranza**, se continúa al Norte del río la serie de Los Cabos (cuarcitas, pizarras y areniscas), aunque lo más destacado es la aparición, al Sur del Duerna entre Filiel y la desembocadura del Ayo. Valdespino y a ambos lados del río a partir de este punto, de importantes manchas de depósitos terciarios constituidos por arcillas, margas, areniscas, limos, cantos y conglomerados, de singular importancia ya que constituyen la zona de explotaciones mineras en época romana.

La presencia del Cuaternario - o mejor del Pleistoceno-Cuaternario- en esta región es muy reducida: tan sólo podemos considerar la formación de la **red hidrográfica** y los depósitos aluviales en relación con los cursos fluviales, cuya extensión aumenta aguas abajo, en especial en las proximidades de Priaranza (creación de un sistema de hasta seis terrazas). Se trata de un Cuaternario aluvial reciente, con presencia de arcillas, arenas y cantos rodados, algunas terrazas de limos (arcillas) y cantos rodados (cuarzo), al Sur de Chana de Somoza, en las proximidades de Boisán y entre el Ayo. Valdespino y el Llamas.

A partir de Priaranza, el río da nombre a la **región de la Valduerna** propiamente dicha. Hacia el Este, hasta las proximidades de La Bañeza, el relieve se suaviza ostensiblemente, siendo la altitud máxima en la zona más occidental de 1.216 m, en la Sierra del Pinar y la mínima los 755 ms del valle bajo del

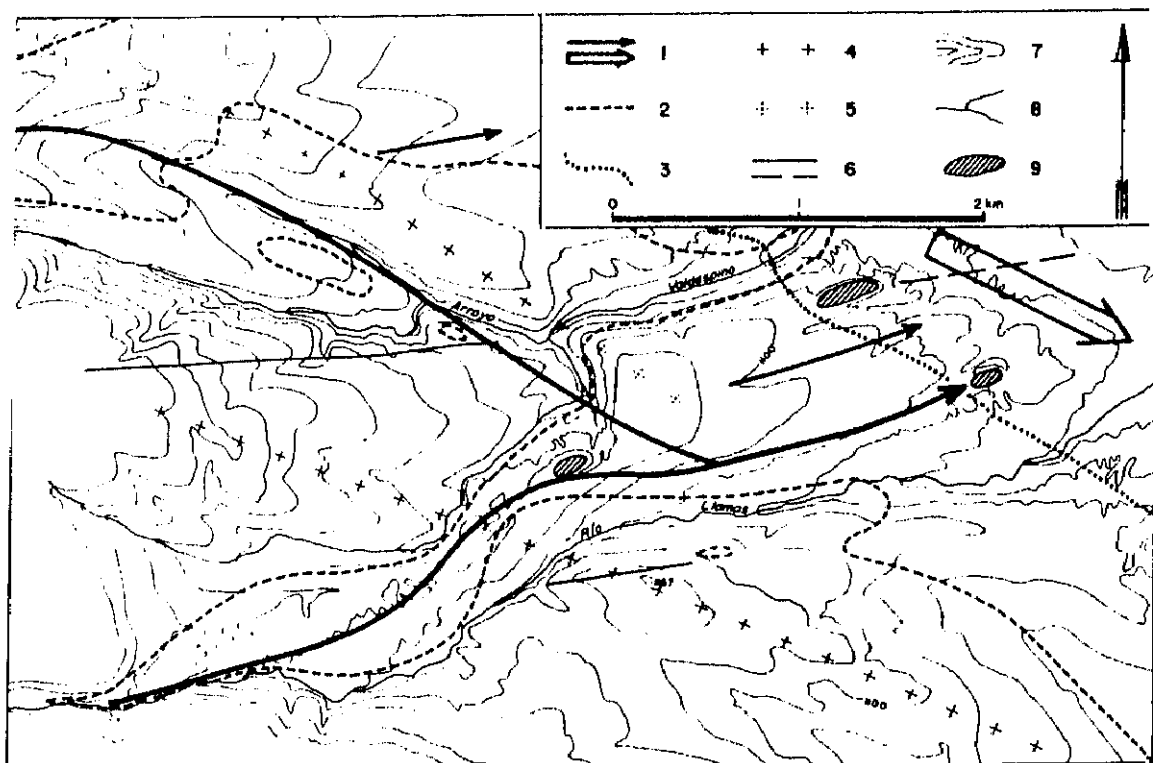


Figura 49.- Paleografía y direcciones de los ejes del final del Terciario en el sector Llamas- Valdespino (valle del Duerna) (Domergue - Hérail 1978). El nº 9 de la leyenda indica la localización de los castros mineros.

Jamuz. Estas diferencias en la topografía del terreno se traducen de forma muy visible en la distribución de los usos del suelos: una zona predominantemente forestal y otra, la oriental, netamente agrícola.

En cuanto a las características geológicas y litológicas de la zona hay que destacar la escasa presencia del primario en este área, predominante en el curso alto del río: sólo aparecen dos bandas de materiales ordovícicos y cámbricos, una al Oeste, limitada al Norte por el río Jamuz, con series de cuarcitas y pizarras (Serie de los Cabos) fundamentalmente y areniscas, y otra hacia el Sureste, constituida por la Sierra de Casas Viejas, con alternancia de series de areniscas, cuarcitas y pizarras (Los Cabos) y calizas y dolomías. A estos dos núcleos hay que añadir la continuidad de la Serie de Los Cabos al Norte del curso del Duerna.

El terciario de la zona está constituido por depósitos fluviales de lo que Hérail denomina "Paleo-Duerna", a los que habría que añadir los de un "Paleo-Jamuz" y caracterizados por su diversidad: conglomerados - ortoconglomerados de cuarcita y cuarzo- arenas, arenas fangosas y calcimorfos - concreciones carbonatadas. Pese a su importancia en la zona su descripción es compleja, ya que convive con algunos paleorreliques y, sobre todo, con importantes recubrimientos cuaternarios: esto hace que sólo sea claramente visible en los escarpes de los valles fluviales de Duerna, Jamuz y Valtabuyo. El sistema Valduerna se yuxtapone, a la altura de La Bañeza con otro, el "Sistema de Carrizo-Benavides", con una facies de llanura de inundación con canales meandriformes. Se trata de un sistema secundario en la zona que nos ocupa, ya que constituye un vasto sistema que nace en la Cordillera Cantábrica y que aquí sólo afecta al margen más oriental de la zona delimitada.

El Cuaternario, al contrario de lo que veíamos para el curso alto del Duerna, tiene aquí una importante presencia. Hay que considerar, en primer lugar, las formaciones superficiales de origen fluvial, fundamentalmente las terrazas fluviales: dos series de depósitos tienen cabida aquí, ambos caracterizados por la presencia de conglomerados, arenas y limos:

- 1) el constituido por los ríos Tuerto-Orbigo, con sedimentos procedentes de aguas arriba de estos cursos y cuyas terrazas se organizan en cuatro niveles. Litológicamente predominan cuarcitas, cuarzo y areniscas;
- 2) el sistema denominado Duerna-Jamuz-Eria que aportan materiales de la Sierra del Teleno. Se trata de un sistema complejo y muy variado ya que el número de niveles de terrazas y su disposición dependen del grado de encajamiento del río, en función de condiciones tectónicas. Predominan en las terrazas de estos ríos las formaciones de areniscas y de cuarcitas areniscosas.

Dentro de las formaciones superficiales de origen fluvial, es necesario tener presentes también las llanuras aluviales y los lechos de canales activos, mucho más importantes en el Orbigo-Tuerto y en el Duerna-Peces que en el Jamuz. Sus características son muy similares a las descritas para las terrazas fluviales, sólo queda añadir el desarrollo en ellas de suelos aluviales recientes. Sólo quedaría citar, dentro de estas formaciones, la presencia de depósitos coluviales o coluviales-aluviales y de conos de deyección localizados.

Un segundo apartado, dentro de las formaciones cuaternarias, sería el constituido por las originadas

por la acción de la gravedad: coluviones y depósitos eluvial-coluviales, que aparecen, en la superficie delimitada, en zonas de sierras, en especial en Casas Viejas.

7. Turienzo, Jerga y Argañoso

Estos tres cursos recorren una buena parte de la Maragatería: desde su nacimiento en los Montes de León circulan hacia el Este a desembocar en el río Tuerto. La divisoria de aguas septentrional del Argañoso establece el límite meridional del dominio conocido como Alto Tuerto.

En gran medida la zona atravesada por estos ríos tiene los mismos rasgos fundamentales que hemos descrito para el Duerna, sin embargo, ninguno de ellos posee una potencia hidrográfica similar, sus valles están menos marcados y el paisaje se asemeja más al del páramo, con un relieve ligeramente ondulado, de forma que las divisorias de aguas entre los tres están formadas por series de colinas suaves. Ninguno de ellos ha generado vegas de envergadura y las zonas aptas para el cultivo sólo aparecen colonizadas en las inmediaciones de los núcleos de población.

Geológicamente la mayor parte del área pertenece al dominio del **Anticlinorio de Somoza** que se extiende al Norte del curso del Duerna: su núcleo lo constituyen los materiales de la Serie de Los Cabos apareciendo en la zona más septentrional materiales del Ordovícico y Silúrico (pizarras sobre todo). En esta zona la mineralización del oro primario está relacionada con un campo filoniano con vetas de cuarzo usuales; en el Mioceno la erosión de esta mineralización dio lugar a dos abanicos aluviales fundamentales (Turienzo y Jerga) y el oro quedó depositado en las zonas proximales, en especial en el contacto con el zócalo paleozoico. Estas son las zonas más intensamente explotadas por los romanos.

Los depósitos terciarios constituyen formaciones discordantes sobre los materiales antiguos; en general es distinto del terciario del Duerna, ya que mientras en aquel la sedimentación es potente y tiene un claro origen fluvial con una dirección bien definida, las series más septentrionales parecen responder a aportes de naturaleza, intensidad y direcciones diversos. Más adelante mencionaremos algunos de los sistemas deposicionales más importantes.

Respecto a las formaciones superficiales cuaternarias, baste señalar su presencia en relación con los cursos fluviales actuales, en especial las llanuras de inundación y las terrazas (con sedimentaciones diferenciadas según la naturaleza de los materiales arrastrados desde las cabeceras), hasta un número de doce en el sistema denominado Orbigo-Tuerto-Turienzo-Jerga, la aparición de algunos conos de deyección y formaciones que recubren los sedimentos terciarios.

A la altura del pueblo de Andifuela se unen el Ayo. de Río Seco y el Río de Prada, este último nace a más de 1600 m, en la divisoria de aguas con el Sil. La unión de ambos cursos da lugar al **Turienzo**. En su primer tramo el río atraviesa el término de Santa Colomba de Somoza. Como en el caso del Duerna el

basculamiento general que tuvo lugar en la zona ha dado lugar a una clara disimetría en el valle que se demuestra claramente en el desigual reparto de los afluentes: mientras que los tributarios que desembocan en su orilla derecha son relativamente abundantes (Ajos. de Villar de Ciervos, de la Silva, de las Gatiñas, de la Cañada, de Peñacorba, etc.), por la izquierda cuenta con dos únicos afluentes de envergadura: el Ayo de Santa Marina y el del Ganso. A la altura de Pedredo el curso y su llanura de inundación se dilatan y adapta una dirección hacia el ESE más clara.

En este curso alto y hasta Santa Colomba de Somoza el río Turienzo discurre entre las pizarras, cuarcitas y areniscas de la Serie de Los Cabos, pero a partir de este punto empezamos a encontrar manchas de sedimentos miocenos: en la orilla izquierda del Ayo de Santa Marina, y junto al Turienzo inmediatamente al Este de Santa Colomba. A partir de San Martín del Agostedo se amplía la llanura aluvial del curso y las superficies cubiertas por sedimentación terciaria son más extensas: se trata del sistema deposicional de **Val de San Lorenzo** (figura 41) formado por conglomerados, arenas y fangos del Mioceno medio y superior procedentes de los materiales de Los Cabos (componentes cuarcíticos y pizarrosos).

Esta formación aparece limitada al N y al S por materiales de la Serie de Los Cabos, sobre los que se depositó, y constituye una banda en dirección O-E. Esta formación es más clara al Norte de Morales del Arcediano y Piedralba, donde alcanza su mayor potencia. En este sistema se aprecian dos formas de sedimentación, corresponden ambas a rellenos de un drenaje trenzado del "Paleo-Turienzo", pero en una de ellas la formación de la llanura de inundación fue más importante. Las direcciones fundamentales de las paleocorrientes serían NE y ESE.

Normalmente estos depósitos aparecen recubiertos por materiales sedimentados en el Cuaternario (conglomerados, arenas y limos de las terrazas).

A partir de Oteruelo el actual curso del Turienzo discurre de nuevo entre materiales de la Serie de Los cabos, al Sur de la formación terciaria que ocupa aquí en interfluvio entre el Turienzo y el Jerga y que cerca de Astorga se indenta con el Sistema de Castrillo. El curso fluvial se une poco después al Tuelto inmediatamente al Sur de Nistal.

El Río o Arroyo de la Jerga discurre casi paralelo al Turienzo y separado de su cuenca por una sucesión de lomas poco marcada que caracteriza el paisaje de los términos de Brazuelo y Astorga. Como el anterior curso su primer recorrido se realiza entre los materiales típicos del núcleo de Somoza al Sur, sin embargo, al N del Jerga aparece el flanco del anticlinorio de Somoza y, de S a N, aparecen formaciones de cuarcitas (cuarcitas de La Maluenga) y pizarras negras del Ordovícico; la serie de pizarras aparece interrumpida por el encabalgamiento de la serie de La Maluenga: al N del encabalgamiento aparecen los niveles más altos de la sucesión ya que los tramos intermedios en los que hay hierro sedimentario se encuentran cubiertos por dicho encabalgamiento. Concordantes con las pizarras aparece una formación de cuarcitas (cuarcitas de Brañuelas).

En el curso medio del Jerga aparecen las más importantes formaciones del terciario que flanquean este río, se trata del sistema **Castrillo de los Polvazares**, formado por conglomerados de cuarcita, cuarzo y pizarra, arenas y fangos del Mioceno medio y superior. Al N de la superficie sedimentaria aparecen materiales de Los Cabos, pizarras de Luarca (con mayor extensión aquí) y la formación Agteira (de areniscas y pizarras, aquí muy poco potente), y al S de la misma la serie de Los Cabos. Al NO de Castrillo parece que esta formación alcanza su potencia máxima.

A lo largo del sistema se diferencian tres sectores que corresponden a depósitos fluviales en dirección NO-SE, el más occidental de los tres presenta un carácter de deposición torrencial, en el central se detecta una importante llanura de inundación, mientras que el más oriental responde a una sedimentación fluvial más evolucionada. La dirección predominante de las paleocorrientes debió ser NO-SE en la zona proximal (occidente) y marcadamente E ya al S de Astorga. Los sedimentos neógenos del sistema Castrillo tiene extensas zonas recubiertas por materiales cuaternarios que forman glaciares de cobertera y por las terrazas más antiguas del Tuerto.

Hacia el N, el **Sinclinal de Brazuelo**, armado por pizarras y ampelitas del Silúrico marca la divisoria de aguas del Argañoso. Hacia Murias de Rechivaldo casi desaparece la sedimentación terciaria al N del curso y en su orilla derecha aparecen fangos y arenas con un amplio recubrimiento de los materiales depositados por Tuerto y Orbigo. A la altura de Astorga se une con las formaciones terciarias más septentrionales y con el sistema Val de San Lorenzo; aquí, en su curso bajo la llanura de inundación se dilata hasta unirse al río Tuerto inmediatamente al S del casco urbano de Astorga.

Al N de Astorga, cerca de Sopeña de Carneros desemboca el curso más septentrional considerado en este trabajo: el **Río o Arroyo Argañoso**. Posee un recorrido más corto que los anteriores, a través de los municipios de Brazuelo y Villaobispo y una capacidad hidráulica notablemente menor, de forma que su llanura aluvial es estrecha y poco profunda y apenas si permite el aprovechamiento agrario de regadío.

El Argañoso nace en los Montes de León y circula al N del Sinclinal de Brazuelo entre pizarras de Luarca. Antes de llegar a Brazuelo, al E de Viforcós se extiende a lo largo de la orilla izquierda del arroyo una mancha sedimentaria terciaria que se estrecha hacia el E. Se trata del sistema deposicional conocido como **Combarros - Brazuelo**, constituido por conglomerados de cuarcita, cuarzo y pizarras, fangos y arenas miocenas. Al N de la formación reaparecen de nuevo las pizarras de Luarca y las cuarcitas de Los Cabos, armando las elevaciones que separan el Argañoso del Alto Tuerto (Montote, 1.028 m).

Los depósitos terciarios de Combarros - Brazuelo aparecen discordantes sobre los materiales antiguos, con su máxima potencia en las proximidades de Pradorrey. Se trata de rellenos de canales poco intensos y de llanuras de inundación, siendo la dirección de los aportes ONO-ESE.

Como en el caso de los depósitos terciarios ya mencionados, es importante el recubrimiento cuaternario de los mismos, más potente al aproximarse a su confluencia con el Tuerto.

8. El Tuerto y el interfluvio Tuerto-Orbigo

Como hemos visto los cursos que articulan la zona de estudio corren en dirección aproximada O-E hasta desembocar en el Tuerto que circula en dirección N-S y se une poco después al Orbigo que limita la zona por el SE.

Ambos ríos (Tuerto y Orbigo) han generado amplias llanuras aluviales y un complejo sistema de hasta doce terrazas. La llanura aluvial del Tuerto tan sólo se estrecha en algunos puntos, como en Sopena, donde afloran las cuarcitas de Los Cabos. Esta potente sedimentación cuaternaria recubre amplias superficies de depósitos terciarios, por una parte los de los cursos bajos del Turienzo, Jerga y Argañoso y, por otra, los materiales terciarios de los sistemas de Villagatón y de Carrizo-Benavides que aparecen a la orilla izquierda del Tuerto y entre este curso y la vega del Orbigo, procedentes de rellenos de un canal fluvial sinuoso procedente del N y de su llanura de inundación.

El recubrimiento reciente de esta formación es intenso, dando lugar a lo que se denomina el **abanico de Fuente de La Majada**, cuya asociación con las terrazas cuaternarias más antiguas de los ríos no está bien establecida. Al otro lado de esta formación corre el Orbigo con su extensa llanura aluvial, abriendo la formación clásica de páramo.

BIBLIOGRAFIA Y CARTOGRAFIA

ANALISIS DE LA PRODUCCION VEGETAL, *Análisis de la producción vegetal a nivel comarcal* (1974). Provincia de León, Madrid (Ministerio de Agricultura), 1975.

ANALISIS DEL MEDIO FISICO, *Análisis del medio físico de León*, Valladolid 1988.

BUOL, S.W. - HOLE, F.D. - MCCracken, R.J., *Génesis y clasificación de suelos*, Mexico, 1988.

CABERO DIEGUEZ, V., *Espacio agrario y economía de subsistencia en las montañas galaico-leonesas: La Cabrera*, Salamanca, 1980.

CABERO DIEGUEZ, V., *El espacio geográfico castellano-leonés*, Valladolid, 1982.

CABO ALONSO, A., "Evolución del paisaje agrario gallego", *Aportación española al XX Congreso Geográfico Internacional*, 1964, 179ss.

CARACTERIZACION AGROCLIMATICA, *Caracterización agroclimática de la provincia de León*, Madrid (Ministerio de Agricultura), 1980.

CARPINTERO GIGOSOS, M.C., "Estudio químico de los pastos leoneses (Fertilidad del suelo y composición mineral de la hierba)", *Trabajos de la Estación Agrícola experimental de León*, 2, 1965, 215-316.

CATALOGO DE MONTES, *Catálogo de Montes de la provincia de León*, León, 1964.

COURTY, M.A. - GOLDBERG, P. - MACPHAIL, R., *Soils and micromorphology in archaeology*, Cambridge, 1989.

DIAZ GONZALEZ, T. - PENAS MERINO, A., *Bases para el mapa fitogeográfico de la provincia de León*, León, 1984.

DOMERGUE, C. - HERAIL, G., *Mines d'or romaines d'Espagne. Le district de la Valduerna*, Toulouse, 1978.

- FERRERAS CHASCO, C., "Acción humana, degradación de la vegetación y deterioro del medio en el Norte de la Meseta leonesa", *Actas VI Coloquio de Geografía*, Madrid, 1979, 169-172.
- FERRERAS CHASCO, C., *El Norte de la Meseta Leonesa*, León, 1981.
- FERRERAS, C. - AROZENA, M.E., *Guía Física de España, 2. Los Bosques*, Madrid, 1987.
- G(ONZALEZ) LASALA, J., *Informe sobre el reconocimiento de los principales terrenos auríferos de la Cuenca del Sil, en las comarcas del Vierzo y las Valderorras. Mems. facultativa, y económico-administrativa, referentes a la explotación de las minas de oro existentes en las márgenes del Sil, por la Sociedad Montañesa-Galaico-Leonesa*, Santander, 1877.
- HERAIL, G., *Géomorphologie des placers alluviaux de la moyenne vallée du Duerna (Province de Leon, Espagne), thèse de 3^e cycle soutenue à l'Univ. Toulouse-Le Mirail*, 1976.
- HERAIL, G., *Geomorphologie et gîtologie de l'or détritique. Piémonts et bassins intramontagneux du Nord-Ouest de l'Espagne (Monts de Léon, Bierzo), thèse du doctorat d'Etat*, Paris, 1984.
- HERAIL, G.- PEREZ GARCIA, L.C., "Intérêt archéologique d'une étude géomorpho-litológica: les gisements d'or alluvial du nord-ouest de l'Espagne", *Minería y Metalurgia en las Antiguas Civilizaciones Mediterráneas y Europeas, Coloquio Internacional Asociado* (Madrid, 24-28 Octubre, 1985), II, Madrid, 1989, 21-34.
- LLAMAR GARCIA, *Flora y vegetación de la Maragatería (León)*, León, 1984.
- LLORENTE PINTO - LUENGO UGIDOS, "El abandono de las tierras: significado y gestión de las etapas de sucesión secundaria", *Síntesis del paisaje*, Banyols - Barcelona, 1986.
- LUCENA CONDE, F. (DIR.), *La fertilidad química de los suelos de la provincia de León*, Salamanca, 1961.
- LUNAR HERNANDEZ, R., *Mineralización de los yacimientos de hierro del NO de la península*, Madrid, 1977.
- MADOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar: León*, León, 1983.
- MALLADA, L., *Explicación el Mapa Geológico de España (VII). Sistemas Plioceno, Diluvial y Aluvial*, MIGE, 25, Madrid, 1911, 511-23.
- MAPA DE CULTIVOS, *Mapa de cultivos y aprovechamientos del suelo* (MAPA) 1:50.000, Hojas 159, 160, 192, 193, 230, 231, 232, 269 y 270, Madrid, 1976-85.
- MAPA DE LAS SERIES DE VEGETACION, *Mapa de las series de vegetación de España* (S. Rivas-Martínez) 1:400.000, Hojas 2 (Oviedo) y 7 (Valladolid), Madrid, 1985.
- MAPA GEOLOGICO, *Mapa Geológico de España* (IGME) 1:50.000, Hojas 159, 160, 192, 193, 230, 231, 232, 269 y 270, Madrid, 1981-86.
- MAPA METALOGENETICO, *Mapa metalogénico de España* (IGME) 1:1.500.000. Mapa previsor de mineralizaciones de cobre, Madrid, 1972.
- MAPA METALOGENETICO, *Mapa metalogénico de España* (IGME) 1:1.500.000. Mapa previsor de mineralizaciones de oro, Madrid, 1972a.
- MAPA METALOGENETICO, *Mapa Metalogénico de España* (IGME) 1: 200.000, Hoja 18 (Ponferrada), Madrid, 1975.
- MAPAS PROVINCIALES DE SUELOS, *Mapas provinciales de suelos*, León, Madrid (Ministerio de Agricultura), 1973.
- MAPA TOPOGRAFICO, *Cartografía militar de España* (Servicio Geográfico del Ejército) 1:100.000 y 1:50.000, Hojas 159, 160, 192, 193, 230, 231, 232, 269 y 270.
- MAPA TOPOGRAFICO NACIONAL, *Mapa Topográfico Nacional* (Instituto Geográfico y Catastral) 1:200.000, 1:50.000 Y 1:25.000. Hojas 159, 160, 192, 193, 230, 231, 232, 269 y 270.
- PERINADO LORCA, M. - RIVAS-MARTINES, S., *La vegetación de España*, Alcalá de Henares, 1987.

- PEREZ ESTAUN, A., *Estratigrafía y estructura de la rama Sur de la Zona Asturoccidental-leonesa (Memoria IGME)*, Madrid, 1978.
- PEREZ GARCIA, L.C., *Los sedimentos auríferos del Noroeste de la cuenca del Duero (provincia de León) y su prospección (tesis inédita)*, Oviedo, 1977.
- RIVAS-MARTINEZ, S., *Memoria del Mapa de Series de Vegetación de España 1:400.000*, Madrid, 1987.
- RUBIO PEREZ, L.M., *La Bañeza y su tierra, 1650-1850. Un modelo de sociedad rural leonesa*, León, 1987.
- SANCHEZ-PALENCIA, F.J., *La explotación del oro de Asturia y Gallaecia en la Antigüedad (tesis doctoral inédita)*, Madrid, 1983.
- VAN ZUIDAM, A., *Aerial Photo-interpretation in terrain analysis and Geomorphologic mapping*, La Haya, 1986.
- VIADERA, F.J., "Memoria sobre los terrenos auríferos de la provincia de León, situados en el partido judicial de Astorga y valle conocido con el nombre de Maragatería, pertenecientes a la Sociedad maragata Leonesa", *Revista Minera*, 1, 1850, 385-395.

III. LOS CASTROS Y LA CULTURA CASTREÑA: PROBLEMAS GENERALES Y TRATAMIENTO EN LA BIBLIOGRAFIA

Sin duda el panorama de estudios arqueológicos relativos al Noroeste peninsular ha tenido durante más de una centuria un protagonista: el castro. El temprano interés despertado hacia ellos deriva, claramente, de su evidencia física, de su fácil detección debida a una serie de peculiaridades morfológicas que hicieron que muchos de ellos se reconociesen desde siempre como hitos en el paisaje, como testimonios del pasado, aunque de un pasado indeterminado. Precisamente esta indefinición cronológica hizo que se extendiese la relación de estos monumentos de grandes dimensiones con la estancia en el Noroeste de los grandes pueblos del pasado de los que se tenía noticia: los romanos, los "moros" y sobre todo los celtas.

Estos dos fueron los elementos que sentaron, desde el siglo pasado, las bases de una visión mítica y romántica de los castros que sin embargo tardaron en ser objeto de un estudio detallado y serio y cuya homogeneidad residía, estrictamente, en una evidente similitud morfológica.

A este temprano y difuso interés han seguido, desde la década de los treinta, diversas aproximaciones al tema, más o menos arraigadas a los tópicos tradicionales y que solamente se han ido desprendiendo de ellos al unísono de las nuevas excavaciones, prospecciones, reconsideración de los materiales dispersos, aplicación de nuevas formas de tratamiento de los datos y adopción de una postura claramente crítica ante las afirmaciones admitidas - la asunción de las fuentes literarias, el elemento celta, etc.-

Sin embargo, el estudio de "lo castreño" o "la cultura castreña" arrastra, desde los primeros esbozos de definición realizados por Bosch Gimpera y Martínez Santa Olalla, una serie de problemas de fondo que sólo en los últimos trabajos se aborda en profundidad y que pone en entredicho la tradicional consideración de esa "cultura castreña"; aunque la mayoría de ellos no cuentan aún con una respuesta definitiva, es cierto que la investigación ya no puede pasar por alto estas dudas de base que, a grandes rasgos, se refieren a la cuestiones de definición, delimitación cronológica y espacial.

III. 1. PROBLEMAS GENERALES DE LA INVESTIGACION SOBRE EL MUNDO CASTREÑO: DEFINICION, EXTENSION Y CRONOLOGIA

1. Los problemas de la definición de la cultura castreña en el Noroeste de la Península Ibérica

Aunque planteado de forma explícita muy recientemente, el problema de la definición de lo castreño o la existencia de una cultura castreña ha de ser ineludiblemente nuestro punto de partida.

En una primera aproximación la delimitación de lo castreño como objeto de estudio parece evidente: la **identidad morfológica de los castros** parece aclarar que el tema de estudio es, simplemente, una peculiar forma de asentamiento en general fácilmente reconocible por la elección del emplazamiento y por su sistema defensivo.

La cuestión se complica cuando muy pronto se constata el empleo del mismo término para designar morfologías no tan idénticas: las defensas cubrían una amplia gama de posibilidades que llegaban a su ausencia y los emplazamientos iban del cerro aislado - el más evidente- a las terrazas recientes de los ríos, desapareciendo incluso la clásica referencia de tratarse de un lugar elevado sobre las tierras circundantes, en otros casos "castro" se convierte, simplemente, en sinónimo de "lugar con restos antiguos", como ocurre con otros topónimos derivados de "convento", "villa", etc. Esto venía a complicarse con la existencia en la toponimia de un sinnúmero de "castros", "castrillos", "trascastros", "castillos" etc. que respondían a elementos arqueológicos y topográficos diversos.

Esta "diversificación" de los castros es especialmente clara entre los dos grandes "mundos castreños" peninsulares el Noroeste y la Meseta Norte que durante largo tiempo han compartido poco más que un vocabulario común y unas "relaciones fantasmas", basadas en una mal conocida cerámica y en una morfología que en muchos casos dista de ser homogénea: el resultado ha sido una confusión general, una voluntad de dotar de especificidad sin unas bases sólidas y la marginación de las "áreas fronterizas" entre ambas esferas.

En cualquier caso, tanto la primitiva delimitación de lo castreño como los primeros problemas planteados en torno a su definición, se siguen articulando, exclusivamente, a propósito de la morfología de los castros.

Pronto los castros del Noroeste van a ver afianzada su personalidad por un segundo aspecto que al mismo tiempo inauguraría una fuerte traba en la investigación y permitiría auténticos alardes de imaginación: la constatación de la **ausencia de necrópolis** asociadas a los asentamientos.

Así, parecía quedar sentada la esencia de la peculiaridad de los castros, pero ¿quienes y cuándo los habitaron? Ya mencionamos que los grandes hitos del paisaje - básicamente los castros y los monumentos megalíticos- tenían que tener grandes responsables, con lo cual las posibilidades quedaban entonces reducidas a tres: los celtas, los romanos o los moros. En especial en Galicia y en el Norte de Portugal "era evidente" que la responsabilidad correspondía a los celtas, y la justificación científica no resultó complicada, generándose una asimilación fructífera entre ambos elementos (asimilación que igualmente se mantenía para

el folklore, tradiciones religiosas...)¹⁹. Sin embargo, en la banda más oriental (Asturias oriental, León y Zamora) la situación no parecía tan clara y realmente nunca fue abordada con seriedad y su filiación se hacía oscilar sin un criterio firme entre la Meseta y el Noroeste.

Poco a poco, en especial a partir de la década de los setenta, la investigación comienza a interesarse por otros elementos que confirman la identidad del mundo castreño desde diferentes perspectivas: los diversos elementos de la cultura material - metalurgia, orfebrería, cerámica, técnicas constructivas, etc., la formación social castreña, la economía, la territorialidad, etc. Sin embargo, precisamente en este momento, la investigación es plenamente consciente de que la definición de lo castreño está indisolublemente ligada por una parte a su adscripción cronológica y espacial y, por otra, a la necesidad de un nuevo tratamiento de los datos: en resumen, la clave residía en buscar la relación existente entre los datos arqueológicos con las informaciones procedentes de otra documentación - los textos, la epigrafía, la numismática- y ensayar distintas posibilidades de "manipulación" de dichos datos para extraer el máximo de información posible y así emprender el estudio de la sociedad y la economía castreñas: resultaba evidente que una determinada morfología ponía sobre la pista de una cierta homogeneidad pero quedaba por fijar cómo se relacionan los castros entre sí, con asentamientos de morfologías diferentes, y con el medio - en la dimensión económica, estratégica, simbólica - dentro de unas coordenadas espaciales y temporales. Así, la definición de lo castreño, se empieza a entender:

- a) dentro de un marco espacial y temporal, con sus coincidencias y desviaciones,
- b) teniendo en cuenta no sólo la forma de los asentamientos, sino también una morfología de explotación y ocupación del territorio,
- c) estudiando la formación social en sus diferentes niveles,
- d) analizando la orientación de su economía.

Sin embargo, como en la mayoría de los casos en la investigación, la definición tiene que ser considerada como un punto de llegada y las dudas sobre ella como las pistas sobre las que hay que trabajar y deben de sugerir las preguntas.

Lo que en cualquier caso hay que reconocer es que se ha supervalorado el castro y se ha considerado que su identidad morfológica a lo largo del tiempo era síntoma evidente de la existencia de una cultura castreña igualmente homogénea. Hoy resulta claro que, poniendo el caso extremo, no se puede admitir que un asentamiento fortificado del siglo IX a.C. pertenezca a la misma "cultura" que un castro minero del siglo I o II d.C. (Höck, 1980; Almeida, 1983 y 1983a; Martins, 1988 y 1990, 15-39; Carballo, 1990; Fernández-Posse y Sánchez-Palencia 1988). La posibilidad de una definición cultural exige profundizar, por una parte en qué fenómenos está reflejando la aparición de los castros, su evolución, sus rupturas, variaciones y continuidades en el espacio y en el tiempo, y, por otra, pasa por la superación de la consideración estricta

¹⁹ *Almagro Basch 1960; Bosch Gimpera 1932 y 1965; Caro Baroja 1943; Gimbutas 1965; Maluquer 1946 y 1954; Tovar 1983.*

del asentamiento y la atención a las formas de ocupación y explotación del medio, unido a una justa evaluación de los elementos externos. Dada la naturaleza de los interrogantes planteados la investigación pasa necesariamente por el análisis diacrónico desde perspectivas regionales sin falsas fronteras y siempre integradas en su marco de referencia global.

BIBLIOGRAFIA

- ALMAGRO BASCH, M., *Prehistoria. Historia Universal Espasa Calpe*, I, Madrid, 1960.
- ALMEIDA, C.A.FERREIRA DE, "O Castrejo sub o domimo romano: a sua transformacao", *Estudos de Cultura Castrexa e Historia Antiga de Galicia*, Santiago de Compostela, 1983, 187-198.
- ALMEIDA, C.A.FERREIRA DE, "Cultura Castreja. Evolucao e problematica", *Arqueologia*, 8, 1983a, 70-74.
- BOSCH GIMPERA, P., *Etnologia de la Península Ibérica*, Barcelona, 1932.
- BOSCH GIMPERA, P., *Prehistoria de Europa*, Madrid, 1965.
- CARBALLO ARCEO, L.X., *Povoamento castrejo e romano da Terra de Trasdeza*, Santiago de Compostela (Arqueoloxia/Investigación 2), 1986.
- CARBALLO ARCEO, L.X., "Los castros de cuenca media del río Ulla y sus relaciones con el medio físico", *Trabajos de Prehistoria*, 47, 1990, 161-199.
- CARO BAROJA, J., *Los pueblos del Norte de la Península Ibérica*, Madrid, 1943 (San Sebastián 1976).
- FERNANDEZ-POSSE, M.D. - SANCHEZ-PALENCIA, F.-J., *La Corona y el Castro de Corporales II. Campaña de 1983 y prospecciones en La Valderia y La Cabrera (León)*. EAE, 153, Madrid, 1988.
- GIMBOUTAS, M., *Bronze Age Cultures in central and Eastern Europe*, La Haya - Londres, 1965.
- HÖCK, M., "Corte estratigráfico no castro de S. Juzenda (concelho de Mirandela)", *I Seminario de Arqueología do Noroeste Peninsular*, 2, Guimaraes, 1980, 55-70.
- MALUQUER DE MOTES, J., "Pueblos celtas", *Historia de Espana, dirigida por R. Menéndez Pidal*, 1-3, Madrid, 1954, 5-194.
- MALUQUER DE MOTES, J., *El yacimiento hallstático de "Cortes de Navarra"*, Pamplona, 1958.
- MALUQUER DE MOTES, J., "Formación y desarrollo de la Cultura Castreña de la Edad del Hierro", *Actas de las I Jornadas de Metodología aplicada a las ciencias históricas. I Prehistoria e Historia Antigua*, Santiago de Compostela, 1975, 269-284.
- MALUQUER DE MOTES, J. - TARACENA, B., "Los pueblos de la España céltica", *Historia de España de R. Menéndez Pidal*, 1-3, Madrid, 1954, 1-299.
- MARTINS, M., "A Arqueologia dos castros do Norte de Portugal: Balanço e perspectivas de investigação", *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 28, 3-4, 1988.
- MARTINS, M., *O povoamento proto-histórico e a romanização da bacia do curso médio do rio Cávado. Cadernos de Arqueologia. Monografias*, 5, Braga, 1990.
- TOVAR, A., "Etnia y lengua en la Galicia antigua: el problema del celtismo", *Estudos de Cultura Castrexa e de Historia Antiga de Galicia*, Santiago de Compostela, 1983, 247-282.

2. El marco geográfico

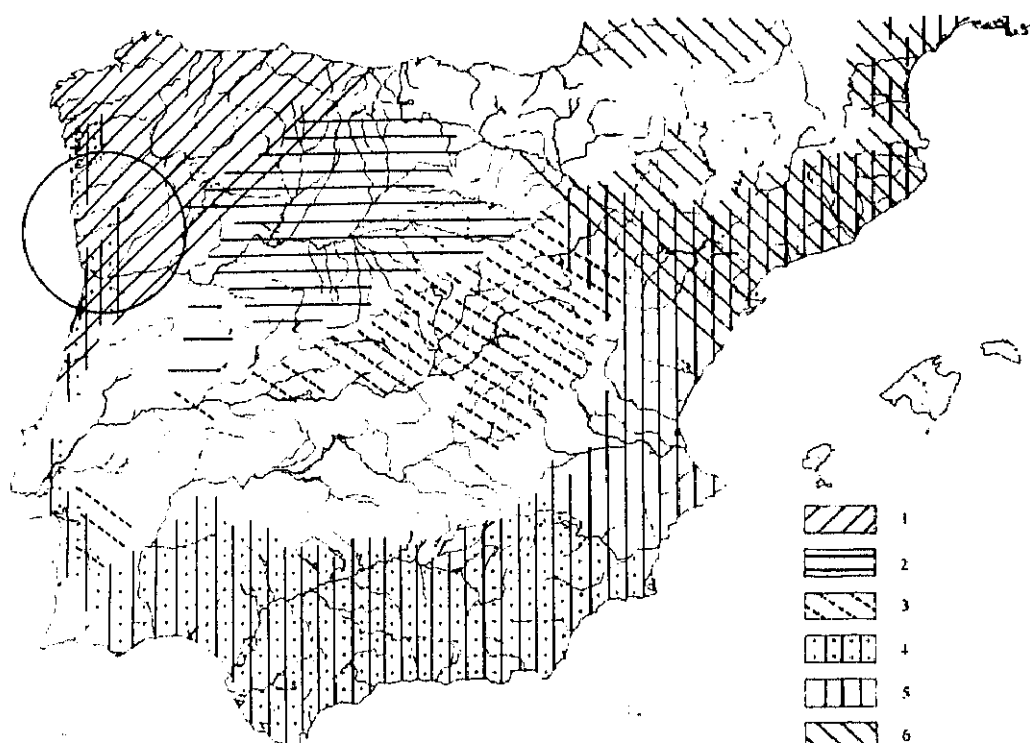
La ignorancia de la ubicación espacial y temporal de los castros ha generado una indiferenciación que se rompe costosamente en los últimos trabajos, poniendo en entredicho tanto la posibilidad de su consideración en bloque, como un todo unitario, apoyada exclusivamente en una similitud formal, como una compartimentación artificial forzada por las divisiones administrativas actuales.

Ya hemos mencionado entre los problemas de definición del mundo castreño del Noroeste la confusión generada por la existencia de otra esfera castreña que corresponde, básicamente a la Meseta Norte, a la que habría que unir la generalización del vocablo para referirse a todo tipo de asentamientos que se pudiesen caracterizar en primera instancia por un sistema defensivo basado en fosos y/o murallas y por un emplazamiento elevado. Así, la cuestión de la delimitación espacial del mundo castreño del Noroeste pasa por dos aspectos: la existencia de un área de "transición", que correspondería con la zona occidental de las actuales provincias de León y Zamora y oriental de Asturias, y el análisis de los rasgos de **uniformidad y variación** dentro de la zona tradicionalmente considerada castreña, cuyos límites Sur y Este se fijaban en el Duero y en la línea Navia/ Esla respectivamente: por ejemplo, la clara diferencia entre los castros de la banda costera y los del interior o entre los que elegían emplazamientos aislados y elevados y los situados en zonas próximas a cursos fluviales y con fácil acceso a ellos.

De alguna forma, ligada a estas variaciones internas, y al mismo tiempo agudizándolas, hay que considerar la compartimentación geográfica tradicional y actual de los estudios. Siempre hubo una conciencia de la homogeneidad de lo castreño, del mismo modo que eran evidentes ciertas peculiaridades. Por otro lado, y por diferentes motivos, desde los primeros momentos la atención concedida al fenómeno tuvo distinta incidencia en los diversos solares administrativos: mientras en Galicia y Norte de Portugal su evidencia y temprana identificación con lo celta alimentaron leyendas y la reivindicación de unas raíces propias, en León y Zamora, a la menor evidencia física, y a la existencia de rasgos singulares (por ejemplo las conocidas como "coronas") se unía una tradicional vinculación al mundo mesetense que hacían que no se suscitase en los primeros momentos un interés bien perfilado por los castros; algo similar ocurría en Asturias, donde el desconocimiento del mundo castreño sólo era paliado por algunas excavaciones como las de Coaña, que permitían la vinculación a la esfera céltica galaica.

El resultado ha sido un desequilibrio en el grado de conocimiento y peso otorgado al conocimiento del mundo (o los mundos) castreño(s) que entorpece una visión de conjunto que permita valorar las dimensiones parciales y viceversa.

En la interpretación de la peculiaridad castreña, el peso otorgado a los elementos alóctonos (centroeuropeos, mediterráneos, atlánticos...) y autóctonos ha oscilado a veces de forma violenta, y en muchas ocasiones apoyado en la endeble base que suministraba una decoración cerámica o una pieza de prestigio. Esto ha contribuido a enturbiar la nitidez de los límites Este y Sur y ha generado las diversas consideraciones que ha merecido esa amplia zona de transición que enlaza y divide el Noroeste y la Meseta.



- 1 — Cultura castreja do Noroeste peninsular
com delimitação da sua área meridional
- 2 — Cultura do Douro
- 3 — Cultura do Tejo
- 4 — Cultura tartessico/turdetana
área de influência predominantemente fenícia e púnica
- 5 — Cultura ibérica
área de influência predominantemente grega
- 6 — Área de influência dos Campos de Urnas (Taíffanel IV)
(Sobre Schüle 1969, Karte 19)

Figura 50.- Delimitación del mundo castreño noroccidental según Coelho (Coelho 1986.)

En resumen, de nuevo nos encontramos con una evidente ambigüedad del espacio castreño: por una parte la dificultad de fijar una delimitación, una "frontera" del Noroeste, y por otra, la heterogeneidad constatable dentro del área, incluso en la mejor definida morfológicamente. Las diversas propuestas se hacen eco de esta imprecisión y, de hecho, nunca se ha abordado el tema de forma global, teniendo en cuenta no ya su singularidad, - motor de la mayor parte de los trabajos- sino los términos en los que se establecen los diferentes nexos, la incidencia real de los elementos foráneos y el desarrollo autóctono. En cualquier caso, para la zona que nos ocupa, siempre ha resultado más cómodo mantener una banda de hinterland que no compromete a un estudio específico, sino sólo a referencias tangenciales (Calo - Sierra 1983, 22-28); sólo investigaciones recientes, como las de A. Esparza o las llevadas a cabo dentro del proyecto Zona Arqueológica de Las Médulas, apoyadas sobre documentación arqueológica, reivindican para este área una pertenencia al ámbito castreño, sin negar por ello la existencia de claras peculiaridades.

BIBLIOGRAFIA

- ARIAS VILAS, F., "La Cultura Castrexa de Galicia", *Memorias de Historia Antigua*, 6, 1984, 15-33.
- CALO LOURIDO, F. - SIERRA RODRIGUEZ, X.C., "Os orixens do castrexo no Bronce Final", *Estudos de Cultura Castrexa e de Historia Antiga de Galicia*, Santiago de Compostela, 1983, 19-85.
- CARDOSO, M., "Alguns problemas da cultura nos castros no Norte de Portugal", *XXVI Congresso Luso - Espanhol para o Progresso das Ciências*, 2, 1962, 391-423.
- COELHO FERREIRA DA SILVA, A., *A cultura castreja no Noroeste de Portugal*, Paços de Ferreira, 1986.
- ESPARZA ARROYO, A., "Sobre el límite oriental de la Cultura Castreña", *II Seminario de Arqueología del Noroeste. Santiago de Compostela 1980*, Madrid, 1983, 103-119.
- ESPARZA ARROYO, A., *Los castros de la Edad del Hierro del Noroeste de Zamora*, Zamora, 1986.
- LOPEZ CUEVILLAS, F., "A area xeografica da cultura norte dos castros", *Homenagem a Martins Sarmiento*, Guimaraes, 1933, 99ss.
- SANCHEZ-PALENCIA, F.-J. - FERNANDEZ-POSSE, M.D. - FERNANDEZ MANZANO, J. - ALAVAREZ GONZALES, Y. - LOPEZ GONZALEZ, L., "La Zona Arqueológica de las Médulas (1988-1989)" *Archivo Español de Arqueología*, 63, 1990, 249-264.

3. Cronología, periodización y evolución

1. Las propuestas de periodización

Los problemas planteados en los diversos intentos de periodización de la cultura castreña surgen, en gran medida, de la dificultad evidente de ceñir la evolución del Noroeste peninsular a los marcos europeos y del resto de la Península Ibérica para las Edades de Bronce y Hierro y su tardía entrada en la esfera romana; este hecho ha contribuido a subrayar su especificidad, su aislamiento y su independencia o retraso respecto a los ritmos foráneos. Sólo recientemente se ha reconocido, junto a contactos atlánticos - en relación con el Bronce Atlántico- y centroeuropeos - relacionados con las diversas olas de "invasiones"- admitidos,

aunque nunca abordados con precisión, una importante presencia de elementos de raigambre mediterránea (plantas de viviendas por ejemplo) que han obligado a una reconsideración del origen y desarrollo de lo castreño en el extremo noroccidental. Esto ha hecho que la cuestión de la periodización y evolución de la cultura castreña haya sido y sea uno de los caballos de batalla de la práctica totalidad de los autores que investigan sobre el tema.

Si tuviésemos que subrayar los puntos que dificultan la existencia de un marco cronológico estable para el mundo de los castros del Noroeste, junto al citado más arriba referido a los problemas que presenta la relación con los esquemas fijados para Europa y la Península, tendríamos que citar:

- a) en la mayoría de las ocasiones las dataciones se han efectuado a partir de materiales aislados, apoyándose en un criterio **cronotipológico**, cuyas limitaciones son bien sabidas: por ejemplo, el hecho de datar a partir de bienes de prestigio cuyas pervivencias son siempre mayores,
- b) para todo el ámbito castreño no son muy abundantes las fechas de C-14 (recientemente recogidas y sistematizadas, Carballo - Fábregas 1991) y las buenas **estratigrafías**,
- c) como ya hemos mencionado, es necesario valorar en cada momento la cantidad y calidad de **elementos externos** y los ritmos de la **evolución autóctona**.

Aunque desde los años cincuenta se realizaron algunas propuestas vagas de cronología para los castros (Martínez Santa Olalla 1946; López Cuevillas 1953; Blanco 1960, 179-195; Cardoso 1962, 391-423) es con Maluquer (Maluquer, 1975, 277-79) con quien podríamos afirmar que se pasa del castro atemporal, símbolo de un pasado impreciso, al primer reconocimiento, no ya de la adscripción cronológica concreta de los castros, sino a la existencia de diversas fases en su pervivencia: así surge la periodización clásica del *castreño I* al *castreño IV*, que correspondería a la etapa romano-provincial y cuyo fin no se precisa (figura 51). La propuesta, aunque rápidamente criticada y reconocida su artificialidad supuso el punto de partida de discusiones y el planteamiento explícito de problemas concretos: el origen de los castros, el impacto de la presencia romana, etc. En ella se marcan ya algunos de los hitos que se mantendrán en las diversas propuestas posteriores, casi sin alteraciones: las campañas de Bruto y la presencia de Augusto.

En los años que siguieron a la iniciativa de Maluquer, se lanzaron diversas revisiones y alternativas como la propuesta por F. Acuña (Acuña 1977), en la mayoría de los casos tan poco justificadas como la de 1975. Las críticas fundamentales se centraron en la homogeneidad del *castreño II*, en las dudas sobre la existencia real de un *castreño IV* y en la fijación del origen de la cultura castreña que oscilaba según se relacionase con uno u otro fenómeno, con determinadas influencias externas o aportes demográficos, y al irse difundiendo nuevos datos de excavaciones. De todas las alternativas, es sin duda la más sólida la presentada por Fariña, Arias y Romero en 1983 (figura 51), basada en un análisis básicamente tipológico (Fariña et alii 1983, 120-126). Proponen estos autores una periodización tripartita (según la tendencia clásica) con una primera etapa que se abriría con el origen de los castros que en unos casos correspondería al siglo VII a.C., en otros al VI e incluso al V. Los siglos IV, III y II a.C. constituyen el *castreño clásico*, que a su vez, con

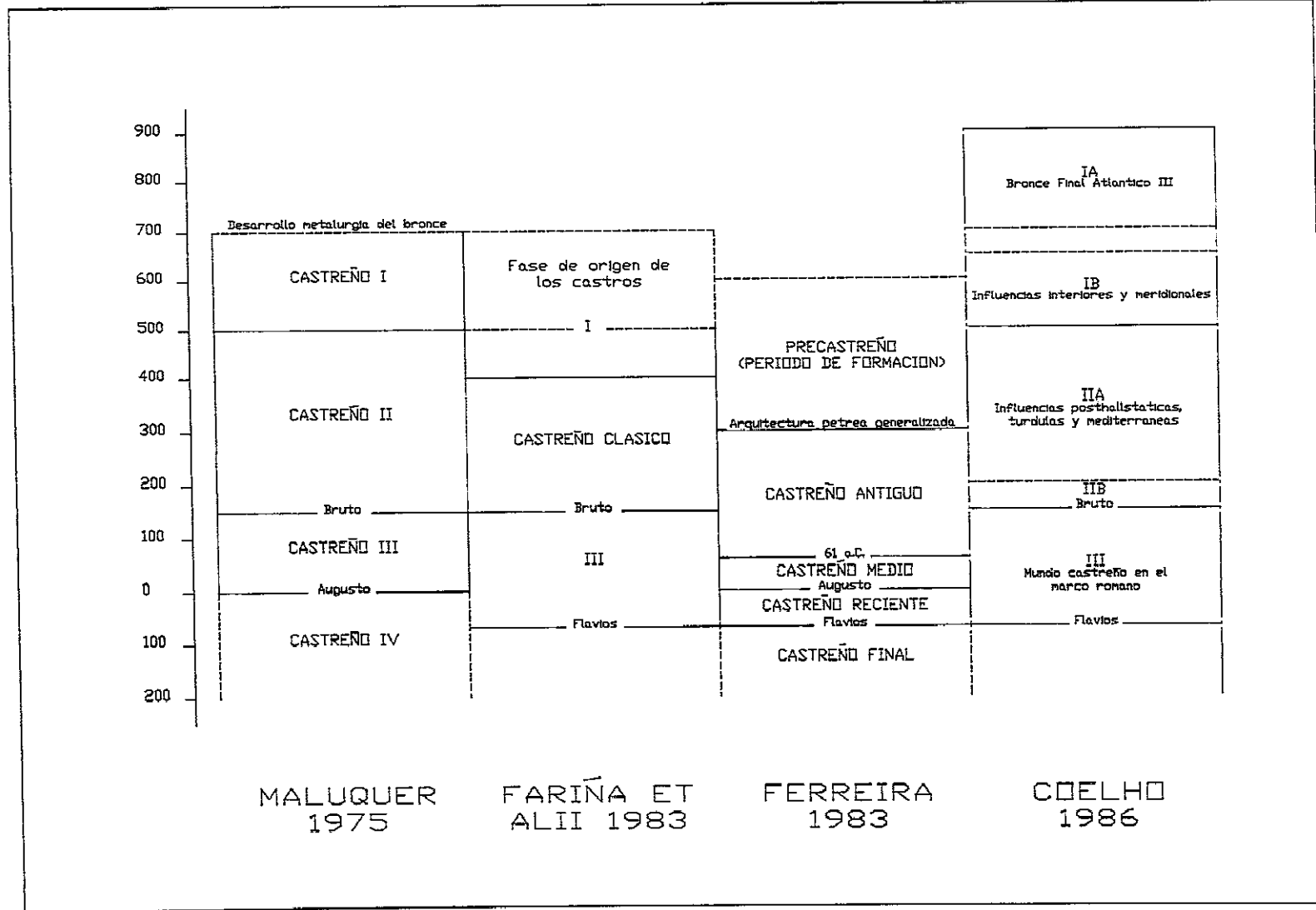


Figura 51.- Algunas de las principales propuestas de periodización del mundo castreño.

un criterio estrictamente tipológico, se subdivide en una subfase *a* (siglos IV y principios del III a.C.) y *b* (siglos III y II a.C.). Las campañas de Bruto pondrían fin a esta etapa (138-136 a.C.) abriendo el tercer y último periodo que ocuparía el final del siglo II a.C. y el siglo I, prolongándose hasta los flavios, cuyas reformas en el Noroeste se convierten en punto de referencia básico para explicar el final de los castros o su entrada en una etapa de clara decadencia.

Las últimas propuestas, en especial las de investigadores portugueses, inciden sobre las fases más conflictivas a la luz de los nuevos datos: las fechas más antiguas recientemente obtenidas, la nueva consideración de la intensidad de la influencia mediterránea y las investigaciones de la evolución tras la presencia romana. C.A. Ferreira de Almeida, desde una perspectiva algo alejada de la tradicional y basándose en una consideración detallada de los elementos materiales, abre una tendencia que se ha desarrollado posteriormente y que retrasa el apogeo de lo castreño hasta los contactos con los romanos: propone la existencia de un *periodo de formación* o *precastreño*, y unas etapas castreñas que organiza en *antiguo* (hasta el principio del siglo I a.C. o hasta la presencia de César en el 61 a.C., esta fase se caracteriza por la generalización de la arquitectura en piedra), *medio* (que constituye la etapa de intensificación de contactos con los romanos hasta la presencia de Augusto), *reciente* (hasta los flavios) y *final* (que correspondería al momento en que lo castreño empieza a ser residual) (Almeida 1983 y 1983a). Por su parte, A.C. Coelho (Coelho 1983-84 y 1986) sitúa el origen de los castros en el final de la Edad del Bronce -VIII a.C., proponiendo a continuación una fase de influjo mediterráneo - s.VII-VI a.C., es decir la Primera Edad del Hierro, seguida de una etapa caracterizada por la presencia de túrdulos y célticos entre el 500 a.C. y las campañas de Bruto - correspondería a un momento "posthallstático (materiales de origen continental), en el que se detecta claramente el influjo mediterráneo-, y, por último, los contactos con el mundo romano hasta los flavios: la presencia de un poder central. En su síntesis de 1986, a partir del estudio de la evolución del ordenamiento urbano propone Coelho tres fases (Coelho 1986, 33-53 y gráfico 2): la primera de ellas correspondería a "la formación de la cultura castreña en el contexto atlántico, con relaciones continentales y mediterráneas" cuyo origen retrasa, a partir de los datos más recientes, al siglo IX a.C.; la fase II indica "el desarrollo de la cultura castreña: de las influencias posthallstáticas, migraciones túrdulas y comercio púnico a las primeras importaciones itálicas", a partir del 500 a.C. y hasta las campañas de Bruto; la última etapa corresponde a la "protourbanización de la cultura castreña con apogeo y declive en el marco de la romanización". A raíz de estas alternativas, aunque ciñéndose a ellas muy de cerca, han surgido algunas matizaciones: por ejemplo, siguiendo a Coelho, M. Martins y S.O. Jorge remontan al siglo X a.C. los primeros poblados defendidos y considera que es más lógico plantear un punto de ruptura en la evolución de los castros en el siglo VIII-VII relacionado con la decadencia de producción y comercialización del bronce (Martins 1988 y 1990; Jorge 1988 y 1988a; Martins - Jorge 1989, e.p.).

Al margen de los intentos por sistematizar las fases en que evoluciona el mundo castreño, hay que tener presentes los enfoques que presiden los trabajos más recientes, y que dejan patente que la cronología

de lo castreño está por definir: desde la perspectiva de **X. Carballo** que realiza primero un análisis sincrónico, para proponer en un trabajo posterior una visión diacrónica (*Carballo 1986 y 1990*), a los fallos de base en la cronología provocados por un apoyo en materiales descontextualizados (*J.L. Maya, 1988*), y al reconocimiento de posibles variaciones temporales relacionadas con las variables espaciales (diferentes ritmos, etc.). Dentro de este último aspecto hay que destacar que algunas de las visiones regionales presentadas recientemente, están aportando perspectivas cronológicas bien fundamentadas, tanto a escala local como para explicar fenómenos de mayor impacto espacial: hay que mencionar aquí trabajos como el de **M. Martins** sobre el valle del curso medio del Cávado (*Martins 1987, 1990*), el de **C.A.B. Almeida** sobre el valle bajo del Limia (*Almeida, C.A.B. 1987*). En el marco de estas aportaciones parciales es obligada la referencia al trabajo de **A. Esparza** (*Esparza 1986*) para los castros del Noroeste de Zamora que vincula el origen de estos castros al horizonte Soto y a los Campos de Urnas tardíos, en torno al 500 a.C. y el final a los contactos directos con los romanos materializados en los atesoramientos de Ramallas y Arrabalde y definitivamente con la construcción en el último cuarto del siglo I a.C. del campamento de Rosinos de Vidriales; en la misma línea de aportaciones locales, **E. Carrocera** (*Carrocera, 1990*) para los castros del occidente asturiano no constata niveles claramente prerromanos y considera que los elementos reconocibles como castreños corresponden a época romana; y, dentro del ámbito gallego los trabajos de **Agrafoxo** (*Agrafoxo 1988*), **Vázquez Varela** (*Vázquez Varela 1980 y 1983*) y las ya citada de **Carballo**.

2. El problema del origen de lo castreño

El hecho de plantearse el marco temporal en que se desarrolló el mundo castreño implicaba, necesariamente, la cuestión de su origen: el tema ha tardado en ser abordado seriamente, por una parte por el lastre que suponía la tradicional creencia en unas legendarias fundaciones celtas, y por otra por la ausencia de elementos - absolutos y relativos- de datación. De hecho, durante mucho tiempo, la consideración de lo castreño como un todo sincrónico, con un único y homogéneo nivel de cultura material, hacía innecesario pensar en un origen diferente a la decisión de construir cada asentamiento casi simultáneamente.

Así, **Maluquer** liga el castreño I - caracterizado por la presencia de "agrupaciones de viviendas en las que dominarían los materiales de origen vegetal, madera, etc."- al desarrollo de la metalurgia del bronce en toda la Península y a la riqueza en metales del Noroeste, con una intensificación de las relaciones de la Edad del Bronce. Efectivamente, la vinculación del origen del mundo castreño al desarrollo de la metalurgia del bronce ha sido y es una constante.

En 1983, **F. Calo Lourido** y **X.C. Sierra Rodríguez**, plantearon en un trabajo bajo el título del "El origen de lo castreño en el Bronce Final" el problema del nacimiento de una cultura castreña, partiendo de las dificultades que plantea buscar el origen en la Edad del Bronce de la que tan poco conocemos para el Noroeste. Según estos autores la evolución debe considerarse a partir del análisis de cinco aspectos: a) la

territorialidad, es decir, la comparación del área en que aparecen determinados materiales del Bronce Final (de bronce y oro, en especial las hachas de bronce) y la zona castreña, constatando el carácter fronterizo del Miño; b) la continuidad o discontinuidad de la forma de ocupación del territorio y la morfología de los asentamientos, cuestión que pasa por un concimiento más detallado de los niveles inferiores de los castros y por un estudio de la morfología de los asentamientos de la Edad del Bronce; c) sobre la evolución de las bases económicas poco se puede afirmar ante la carencia de visiones serias sobre las economías respectivas de uno y otro periodo; esto exige la realización de análisis diversos, el estudio de los procesos de obtención de los bienes y de su manipulación y distribución; d) el estudio de la cultura material, aún muy fragmentario, y, por último (e) la consideración del ámbito superestructural del que, hoy por hoy, nada se puede afirmar con certeza.

Las fechas más recientes de los niveles inferiores de excavaciones permiten afirmar que al final de la Edad del Bronce, según la periodización tradicional, es decir, en el siglo IX a.C., e incluso en el X, aparecen en el NO de la Península Ibérica los primeros asentamientos defendidos que pueden ser considerados castros²⁰ (Calo y Sierra 1983; De la Peña 1988 y 1988a; Jorge 1988 y 1988a; Martins 1990; Martins - Jorge 1989, e.p.).

En su estudio sobre los castros noroccidentales zamoranos, A. Esparza, aunque afirma que el mundo castreño pertenece claramente a la Edad del Hierro, llega a plantear incluso unos "precedentes remotos" en el Calcolítico (a partir de los datos del *castellum* de Pedroso y del Castro de La Mazada) pese a la práctica desaparición de sus testimonios por las posteriores ocupaciones, afirma la "condición castreña" de algunos de ellos (Esparza 1986, 351); del mismo modo afirma que "se puede rastrear en el territorio un *sustrato local* de finales de la Edad del Bronce" (Esparza 1986, 355).

Ferreira de Almeida en su propuesta de periodización plantea, tras una fase precastreña, la presencia de lo auténticamente castreño (*castreño antiguo*) a finales del siglo IV a.C., con la aparición de una arquitectura mayoritariamente realizada en piedra, una organización espacial interna de los castros y una agricultura cerealista (al margen de una cerámica bastante bien tipificada) (Almeida 1983). Coelho relaciona igualmente el origen de los castros en el Bronce Final con la presencia de una arquitectura en piedra y, sobre todo, con el desarrollo de la metalurgia del bronce, llevando su origen al siglo IX a.C. y reconociendo el importante peso de elementos atlánticos y meridionales, sobre una fuerte personalidad local (Coelho 1983 y 1986, 65 y gráfico 2).

Sin embargo la investigación apenas si se ha preocupado por reconocer qué fenómenos o procesos políticos, sociales o económicos provocan la aparición de una nueva morfología en el hábitat claramente diferenciada, quedando bien patentes las dudas referidas a cuándo se detecta lo realmente castreño; esto no

²⁰ Estas fechas corresponden a los asentamientos portugueses da Coto de Pena, San Juliao y Barbudo, para Galicia la de Torroso (Peña 1988) no va más atrás del siglo VII a.C.

implica que los castros surjan de forma sincrónica, ni supone una desaparición violenta de las morfologías de asentamientos precedentes. Una cuestión clave reside en saber si el hecho de que en estas tempranas fechas aparezcan asentamientos fortificados que se pueden considerar castros, implica la aparición de una *cultura castreña*, con una personalidad económica, social y organizativa - por no emplear el término "política"- (de nuevo encontramos el problema de la falta de coincidencia entre el plano arqueológico y el cultural) o si, por el contrario, hay que esperar a que el proceso continúe y se incorporen otra serie de elementos para que lo castreño pueda ser definido: por ejemplo, Almeida (*Almeida 1983a*) no habla de cultura castreña hasta el siglo IV a.C., cuando tanto la arquitectura defensiva como la doméstica es de piedra. En resumen se trata de decidir si se considera lo castreño como una cultura que surge en un momento preciso ante unas circunstancias precisas que hoy desconocemos o si es el resultado de una evolución de siglos, cuyo punto de partida - al menos rastreable- es la aparición de un tipo determinado de hábitat.

Algunas de las investigaciones más recientes al buscar un reconocimiento de la "personalidad" de lo castreño, han llevado a propuestas que tienden a reivindicar lo castreño como un fenómeno tardío, entendiendo que sólo en momentos avanzados (es decir, en contacto ya con los romanos) se detecta una homogeneidad que supera la estricta morfología de los asentamientos y que alcanza a una organización económica, social y política con un patrón compartido: así, como ya hemos mencionado, E. Carrocera afirma que lo castreño en Asturias es un hecho romano y Jorge y Martins, en una reciente síntesis (*Jorge - Martins 1989, e.p.*) afirman, para el Norte de Portugal, que el reforzamiento de la etnicidad es un proceso tardío, relacionado con una mayor complejidad social, con la aparición de un carácter bélico, con una jerarquización de los asentamientos y una competencia entre élites, muy posiblemente acelerada por la presencia de los romanos: "ese sistema, manteniendo el castro como núcleo básico parece estructurarse en una red horizontal y jerárquica, que ligaría a varios poblados de áreas más o menos amplias" (*Jorge - Martins 1989, 37*); en la misma línea G. Pereira (*Pereira 1983a y 1984*), desde sus estudios en la zona gallega, reconoce que el mayor desarrollo de la cultura castreña tiene lugar a raíz de las primeras influencias romanas.

En el resumen realizado sobre el territorio astur antes de la presencia romana por J. Fernández Manzano con motivo del *I Congreso Astorga Romana* (*Fernández Manzano 1986*), afirma el autor la posibilidad del origen de la primera ocupación castreña en el Bronce Final, aunque sólo es claro en la Edad del Hierro y posteriormente. Estos orígenes estarían en relación con la presencia de grupos derivados de Soto (Soto II) en León y Zamora: "El avance hacia el Noroeste de poblaciones de tipo Soto determinaría, pues, que a partir del 650 a.C. surjan asentamientos ubicados generalmente en lugares poco accesibles sea en territorios de génesis sedimentaria, sea en zonas abruptas, donde, en este caso, llegarán a constituir una auténtica cultura castreña" (p. 26). Tanto cronológica, como espacialmente queda subrayado su carácter marginal dentro del mundo castreño, aspecto en el que más adelante nos detendremos.

3. Los castros y los romanos y el final de los castros

En la interpretación tradicional no cabe ninguna duda sobre la responsabilidad de Roma en el final de la cultura propia del Noroeste, pese a la heroica resistencia que se opuso, materializada, precisamente, en los castros. López Cuevillas afirma tajantemente que la "cultura de los castros" sucumbe "aplastada por la fuerza de la civilización greco-romana"; sin embargo, dada la peculiaridad del hábitat del extremo noroccidental de la Península, "la romanización tenía que avanzar despacio y de un modo poco brillante... no llegó nunca a penetrar hondamente en el alma del país, al que por otra parte no concedió excesiva atención..." (López Cuevillas 1953, 478). El autor considera que la forma de control romano se basó, por una parte en la obligación de abandonar los asentamientos fuertes, por otra, en la incorporación de la población joven a las tropas auxiliares de forma que los grupos potencialmente peligrosos se integrasen en el sistema romano y, en tercer lugar, instalando unos no muy nutridos grupos de colonos. La imposición de abandonar los castros implicaba, acto seguido, la desarticulación de una forma de vida, de una economía y una organización política basada en este hábitat disperso. La "muerte" definitiva de los castros acaece, según nuestro autor, con la aparición de una nueva forma de ocupar el territorio: las *villae*, cuyo origen, morfología y continuidad - de las rurales en las feligresías rurales gallegas, y de las urbanas en los pazos- analiza como cierre de su obra.

Por lo tanto, la bajada forzada a terrenos llanos y la instalación de nuevas formas de asentamiento se consideran como los elementos que provocan y aceleran el final de la ancestral forma de ocupar la zona: la cultura castreña queda consagrada como la forma peculiar que adopta la Edad del Hierro en el Noroeste.

Sin embargo, ya hemos dicho que desde las primeras propuestas de periodización se abre un "epílogo" de la cultura castreña (el *castreño IV* de Maluquer) que se convierte en uno de los más agudos puntos de debate: se trata de considerar el impacto de la presencia romana, como se entiende la continuidad o la ruptura y, por lo tanto, si es correcta la prolongación cronológica. En general, en las diversas propuestas cronológicas, ya hemos comprobado como las campañas de Bruto, la época de Augusto y los flavios marcan los hitos fundamentales de la presencia romana: a estas etapas se suelen ceñir los recientes trabajos sobre la romanización o que abordan el proceso, aunque insistentemente se enfrentan al problema que nunca se resuelve correctamente, ni en análisis parciales ni en estudios globales: la permanencia de las estructuras sociales indígenas, el impacto sobre el hábitat, las imposiciones o adaptaciones provocadas por un poder central, etc son cuestiones abiertas (Tranoy 1981; *Indigeneismo y romanización en el Conventus Asturum* 1983).

Toda la problemática expuesta en este apartado, ha de abordarse, desde una perspectiva más amplia en el marco de la *romanización*, vocablo debatido, criticado y cuyo uso se mantiene por su evidente comodidad. Nos encontramos aquí con uno de los más evidentes casos en los que hablar de "romanización" exige numerosos matices: se emplea habitualmente la designación de *castros romanizados* para referirse a la existencia de asentamientos castreños que se continúan ocupando tras la conquista romana, por oposición

a los *castros prerromanos* y a los *castros romanos*, fundados ya bajo dominio romano, pero, ¿qué formas adoptó la presencia romana?, ¿qué incidencia real tuvo?, ¿cómo se manifiesta en el ámbito castreño esa romanización?, ¿qué criterio provocó el abandono, la destrucción, la romanización de asentamientos preexistentes o la fundación de nuevos castros?

Ante todo, es necesario mencionar que una gran parte de la confusión reinante en torno al problema de la romanización de la zona radica en una serie de tópicos relativos al período y formas que adoptó la conquista romana. Más adelante, al plantear este tema insistiremos en algunos de estos aspectos y la revisión a que han de ser sometidos ante los nuevos datos epigráficos y arqueológicos (datos procedentes de excavación de castros prerromanos del siglo I a.C. y fechas de los asentamientos romanos más tempranos).

Muchas han sido las sugerencias para explicar de forma global la romanización del cuadrante noroccidental y su relación con el mundo castreño desde las difusas descripciones de Sánchez Albornoz. Se ha propuesto desde la falta de una romanización real a la afirmación de que únicamente se produjo en sentido estricto con la cristianización de la zona. No vamos a extendernos aquí en las diversas alternativas²¹ que se han ido sucediendo, hasta llegar a la primera propuesta debida a A. Balil (Balil 1973) que se alejaba de las interpretaciones tradicionales, sugiriendo una visión sin los prejuicios derivados de una formación clásica y "mediterráneocéntrica" que medía por el mismo rasero la "romanización" de la costa bética y la del extremo noroccidental de la Península.

Efectivamente, en esta dirección se han elaborado las dos líneas de trabajo recientes con mejores perspectivas: la propuesta por G. Pereira a partir de sus investigaciones en Galicia, destinadas a detectar el impacto de la presencia romana sobre la organización social de los pueblos galaicos (Pereira 1983, 1983a, 1984 y 1989 *e.p.*) y la de C. Fernández Ochoa a raíz de su tesis doctoral sobre *Asturias en época romana* (Fernández Ochoa 1982 y 1988).

Gerardo Pereira, en diversos trabajos, insiste en que el estudio de la *romanización* en el Norte de la Península Ibérica arrastra dos trabas esenciales: el apoyo exclusivo en fuentes literarias y la falta de referencia al marco global suministrado por el Imperio Romano. Frente a la tradicional tendencia a medir el grado de romanización por la presencia de elementos materiales de cuño romano (sean cerámicas, monedas, epígrafes o la presencia de ciudades) y que, evidentemente, obligaban a considerar escasa la romanización de la banda septentrional peninsular, propone el autor que "lo importante son las transformaciones internas que se producen en los pueblos indígenas por efecto de la conquista romana, y su resultado" (Pereira 1984, 273); en esta perspectiva plantea el estudio de las comunidades indígenas analizando el impacto que sobre su estructura social y formas de habitar y explotar el territorio provocó la presencia romana, concluyendo en que ejerció una "presión integradora", generadora de un nuevo paisaje político y contribuyendo al máximo

²¹ Sánchez-Albornoz 1972; Pastor 1974, 1976 y 1977; Blázquez 1977; García Moreno 1975; Forni 1977. Ver bibliografía recogida por C. Fernández Ochoa en 1982, p. 24, n.7.

desarrollo de la cultura castreña (Pereira 1984, 277). En los últimos años el estudio de la organización de las comunidades indígenas a diversos niveles y su evolución bajo el dominio romano, basado en los datos aportados por la epigrafía y en una revisión de los datos contenidos en los textos romanos, está aportando una nueva visión tanto sobre el periodo inmediatamente anterior a la presencia itálica como sobre las formas que adoptó la conquista y la reorganización y gestión del Norte peninsular: la aparición de nuevos documentos como la *tabula lougeiorum* (Dopico 1986 y 1989) y una revisión de los datos desde el aspecto meramente terminológico (aplicación de vocablos como clan, tribu o etnia) al análisis de la organización gentilicia y su evolución (Albertos 1966, 1975, 1977 y 1981; Santos 1983 y 1985; González 1985, 1986 y 1986a; Gonzalez - Santos 1985-86) constituye uno de los terrenos más ricos en la investigación sobre el Noroeste de la Península Ibérica y el proceso de "romanización".

Carmen Fernández Ochoa, a partir de una labor de revisión de materiales arqueológicos y de prospecciones sistemáticas planteó en su tesis doctoral, publicada en 1982, el estudio de la Asturias romana partiendo de "un concepto de romanización que deriva de la aplicación de modelos interpretativos propios del estudio de un área marginal como fue Asturias en época romana" (Fernández Ochoa 1982, 23). Dentro de esta perspectiva considera el estudio de la continuidad del hábitat castreño, entendiendo que la consideración de *castros romanizados* no es sino una hipótesis de trabajo que se ha de confirmar mediante excavaciones, ya que la presencia en superficie de algunos materiales romanos no permite afirmar la pervivencia de la ocupación. Los castros romanizados corresponderían a tres categorías: a) los mencionados por las fuentes literarias, como es el caso de *Noega*, b) los castros romanizados en función de las explotaciones mineras, analizados por distritos correspondientes a cuencas de ríos, y c) los asentamientos romanizados por su proximidad a vías de comunicación marítimas o terrestres.

En 1988, en el *I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, esta misma autora avanzó en sus propuestas, mediante un estudio de cómo se refleja la presencia romana en el Noroeste, a través de la evolución del hábitat castreño en época romana hasta la aparición de un auténtico urbanismo y de la nueva articulación del territorio, en especial con la fundación de núcleos urbanos. Su análisis estaba destinado a configurar un "Modelo Noroeste de romanización" "de adaptación al medio y a las circunstancias, que provocó unas transformaciones lentas pero progresivas" (Fernández Ochoa 1988, 358); tres rasgos fundamentales resumen el modelo: a) un "aprovechamiento selectivo de los hábitats anteriores", en función de características estratégicas, económicas y de la relación con otros asentamientos; b) creación de núcleos castreños nuevos como forma de imponer una nueva articulación demográfica y territorial, o ligados a la explotación económica agrícola o minera; c) aparición de núcleos urbanos.

En este terreno han de considerarse esenciales las investigaciones realizadas recientemente sobre toda una serie de asentamientos cuya morfología se ciñe claramente a la tradición de los castros, pero que son fundaciones romanas - relacionados generalmente con las explotaciones mineras auríferas romanas

emprendidas desde los primeros años del siglo I- y sobre los llamados "castros romanizados". Los estudios y excavaciones de C. Domergue y su equipo en la década de los setenta, en especial en el valle del Duerna supusieron un notable avance en el conocimiento de este tipo de asentamientos y su funcionalidad; ya en los ochenta, los de F.J. Sánchez-Palencia y M.D. Fernández-Posse a raíz de la tesis doctoral del primero sobre *La explotación del oro en Asturias y Gallaecia en la Antigüedad* (1983) y las excavaciones emprendidas por ambos en la corona y castro de Corporales, así como las prospecciones realizadas en los valles de los ríos Eria y Cabrera (Sánchez-Palencia - Fernández-Posse 1985, 1988), permitieron una primera caracterización de las diferencias morfológicas y de emplazamiento de los asentamientos de morfología castreña prerromanos y romanos, proponiendo una forma de aproximación a su estudio, un modelo de trabajo como punto de partida.

A partir de estos trabajos se plantea una cuestión fundamental para la definición de lo castreño, en los mismos términos que se presentaba para su etapa de formación: la permanencia se está planteando exclusivamente en función de la continuidad de la morfología de los asentamientos: es evidente que en este momento hablar de *cultura castreña* no tiene sentido, pero es igualmente cierto que es necesario explicar esta continuidad y que no se puede supervalorar considerando que su permanencia implica que no hubo "romanización". Avanzar en este sentido exige: a) profundizar en el estudio de los cambios morfológicos que se producen, por ejemplo la constatada aparición de un urbanismo, aparición de construcciones con funciones nuevas, ejecución de sistemas "defensivos" con técnicas mineras, etc.; b) analizar los cambios en la forma de ocupar y explotar el territorio: las relaciones espaciales entre los castros y asentamientos de distinta morfología, su situación estratégica en función de la explotación y control de los recursos su sucesión cronológica, etc.

De la adscripción en bloque de los castros al mundo prerromano se ha pasado a posturas orientadas hacia el polo contrario: tal es el caso de E. Carrocera y de Jorge y Martins citados más arriba, Ferreira de Almeida (Almeida 1983) o G. Pereira (Pereira 1983, 1983a y 1984) al afirmar que lo castreño no consigue su verdadera identidad sino bajo influjo romano. Es evidente que en algunas áreas, como comprobaremos a lo largo de este trabajo, la morfología castreña es mucho más propia del periodo romano que del anterior: evidentemente esto también exige una explicación.

Al margen de esta, no ya continuidad, sino resurgimiento de la morfología castreña en época romana, se detectan también "discontinuidades": su estudio sistemático es uno de los grandes trabajos pendientes de la Historia Antigua del Noroeste: falta una "arqueología de la conquista" (tal y como propuso J. Sánchez-Palencia en la inédita *Carta Arqueológica de León*, en 1986) que integre las conflictivas referencias recogidas en las fuentes literarias y los datos arqueológicos con los que vamos contando: cronologías y formas de

destrucción o abandono, atesoramientos, las primeras fundaciones romanas²².

Por lo tanto, ya no se puede generalizar el tópico de la imposición del "descenso al llano" por parte de los dominadores romanos, ni la afirmación de que el castro como forma de asentamiento desaparece con la conquista romana -aunque sí, posiblemente como veremos, de lo castreño en sentido cultural-; queda por estudiarse, ya lo hemos dicho, en qué casos puede establecerse un nexo claro entre la destrucción o el abandono de los asentamientos y la llegada de los romanos, comprobando su intensidad e incidencia, como queda por ver también cómo y por qué se produce la "romanización" de algunos de los castros.

El final del castro como forma de asentamiento no es en absoluto claro, en ninguna propuesta se precisa, aunque hay una tendencia general a ligarlo con las reformas flavias: frente a castros que sabemos viven vinculados a la explotación minera y desaparecen con ella (para los asentamientos del valle del Duerna relacionados con las labores auríferas la fecha más reciente, del yacimiento de Huertía, que tenemos es el 199 d.C.), contamos con testimonios aislados y con noticias sobre ocupaciones de escasas dimensiones en el siglo IV en algunos castros (tesorillos como el del Castro de la Magdalena en Chana de Somoza, niveles de habitación reducidos como el de la Corona de Quintanilla) y en otros casos conocemos la continuidad o la reocupación de castros hasta la Edad Media (Avello, 1983). En cualquier caso, no parece fácil poder fijar una norma general, una tipificación del final de los castros: no es un proceso unitario ni simultáneo; por otro lado, el conocimiento de la evolución de los castros en época romana pasa por el estudio de la gestión romana en la zona y su intencionalidad (administración de las minas, organización del poblamiento y "núcleos gestores", la incidencia de las reformas flavias, etc.) y de la evolución de asentamientos de diferente morfología: las *villae* (o asentamientos denominados *villae*), los núcleos de población de diversas dimensiones establecidos en terrenos llanos, las distintas orientaciones funcionales, etc.

Nos hemos estado refiriendo al final de los castros como una morfología de asentamiento; pero, ¿supone el final de los castros el final de lo castreño? Ya hemos apuntado los problemas que genera la definición de una cultura castreña y cómo su origen es considerado de diversas maneras según se entienda el carácter cultural; de alguna forma surge el mismo problema en su final. Si se sigue defendiendo un apoyo en argumentos estrictamente morfológicos, es evidente que lo castreño nace y muere con los castros. Ahora bien, si consideramos la nueva orientación que impone la presencia romana, tanto a nivel organizativo general (la presencia de un poder central más o menos tangible pero que, evidentemente, está tomando decisiones), como a nivel económico (muy claramente con la gestión de un amplio territorio orientada a la explotación de los recursos auríferos) y en la organización social (las formas de integración de las organizaciones suprafamiliares y sus nexos en el esquema romano) tendremos que replantearnos si alteraciones de estas dimensiones impuestas (por uno u otro sistema) podían respetar la pervivencia de una cultura castreña en

²² Sería un trabajo en la línea de los que en Francia analizan la Guerra de las Galias y que están dando muy buenos resultados: Ralston 1988, Cunliffe, 1988.

sentido global (es evidente que la permanencia de *rasgos culturales* si es posible). Se trata, por lo tanto, de analizar los datos que nos permitan detectar en qué puntos y por qué se producen rupturas, distorsiones, subversiones o continuidades y, así, valorar el impacto real que supone la presencia romana.

BIBLIOGRAFIA

- ACUÑA CASTROVIEJO, F., "Panorama de la cultura castreña del N.O de la Península Ibérica", *Bracara Augusta*, 31, 1977, 235ss.
- ACUÑA CASTROVIEJO, F. - ARIAS VILAS, F. - BALIL, A. - BLANCO FREIJEIRO, A. - DIAZ Y DIAZ, M.C. - MAÑANES, T. - TORRES, C. - VAZQUEZ VARELA, J.M., *La romanización de Galicia. Cuadernos del Seminario de Estudios cerámicos de Sargadelos*, 16, La Coruña, 1976.
- AGRAFOXO PEREZ, X., *O povoamento castrexo na rexión occidental da provincia da Coruña (Tesis de doctorado inédita)*, Santiago de Compostela, 1988.
- ALBERTOS FIRMAT, M.L., *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca, 1966.
- ALBERTOS FIRMAT, M.L. *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua*, *Studia Archaeologica*, 37, 1975.
- ALBERTOS FIRMAT, M.L., "Perduraciones indígenas en la Galicia Romana: los castros, las divinidades y las organizaciones gentilicias en la epigrafía", *Actas del Bimilenario de Lugo*, Lugo, 1977, 17-23.
- ALBERTOS FIRMAT, M.L., "Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua", *Boletín del Seminario de Estudios e arte y Arqueología*, 47, 1981, 208-14.
- ALMEIDA, C.A.FERREIRA DE, "Ceramica castreja", *Revista de Guimarães*, 84, 1974, 171-197.
- ALMEIDA, C.A.FERREIRA DE, "Influências meridionais na Cultura Castreia", *XIII Congreso Nacional de Arqueología, Huelva 1973*, Zaragoza, 1975, 491-98.
- ALMEIDA, C.A.FERREIRA DE, "O castrejo sub o dominio romano: a sua transformação", *Estudos de Cultura Castrexa e Historia Antiga de Galicia*, Santiago, 1983, 187-198.
- ALMEIDA, C.A.FERREIRA DE, "Cultura Castreja. Evolução e problemática", *Arqueologia*, 8, 1983a, 70-74.
- ALMEIDA, C.A.FERREIRA DE, "A Casa Castreja", *Memorias de Historia Antigua*, 6, 1984, 35-43.
- ALMEIDA, C.A.B. *Proto-história e Romanização da bacia inferior do Lima*, Oporto, 1987.
- AVELLO ALVAREZ, J.L., "Evolución de los castros desde la Antigüedad hasta la Edad Media", *Lancia*, 1, 1983, 273 ss.
- BALIL, A., "Algunos aspectos y problemas de la Galicia romana", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 1973, 161-180.
- BERMEJO BARRERA, J.C., *La Sociedad en la Galicia castreña*, Santiago de Compostela, 1978.
- BLANCO FREIJEIRO, A., "La cultura castreña", *Primer Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica*, Pamplona, 1960.
- BLAZQUEZ, J.M. "La romanización del Noroeste de la Península Ibérica" *Actas del Bimilenario de Lugo*, 1977, 67ss.
- CALO LOURIDO, F. - SIERRA RODRIGUEZ, X.C., "Os orixens do castrexo no Bronce Final", *Estudos de Cultura Castrexa e de Historia Antiga de Galicia*, Santiago de Compostela, 1983, 19-85.
- CARBALLO ARCEO, L.X., *Povoamento castrexo e romano da Terra de Trásdeza*, Santiago de Compostela (Arqueoloxía/Investigación 2), 1986.
- CARBALLO ARCEO, L.X., "Los castros de la cuenca media del Ulla y sus relaciones con el medio físico", *Trabajos de Prehistoria*, 47, 1990, 161-199.

- CARDOSO, M. "Alguns problemas da cultura dos castros no Norte de Portugal", *XXVI Congresso Luso-Espanhol para o Progresso das Ciências*, 2(5), Oporto, 1962, 391-423.
- CARROCERA, B., "La cultura castreña en Asturias", *Historia de Asturias*, 8, Oviedo, 1990.
- COELHO FERREIRA DA SILVA, A., "A cultura castreja na noroeste de Portugal: hábitat y cronologías", *Portugalia*, 3-4, 1983-84, 121 ss.
- COELHO FERREIRA DA SILVA, A., *A cultura castreja no Noroeste de Portugal*, Paços de Ferreira, 1986.
- DOMERGUE, C., "Mines d'or romaines du Nord-Ouest de l'Espagne. Les "coronas": techniques ou habitats?", *Papers in Iberian Archaeology*, BAR International Series, 193, Oxford, 1984, 370-395.
- DOMERGUE, C., "Dix-huit ans de recherche (1968-1986) sur les mines d'or romaines du Nord-Ouest de la Péninsule Ibérique", *Actas I Congreso Internacional Astorga Romana*, 2, 1986, 7-101.
- DOMERGUE, C., *Catalogue des mines et fonderies antiques de la Péninsule Ibérique*, I y II, Madrid, 1987.
- DOMERGUE, C., *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'antiquité romaine*, Roma, 1990.
- DOMERGUE, C. - HERAIL, G., *Mines d'or romaines d'Espagne. Le district de la Valduerna*, Toulouse, 1978.
- DOMERGUE, C. - MARTIN, T., *Minas de oro romanas de la provincia de León II*, EAE, 94, Madrid, 1977.
- DOMERGUE, C. - SILLIERES, P., *Minas de oro romanas de la provincia de León I*, EAE, 93, Madrid, 1977.
- DOPICO, M.D., "Los conventus iuridici. Origen, cronología y naturaleza histórica", *Gerión*, 4, 1986, 265-283.
- DOPICO, M.D., *La Tabula Lougeiorum. Estudios sobre la implantación romana en Hispania*, Vitoria/ Gasteiz, 1988.
- ECONOMIA RURAL EN EL NORTE PENINSULAR, *Indigenismo y romanización en el Norte Peninsular IV: economía rural* (curso de verano 1984), *Memorias de Historia Antigua*, 7, 1986.
- ESPARZA ARROYO, A., *Los castros de la Edad del Hierro del Noroeste de Zamora*, Zamora, 1986.
- FARIÑA BUSTO, F.L. - ARIAS VILAS, F. - ROMERO MASIA, A., "Panorámica General sobre la Cultura Castrexa", *Estudos de Cultura Castrexa e de Historia Antiga de Galicia*, Santiago de Compostela, 1983, 87-127.
- FERNANDEZ MANZANO, J., "El territorio astur antes de la llegada de los romanos", *Studia Archaeologica*, 74, Valladolid, 1984.
- FERNANDEZ MANZANO, J., "El territorio astur antes de la llegada de los romanos", *Actas I Congreso Internacional Astorga Romana* (Astorga, 1986), Astorga, 1986, 13-36.
- FERNANDEZ OCHOA, C., *Asturias en la época romana*, Madrid, 1982.
- FERNANDEZ OCHOA, C., "El impacto romano sobre el hábitat del Noroeste (Estado de la cuestión sobre los fenómenos de transición y articulación del territorio)", *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua (Santiago de Compostela, 1-5 Julio 1986)*, 2, Santiago de Compostela, 1988, 345-362.
- FERNANDEZ-POSSE, M.D. - SANCHEZ-PALENCIA, F.-J., *La Corona y el Castro de Corporales II. Campaña de 1983 y prospecciones en La Valdería y La Cabrera (León)*, EAE, 153, Madrid, 1988.
- FORNI, G., "Dalle difficoltà di assoggettamento agli effetti della romanità: sinissi asturo-calceca", *Actas del Bimilenario de Lugo*, 1977, 76ss.
- GARCIA MORENO, L., "La romanización del Valle del Duero y del Noroeste peninsular, ss I-VII d.C. Algunos problemas y perspectivas de su estudio", *Hispania Antiqua*, 5, 1975, 327ss.
- GONZALEZ RODRIGUEZ, M.C., "La organización social indígena del área indoeuropea de la Península Ibérica en la Antigüedad. Estado de la cuestión y consideraciones previas", *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario Oblatae*, 1, Vitoria, 1985, 547-556.

- GONZALEZ RODRIGUEZ, M.C., *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania (Veleia anejo 2)*, Vitoria/Gasteiz, 1986.
- GONZALEZ RODRIGUEZ, M.C., "Corpus de inscripciones del área indoeuropea de la Península Ibérica con mención de unidades sociales indígenas", *Memorias de Historia Antigua*, 7, 1986a, 51-80.
- GONZALEZ RODRIGUEZ, M.C. - SANTOS YANGUAS, J., "El caso de las llamadas Gentilitates, revisión y propuestas", *Veleia*, 2-3, 1985-86, 373-382.
- INDIGENISMO Y ROMANIZACION, *Indigenismo y romanización en el Conventus Asturum*, Madrid-Oviedo, 1983.
- JORGE, S.O., *O Povoado da Bouça do Frade (Baiao) no quadro do Bronze Final do Norte de Portugal*, Oporto, 1988.
- JORGE, S.O. "Reflexões sobre a pré-história recente do Norte de Portugal", *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 28, 1-2, 1988a, 85-112.
- JORGE, S.O., "Complexificação das sociedades e sua inserção numa vasta rede de intercâmbios" *Nova História - Portugal*, 1, Lisboa, e.p.
- LOPEZ CUEVILLAS, F., *La Civilización céltica en Galicia*, Santiago de Compostela, 1953.
- MALUQUER DE MOTES, J., "Formación y desarrollo de la Cultura Castreña de la Edad del Hierro", *Actas de las I Jornadas de Metodología aplicada a las ciencias históricas. I Prehistoria e Historia Antigua*, Santiago de Compostela, 1975, 269-284.
- MARTINS, M., "A Arqueologia dos castros do Norte de Portugal: Balanço e perspectivas de investigação", *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 28, 3-4, 1988, 11-35.
- MARTINS, M. *O Povoamento proto-histórico e a romanização da bacia do curso médio do rio Cávado. Cadernos de Arqueologia. Monografias*, 5, Braga, 1990.
- MARTINS, M - JORGE, S.O., "Substrato e área geográfica das etnias pré-romanas do Norte de Portugal" *Paleoetnologia de la Península Ibérica. Etnogénesis* (Madrid, 1989), e.p.
- MAYA GONZALEZ, J.L., *La cultura material de los castros asturianos. Estudios de la antigüedad*, 4/5, Barcelona (UAB), 1988.
- PALEOETNOLOGIA, *Reunión sobre Paleoetnología de la Península Ibérica. Etnogénesis* (Madrid, 1989), e.p.
- PASTOR MUÑOZ, M., "El urbanismo y los núcleos de población del conventus Asturum durante el imperio romano", *Zephyrus*, 26-27, 1976c, 417-434.
- PASTOR MUÑOZ, M., "Los Astures Augustanos y su romanización", *Hispania Antiqua*, 6, 1976d, 267-283.
- PASTOR MUÑOZ, M., *Los Astures durante el Imperio Romano (Contribución a su historia social y económica)*, Oviedo, 1977.
- PASTOR MUÑOZ, M., *Los astures augustanos*, Oviedo, 1978.
- PASTOR MUÑOZ, M., "Aspectos de la romanización de la Asturia transmontana: prosopografía y sociedad", *Lancia*, 1, 1983, 221-261.
- PEÑA SANTOS, A. DE LA, "Los orígenes del castro de Torroso (Mos, Pontevedra) a través del estudio de sus hallazgos metálicos", *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 28, 3-4, 1988.
- PEÑA SANTOS, A. DE LA, "El castro de Torroso (Mos, Pontevedra). Resumen de tres años de excavaciones", *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 27, 1988a, 13-133.
- PEREIRA, G., "Los castella y la comunidades de Gallaecia", *Actas del II Seminario de Arqueología del Noroeste (Santiago, 1980)*, Madrid, 1983, 167-192.
- PEREIRA, G., "Las comunidades galaico-romanas. Hábitat y sociedad en transformación", *Estudos de Cultura Castrexa e de Historia Antiga de Galicia*, Santiago de Compostela, 1983a, 199-212.
- PEREIRA, G., "La formación histórica de los pueblos el Norte Peninsular. El caso de Gallaecia como paradigma", *Veleia*, 1, 1984, 271-187.

- PEREIRA, G., "Galicia", *Reunión sobre Paleoeología de la Península Ibérica. Etnogénesis* (Univ. Complutense de Madrid, 1989)c.p.
- PEREIRA MENAUT, G. - SANTOS YANGUAS, J., "Sobre la romanización del Noroeste de la Península Ibérica: las inscripciones con mención del origo personal", *Actas do I Seminario de Arqueología do Noroeste Peninsular*, Guimaraes, 1980, 117-129.
- REY CASTIÑEIRA, X., "Notas sobre algunhas pezas singulares da cerámica castrexa", *Gallaecia*, 6, 1980, 229-235.
- REY CASTIÑEIRA, X., "Dos hitos cronológicos en la cerámica castreña", *XVI Congreso Nacional de Arqueología. Murcia, 1983*, Zaragoza, 1983.
- RODRIGUEZ COLMENERO, A., *Galicia meridional romana*, Bilbao, 1977.
- RODRIGUEZ COLMENERO, A., *Augusto e Hispania. Conquista y organización del Norte Peninsular* (Cuadernos de Arqueología de Deusto, Seminario de Arqueología, 7), Bilbao, 1979.
- ROMERO MASIA, A.M., *El hábitat castreño. Asentamientos y arquitectura de los castros del Noroeste peninsular*, Santiago, 1976.
- SANCHEZ ALBORNOZ, C., *El Reino de Asturias*, I, Oviedo, 1972.
- SANCHEZ-PALENCIA, F.J., "Prospecciones en las explotaciones auríferas del NO de España (Cuencas de los ríos Bria y Cabrera y Sierra del Teleno)", *Noticiario Arqueológico Hispano*, 8, 1980a, 215-49.
- SANCHEZ-PALENCIA, F.J., *La explotación del oro de Asturias y Gallaecia en la Antigüedad* (tesis doctoral inédita), Madrid, 1983.
- SANCHEZ-PALENCIA, F.J., "Explotaciones auríferas en el conventus Asturum", *Indigenismo y romanización en el conventus Asturum*, Madrid-Oviedo, 1983a, 67-87.
- SANCHEZ-PALENCIA, F.J., "La explotación prerromana del oro del Noroeste de la Península Ibérica", *Boletín Auriense*, 13, 1983a, 31-67.
- SANCHEZ-PALENCIA, F.J. - FERNANDEZ-POSSE, M.D., *La Corona y el Castro de Corporales I. Truchas (León). Campañas de 1978 a 1981*. EAE, 141, Madrid, 1985.
- SANCHEZ-PALENCIA, F.J. - FERNANDEZ-POSSE, M.D., "Hábitat y urbanismo en la Corona de Corporales", *Arqueología Espacial*, 9, Teruel, 1986, 139-154.
- SANCHEZ-PALENCIA, F.J. - FERNANDEZ-POSSE, M.D., "Fotointerpretación y prospección arqueológica: La Valdería y La Cabrera (León)", *II Congreso nacional de Geofísica y Teledetección aplicadas a la Arqueología* (Mérida, 1987), Madrid, 1992, 175-187.
- SANCHEZ-PALENCIA, F.J. - PEREZ GARCIA, L.C., "Los yacimientos auríferos de la Península Ibérica. Posibilidades de explotación en la Antigüedad", *El oro en la España prerromana* (Revista de Arqueología, Monografía), Madrid, 1989, 16-23.
- SANTOS YANGUAS, J., "Cambios y pervivencias en las estructuras sociales indígenas", *Indigenismo y romanización en el conventus Asturum*, Madrid, 1983, 101-105.
- SANTOS YANGUAS, J., *Comunidades indígenas y administración romana en el Noroeste Hispánico*, Bilbao, 1985.
- TRANOY, A., *La Galice Romaine. Recherches sur le nord-ouest de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité*, Paris, 1981.
- VAZQUEZ VARELA, J.M., "La Economía Castreña al Norte del Miño", *Actas do I Seminario de Arqueología do Noroeste Peninsular*, II, Guimaraes, 1980, 197-204.
- VAZQUEZ VARELA, J.M., "Los testimonios económicos", *Estudios de Cultura castrexa e Historia Antiga de Galicia*, Santiago de Compostela, 1983, 147-158.
- VIGIL, M., "Romanización y permanencia de estructuras sociales indígenas en la España Septentrional", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 152, 1963, 225ss.
- XUSTO RODRIGUEZ, M., *Protohistoria e Romanización na Terra de Viana do Bolo* (Tesis de Licenciatura inédita), Santiago de Compostela, 1986.
- XUSTO RODRIGUEZ, M., "Area de visión, topografía e territorialidade: o mundo dos castros", *Boletín Auriense*, 18-19, 1988-89, 23-30.

4. Las líneas de trabajo en marcha

Ya dijimos que una definición ha de ser considerada más como un punto de llegada - al menos parcial- que como un punto de partida estricto que puede sentar unas bases que falseen de origen la orientación de la investigación.

Al margen de la "atomización" que se detecta en algunos casos (estudios sobre piezas, resultados de excavaciones que no se integran en visiones de conjunto, etc.), hay unas líneas de trabajo esenciales sobre el mundo castreño: junto a los continuados esfuerzos de síntesis que permiten avanzar en la delimitación de lo castreño y su marco espacial y temporal, su carácter cultural y las singularidades que permiten detectar diversas áreas, hay que considerar:

- 1.- La realización de nuevas excavaciones, los proyectos de prospección a diferentes escalas y el estudio y revisión de materiales cuyos resultados se integran en el marco general que se va configurando: estudios sobre orfebrería castreña, escultura y en especial sobre la cerámica tanto la denominada "castreña" como la de "tradición indígena" (Almeida 1986, 161-172; Coelho 1986; Arias 1984; Outeriño 1982; Esparza 1986; Almeida 1986). Especialmente tenemos que referirnos al nuevo enfoque del análisis morfológico de los asentamientos que no se conforma ya con descripciones más o menos detalladas, o con insistir en la peculiaridad de las plantas circulares y las relación temporal entre estas y las cuadradas (García y Bellido, 1971)²³, sino que exige un estudio más reflexivo que tenga en cuenta elementos como la relación entre la superficie total del asentamiento y la habitable, la existencia o no de una ordenación del espacio (un "urbanismo"), la funcionalidad de los espacios, el estudio de la estructura, función y evolución de los sistemas defensivos-de delimitación, la evolución interna etc (Almeida 1984; Sánchez-Palencia - Fernández Posse, 1985, 1986 y 1988). Del mismo modo esta nueva consideración del asentamiento, es indisociable de su relación con otros niveles de análisis: la relación entre los diversos asentamientos castreños y con los núcleos de diferente morfología, con el entorno, en un sentido diacrónico, etc.
- 2.- Los estudios sobre economía castreña, que costosamente se han ido alejando de los tópicos impuestos por las fuentes literarias antiguas y avanzan a raíz de la consideración de las posibilidades del medio y del análisis de los restos hallados en asentamientos - tanto restos vegetales como animales y de materias primas minerales (construcción, metales..)- (Vázquez Varela 1980 y 1983; Taboada 1977); de algunas forma, los trabajos sobre economía castreña se integran en una perspectiva más amplia que podríamos denominar como caracterización estratégica de los castros que incluiría el desarrollo del estudio de la territorialidad de los castros, a través de una serie de

²³ El estudio que García y Bellido emprende sobre la arquitectura castreña le lleva a afirmar para toda la Península Ibérica "una primitiva unidad étnica muy compacta y uniforme, alterada en parte y sólo culturalmente, por las lentas penetraciones centroeuropeas que se iniciaron hacia el siglo IX-VIII antes de la Era", la casa de planta circular se inscribiría en esa tradición antigua que en el Noroeste peninsular resista como una "herencia o indígena precéltica" (García y Bellido 1971, 13).

parámetros como la visibilidad, el acceso a recursos, etc (*Xusto 1986 y 1988-89; Carballo 1986 y 1990; Carballo y López Cota 1988; Sánchez-Palencia y Fernández-Posse 1985, 1986 y 1988; Criado 1989*). Esta "caracterización estratégica", planteada en un sentido amplio, puede llevar a una consideración de la homogeneidad/ heterogeneidad de lo castreño y por lo tanto a precisar si se puede hablar, y cuando, de cultura castreña. Se plantean como estudios regionales dentro de perspectivas más amplias que están en la línea de construir auténticas síntesis.

- 3.- Queda por abordar un gran tema, rozado por diversos autores pero no abordado abiertamente: la **sociedad castreña**, teniendo presente su organización a las distintas escalas hasta plantear una organización política. Al margen de los tópicos surgidos de la simple lectura de las fuentes literarias o de una interpretación más compleja pero siempre a partir de sus afirmaciones (*Bermejo, 1978*), y de la limitación que supone la ausencia de necrópolis, los recientes avances de la epigrafía del Noroeste y una relectura crítica de los textos antiguos han puesto en marcha una sólida línea de investigación sobre las comunidades indígenas del Noroeste destinada no sólo a su enumeración y localización, sino al estudio de su formación social a distintos niveles y la evolución que experimentan bajo dominio romano (*Albertos 1975; Santos 1985; González 1986a; Gonzalez-Santos 1985-86; Pereira 1984 y 1989 e.p.; Dopico 1989*).

Dentro del estudio de la sociedad de los pueblos del Norte está teniendo especial desarrollo la investigación en torno a su mundo religioso, tal y como ha llegado a nosotros a través de la epigrafía romana y de referencias literarias: tras los trabajos de J.M. Blázquez sobre las divinidades indígenas (*Blázquez 1962, 1970, 1975, 1977, 1981 y 1983*) y de M.L. Albertos (*Albertos 1974a*) se ha desarrollado la investigación tanto sobre los panteones indígenas y su filiación como sobre la permanencia de cultos en época romana y su significación social (*Mangas 1983, 1983a, 1988; Mangas - Vidal 1984-85; García y Fernández-Albalat 1990*).

Sin embargo el gran reto, y parece que temido, es reunir estas informaciones con los datos que va proporcionando la arqueología. En especial puede ser muy rica la aportación de los trabajos expuestos en el bloque anterior: ¿cómo se plasma esa sociedad en la distribución del hábitat y su evolución? ¿las continuidades y rupturas que mencionábamos en el plano morfológico, están ligadas a las detectables en la evolución de la organización social?, ¿la articulación o desarticulación del espacio implica o refleja algún fenómeno social?, ¿qué papel ejerce el castro en la cohesión o disgregación social? Los problemas son muchos: desde la diversidad terminológica empleada en las redacciones romanas para las formaciones sociales y para la denominación de los núcleos - y que es difícil saber si están traduciendo variaciones reales- y los cambios en el sentido de los vocablos, las dificultades en detectar una jerarquización en el hábitat romano, etc.

BIBLIOGRAFIA

- ALBERTOS FIRMAT, M.L., *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética*, Salamanca, 1966.
- ALBERTOS FIRMAT, M.L., "El culto a los Montes entre los Galaicos, Astures y Betones y algunas divinidades más significativas", *Estudios de Arqueología Alavesa*, 6, 1974a, 147-157.
- ALBERTOS FIRMAT, M.L., "Perduraciones indígenas en la Galicia Romana: los castros, las divinidades y las organizaciones gentilicias en la epigrafía", *Actas del Bimilenario de Lugo*, Lugo, 1977, 17-23.
- ALBERTOS FIRMAT, M.L., "Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 47, 1981,
- ALMEIDA, C.A.F. "A casa castreja", *Memorias de Historia Antigua*, 6, 1984, 35-42.
- ALMEIDA, C.A.F. "Arte Castreja", *Arqueología*, 13, 1986, 161-172.
- ARIAS, F. "La cultura castrexa en Galicia", *Memorias de Historia Antigua*, 6, 1984, 15-34.
- BERMEJO BARRERA, J.C., *La Sociedad en la Galicia castreña*, Santiago de Compostela, 1978.
- BLAZQUEZ MARTINEZ, J.M., *Religiones primitivas de Hispania I: fuentes literarias y epigráficas*, Madrid, 1962.
- BLAZQUEZ MARTINEZ, J.M., "Las religiones indígenas del área Noroeste de la Península Ibérica en relación con Roma", *Legio VII Gemina. León 16-21 Septiembre, 1968*, León 1970a, 63-77.
- BLAZQUEZ MARTINEZ, J.M., *Diccionario de las religiones Prerromanas de Hispania*, Madrid, 1975.
- BLAZQUEZ MARTINEZ, J.M., *Imagen y mito. Estudios sobre religiones mediterránea e ibérica*, Madrid, 1977.
- BLAZQUEZ MARTINEZ, J.M., "El sincretismo en la Hispania romana entre las religiones indígenas, griega, romana, fenicia y místicas", *La religión romana en Hispania*, 1981, 179-221.
- BLAZQUEZ MARTINEZ, J.M., *Religiones prerromanas*, Madrid, 1983.
- CARBALLO ARCEO, L.X., *Povoamento castrexo e romano da Terra de Trasede*, Santiago de Compostela (Arqueoloxía/Investigación 2), 1986.
- CARBALLO ARCEO, L.X., "Los castros de la cuenca media del Ulla y sus relaciones con el medio físico", *Trabajos de Prehistoria*, 47, 1990, 161-199.
- CARBALLO ARCEO, L.X. - LOPEZ COTA, M., "A área de abastecimiento de recursos pétreos na cultura castrexa: o caso do Val do Deza", *Trabalhos de antropologia e Etnologia*, 28, 2-4, 1988, 275-290.
- CARDOSO, M. "Alguns problemas da cultura dos castros no Norte de Portugal", *XXVI Congresso Luso-Espanhol para o Progresso das Ciências*, 2(5), Oporto, 1962, 391-423.
- COELHO FERREIRA DA SILVA, A., *A cultura castreja no Noroeste de Portugal*, Paços de Ferreira, 1986.
- CRÍADO BOADO, F., "Asentamiento megalítico y asentamiento castreño: una propuesta de síntesis", *Gallaecia*, 11, 1989, 109-137.
- ESPARZA ARROYO, A., *Los castros de la Edad del Hierro del Noroeste de Zamora*, Zamora, 1986.
- FERNANDEZ-POSSE, M.D. - SANCHEZ-PALENCIA, F.-J., *La Corona y el Castro de Corporales II. Campaña de 1983 y prospecciones en La Valdería y La Cabrera (León)*. BAE, 153, Madrid, 1988.
- GARCIA FERNANDEZ-ALBALAT, B., *Guerra y religión en la Gallaecia y la Lusitania antiguas*, A Coruña, 1990.
- GARCIA Y BELLIDO, "Orígenes de la casa redonda de la cultura castreña del N.O. de la Península", *Revista de Guimarães*, 81, 1-2, 1971, 25-35.
- GONZALEZ RODRIGUEZ, M.C., "La organización social indígena del área indoeuropea de la Península Ibérica en la Antigüedad. Estado de la cuestión y consideraciones previas", *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario Oblatae*, 1, Vitoria, 1985, 547-556.

- GONZALEZ RODRIGUEZ, M.C., *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania (Veleia/ anejo 2)*, Vitoria / Gasteiz, 1986.
- GONZALEZ RODRIGUEZ, M.C., "Corpus de inscripciones del área indoeuropea de la Península Ibérica con mención de unidades sociales indígenas", *Memorias de Historia Antigua*, 7, 1986a, 51-80.
- GONZALEZ RODRIGUEZ, M.C. - SANTOS YANGUAS, J., "El caso de las llamadas Gentilitates, revisión y propuestas", *Veleia*, 2-3, 1985-86, 373-382.
- LOPEZ CUBILLAS, F., *La Civilización céltica en Galicia*, Santiago de Compostela, 1956.
- LOPEZ CUBILLAS, F., "A economía nos tempos da cultura castrexa", *Grial*, 13, 1966, 262ss.
- LOPEZ CUBILLAS, F., *A idade do ferro na Galiza*, A Coruña, 1968.
- LOPEZ CUBILLAS, F., *Prehistoria. Historia de Galiza (R. Otero Pedrayo dir.)*, 3, Madrid, 1980.
- MANGAS MANJARRES, J., "La difusión de la Religión romana en Asturias", *Indigenismo y romanización en el Conventus Asturum*, Madrid-Oviedo, 1983, 165-77.
- MANGAS MANJARRES, J., *Religión indígena y religión romana en Asturias durante el Imperio*, Oviedo, 1983a.
- MANGAS, J., "Dioses y cultos en Asturica Augusta antes de su cristianización", *Actas I Congreso Internacional Astorga Romana*, Astorga, 1986, 60 ss.
- MANGAS, J. - VIDAL, J., "La Dea Asturica", *Studia Historica*, 2-3, 1, 1984-85, 305-314.
- OUTEIRIÑO, B. *De Owrivesaria castrexa. I. Arracadas*, Orense, 1982.
- PALEOETNOLOGIA, *Reunión sobre Paleoetnología de la Península Ibérica. Etnogénesis* (Madrid, 1989), e.p.
- PASTOR MUÑOZ, M., "El culto imperial en el "Conventus Asturum"", *Hispania Antiqua*, 4, 1974, 203-223.
- PASTOR MUÑOZ, M., "La religión romana en el "Conventus Asturum"", *Hispania*, 134, 1976, 489-524.
- PASTOR MUÑOZ, M., "Reflexiones sobre la religión de los astures en época romana", *La religión romana en Hispania*, Madrid, 1981, 265-276.
- PEREIRA MENAUT, G., "Los castella y la comunidades de Gallaecia", *Actas del II Seminario de Arqueología del Noroeste (Santiago, 1980)*, Madrid, 1983, 167-192.
- PEREIRA MENAUT, G., "Las comunidades galaico-romanas. Hábitat y sociedad en transformación", *Estudios de Cultura Castrexa e de Historia Antiga de Galicia*, Santiago de Compostela, 1983a, 199-212.
- PEREIRA MENAUT, G., "La formación histórica de los pueblos el Norte Peninsular. El caso de Gallaecia como paradigma", *Veleia*, 1, 1984, 271-187.
- PEREIRA MENAUT, G., "Galicia", *Reunión sobre Paleoetnología de la Península Ibérica. Etnogénesis (Univ. Complutense de Madrid, 1989)* 1989 e.p.
- PEREIRA MENAUT, G. - SANTOS YANGUAS, J., "Sobre la romanización del Noroeste de la Península Ibérica: las inscripciones con mención del orígo personal", *Actas do I Seminario de Arqueología do Noroeste Peninsular*, Guimaraes, 1980, 117-129.
- SANCHEZ-PALENCIA, F.J. - FERNANDEZ-POSSE, M.D., *La Corona y el Castro de Corporales I. Truchas (León). Campañas de 1978 a 1981*. EAE, 141, Madrid, 1985.
- SANCHEZ-PALENCIA, F.J. - FERNANDEZ-POSSE, M.D., "Hábitat y urbanismo en la Corona de Corporales", *Arqueología Espacial*, 9, Teruel, 1986, 139-154.
- SANCHEZ-PALENCIA, F.J. - FERNANDEZ-POSSE, M.D., "Fotointerpretación y prospección arqueológica: La Valderia y La Cabrera (León)", *II Congreso nacional de Geofísica y Teledetección aplicadas a la Arqueología (Mérida, 1987)*, Madrid, 1992, 175-187.

SANTOS YAGUAS, J., "Cambios y pervivencias en las estructuras sociales indígenas", *Indigenismo y romanización n el conventus Asturum*, Madrid, 1983, 101-105.

TABOADA, J.- "El aspecto agropecuario de la economía castreña", *Homenaje a García y Bellido*, 3, 1977, 71-83.

SANTOS YAGUAS, J., *Comunidades indígenas y administración romana en el Noroeste Hispánico*, Bilbao, 1985.

VAZQUEZ VARELA, J.M., "La Economía Castreña al Norte del Miño", *Actas do I Seminario de Arqueologia do Noroeste Peninsular*, II, Guimaraes, 1980, 197-204.

VAZQUEZ VARELA, J.M., "Los testimonios económicos", *Estudos de Cultura castrexa e Historia Antiga de Galicia*, Santiago de Compostela, 1983, 147-158.

XUSTO RODRIGUEZ, M., *Protohistoria e Romanización na Terra de Viana do Bala (Tesis de Licenciatura inédita)*, Santiago de Compostela, 1986.

XUSTO RODRIGUEZ, M., "Area de visión, topografía e territorialidade: o mundo dos castros", *Boletín Auriense*, 18-19, 1988-89, 23-30.

III.2. EL TRATAMIENTO REGIONAL

En el apartado anterior hemos abordado los problemas básicos que rodean la investigación sobre la cultura castreña y las diversas propuestas a nivel general y algunas de las más sólidas surgidas a nivel local. Al margen de estas cuestiones, en las diversas áreas de la cultura castreña noroccidental la investigación ha seguido diferentes vías, en ocasiones basadas en un claro reconocimiento de la existencia de unas raíces propias en el mundo castreño, como ocurre en Galicia y en el Norte de Portugal, y en otros casos marcadas por su carácter marginal o menos nítido como en Asturias o en las zonas occidentales de las provincias de León y Zamora.

No resulta a veces fácil la realización de análisis locales o regionales sin perder de vista el marco general que proporciona toda el área castreña y sus relaciones con otros ámbitos (el área castreña meseténica, el ámbito mediterráneo, etc.): los avances globales han de apoyarse sobre datos concretos y sobre interpretaciones parciales, pero estos a su vez han de plantearse en un contexto más amplio, que no bloquee la posibilidad de establecer relaciones entre los diversos segmentos analizados y que impida que las interpretaciones se fuercen para justificar una singularidad.

1. Galicia

Desde los años centrales del pasado siglo el estudio de los castros en Galicia - como en Portugal - ha estado marcado por su identificación con los más remotos habitantes conocidos en estas tierras, considerados generadores de todo lo que es específico en ellas: los celtas. Esta perspectiva se rastrea desde las Historias de Galicia redactadas hace más de cien años, impregnadas de tintes románticos y legendarios, y de ella son herederos la mayor parte de los trabajos realizados hasta bien avanzada la década de los sesenta - y algunos posteriormente - y ha presidido, hasta hace pocos años excavaciones (como la arquetípica del castro de Santa Tecla), estudios de folklore etc. La *Historia de Galicia* de J. Verey y Aguiar de 1838, la de B. Vicetto de 1865 o la M. Murguía de 1901 son buena muestra de ellos. Así describe B. Vicetto los castros en su obra:

"Eran los *gahs* los únicos, pueblos o abrigos de nuestros primitivos pobladores. La voz *gah* voz de raíz céltica, habla de la raza tubalita y por consiguiente de la brigantina, quiere decir monte o altura poblada. Más tarde, como se verá al desenvolverse la nacionalidad céltica en el plano tenebroso de nuestra historia, a los *gahs* se les dio el nombre de *cam* así como en tiempo de los romanos se les denominó *castrum* y después, hasta hoy, castros.

El *gah*, *briga*, abrigo ó pueblo de nuestros aborígenes, tenía por asiento la cúspide de un monte cónico; la cual se allanaba artificialmente rodeándola de un foso profundo, y contuyendo con la tierra sacada de él un parapeto o trinchera circular, para resguardarlo de las acometidas de las fieras. Había en el centro un pozo o cisterna; y en el parapeto aún conservan hoy, los innumerables que nos quedan en Galicia, la señal de no haber tenido más que una sola entrada.

El Sr. Madoz, al hacer de los *gahs* ó castros la anterior reseña, les da carácter militar, que no podemos admitir como carácter

originario, pero que si admitimos como carácter de aplicación, pues dice:- "El curioso que viaje desde Astorga a Santiago, puede observar la serie no interrumpida de estas fortificaciones, con que se tenía a raya el país con pocos destacamentos que fácilmente se auxiliaban y entendían por señales."-Estas palabras manifiestan también la opinión que tienen algunas personas ilustradas respecto a los castros, caracterizándolos de fortificaciones romanas, ó del tiempo de los moros, y aun del tiempo de los normandos; opinion que rebate victoriosamente uno de nuestros mas esclarecidos investigadores (se refiere a Varea y Aguiar). A nuestro juicio todos tienen razón, pues iniciados los gahs ó castros por nuestros aborígenes, los brigantinos, y extendidos en Galicia por los céltigos, sus hijos, naturalmente los romanos, los suevos, los moros y los normandos habian de utilizarlos, como pueblos guerreros y conquistadores que eran, *para tener a raya el país* durante su dominacion opresora. Según los datos que iluminan la noche de los tiempos primitivos, la planicie circular de los gahs se hallaba cubierta de una techumbre de espeso ramaje, para guarecer a los moradores de las lluvias, tan frecuentes en nuestro suelo; techumbre sostenida por troncos de árboles y por la elevada circunferencia del parapeto.

Bajo aquella techumbre de espeso ramaje, que se renovaba sencillamente cuantas veces era necesario, a la manera de los techos de bálago que aun se usan en algunos albergues de nuestros montañeses, tan solo se abrigan las mugeres, los niños y los ganados de los brigantinos ó raza de Brigo: - y en los gahs que no tenían foso, a los hombres no les era permitido pasar la noche dentro, excepto si estaban enfermos, pues tenía que dormir forzosamente al pié del muro, por la parte exterior, para defender de la voracidad de las fieras a las prendas queridas que guardaban..." (B. Vicetto, *Historia de Galicia*, 1865, 11-13)

A partir de la década de los treinta y hasta los años sesenta, hay en Galicia un claro impulso, estrechamente ligado a la investigación portuguesa, de la mano del grupo reunido en torno a *NOS (Boletín mensual da cultura galega)* (1920-35) y, sobre todo, gracias al *Seminario de Estudos Galegos* (1923-36), cuya labor retomó en 1943 el *Instituto Padre Sarmiento de Estudos Gallegos* con las aportaciones de investigadores como F. Bouza Brey y F. López Cuevillas y la publicación de *Cuadernos de Estudos Gallegos*. De esta generación derivan tanto los tópicos como las pioneras propuestas en la investigación.

Sin duda su síntesis sobre *La civilización céltica en Galicia* de 1953 es la obra que mejor resume los planteamientos de López Cuevillas y la tradición que identificaba el mundo prerromano gallego con los celtas, la justificación de su peculiaridad - tema que subyace a lo largo de todo el texto- y sus caracteres étnicos:

"Son los castros los únicos yacimientos arqueológicos con que contamos para el estudio de nuestra cultura céltica, pues en ellos se concentraban las actividades de las gentes que en aquel tiempo vivían en nuestro suelo, que allí tenía refugio para sus temores, asilo contra las intemperies, cementerio para sus muertos y templo para sus divinidades, y es en estos recintos donde se encuentran todos los elementos que nos sirven para conocer aquella época remota y en algunos aspectos tan próxima a nosotros" (p. 91-92)

Para López Cuevillas hay dos rasgos fundamentales que dan personalidad propia no ya a los castros gallegos, sino a toda la Prehistoria del Noroeste desde el Paleolítico y aun detectables en épocas posteriores: una "tendencia arcaizante" que hace que se conserven rasgos morfológicos antiguos, y un predominio del hábitat disperso, que se mantiene en el presente. A ellos une un tercer factor: la riqueza del suelo gallego en oro y estaño. De esta singularidad, constante en la Historia de Galicia, son buena muestra tanto los castros

como los materiales que de ellos proceden: las joyas, las esculturas, etc. Pese al golpe asestado por la conquista romana, en especial con la imposición de abandonar los castros, afirma López Cuevillas que nunca se consiguió acabar con la singularidad de los habitantes de esta tierra y sus formas de vida: la supervivencia de estos rasgos es detectable mucho después de la desaparición física de los asentamientos.

A la aportación de López Cuevillas hay que unir, entre otras, la de Bouza Brey, colaborador del primero en muchas ocasiones y junto a él autor de los primeros acercamientos serios, aunque hoy totalmente revisados, acerca del mundo castreño. Desde la década de los veinte se interesó por el mundo de los castros y los materiales de ellos procedentes, tanto como por el estudio del folklore gallego, en busca de sus raíces más antiguas. Dedicó sendos estudios a los castros de las comarcas de Santiago de Compostela y de La Estrada (1941 y 1944 respectivamente), investigó en las relaciones entre Galicia y Bretaña (1957) y ligados a sus indagaciones sobre el folklore (entre las que destaca la dedicada a Barbanza, en 1927) publicó varios trabajos sobre religión indígena.

A los pioneros trabajos de estos dos autores se vinieron a unir en los años inmediatamente siguientes los de Taboada Chivite, L. Monteagudo y A. Blanco. Sin alejarse de las vías abiertas, estos autores comienzan a profundizar en aspectos particulares del mundo castreño, poniendo en marcha excavaciones y estudios de materiales y apoyándose en los testimonios de Plinio y Estrabón: la orfebrería castreña, la epigrafía, las tradiciones populares y las leyendas en torno al mundo de los castros, la religión indígena, la romanización... comienzan a ser objeto de análisis específicos, aunque los tópicos gestados se convierten ya en una traba de primer grado para el avance de la investigación; habrá que esperar a la llegada de una nueva generación de investigadores que empiecen la ruptura con los tópicos, la revisión de lo ya hecho bajo una nueva perspectiva, y la inauguración de nuevos trabajos para responder a nuevas preguntas. No es, sin embargo, correcto hablar de una ruptura en las interpretaciones de la cultura castreña: muchos autores siguieron atados a la tradición "céltica", pero sí es cierto que las nuevas perspectivas estaban haciendo vacilar lo que hasta entonces se había admitido en bloque.

Así, desde los años setenta, las vías de investigación y difusión puestas en marcha permitieron el desarrollo de una nueva generación de trabajos, canalizados en gran medida a través del Seminario de Arqueología del Noroeste de la Universidad de Santiago, fundado en 1968, y de una serie de publicaciones periódicas como el *Boletín Auriense*, que en 1971 retoma la labor que habían realizado el *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos* de Orense (1898-1960) y el *Boletín del Museo Arqueológico Provincial de Orense* (1943-53), la revista del Depto. de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Santiago, *Gallaecia*, y la publicación del Museo Arqueológico e Histórico de La Coruña, *Brigantium*, ya en los años ochenta.

A partir de los años centrales de la década de los setenta se publican una serie de trabajos de síntesis que pretenden presentar una puesta a punto, dentro de una visión global, de los problemas fundamentales planteados por la Antigüedad en Galicia, y en especial de la romanización, a los que ya nos

hemos referido: en 1975 aparece *La Romanización de Galicia* reuniendo trabajos de diversos autores sobre el tema; dos años después *Galicia Meridional Romana* una síntesis de **Rodríguez Colmenero** y en 1976 se conmemora el *Bimilenario de Lugo*, que se convierten en un punto de encuentro para los investigadores. En 1978 **J.C. Bermejo** publica una recopilación de trabajos en torno a *La Sociedad en la Galicia castreña* incluyendo estudios parciales sobre el matrimonio, la religión, la mitología, etc. en una lectura adscrita a la línea de Dumèzil. A lo largo de estos años se presentaban también trabajos sobre el mundo religioso (**Blázquez** 1983) y se publicaban los primeros resultados de las investigaciones de **A. Tranoy** y **P. Le Roux** (**Le Roux - Tranoy** 1973; **Le Roux** 1977).

Sin embargo, este esfuerzo sintetizador resultó en la mayoría de los casos poco definitivo: faltaba madurez, reflexión y homogeneidad. No obstante, supuso la ocasión de poner sobre la mesa los problemas suscitados por la revisión de las posturas de la generación anterior, por el manejo de los datos diferentes cuantitativa y cualitativamente, las posibilidades metodológicas y las nuevas cuestiones clave de la investigación. De alguna forma, esta etapa de síntesis fue culminada por la obra de **A. Tranoy**, publicada en 1981, *Galice romaine*: un libro que entusiasmó a unos y decepcionó a otros, en especial por la desigual calidad de sus diferentes partes y el irregular tratamiento de los datos (sin duda los arqueológicos son los considerados en menor profundidad) y por resultar menos novedoso de lo que se había esperado. Su valor como síntesis es indudable y aunque algunas de las interpretaciones hayan sido duramente rechazadas en la década que ha seguido a la publicación del libro, ha constituido un punto de partida y un acicate para la discusión.

De nuevo encontramos una recopilación de las nuevas propuestas en el volumen publicado en 1983 bajo el título de *Estudos de Cultura Castrexa e de Historia Antiga de Galicia*, coordinado por **G. Pereira**: en él diversos autores avanzaron algunas de las sugerencias que se han desarrollado en la última década: el replanteamiento del origen de lo castreño por **Calo y Sierra**, los rasgos fundamentales de la cultura castreña y su periodización en el trabajo de **Fariña, Arias y Romero**, la reconsideración de lo castreño en época romana en la colaboración de **Ferreira** o las nuevas perspectivas abiertas en el estudio de la estructura de las comunidades indígenas planteadas por **G. Pereira**.

Los distintos trabajos realizados en este sentido se venían apoyando ya en una serie de estudios sobre distintos aspectos del mundo castreño: la revisión contextualizada de aspectos materiales, por ejemplo la orfebrería o las artes plásticas (**Arias** 1984; **Outeiriño** 1982), trabajos de **F. Fariña, F. Acuña** y, en especial la investigación sobre economía castreña, en los que es esencial la línea de trabajo emprendida por **Vázquez Varela** a partir del análisis de los restos vegetales y óseos de los castros gallegos. Los resultados de estos análisis y su interpretación han conducido a una postura crítica hacia las afirmaciones de las fuentes literarias (**Vázquez Varela** 1980 y 1983) y a afirmar una mayor complejidad de la economía castreña, con un amplio abanico de recursos explotados, en contra de las afirmaciones tradicionales expuestas en los estudios de **Caro Baroja** (**Caro Baroja** 1943), **Blanco** (**Blanco** 1960) o **Taboada** (**Taboada** 1977), apoyados básicamente en las

afirmaciones de los autores antiguos.

En los últimos años, se está fraguando una nueva orientación en el estudio del mundo castreño, que intenta un nuevo enfoque ante el bloqueo de las vías clásicas y las nuevas perspectivas abiertas por la revisión de materiales, nuevas excavaciones y prospecciones y por los estudios sobre economía castreña: el estudio de la territorialidad, la relación de los castros con el medio, la distribución de la población. Entre los trabajos propuestos se encuentran los de A. de la Peña a partir de las excavaciones en el castro de Torroso, los de Xusto Rodríguez a partir de su tesis de licenciatura en 1986 sobre la protohistoria y romanización de la zona de Viana do Bolo, los de L.X. Carballo desde 1986 con el estudio del poblamiento castreño y romano en la Terra de Trasdeza y su tesis sobre el asentamiento castreño en el valle medio del Ulla (1988), los de X. Agrafoxo (1988 y 1990) en la zona occidental de la provincia de La Coruña, las propuestas de F. Criado a partir del análisis del mundo megalítico y castreño y los diversos planteamientos económicos que se descubren al considerar la diversidad de la elección de emplazamientos y distribución de sus restos (1988) o las ya citadas de G. Pereira. Todas ellas son buena muestra de las formas de trabajo que se aplican y de sus resultados, de las perspectivas que abren y las respuestas a cuestiones que se creían bloqueadas. Es cierto que nos encontramos ante una serie de monografías referidas a espacios concretos y a veces claramente singularizados geográficamente, pero la perspectiva común y el uso de unos parámetros homogéneos permitirá la comparación entre ellos y la integración de los resultados en un balance global.

BIBLIOGRAFIA

- ACUÑA CASTROVIEJO, F., "Bibliografía de Galicia romana", *Bimilenario de Lugo*, 1977, 175-191.
- ACUÑA CASTROVIEJO, F., *Arqueoloxía e Prehistoria de Galicia. Estado da cuestión. Sección de Arqueoloxía e Prehistoria do Instituto de Estudos Galegos P. Sarmiento*, Lugo, 1979.
- ACUÑA CASTROVIEJO, F. - ARIAS VILAS, F. - BALIL, A. - BLANCO FREJERIO, A. - DIAZ Y DIAZ, M.C. - MAÑANES, T. - TORRES, C. - VAZQUEZ VARELA, J.M., *La romanización de Galicia. Cuadernos del Seminario de Estudios cerámicos de Sargadelos*, 16, La Coruña, 1976.
- AGRAFOXO PEREZ, X., *O povoamento castrexo na rexión occidental da provincia da Coruña (Tesis de doctorado inédita)*, Santiago de Compostela, 1988.
- ARIAS, F., "La cultura castrexa en Galicia", *Memorias de Historia Antigua*, 6, 1984, 15-34.
- BERMEJO BARRERA, J.C., *La Sociedad en la Galicia castreña*, Santiago de Compostela, 1978.
- BIMILENARIO DE LUGO, *Actas del Congreso sobre el Bimilenario de Lugo*, Lugo, 1977.
- BLANCO FREJERIO, A., "La cultura castreña", *Primer Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica*, Pamplona, 1960.
- BOUZA BREY, F., "Castros. Santiago de Compostela", *Archivo Español de Arqueología*, 14, 1940-41, 539-553.
- BOUZA BREY, F., "Una deidad oriental entre Astures y Galaicos", *Estudios Asturianos*, 13, 1951.
- BOUZA BREY, F., "O castro de Alobre e os contactos entre a Bretaña e a Galiza na época romana", *Homenaje a Florentina López Cuevillas*, Vigo, 1957, 73-109.
- BOUZA BREY, F., "Ara al dios Tileno, de Vitoria (Orense)", *Estudios Gallegos*, 25, 77, 1970, 267-270.

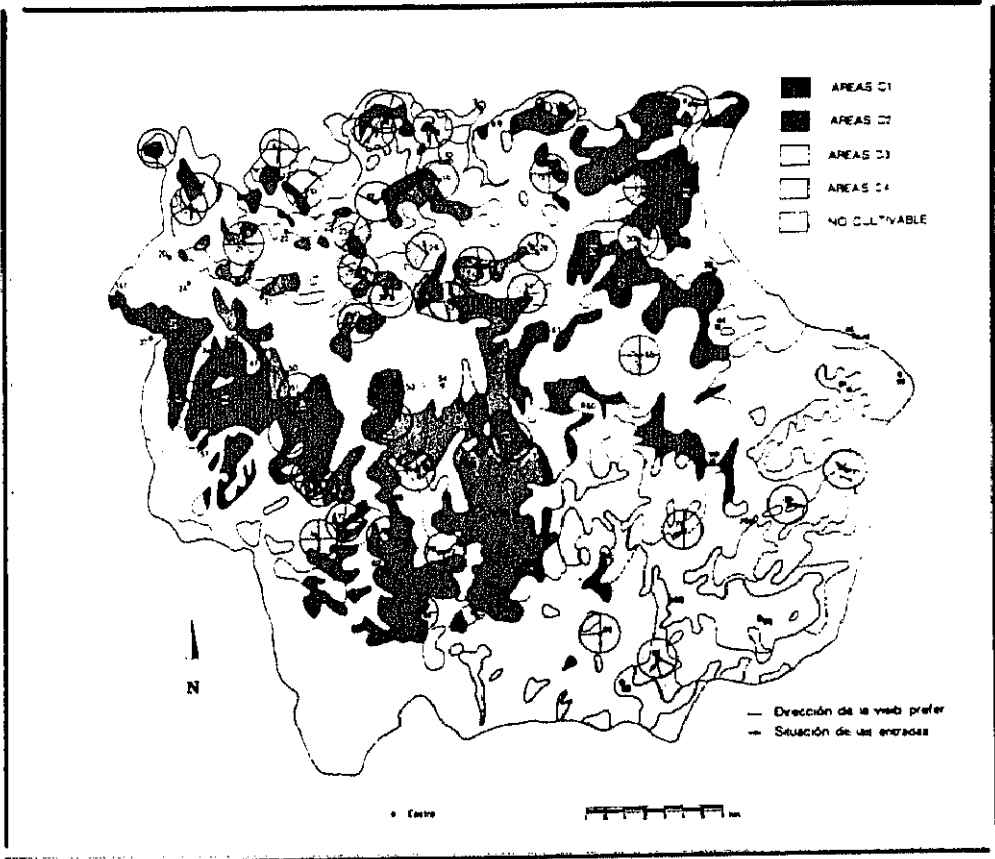


Figura 52.- Los castros de la cuenca media del Ulla y sus relación con las tierras con capacidad agrícola (Carballo 1990)

- BOUZA BREY, F. - D'ORS, A., *Inscripciones romanas de Galicia*, 4 vols. Santiago de Compostela, 1949-68.
- CARBALLO ARCEO, L.X., *Povoamento castrexo e romano da Terra de Trasdeza*, Santiago de Compostela (Arqueoloxía/Investigación 2), 1986.
- CARBALLO ARCEO, L.X., "Los castros de la cuenca media del Ulla y sus relaciones con el medio físico", *Trabajos de Prehistoria*, 47, 1990, 161-199.
- CARO BAROJA, J., *Los pueblos del Norte de la Península Ibérica*, 1943 (San Sebastián, 1976).
- CRIADO BOADO, F., "Asentamiento megalítico y asentamiento castreño: una propuesta de síntesis", *Gallaecia*, 11, 1989, 109-137.
- ESTUDOS DE CULTURA CASTREXA, *Estudos de cultura castrexa e de Historia Antiga de Galicia* (G. Pereira ed.), Santiago de Compostela, 1983.
- LE ROUX, P., "Lucus Augusti, capitale administrative au Haut-Empire", *Actas del Coloquio Internacional sobre el Bimilenario de Lugo*, Lugo, 1977, 83-106.
- LE ROUX, P., "L'armée de la Péninsule Ibérique et la vie économique sous le Haut-Empire romain", *Armées et fiscalité*, Paris, 1977a.
- LE ROUX, P., *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*, Paris, 1982.
- LE ROUX, P., "Le mode urbain et les indigènes: les données du problème dans le Nord-Ouest Hispanique", *Villes et campagnes dans l'Empire romain. Actes du Colloque organisé à Aix-en-Provence par l'UER d'Histoire*, Aix-en-Provence, 1982a, 177-180.
- LE ROUX, P., "Exploitations minières et armées romaines: essai d'interprétation", *Minería y Metalurgia en las Antiguas Civilizaciones Mediterráneas y Europeas, Coloquio Internacional Asociado*, Madrid, 24-28 Octubre, 1985, II, Madrid, 1989, 171-182.
- LE ROUX, P. - TRANOY, A., "Rome et les indigènes dans le Nord-Ouest de la Péninsule Ibérique. Problèmes d'épigraphie et d'histoire", *Mélanges de la Casa de Velazquez*, 9, 1973, 177-231.
- LE ROUX, P. - TRANOY, A., "Le mot et la chose. Contribution au débat historiographique", *Archivo Español de Arqueología*, 56, 1983, 109-121.
- LE ROUX, P. - TRANOY, A., "Villes et fonctions urbaines dans le Nord-Ouest Hispanique sous domination romaine", *Portugalia*, 4-5, 1983-84, 199-207.
- LOPEZ CUEVILLAS, F., "Esculturas zoomorfas y antropomorfas de la cultura de los castros", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 6, 1951, 177ss.
- LOPEZ CUEVILLAS, F., *La Civilización céltica en Galicia*, Santiago de Compostela, 1956.
- LOPEZ CUEVILLAS, F., "A economía nos tempos da cultura castrexa", *Grial*, 13, 1966, 262?.
- LOPEZ CUEVILLAS, F., *A idade do ferro na Galiza*, A Coruña, 1968.
- LOPEZ CUEVILLAS, F., *Prehistoria. Historia de Galiza* (R. Otero Pedrayo dir.), 3, Madrid, 1980.
- LOPEZ CUEVILLAS, F. - FRAGUAS, A., "Los castros de la tierra de Saviñao", *III Congreso Nacional de Arqueología (Galicia, 1953)*, Zaragoza, 1955, 273-332.
- LOPEZ CUEVILLAS, F. - LORENZO FERNANDEZ, J., "Los habitantes de los castros", *Estudios Gallegos*, 11, 5, 1946.
- LOPEZ CUEVILLAS, F. - LORENZO FERNANDEZ, J., "Notas arqueológicas do castro de Cameixa", *Revista de Guimaraes*, 58, 1948, 305ss.
- MONTEAGUDO, L., "La cerámica castreña de la comarca de Vigo", *Archivo Español de Arqueología*, 60, 1945, 237-249.
- MONTEAGUDO, L., "Torques castreños de alambres enrollados", *Archivo Español de Arqueología*, 25, 1952, 287-296.
- MONTEAGUDO, L., "Hachas prehistóricas de Europa Occidental", *Conimbriga*, 6, 1965,

- MONTEAGUDO, L., *Die Beile auf der Iberischen Halbinsel*, PBF. A., IX, 6, Munich, 1977.
- MURGUIA, M., *Historia de Galicia*, I, La Coruña, 1901.
- PEÑA SANTOS, A. DE LA, "Los orígenes del castro de Torroso (Mos, Pontevedra) a través del estudio de sus hallazgos metálicos", *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 28, 3-4, 1988.
- PEÑA SANTOS, A. DE LA, "El castro de Torroso (Mos, Pontevedra). Resumen de tres años de excavaciones", *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 27, 1988a, 13-133.
- PEREIRA MENAUT, G., "Los castella y la comunidades de Gallaecia", *Actas del II Seminario de Arqueología del Noroeste (Santiago, 1980)*, Madrid, 1983, 167-192.
- PEREIRA MENAUT, G., "Las comunidades galaico-romanas. Hábitat y sociedad en transformación", *Estudos de Cultura Castrexa e de Historia Antiga de Galicia*, Santiago de Compostela, 1983a, 199-212.
- PEREIRA MENAUT, G., "La formación histórica de los pueblos el Norte Peninsular. El caso de Gallaecia como paradigma", *Valeia*, 1, 1984, 271-187.
- PEREIRA MENAUT, G., "Galicia", *Reunión sobre Paleontología de la Península Ibérica. Etnogénesis (Univ. Complutense de Madrid, 1989)* 1989 e.p.
- PEREIRA MENAUT, G. - SANTOS YAGUAS, J., "Sobre la romanización del Noroeste de la Península Ibérica: las inscripciones con mención del origo personal", *Actas do I Seminario de Arqueologia do Noroeste Peninsular*, Guimaraes, 1980, 117-129.
- RODRIGUEZ COLMENERO, A., *Galicia meridional romana*, Bilbao, 1977.
- TABOADA, J., "La cultura de los verracoa en el Noroeste Hispánico", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 4, 1949, 5-26.
- TABOADA, J., "Exploraciones en los castros de Cabreiros", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 5, 1950, 331-344.
- TABOADA, J., "Algunos aspectos de los castros bialos", *VI Congreso Nacional de Arqueología*, 1965, 95-101.
- TABOADA, J., "La romanización del hábitat castreño", *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 22, 1973, 237-247.
- TABOADA, J., "El aspecto agropecuario de la economía castreña", *Homenaje a García y Bellido*, 3, Madrid, 1977, 71-83.
- TRANOY, A., *La Galice Romaine. Recherches sur le nord-ouest de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité*, Paris, 1981.
- TRANOY, A., "Romanisation et monde indigène dans la Galice romaine. Problèmes et perspectives", *Primera Reunión Gallega de Estudios Clásicos*, Santiago de Compostela, 1981a, 195ss.
- TRANOY, A., "Agglomérations indigènes et villes augustéennes dans le Nord-Ouest Ibérique", *Villes et campagnes dans l'Empire romain. Actes du Colloque organisé à Aix-en-Provence par l'UER d'Histoire*, Aix-en-Provence, 1982, 125-137.
- VAZQUEZ VARELA, J.M., "La Economía Castreña al Norte del Miño", *Actas do I Seminario de Arqueologia do Noroeste Peninsular*, II, Guimaraes, 1980, 197-204.
- VAZQUEZ VARELA, J.M., "Los testimonios económicos", *Estudos de Cultura castrexa e Historia Antiga de Galicia*, Santiago de Compostela, 1983, 147-158.
- VEREA Y AGUIAR, J., *Historia de Galicia. Primera parte, que comprende los orígenes y estado de los pueblos septentrionales y occidentales de la España antes de su conquista por los romanos*, El Ferrol, 1838.
- VICETTO, B., *Historia de Galicia*, I, El Ferrol, 1865.
- XUSTO RODRIGUEZ, M., *Protohistoria e Romanización na Terra de Viana do Bolo (Tesis de Licenciatura inédita)*, Santiago de Compostela, 1986.
- XUSTO RODRIGUEZ, M., "Area de visión, topografía e territorialidade: o mundo dos castros", *Boletín Auriense*, 18-19, 1988-89, 23-30.

Publicaciones periódicas

- Boletín Auriense* (Museo Arqueológico Provincial de Orense, 1971-...)
Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Lugo (1941-1978)
Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense (1898-1960)
Boletín del Museo Arqueológico Provincial de Orense (1943-1953)
Boletín do Museo Provincial de Lugo (1983-...)
Brigantium (Museo Arqueológico e Histórico de La Coruña, 1980)
Cuadernos de Estudios Gallegos (Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos, 1943-...)
Galleacia (Depto. de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Santiago)
NOS - Boletín Mensual de Cultura Galega (1923-1936).

2. Portugal

La evolución de los estudios sobre el mundo castreño en Portugal se ha desarrollado paralela a los trabajos gallegos, en cierta medida porque también el castro era siempre reconocido como algo propio, testimonio de su singularidad.

Desde los últimos años del siglo XIX, la investigación tiene un claro hito en la figura de **F. Martins Sarmiento**, en especial con la puesta en marcha de la *Sociedad Martins Sarmiento* en Guimaraes.

Desde la década de los veinte comienza a resultar clave el trabajo de **J. Leite de Vasconcelos** y las actividades de su museo: ya en los años treinta presenta una primera síntesis sobre los castros de Portugal (1934). También a lo largo de la primera mitad del siglo son especialmente dinámicos el *Instituto de Antropología Mendes Correa*, y la *Sociedades Portuguesa de Antropología e Etnologia*, en especial por la presencia de **Rui de Serpa Pinto**. Pero, sin duda, la figura clave de los años centrales de la centuria es **M. Cardoso** con las primeras excavaciones en los castros de Briterios y Sabroso y el establecimiento de unos sólidos contactos con los investigadores gallegos, en especial con López Cuevillas y el Instituto Padre Sarmiento (*Cardoso 1962, 1965 y 1973*).

Desde los años centrales del siglo la investigación se ve impulsada tanto por un desarrollo notable de algunos departamentos universitarios como por la aparición o revitalización de algunas publicaciones periódicas que canalizan la difusión de las investigaciones y la discusión. Baste citar revistas como *Arqueologia*, *Conimbriga*, *Revista de Guimaraes*, *Cadernos de Arqueologia, serie II*, entre otras muchas; en especial hay que referirse a la nueva serie de la revista *Portugalia*, iniciada en 1980, publicada por el Instituto de Arqueología de la Facultad de Letras de la Universidad de Oporto, que canaliza una buena parte de la publicación de los resultados de excavaciones y las interpretaciones más recientes (trabajos de C.A. Ferreira de Almeida sobre Monte Mozinho, de A. Coelho Ferreira da Silva sobre la Citania de Sanfins, circulación

monetaria, trabajos sobre cerámica...). El volumen IV/V de 1983-84 de esta revista recogió las *Actas do Colóquio Inter-universitário de Arqueologia do Noroeste*, como homenaje a Rui de Serpa Pinto, y que constituyen una las referencias esenciales para el desarrollo de la investigación sobre el mundo castreño en los últimos años, con aportaciones de C.A. Ferreira, Esparza, González-Tablas, J.L. Maya, etc. Junto a Portugalia, merecen una mención los *Trabalhos de Antropologia e Etnologia* de la Universidad de Oporto: desde esta revista se marcó pronto un interés por el mundo castreño, materializado en la publicación en el volumen de 1973 (nº22) de un monográfico sobre la cultura de los castros.

Los trabajos más recientes, a partir de los nuevos datos aportados por excavaciones (nuevos datos de Monte Mozinho o de la Citania de Sanfins), prospecciones y por la revisión de datos ya conocidos, inciden en un replanteamiento de las cuestiones fundamentales en torno al mundo castreño: definición, cronología y periodización, morfología del hábitat, la economía y la organización social castreña. Algunas de las aportaciones más recientes han sido citadas al referirnos a los problemas generales planteados en el estudio del mundo castreño (periodización, extensión geográfica, etc.), sin embargo, mencionaremos brevemente algunas de las aportaciones más sobresalientes.

En esta línea de síntesis y revisión, se sitúa la aportación de C.A. Ferreira de Almeida, autor de abundantes trabajos parciales, en especial referentes al área meridional de la zona castreña portuguesa. En sus estudios se preocupa especialmente por el estudio de los niveles más antiguos de los yacimientos y el origen de la cultura castreña, por analizar la organización interna del hábitat, la simbología de los espacios internos y externos y por la reorganización del mundo castreño como resultado de la romanización.

Una de las síntesis más recientes y completas es la tesis doctoral de A.C. Coelho (1986). El trabajo de Coelho aporta, por una parte, una concienzuda recopilación de datos arqueológicos del área castreña portuguesa, de los materiales y yacimientos que le han servido para fundamentar su síntesis, articulada en tres aspectos: a) la evolución y cronología del hábitat castreño; b) la economía, y c) la sociedad castreña. En los tres temas abordados es esencial la integración y presentación de datos nuevos, pero es evidente que las mejores aportaciones de este autor corresponden al primer aspecto (ya avanzado en un resumen publicado en *Portugalia* 1983/84) (ver apdo. anterior). Sin embargo, hay que anotar la existencia de aspectos fundamentales que no se discuten y en los que se esperaría una toma de postura del autor: es, en resumen, el problema de la definición de "lo castreño" y de la "cultura castreña". Pese a la evidente aportación en el tema de la tan debatida periodización, siguen quedando dudas y afirmaciones poco sólidas que exigen más y mejores precisiones cronológicas que permitan tanto descubrir las líneas generales como las particularidades de la evolución; en especial la debilidad de las argumentaciones es clara en todo lo que se refiere a la gestación de la cultura castreña.

El *Coloquio de Arqueología del Noroeste peninsular* desarrollado en 1988 en Oporto y Baiao sirvió para reunir las opiniones más recientes planteadas tanto a raíz de los trabajos concretos más recientes como por la presentación de síntesis y estados de la cuestión, como las propuestas por M. Martins y por S.O.

Jorge.

En diciembre de 1989 tuvo lugar en Madrid una reunión bajo el título de *Paleoetnología de la Península Ibérica*: en ella M. Martins y S.O. Jorge propusieron una síntesis sobre "Substrato e área geográfica das etnias prerromanas do Norte de Portugal"; en él, realizan una revisión de los distintos tipos de información que permiten conocer el poblamiento antiguo en la zona, empezando por un análisis de las fuentes escritas y las aportaciones de la lingüística y las lecturas de diversos autores. A continuación se emprende el estudio de los datos que aportan las investigaciones arqueológicas: S.O. Jorge estudia el Bronce Final y M. Martins se encarga de plantear las cuestiones referentes a la Edad del Hierro. Concluyen su trabajo revisando los riesgos y problemas que ofrece la información con que contamos para el mundo castreño.

Aunque centrado en el mundo romano, el trabajo de Alarcao, *Portugal Romano* (1988) contiene algunas referencias al mundo de los castros en su etapa final.

BIBLIOGRAFIA

ALARCAO, J. DE, *Roman Portugal*, 4 vols., Warminster, 1988.

ALARCAO, J. DE, - OLIVEIRA, A. *Nova História de Portugal. I. Das origens á romanização*, 1990.

ALMEIDA, C.A.FERREIRA DE, "O Castrejo sub o domínio romano: a sua transformação", *Estudos de Cultura Castrexa e Historia Antiga de Galicia*, Santiago de Compostela, 1983, 187-198.

ALMEIDA, C.A.FERREIRA DE, "Cultura Castreja. Evolução e problemática", *Arqueologia*, 8, 1983a, 70-74.

ARQUEOLOGIA DO NOROESTE, *Actas do Colóquio Inter-Universitário de Arqueologia do Noroeste, Portugal*, 4-5, 1983-84.

CARDOSO, M., "Alguns problemas da cultura dos castros no Norte de Portugal", *XXVI Congresso Luso-Espanhol para o Progresso das Ciências*, 2(5), Oporto, 1962, 391-423.

CARDOSO, M., "A romanização do Noroeste da Península Hispanica", *Ethnos*, 4, 1965, 72ss.

CARDOSO, M., "La culture des castros du Nord du Portugal", *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 23, 1973, 262?

COELHO FERREIRA DA SILVA, A., "A cultura castreja no noroeste de Portugal: hábitat y cronologías", *Portugalia*, 3-4, 1983-84, 121s.

COELHO FERREIRA DA SILVA, A., *A cultura castreja no Noroeste de Portugal*, Paços de Ferreira, 1986.

COLOQUIO DE ARQUEOLOGIA, *Colóquio de Arqueologia do Noroeste Peninsular* (Porto-Baixo, Sebrea. 1988), *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 28, 1988.

JORGE, S.O., "Reflexões sobre a Pré-História recente do Norte de Portugal", *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 28, 1-2, 1988, 85-112.

LEITE DE VASCONCELOS, J., "Castros lusitanos", *O Arqueólogo Português*, 18, 1934, 397.

MARTINS, M., "A Arqueologia dos castros do Norte de Portugal: Balanço e perspectivas de investigação", *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 28, 3-4, 1988.

MARTINS, M., *O povoamento proto-histórico e a romanização da bacia do curso médio do rio Cávado. Cadernos de Arqueologia. Monografias*, 5, Braga, 1990.

MARTINS, M - JORGE, S.O., "Substrato e área geográfica das etnias pré-romanas do Norte de Portugal" *Paleoetnologia de la Península*

Ibérica. Etnogénesis (Madrid, 1989), e.p.

SEMINARIO DE ARQUEOLOGIA DO NOROESTE, *Actas do Seminário de Arqueologia do Noroeste Peninsular, Revista de Guimaraes*, 3 vols., Guimaraes, 1980

Publicaciones periódicas

Arqueologia (Camara Municipal de Torna, 1985 -...)

O Arqueologo Portugues (Museu Nacional de Arqueologia e Etnologia, 1895 -)

Cadernos de Arqueologia (Museo D. Diego de Sousa, 1984 - ...)

Conimbriga (Revista do Instituto de Arqueologia da Faculdade de Letras, Coimbra, 1959 - ...)

Portugalia (1899; Nova Serie, Instituto de Arqueologia, Faculdade de Letras da Universidade do Porto, 1980 - ...)

Revista de Guimaraes (Sociedade Martins Sarmento, 1892-...)

Trabalhos da Sociedad Portuguesa de Antropologia e Etnologia (hasta 1946)

Trabalhos de Antropologia e Etnologia (Univ. de Oporto, 1947 - ...)

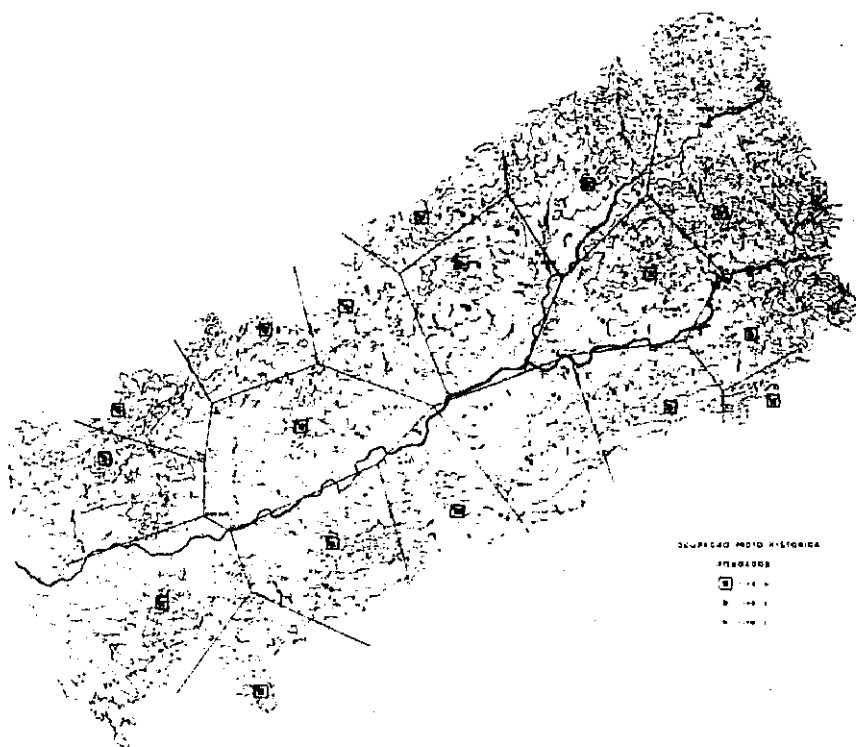


Figura 53.- Territorios potenciales de los asentamientos fortificados de tipo A en el valle del Cávado (M. Martins 1990)

III. 2. 3. Asturias

El estudio del mundo castreño en la banda comprendida entre la Cordillera Cantábrica y la costa (aproximadamente el actual principado de Asturias) ha sido siempre un área marginal en el estudio del mundo castreño. Pese a su evidencia física nunca tuvieron los castros el éxito que en Galicia, y simplemente se hacía bascular la zona occidental hacia el centro castreño galaico y el oriente hacia la Meseta enlazando con la confusa orla leonesa. Las primeras excavaciones efectuadas en castros asturianos, en especial en Coaña y Mohías (Flórez a finales del siglo pasado y García y Bellido desde los últimos años de la década de los treinta) hacían de ellos prototipos de la arquitectura celta, como ocurría con los de Santa Tecla o Briteiros, y a raíz de ellas se incidía en cuestiones singulares como las plantas de las viviendas. Para Asturias, la primera sistematización de datos procede de los trabajos de identificación y catalogación de asentamientos y materiales castreños se deben a J.L. González, entre 1966 y 1976.

En 1975 J.L. Maya presenta su tesis doctoral (publicada en 1988) sobre la cultura material de los castros asturianos, la primera síntesis planteada dentro de una perspectiva histórica. El trabajo de J. L. Maya se apoyaba sobre los materiales de los museos, descontextualizados en muchos casos, y en datos de excavaciones antiguas, basado, por lo tanto en un criterio casi exclusivamente cronotipológico y en una división tradicional entre los castros occidentales y los orientales de la provincia: de aquí se deriva un problema de adscripción cornológica patente a lo largo de toda su obra y que lleva a proponer fundaciones de castros en la Edad del Bronce ante la presencia de algunas piezas de esta etapa.

Para Maya, la edificación de los castros es resultado de la actitud de la población autóctona ante la entrada de pueblos centroeuropeos por los Pirineos y el estudio de los materiales castreños (Maya 1991) le permite definir tres ámbitos: uno occidental, ligado al mundo castreño galaico, uno oriental-cántabro (hasta el Sella) relacionado con el grupo Miraveche-Monte Benorio y del que sería significativo el Pico del Castro de Caravia y uno central que enlazaría con los castros leoneses y constituiría una zona de penetración de Soto II, tras la pretendida identificación de materiales soteños en el nivel prerromano de Campa Torres, en las excavaciones llevadas a cabo por el mismo Maya.

En 1975 se publica la tesis de F. Lomas sobre *Asturias prerromana y altoimperial*, una obra de referencia ya clásica pero superada en muchos aspectos, y en 1982 la de C. Fernández Ochoa, bajo el título de *Asturias en época romana*, el más serio estudio realizado sobre la zona para la fase romana, teniendo en cuenta fundamentalmente datos arqueológicos. Los estudios de Carmen Fernández Ochoa, como ya citamos al plantear una panorámica general de cómo se considera el mundo castreño visto desde el punto de vista de la romanización, se integran en la línea de investigación que propone una nueva lectura de lo que hasta hace unos años se consideraba un "epílogo".

Dentro de los trabajos más recientes desarrollados - en este caso en el occidente astur- hay que citar los ya mencionados de E. Carrocera. En diversas ocasiones, a partir de su tesis doctoral, Elías Carrocera ha afirmado que la uniformización del mundo castreño asturiano sólo tiene lugar con la llegada de lo romano,

proponiendo la existencia de una primera fase castreña subdividida en tres periodos: a) de fundación, bajo Claudio, b) de esplendor a raíz de las reformas flavias y c) de permanencia y decadencia hasta el final del reinado de Adriano; a continuación perfila una fase de reocupación en los siglos III y IV y unas etapas de ocupaciones claramente diferenciadas en los siglos V y VI y en la Alta Edad Media. Su investigación se ha centrado en las cuencas de los ríos Navia y Narcea dentro del marco de los estudios espaciales - actualmente trabaja en el proyecto del Parque Arqueológico del Navia- y los datos procedentes del estudio y excavación de diversos castros (entre ellos Coaña) le permiten afirmar que no se detectan castros prerromanos - salvo el Castro de Caravia, en ningún caso anterior al siglo II a.C.-, ni niveles prerromanos en los castros romanos; no hay sino materiales aislados y descontextualizados que no permiten hablar en ningún caso de la existencia de una cultura castreña prerromana en Asturias. Por otra parte, afirma que los lazos con la zona meridional son mucho más patentes que con la zona galaica, con la que tradicionalmente se habían relacionado estos castros.

El estudio de estos castros le conduce a proponer una diferenciación clara entre los que él denomina *asentamientos primarios* que serían "autónomos en sentido defensivo" y *secundarios* que desempeñarían una función específica (económica, de gestión, etc.) y por lo tanto han de entenderse en relación de interdependencia con otros y con un centro mayor coordinador, dentro de la gestión romana. Los primeros quedarían caracterizados por una alta visibilidad y por el control ejercido sobre los accesos, aunque no se sitúan en ellos; los segundos por una altitud absoluta más baja, una visibilidad parcial, y y control se tramos de vías de comunicación (tramos fluviales por ejemplo).

La explicación de esta cultura castreña romana se apoya en tres aspectos básicos según la argumentación de E. Carrocer: la necesidad de plantear una ocupación del territorio que maximice la obtención de recursos destinados a satisfacer impuestos, por otro lado, el hecho de la presencia de asentamientos defendidos ya en plena época romana confirmaría la hipótesis de que el control no se realizaba por las armas, pero el motivo crucial que explica tanto la reorganización del poblamiento como la presencia de tropas hay que buscarlo en las explotaciones auríferas instaladas por los romanos.

Para Carrocer es todavía temprano para pretender una caracterización de las diversas áreas de influencia y de su intensidad, dado el engaño a que puede conducir el estudio de las colecciones en las que el material aparece fuera de contexto y a veces es de dudosa procedencia.

Al margen de las investigaciones citadas hay que mencionar el impulso aportado desde el Instituto de Historia Antigua de la Universidad de Oviedo desde 1977, en especial con la fundación de la revista *Memorias de Historia Antigua*, que se hace eco de estudios relativos a la organización social (organización de comunidades indígenas, formas de dependencia, etc.) y economía (formas de propiedad y producción). En especial en 1984 (vol. VI) se consagró el número de la publicación al estudio de la *Población y poblamiento en el Norte de la Península Ibérica*, incluyendo varios trabajos dedicados al mundo castreño (Jordá, Arias, Ferreira, N. Santos) y a las formas que adoptó la presencia romana (el ejército - Roldán-, urbanismo -

Blázquez- red de comunicaciones - Rabanal- fundación de villae - N. Santos). En 1986, la revista recogió bajo el título de *Economía rural en el Norte Peninsular* parte de las colaboraciones realizadas para el curso *Indigenismo y romanización en el Norte de la península Ibérica: economía rural* desarrollado en 1984 bajo la dirección de N. Santos.

BIBLIOGRAFIA

- CARROCERA, E., *El castro de Mohías (tesis de licenciatura inédita)*, Oviedo, 1983.
- CARROCERA, E. - JORDA, J., "Aproximación al conocimiento del hábitat y del territorio castreño", *Arqueología Espacial*, 5, Teruel, 1984, 7-20.
- CARROCERA, E. - JORDA, J.F., "Medio geológico y hábitat en los poblados fortificados del occidente asturiano", *Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte*, Salamanca, 1984.
- CARROCERA, E., "La cultura castreña en Asturias", *Historia de Asturias*, 8, Oviedo, 1990.
- ECONOMIA RURAL, *Economía rural en el Norte Peninsular, Memorias de Historia Antigua*, 7, 1986.
- FERNANDEZ OCHOA, C., *Asturias en la época romana*, Madrid, 1982.
- FERNANDEZ OCHOA, C., "Excavaciones arqueológicas en el área urbana de Gijón. Descubrimiento de la muralla romana", *I Jornadas de Arqueología en ciudades actuales*, Zaragoza, 1983, 143ss.
- FERNANDEZ OCHOA, C., "Poblamiento rural de Asturias durante la época romana", *Portugalia*, 4-5, 1983-1984 231ss.
- FERNANDEZ OCHOA, C., "Excavaciones en la muralla romana de Cimacevilla", *Gijón Romano*, Madrid, 1984, 63ss.
- FERNANDEZ OCHOA, C., "Los pueblos prerromanos de la fachada atlántica: la cultura castreña de los pueblos del Norte y Noroeste en la Segunda Edad del Hierro", *Historia General de España y América*, I-II, Madrid, 1987, 357-381.
- FERNANDEZ OCHOA, C., "El impacto romano sobre el hábitat del Noroeste (Estado de la cuestión sobre los fenómenos de transición y articulación del territorio)", *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua (Santiago de Compostela, 1-5 Julio 1986)*, 2, Santiago de Compostela, 1988 345-362.
- FLOREZ GONZALEZ, J.M. *Informe presentado el 19 de Septiembre de 1877 a la Comisión Provincial de Monumentos Artísticos e Históricos: ruinas de El Castellón*, Oviedo, 1878.
- GARCIA Y BELLIDO, A., "El Castro de Coaña (Asturias) y algunas notas sobre el posible origen de esa Cultura", *Archivo Español de Arqueología*, 14, 1941, 188-217.
- GARCIA Y BELLIDO, A., "El castro de Coaña (Asturias). Nuevas aportaciones", *Archivo Español de Arqueología*, 15, 48, 1942, 216-244.
- GARCIA Y BELLIDO, A. - URÍA, J., "Avance a las excavaciones del Castellón de Coaña", *Revista de la Universidad de Oviedo*, 2, 1940, 104-131.
- GONZALEZ, J.M., "Catalogación de los castros asturianos", *Archivium*, 16, 1966, 255 ss.
- GONZALEZ, J.M., "Castros asturianos del sector lucense y otros no catalogados", *Miscelánea Histórica Asturiana*, Oviedo, 1976, 135 ss.
- LOMAS SALMONTE, F.J., *Asturias prerromana y altoimperial*, Sevilla, 1975.
- MAYA GONZALEZ, J.L., *La Cultura Castreña Asturiana*, Barcelona, 1977.
- MAYA GONZALEZ, J.L., "Hábitat y cronología de la Cultura Castreña en Asturias", *Portugalia*, 4-5, 1983-84, 175-198.
- MAYA GONZALEZ, J.L., "La Cultura Castreña Asturiana: de los orígenes a la romanización", *Indigenismo y romanización en el*

Conventus Asturum, Madrid-Oviedo, 1983, 11-44.

MAYA GONZALEZ, J.L., "La Cultura Castreña Asturiana. Su etapa romano-provincial", *Lancia*, 1, 1983a, 221-262.

MAYA GONZALEZ, J.L., *La cultura material de los castros asturianos. Estudios de la antigüedad*, 4/5, Barcelona (UAB), 1988.

MAYA GONZALEZ, J.L., *Los castros en Asturias*, Gijón, 1989.

MAYA GONZALEZ, J.L., "La explotación minera y la metalurgia romana en Asturias", *Historia de Asturias*, 12, Oviedo, 1990.

POBLACION Y POBLAMIENTO, *Población y poblamiento en el Norte de la Península Ibérica, Memorias de Historia Antigua*, 6, 1986.

Publicaciones periódicas

Boletín del Instituto de Estudios Asturianos (1958 - ...)

Memorias de Historia Antigua (Instituto de Historia Antigua de la Universidad de Oviedo, 1977 - ...)

4. León y Zamora: una banda de indefinición

Mientras el mundo castreño luso-galaico fue muy pronto identificado como una entidad homogénea y con una clara personalidad, los castros de las provincias de León y Zamora permanecieron siempre en un terreno ambiguo, oscilando entre una adscripción al cuadrante noroccidental de la Península y al mundo mesetefío, costosamente reconocida por los investigadores de unos y otro ámbito. A nadie se le escapa que se trata de una zona menos clara y, por lo tanto, de estudio más complejo, y su investigación se ha ido realizando forzada, a remolque de los avances en uno y otro ámbito.

Si las áreas más occidentales de ambas provincias encontraban menos problemas para sumarse a los estudios sobre el Noroeste, las zonas centrales y orientales se hacían bascular claramente hacia la cuenca media del Duero, donde entre los años treinta y sesenta Cabré, Maluquer, Taracena, Wattemberg o Schule sentaban las bases del conocimiento de la Edad del Hierro en la Meseta Norte, permitiendo que en los años setenta, y sobre todo en los ochenta, se realizasen las primeras síntesis y trabajos serios sobre algunos yacimientos: González-Tablas en Sanchorreja, Kurtz y Ruiz Zapatero en Las Cogotas, campañas recientes en Soto de Medinilla emprendidas por la Universidad de Valladolid tras las primitivas excavaciones (nunca publicadas) de Palol, Raso de Candeleda por F. Fernández, Roa bajo la dirección de D. Sacristán, trabajos en Soria de F. Romero, etc. A ello se unen las revisiones de materiales ya conocidos y la realización de trabajos de síntesis como los de G. Delibes o J. Fernández Manzano. Una buena muestra del estado de las investigaciones lo constituyó, en 1984 el *Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte* desarrollado en Salamanca (*Zephyrus* 39-40, 1986-87).

Sin embargo, la cuenca noroccidental del Duero siguió siendo considerada una especie de tierra de nadie en la investigación; tan sólo autores como Delibes o Martín Valls acometieron la empresa, aunque los vacíos sobre los castros del Noroeste o Soto bloqueaban las posibilidades del avance y contribuían a mantener



Figura 54.- Castro de Coaña (Navia, Asturias)

la ambigüedad de este mundo castreño. Más recientemente, tanto los trabajos de A. Esparza para Zamora, como los desarrollados en el Bierzo dentro del proyecto **Zona Arqueológica de Las Médulas**, confirman que esta zona del territorio astur está claramente integrada en la cultura castreña del Noroeste, sin negar por ello la existencia de una personalidad propia, fruto tanto de la facilidad de establecer contactos con el mundo meseteño, como de la posibilidad de un cierto desarrollo autóctono; no obstante, esta realidad, confirmada a través de diversos datos arqueológicos, es sistemáticamente ignorada por la bibliografía gallega que mantiene la existencia del foco noroccidental limitado a Galicia y Norte de Portugal y reconociendo, a lo sumo, la existencia de una franja que recibe influencias difusas.

Habrà que esperar a mediar la década de los ochenta para que se acometan los primeros trabajos serios sobre esta zona, trabajos que tuvieron su punto de partida en:

- a) una seria documentación apoyada en revisión de los materiales ya conocidos, prospecciones y excavaciones,
- b) ignorar los tópicos y extrapolaciones que habían generado un panorama confuso (cronología de los castros, interpretaciones y propuestas cronológicas a propósito de la minería del oro y la morfología de las explotaciones, justificaciones de la morfología castreña...).

Las investigaciones a las que nos referimos para Zamora son básicamente los trabajos de A. Esparza, centradas en el estudio de los castros de la Edad del Hierro del noroeste de la provincia y que hemos mencionado ya en varias ocasiones. Con anterioridad al proyecto de Angel Esparza muy escasos autores dedicaron su atención al mundo castreño zamorano: las primeras referencias necesarias son el *Catálogo Monumental* de Zamora de Gómez Moreno, por otra parte indisociable del de León, y las noticias recopiladas por el padre C. Morán en sus excursiones; más adelante algunos autores se interesaron de una forma más o menos directa por diversos aspectos: Wattenberg (1959) al abordar el estudio de la celtiberización y romanización en la cuenca media del Duero, Loewinshon (1964 y 1965) en sus investigaciones sobre la red viaria, Harbison (1969) al estudiar el sistema defensivo del castro de Vivinera.

Sólo a partir de los primeros años de la década de los setenta se manifiesta un decidido interés por el estudio de la arqueología zamorana, a partir de la puesta en marcha por R. Martín Valls en 1970 de la Carta arqueológica de Zamora y la aparición de una serie de trabajos de R. Martín Valls y G. Delibes en el *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* de Valladolid (BSAA) entre 1973 y 1982 bajo el título de "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora". En estos años inicia su labor investigadora A. Esparza, centrada en el estudio del mundo castreño de la Edad del Hierro en el occidente zamorano, tomando como límite oriental el Esla. El trabajo de Esparza parte de dos constataciones de base: por una parte, la existencia de una marcada diferencia entre las zonas occidental y oriental de la provincia, caracterizada la primera por la presencia de asentamientos fortificados y por la escasez de materiales, basculando claramente hacia el foco galaico-portugués (Tas-os-Montes) y la segunda por la ausencia de defensa en los poblados y la existencia de conjuntos más ricos de materiales, rasgos próximos a la cuenca del Duero; en segundo lugar, pretender

un estudio de los asentamientos castreños de la Edad del Hierro pasaba por replantearse las más conflictivas cuestiones de definición cultural y por la comprobación de la inexistencia de otras formas de hábitat contemporáneas.

Desde este punto de partida el autor se planteó un trabajo basado en una documentación exhaustiva procedente de prospecciones y excavaciones y en un serio estudio de los materiales, en especial de la tipología de la cerámica que le ha permitido llegar a una revisión de la cronología de los asentamientos: los castros zamoranos de la edad del Hierro presentan materiales soteños con claras singularidades que desde la mitad del primer milenio y durante varias centurias, hasta la romanización, reflejan una escasa evolución, ya que no se detecta Cogotas II ni hay una celtiberización real. Las precisiones apuntadas por Esparza abren así una nueva perspectiva en el estudio de la peculiaridad y de los lazos que vinculan esta tradicional zona de transición tanto al mundo castreño del Noroeste como a la cuenca media del Duero.

Por lo que a la provincia de León se refiere, su situación periférica ha provocado una patente marginación en su estudio: hasta los años treinta a penas si se contaba con algunos trabajos en los que se daban noticias, casi siempre en tono pintoresco, sobre los castros más visibles en el paisaje, se trata, como en el caso zamorano, de las referencias del padre C. Morán, de Gómez Moreno en su *Catálogo Monumental* de la provincia y de Luengo, todas ellas de indudable valor, en especial cuando se describen restos hoy perdidos o muy deteriorados. Prácticamente nada se añadía a estas recopilaciones, salvo las aisladas y tímidas referencias que se hacían a la zona como prolongación de los elementos detectados en el Noroeste o en la Meseta.

Así, mientras en Galicia y Portugal la investigación se orientaba a reconocer en la cultura castreña las raíces de una identidad propia ligada a lo celta, el interés en León era difuso y centrado exclusivamente en el reconocimiento y descripción de los hitos bien destacados; por otra parte, los castros eran menos llamativos que los galaicos y ocupaban sólo la banda occidental de la provincia, por lo cual no servían para caracterizar todo el ámbito provincial.

De nuevo como en el caso zamorano habrá que esperar a la década de los ochenta para que el tema se aborde con seriedad, sobre unas bases arqueológicas firmes. Desde los años setenta los estudios realizados desde la Universidad de León y Valladolid y las excavaciones de Palol en el Soto de Medinilla ponían sobre la pista en los yacimientos leoneses, y los primeros trabajos de T. Mañanes, aunque incompletos y carentes de las correspondientes comprobaciones sobre el terreno y sin una adecuada contextualización, supusieron los primeros intentos de recopilación de datos para distintas áreas (el Bierzo en 1981, Astorga y su entorno en 1983 y cuenca leonesa del Sil en 1988 y excavaciones en Astorga y Castro Ventosa). En los primeros años de la década de los setenta inicia sus trabajos en León C. Domergue, centrados en el estudio de las explotaciones auríferas romanas y eligiendo el valle alto y medio del Duerna para realizar una exploración intensiva mediante prospecciones de terreno y aéreas, excavaciones y sondeos: se emprendía así un análisis serio sobre la morfología y tecnología de las labores mineras y de los asentamientos a ellas asociados,

constatándose el origen romano de las "coronas" insertadas en la infraestructura minera. Los resultados de casi dos décadas de trabajo de este equipo se presentaron en síntesis en el Congreso de Astorga de 1986 y han sido incluidos en las dos publicaciones recientes de Domergue: su tesis doctoral que presenta un estudio de la minería romana en la Península Ibérica (*Domergue 1990*) y los dos volúmenes de sus catálogo de las explotaciones mineras (*Domergue 1987*).

Sin duda una de las líneas de investigación más fértiles abiertas en la última década es la propuesta por F.-J. Sánchez-Palencia y M.D. Fernández-Posse. La tesis doctoral del primero, presentada en 1983, constituye un estudio sobre la minería del oro en Asturias y Gallaecia, presentando un estudio morfológico de las labores y su distribución, la caracterización de las diversas explotaciones teniendo en cuenta el origen del mineral y una estimación del volumen removido, así como la relación entre las labores y los hábitats próximos detectables. Este estudio se integra en una visión global sobre la gestión romana de las minas y su conflictivo final. En 1985 y 1988 ambos autores presenta los resultados de las excavaciones realizadas en el Castro y Corona de Corporales, cuyo análisis les sirvió para avanzar una tipificación de los asentamientos castreños romanos y prerromanos a partir de sus condiciones de situación y emplazamiento, urbanismo, sistemas defensivos, etc. Se consideró así la posibilidad de construir un modelo basado en una serie de parámetros que permitiesen discernir las pautas de poblamiento prerromano y romano en relación con las nuevas necesidades, aprovechamiento de recursos, etc. Así se planteó una prospección en los valles de los ríos Eria y Cabrera demostrando las posibilidades de trabajo a partir de un modelo y las perspectivas que abría la consideración del asentamiento en sus relaciones con el medio. Este planteamiento llevó a proponer una ampliación del estudio de forma que se considerase una zona exhaustivamente afín de contrastar los resultados lo más ampliamente posible: así se gestó el proyecto **Zona Arqueológica de Las Médulas**, en el que se integra este trabajo.

Las investigaciones desarrolladas en la **Zona Arqueológica de Las Médulas (ZAM)**, bajo la dirección de F.-J. Sánchez-Palencia, M.D. Fernández-Posse y J. Fernández Manzano pretenden, a grandes rasgos, realizar un estudio arqueológico integral sobre la zona delimitada por el conjunto de las explotaciones auríferas romanas de Las Médulas, estudiando el impacto que supuso respecto al poblamiento inmediatamente anterior, la forma que adoptan en tiempo y espacio la ocupación del área y la explotación de los diversos recursos. Con los mismos objetivos y forma de trabajo se ha planteado el estudio de otras zonas próximas, fuertemente marcadas también en época romana por las explotaciones auríferas, de forma que la contrastación de resultados permita avanzar en nuestro conocimiento de la cultura castreña pre y romana en esta ambigua banda periférica; las zonas consideradas son: las cuencas de los ríos Noceda y Boeza, bajo la dirección de Y. Alvarez, El Caurel y Valle del Quiroga, ya en Galicia, dirigido por L. López y la Cuenca Noroccidental del Duero, a la que corresponde este trabajo.

A lo largo de los últimos diez años de investigaciones, excavaciones y prospecciones, el panorama se ha ido enriqueciendo, aunque a un ritmo lento: algunas iniciativas de diversa índole han surgido o han sido

apoyadas desde la Universidad de León y desde la Junta de Castilla y León, en ocasiones ante la necesidad de medidas urgentes por deterioro de asentamientos, como el caso del castro de San Juan de Torres o el de El Chano en Peranzanes en ambos casos bajo la dirección de J. de Celis, otras veces ante la necesidad de estudiar materiales dispersos y en otras ocasiones tras la presentación de proyectos. A estos proyectos de investigación hay que unir las diversas propuestas de elaboración de cartas arqueológicas (la de León elaborada en 1986 y nunca publicada) y de inventarios y catálogos de yacimientos de desigual calidad, como es el caso de las diversas publicaciones de T. Mañanes ya citadas.

Más recientemente se han emprendido algunos trabajos centrados en problemáticas concretas, es el caso de J. Celis, a propósito de la Edad del Hierro al oriente de los Montes de León, iniciado a partir de su tesis de licenciatura sobre el valle del Esla (sobre datos de prospección y de excavación de asentamientos como Villaceid, Benavente, Fuentes de Ropel o San Juan de Torres); o el recientemente emprendido proyecto destinado al estudio de los vadinienses, coordinado por J. Lid.

BIBLIOGRAFIA

- CABRE, J., *Excavaciones de Las Cogotas, Cardeñosa (Ávila). El Castro*, Madrid, 1930.
- DELIBES DE CASTRO, G. - FERNANDEZ MANZANO, J., "Calcolítico y Bronce en Tierras de León", *Lancia*, 1, 1983, 19-82.
- DELIBES DE CASTRO, G. - MARTIN VALLS, R., *El Tesoro de Arrabalde y su entorno histórico (Catálogo de la Exposición celebrada en Zamora, del 7 al 26 e Mayo de 1982)*, Zamora, 1982.
- DELIBES G. - FERNANDEZ MANZANO, J., "Metalurgia del Bronce Final en la Meseta Norte: Nuevos datos para su estudio", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 52, 1986, 5-23.
- DELIBES, G. - FERNANDEZ MANZANO, J. - ROMERO, F. - MARTIN VALLS, R., *La Prehistoria del Valle del Duero*, Valladolid, 1985.
- DELIBES, G. - ROMERO, F., "La Meseta Norte", *Reunión sobre Paleoeinología de la Península Ibérica. Elnogénesis (Univ. Complutense de Madrid, 1989)* 1989 e.p.
- DOMERGUE, C., "Mines d'or romaines du Nord-Ouest de l'Espagne. Les "coronas": techniques ou habitats?", *Papers in Iberian Archaeology, BAR International Series*, 193, Oxford, 1984, 370-395.
- DOMERGUE, C., "Dix-huit ans de recherche (1968-1986) sur les mines d'or romaines du Nord-Ouest de la Péninsule Ibérique", *Actas I Congreso Internacional Astorga Romana*, 2, 1986, 7-101.
- DOMERGUE, C., *Catalogue des mines et fonderies antiques de la Péninsule Ibérique*, I y II, Madrid, 1987.
- DOMERGUE, C., *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'antiquité romaine*, Roma, 1990.
- DOMERGUE, C. - HERAIL, G., *Mines d'or romaines d'Espagne. Le district de la Valduerna*, Toulouse, 1978.
- DOMERGUE, C. - MARTIN, T., *Minas de oro romanas de la provincia de León II, Excavaciones Arqueológicas de España*, 94, Madrid, 1977.
- DOMERGUE, C. - SILLIERES, P., *Minas de oro romanas de la provincia de León I, Excavaciones Arqueológicas de España*, 93, Madrid, 1977.
- EDAD DEL HIERRO EN LA MESETA, *Coloquio Intrenacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte*, Salamanca, 1984 (*Zephyrus*, 39-40, 1986-87).

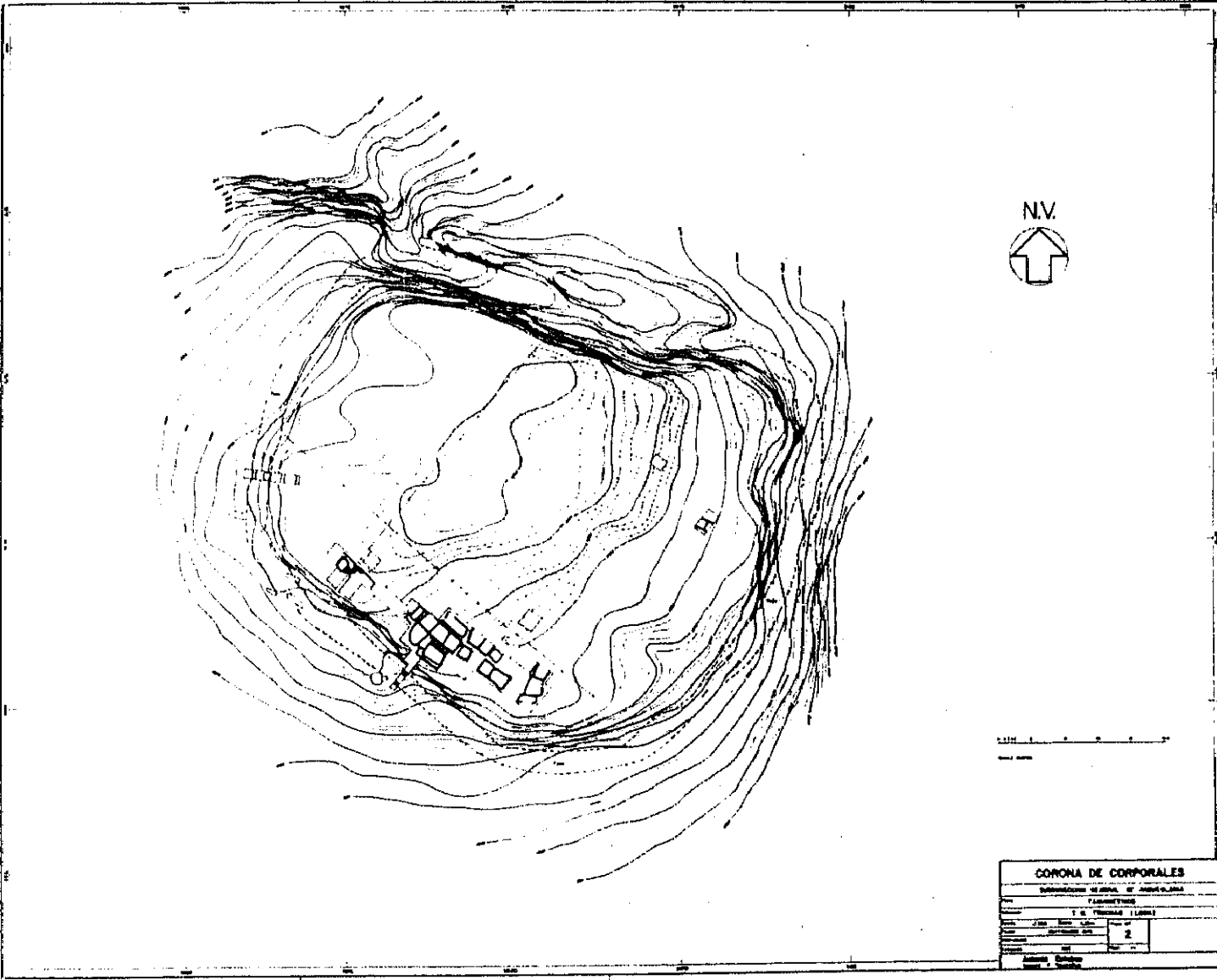


Figura 55.- Plano topográfico de la Corona de Corporales y área excavada hasta 1983 (Fernández-Posse - Sánchez-Palencia 1988, fig. 1)

- ESPARZA ARROYO, A., "Sobre el límite oriental de la Cultura Castreña", *II Seminario de Arqueología del Noroeste. Santiago de Compostela 1980*, Madrid, 1983, 103-119.
- ESPARZA ARROYO, A., "Problemas arqueológicos de la Edad del Hierro en territorio astur", *Lancia*, 1, 1983a, 83-101.
- ESPARZA ARROYO, A., "Los castros de Zamora occidental y Tras-os-Montes oriental: hábitat y cronología", *Portugalia*, 4-5, 1983-84, 131-146.
- ESPARZA ARROYO, A., *Los castros de la Edad del Hierro del Noroeste de Zamora*, Zamora, 1986.
- FERNANDEZ MANZANO, J., "El territorio astur antes de la llegada de los romanos", *Actas I Congreso Internacional Astorga Romana* (Astorga, 1986), Astorga, 1986, 13-36.
- FERNANDEZ-POSSE, M.D. - SANCHEZ-PALENCIA, F.-J., *La Corona y el Castro de Corporales II. Campaña de 1983 y prospecciones en La Valdería y La Cabrera (León). Excavaciones Arqueológicas de España*, 153, Madrid, 1988.
- GOMEZ MORENO, M., *Catálogo Monumental de España. Provincia de León (1906-1908)*, Madrid, 1925, 89-96.
- GOMEZ MORENO, M., *Catálogo Monumental de España. Provincia de Zamora*, 2 vols., Madrid, 1927.
- LOEWINHSOHN, E., "De Astorga a Villardeciervos", *El Miliario Extravagante*, 6, 1964, 123-132.
- LOEWINHSOHN, E., "Fotografía aérea de la calzada romana entre Astorga y Boya", *El Miliario Extravagante*, 7, 1964a, 151-152.
- LOEWINHSOHN, E., "Una calzada y dos campamentos romanos en el conventus Asturum", *Archivo Español de Arqueología*, 38, 1965, 26-49.
- LOEWINHSOHN, E., "Calzada romana entre Astorga y Puertocalzado por Villar de Ciervos", *El Miliario Extravagante*, 11, 1966.
- LUENGO Y MARTINEZ, J.M., "Explotaciones auríferas romanas en Rabanal del Camino (León)", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 33, 1935, 287-291.
- LUENGO Y MARTINEZ, J.M., "Una vivienda de los mineros en las minas romanas de oro de Las Médulas (León)", *Atlantis*, 16, 1941, 471-474.
- LUENGO Y MARTINEZ, J.M., "El periodo eneolítico y la Edad del Bronce en la Provincia de León", *Corona de Estudios que la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria dedica a sus mártires*, 1, Madrid, 1941a.
- LUENGO Y MARTINEZ, J.M., "Las fibulas y hebillas celtibéricas de Lancia (León)", *Atlantis*, 16, 1941b, 457 ss.
- LUENGO Y MARTINEZ, J.M., "Castros leoneses. Revilla-Sacaosjos-Ardón-La Candamia-Villafañe y Valderas", *VI Congreso Nacional de Arqueología (Oviedo, 1959)*, Zaragoza, 1961, 102-121.
- LUENGO Y MARTINEZ, J.M., "Lo celta y celtibérico en la provincia de León", *Homenaje al Profesor Martín Almagro Basch*, III, Madrid, 1983, 161-172.
- MALUQUER DE MOTES, J., "La cultura hallstática en Cataluña", *Ampurias*, 7-8, 1946, 115-184.
- MALUQUER DE MOTES, J., "Pueblos celtas", *Historia de España, dirigida por R. Menéndez Pidal*, 1-3, Madrid, 1954, 5-194.
- MALUQUER DE MOTES, J., *El yacimiento hallstático de "Cortes de Navarra"*, Pamplona, 1958.
- MALUQUER DE MOTES, J., "Formación y desarrollo de la Cultura Castreña de la Edad del Hierro", *Actas de las I Jornadas de Metodología aplicada a las ciencias históricas. I Prehistoria e Historia Antigua*, Santiago de Compostela, 1975, 269-284.
- MALUQUER DE MOTES, J. - TARACENA, B., "Los pueblos de la España céltica", *Historia de España de R. Menéndez Pidal*, 1-3, Madrid, 1954, 1-299.
- MAÑANES, T., "Contribución a la carta arqueológica de la provincia de León. Aspectos histórico-arqueológicos", *León y su Historia*, IV, León, 1977, 319-364.
- MAÑANES, T., "Nuevos hallazgos de la Edad del Bronce en la Provincia de León", *Cuadernos de Prehistoria*, 4, 1977a, 169-175.

- MAÑANES, T., "Estudio Arqueológico del Bierzo, La Chana y Cabrera Baja", *Instituto de Estudios Bercianos*, Ponferrada, 1980.
- MAÑANES, T., *El Bierzo prerromano y romano*, León, 1981.
- MAÑANES, T., *Epigrafía y numismática de Astorga romana*, Salamanca, 1982.
- MAÑANES, T., *Astorga romana y su entorno. Estudio arqueológico*, Valladolid, 1983.
- MAÑANES, T., "La implantación romana en el territorio leonés", *Lancia*, 1, 1983a, 139-85.
- MAÑANES, T., *Estudio antropológico del Occidente del Convento Jurídico Astur*, León-Valladolid, 1986.
- MAÑANES, T., *Arqueología de la cuenca leonesa del río Sil (Laceana, Bierzo, Cabrera)*, Valladolid, 1988.
- MARTIN VALLS, R. - DELIBES, G., "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora I", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 39, 1973, 403-414.
- MARTIN VALLS, R. - DELIBES, G., "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora II", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 40-41, 1975, 445-476.
- MARTIN VALLS, R. - DELIBES, G., "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora III", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 42, 1976, 411-440.
- MARTIN VALLS, R. - DELIBES, G., "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora IV", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 43, 1977, 291-319.
- MARTIN VALLS, R. - DELIBES, G., "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora V", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 44, 1978, 321-346.
- MARTIN VALLS, R. - DELIBES, G., "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora VI", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 45, 1979, 125-147.
- MARTIN VALLS, R. - DELIBES, G., "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora VII", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 46, 1980.
- MARTIN VALLS, R. - DELIBES, G., "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora VIII", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 47, 1981, 153-186.
- MARTIN VALLS, R. - DELIBES, G., "Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora IX", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 48, 1982, 45-70.
- MORAN BARDON, C., *Por tierras de León. Historia, costumbres, monumentos y leyendas, filosofía y arte*, Salamanca, 1925.
- MORAN BARDON, C., "Vestigios romanos y visigodos", *Archivo Español de Arqueología*, 17, 1944, 240-251.
- MORAN BARDON, C., "Excursiones arqueológicas por tierras de León", *Archivos Leoneses*, 6, 1949, 5-95.
- MORAN BARDON, C., "Excursiones arqueológicas por tierras de León", *Archivos Leoneses*, 7, 1950, 96-111.
- MORAN BARDON, C., "Excavaciones en los castros de la provincia de León", *Noticiario Arqueológico Hispano*, 5, 1956-61, 98-134.
- PALOL, P. - WATTENBERG, F., *Carta Arqueológica de España*, Valladolid, Valladolid, 1974.
- ROMERO CARNICERO, F., "Notas sobre la cerámica de la primera Edad del Hierro en la cuenca media del Duero", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 46, 1980, 137-153.
- ROMERO CARNICERO, F., "La Edad del Hierro en la serranía soriana: los castros", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 50, 1984, 27-67.
- ROMERO CARNICERO, F., "Novedades arquitectónicas de la Cultura Castreña Soriana: la casa circular del Castro de Zarranzano", *Actas del I Symposium de arqueología Soriana*, Soria, 1984a, 187-210.

ROMERO CARNICERO, F., "La Edad del Hierro en la provincia de Soria. Estado de la cuestión", *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, 1984b, 51-121.

ROMERO CARNICERO, F., *La Edad del Hierro en la Serranía Soriana: los castros*. *Studia Archaeologica*, 75, Valladolid, 1984c.

SACRISTAN, J.D., "Consideraciones sobre el celtiberismo inicial en la cuenca media del Duero" *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 52, 1986, 205-213.

SACRISTAN, J.D., *La Edad del Hierro en el Valle Medio del Duero, Rauda (Roa, Burgos)*, Valladolid, 1986a.

SACRISTAN, J.D., "Vacíos vacceos", *Fronteras. Arqueología Espacial*, 13, Teruel, 1989, 77-88.

SANCHEZ-PALENCIA, F.J., "Prospecciones en las explotaciones auríferas del NO de España (Cuencas de los ríos Eria y Cabrera y Sierra del Teleno)", *Noticiario Arqueológico Hispano*, 8, 1980a, 215-249.

SANCHEZ-PALENCIA, F.J., *La explotación del oro de Asturia y Gallaecia en la Antigüedad (tesis doctoral inédita)*, Madrid, 1983.

SANCHEZ-PALENCIA, F.J., "Explotaciones auríferas en el conventus Asturum", *Indigenismo y romanización en el conventus Asturum*, Madrid-Oviedo, 1983a, 67-87.

SANCHEZ-PALENCIA, F.J., "La explotación prerromana del oro del Noroeste de la Península Ibérica", *Boletín Auriense*, 13, 1983b, 31-67.

SANCHEZ-PALENCIA, F.J. - FERNANDEZ-POSSE, M.D., *La Corona y el Castro de Corporales I. Truchas (León). Campañas de 1978 a 1981. Excavaciones Arqueológicas de España*, 141, Madrid, 1985.

SANCHEZ-PALENCIA, F.J. - FERNANDEZ-POSSE, M.D., "Hábitat y urbanismo en la Corona de Corporales", *Arqueología Espacial*, 9, Teruel, 1986, 139-154.

SANCHEZ-PALENCIA, F.J. - FERNANDEZ-POSSE, M.D., "Fotointerpretación y prospección arqueológica: La Valdería y La Cabrera (León)", *II Congreso Nacional de Geofísica y Teledetección aplicadas a la Arqueología (Mérida, 1987)*, Madrid, 1992, 175-87.

SANCHEZ-PALENCIA, F.J. - PEREZ GARCIA, L.C., "Los yacimientos auríferos de la Península Ibérica. Posibilidades de explotación en la Antigüedad", *El oro en la España prerromana (Revista de Arqueología, Monografía)*, Madrid, 1989, 16-23.

SANCHEZ-PALENCIA, F.J. - FERNANDEZ-POSSE, M.D. - FERNANDEZ MANZANO, J. - ALVAREZ GONZALEZ, Y. - LOPEZ GONZALEZ, L.-F. "La Zona Arqueológica de Las Médulas (1988-1989)" *Archivo Español de Arqueología*, 63, 1990, 249-264.

SCHULE, W., "Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel", *Madr. Forsch*, 3, 1969.

WATTENBERG, F., *La Región Vaccea. Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero*, Madrid, 1959.

WATTENBERG, F., "Los problemas de la cultura celtibérica", *I Symposium de Prehistoria de la Península Ibérica (Pamplona, Septiembre 1959)*, Pamplona, 1960, 151-177.

Publicaciones periódicas

Archivos Leoneses (Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", 1947 - ...)

Boletín del Seminario de Arte y Arqueología (Universidad de Valladolid, 1932 - ...)

Hispania Antiqua (Depto. de Historia Antigua, Universidad de Valladolid, 1971 - ...)

Numantia (Asociación de Amigos del Museo Numantino, 1981 - ...)

Studia Zamorensia (Colegio Universitario de Zamora/ Universidad de Salamanca, 1980-...)

Tierras de León (Excmo. Diputación Provincial de León, 1961 - ...)

Zephyrus (Seminario de Arqueología y Centro de Estudios Salmantinos, 1950 - ...)

OBRAS DE REFERENCIA GENERALES SOBRE EL MUNDO CASTREÑO

Actas del Bimilenario de Lugo, Lugo, 1977.

Actas del Coloquio Internacional sobre la Edad del Hierro en la Meseta Norte. *Zephyrus*, 39-40, 1986-87, Salamanca, 1990.

Actas do Colóquio Inter-Universitário de Arqueologia do Noroeste. Homagem a Rui de Serpa Pinto (Porto, noviembre 1983), publicadas en Portugal, 4-5, 1983-84.

Actas do Seminário de Arqueologia do Noroeste Peninsular (3 vols.), publicadas en *RevGuim*, 1980.

Cántabros y Astures (Bimilenario de las Guerras Cántabras y Astures. Lancia I, León, 1983.

Colóquio de Arqueologia do Noroeste Peninsular (Porto - Baiao, septiembre de 1988), publicado en *TAE*, 28, 1988.

Congreso Internacional Astorga Romana, Astorga, 1986.

Indigenismo y romanización en el Conventus Asturum, Madrid, 1983.

Indigenismo y romanización en el Norte Peninsular: Economía rural en el Norte Peninsular, publicado en *Memorias de Historia Antigua*, 7, 1986, 5-80.

Población y poblamiento en el Norte de la Península Ibérica, *Memorias de Historia Antigua*, 6, 1984.

Reunión sobre Paleoeitnología de la Península Ibérica. Eitnógenesis (Madrid, diciembre 1989), e.p.

IV. LA CUENCA NOROCCIDENTAL DEL DUERO: EL TRATAMIENTO EN LA BIBLIOGRAFIA

Pese a lo expuesto en el capítulo anterior, tenemos que insistir en que los estudios regionales sobre la Cuenca Noroccidental del Duero han incidido en contadas ocasiones sobre el problema de la cultura castreña en este área occidental y, sin embargo, otras cuestiones han atraído la atención de historiadores y eruditos interesados por el mundo antiguo: a algunos de estos temas e investigadores, que consideramos significativos, vamos a referirnos brevemente para completar el panorama historiográfico.

Ya en los años centrales del siglo pasado, y hasta la primeras décadas de nuestra centuria, se detectan con nitidez los ejes de interés fundamentales de los estudiosos y eruditos que se acercaron a la cuenca noroccidental del Duero. Por una parte el conocimiento de la existencia de oro sedimentario en la zona, explotado ya desde antiguo, fue el acicate de una serie de trabajos de desigual calidad y realizados con diferentes intenciones, desde lo meramente anecdótico, a trabajos destinados a plantear posibles explotaciones: Ciria y Vinent (1909), Viadera (1850) - autor de uno de los trabajos más serios sobre el Duerna, con referencias aún válidas-, Th. Breidenbech (1893), J.M. Soler (1885), L. Saunier (1910-11), R. Oriol (1896) y H. de Neufville (1896) - dos muestras típicas de publicaciones fantasiosas, destinadas a atraer la atención de las compañías mineras-, J. G. Lasala (1877), Quiring (1935). El tema, aunque nunca olvidado (Luengo 1935) será recuperado desde la década de los setenta, contando con nuevas posibilidades técnicas y mejores conocimientos geológicos: la evolución en la investigación ha sido rápida, desde los trabajos de Sáenz y Vélez (1974), los de Jones, Bird y Lewis (Lewis-Jones 1970; Bird 1972 y 1984; Jones-Bird 1972), hasta los más recientes de C. Domergue y G. Hérail y de F.-J. Sánchez-Palencia y L.C. Pérez García, en los que se demuestran las posibilidades de la colaboración directa entre geólogos y arqueólogos (Domergue 1970a y b, 1984, 1986, 1990; Domergue-Hérail 1978, 1983; Hérail 1984; Sánchez-Palencia 1979, 1983, 1983a, 1983b y 1989; Pérez García 1977; Sánchez-Palencia - Pérez García 1983, 1985, 1989).

El segundo polo de interés lo constituye la ciudad de Astorga, con una prolongada tradición como centro de poder y comunicaciones: en especial su tradición episcopal, hace de ella objeto de interés de medievalistas e historiadores de la Iglesia. A ello hay que añadir el antiguo origen de la ciudad, cuando menos romano, que avalaba la posición central de la ciudad en épocas posteriores. Sin embargo, el pasado romano de Astorga había legado escasos testimonios limitados a las noticias repartidas en textos antiguos, algunos hallazgos aislados - monedas, fíbula, etc.-, la muralla - de dudosa cronología- y una serie de inscripciones (recogidas en el *CIL* II y en el *supplementum* de Hübner), que pronto llamaron la atención de J.M. Quadrado (Quadrado 1885) y de Rada y Delgado (Rada y Delgado 1860). Buen ejemplo del atractivo de Astorga para eruditos, curiosos y anticuarios son los trabajos de los primeros años del siglo XX, de Marcelo Macías sobre el Obispado de Astorga y la primera recopilación de la epigrafía romana de la ciudad (Macías 1903), así como diversos estudios sobre la historia del Noroeste de la Península bajo la dominación romana (Macías 1931) y episodios de la historia de Astorga (por ejemplo sobre la invasiones del siglo V,

Macías 1934). En la misma línea hay que considerar la obra de Rodríguez Díez en los primeros años del siglo (Rodríguez Díez 1909).

Al margen del interés suscitado por el pasado de Astorga, sólo se reseñaban, en estos años, hallazgos llamativos, interesantes desde una perspectiva "anticuarista": la notificación del descubrimiento del mosaico de Hylas por Rada y Delgado en 1900, los trabajos del prolífico F. Fita - que desde 1859 vivió en San Marcos de León-, que se ocupan de la epigrafía de León (Fita 1886), de *Legio VII* (Fita 1872-1918) o de los restos de Sta. Colomba de Somoza (Fita 1892). Este panorama se completa, por una parte, con esporádicos estudios temáticos, como los realizados en los primeros años del siglo sobre la red viaria romana en la zona por Díez Sanjurjo sobre la vía XVIII y A. Blázquez (Blázquez 1918) y por trabajos locales del tipo del de Fernández Nuñez (Fernández Nuñez 1919) para La Bañeza.

En la década de los veinte tiene lugar la aparición de una serie de investigadores y trabajos que, si bien no responden a un interés perfilado por la cuenca noroeste del Duero distinto al que hasta ahora habíamos rastreado, sentaron las bases de posteriores estudios. En 1925, fruto del trabajo realizado entre 1906 y 1908, se publicó en Madrid, el *Catálogo Monumental de la Provincia de León* de Gómez Moreno, seguido, dos años más tarde, por el de Zamora, indisociable en muchos aspectos del anterior. La obra de Gómez Moreno tiene hoy un singular valor, ya que, junto a la anotación de ruinas, asentamientos (entre ellos un buen número de castros), hallazgos aislados, lugares y curiosidades, recoge con atención los restos epigráficos repartidos por la provincia: muchos publicados por primera vez, otros redescubiertos, algunos hoy perdidos. No podemos olvidar que Gómez Moreno realizó estas obras por encargo del Ministerio de Instrucción Pública, y nunca pretendieron ser más que catálogos en un sentido estricto, por lo tanto, en ellos se recopilaban anomalías de diversa índole (entre ellas los castros), curiosidades, restos dispersos, noticias orales y referencias ya tomadas por Fita o Cean Bermúdez; en muchos casos sus apuntes, de indudable valor, se han repetido indiscriminadamente, sin las revisiones y constataciones necesarias en una documentación de esta naturaleza.

En aquellos mismos años inicia su investigación Claudio Sánchez Albornoz, incitado por Menéndez Pidal: su tema, el reino de Asturias, le condujo a buscar las raíces de la singularidad de esta tierra en su pasado más remoto, antes de la dominación romana (Sánchez Albornoz 1972-75). Así, aborda tangencialmente el estudio de los pueblos prerromanos conforme a los textos antiguos, la lingüística y la arqueología, proponiendo una delimitación territorial de los mismos, con una visión que necesariamente tenemos que considerar hoy simplista y tópica. Desde entonces serán numerosos los medievalistas que se ocupen del N y NO de la Península Ibérica: los orígenes de la reconquista, el nacimiento de una conciencia nacional y la conservación de la fe cristiana han nutrido leyendas, libros y estudios durante décadas hasta que más recientemente algunos investigadores propusieron un cambio de planteamientos, liberado de tópicos largamente arrastrados; en especial las obras de A. Barbero y M. Vigil marcan un punto de referencia

necesario (Barbero - Vigil 1974 y 1978).

No mucho tiempo después de que se iniciaran estas investigaciones, aparecen las primeras publicaciones del agustino César Morán: en 1925 se publica en Salamanca *Por tierras de León. Historia, costumbres, monumentos y leyendas, filosofía y arte* (reeditado en la colección Breviarios de la Calle del Pez nº16, en 1987, por la Diputación Prov. de León), que será seguida por la aparición en *Archivos Leoneses* (Morán 1949 y 1950) de las dos partes de sus "Excursiones arqueológicas por tierras de León" y por la publicación de noticias de las excavaciones por el efectuadas como comisario en algunos castros de la provincia (Morán 1956-1961): Adrados, Villaceid, Rosales, etc. Su primera obra de 1925 se inscribe en la línea de los libros de viajes, plasmación de imágenes y observaciones, salpicadas de curiosidades de diversa índole entre las que se anotan las arqueológicas. Recoge en ella sus impresiones fruto de las distintas excursiones desde las Omañas (Rosales) a Babia, Laciana, Luna, Sil, Bierzo, Maragatería y Orbigo. Sus posteriores publicaciones, más centradas en las referencias arqueológicas, nunca llegaron a prescindir de lo anecdótico, y las descripciones de castros y ruinas se hacen siempre de la perspectiva de lo pintoresco. Sin embargo es, junto a la de Gómez Moreno, la más temprana recopilación de datos sobre restos arqueológicos leoneses, en especial de los castros, tan llamativos en el paisaje.

En estos mismos años inicia su actividad el astorgano J.M. Luengo, erudito polifacético, cuya inmensa obra es resultado de un conocimiento directo de la zona (tanto de su Astorga natal y entorno como de León y La Coruña donde residió desde los años treinta): sus noticias, cargadas de erudición local, y reseñas de sitios arqueológicos le valieron pronto puestos en la Comisión de Monumentos de León (de la que fue secretario desde 1929 y presidente desde 1950) y Comisario de Excavaciones Arqueológicas de La Coruña en 1939. Son más de treinta las campañas de excavaciones realizadas en León y La Coruña, incluidas las primeras realizadas en Astorga y prospecciones (Sacaojos, Revilla, Ardón, Valderas...) (Luengo 1956-61, 1961, 1983). En 1990 el Ayuntamiento de Astorga organizó un homenaje con motivo del cual se editó un volumen con una selección de su obra (Luengo 1990).

Desde la década de los treinta realiza trabajos relacionados con hallazgos arqueológicos Julio Carro, médico en la Maragatería, desde una curiosa perspectiva en la que los hallazgos efectuados en la zona se ponían en relación con el mundo del Mediterráneo oriental (Carro 1934, 1955, 1960). Plantea la presencia fenicia en la zona por los hallazgos de sepulcros, industria, explotaciones mineras anteriores a los romanos, y se apoya en fuentes literarias (Silio Itálico) para defender la estancia de Aníbal en estas tierras. Los fenicios, afirma Carro, darían lugar a la aparición de un grupo semita en Galicia, que justificaría, por ejemplo, las similitudes de los atuendos típicos maragatos y baleares o la especificidad étnica de los maragatos cuyas costumbres y supuestas peculiaridades físicas comienzan a despertar un interés por una posible singularidad étnica con raíces ancestrales.

Algunos años después, básicamente en las décadas de los cincuenta y sesenta, A. Quintana Prieto se interesará en sus trabajos por recoger datos y documentos sobre la Edad Media en la zona occidental

leonesa, efectuando incursiones en etapas anteriores, en especial al referirse a la historia de la sede episcopal asturicense (Quintana Prieto 1960, 1966, 1968, 1971).

Entre los años cuarenta y cincuenta, se incorporan al panorama una serie de autores y temas que, unidos a los trabajos ya efectuados, y apoyados en los hallazgos recogidos y en la localización de asentamientos - en especial castros-, supondrán el primer empuje de la investigación actual. Destaca especialmente la aportación de A. García Bellido, que a lo largo de tres décadas abordó, en trabajos de diversa índole diferentes aspectos de la antigüedad en el Noroeste peninsular. Desde sus primeras aportaciones al conocimiento del mundo castreño (excavaciones en Coaña) a sus trabajos sobre fuentes literarias (Estrabón, Plinio y Mela) y sobre religión y el ejército a partir de documentos epigráficos (García y Bellido 1961a, 1962, 1963, 1966, 1968).

En estos años centrales de la centuria comienza a desplegarse un interés por la protohistoria de la zona: ya el fenómeno castreño había llamado la atención, como también las investigaciones sobre el mundo celta a partir de la arqueología y la lingüística: los trabajos de Cabré en la Meseta Norte habían renovado este interés, el llamado Bronce Atlántico y la Edad del Hierro pasan a ser temas de interés, surge el problema de la existencia de una zona ambigua entre los dos mundos castreños, el meseteño y el noroccidental, se publican los primeros trabajos basados en estudios lingüísticos (Palomar Lapesa 1957; Bobes 1961), estudios de geografía antigua, muy ligados a los problemas de la conquista romana del N y NO peninsular, la mítica resistencia de sus habitantes y los problemas de la romanización de la zona (Schulten 1943 y 1958-61).

BIBLIOGRAFIA

1. Las explotaciones auríferas en las Antigüedad

BIRD, D.G., "The Roman Gold-Mines of North-West Spain", *Bonner Jahrbücher*, 172, 1972, 30-64.

BIRD, D.G., "Pliny and the Gold Mines of the Nord-West of the Iberian Peninsula" *Papers in Iberian Archaeology. BAR Inter. Series*, 183, Oxford, 1984, 341-368.

BREIDENBACH, TH., "Das goldvorkommen im nördliche Spanien", *Zeitschrift für praktische Geologie*, 1, 1893, 16-20 y 49-53,

CIRIA Y VINENT, J. DE, "Excursiones de la Provincia de León. El país de los Maragatos. Las montañas del Teleno. Las antiguas minas romanas", *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 51, 1909, 41-79.

DOMERGUE, C., "Les exploitations aurifères du Nord-Ouest de la Péninsule Ibérique sous l'occupation romaine", *La minería hispana e iberoamericana. Contribución a su investigación histórica*, 1, León, 1970, 151-193.

DOMERGUE, C., "Introduction à l'étude des mines d'or du Nord-Ouest de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité", *Legio VII Gemina, León*, 16-21 septiembre 1968, León, 1970a, 255-286.

DOMERGUE, C., "A propos de Pline, *Naturalis Historia*, 33, 70-78, et pour illustrer sa description des mines d'or romaines d'Espagne", *Archivo Español de Arqueología*, 45-47, 1972-74, 499-548.

DOMERGUE, C., "Utilisation des vestiges archéologiques dans la reconstitution de l'évolution des milieux: l'exemple des mines romaines du Nord-Ouest de l'Espagne", *Actes du Colloque Archéologie du Paysage. Paris. Ens. Mai 1977. Caesarodunum*, 13, 1978, 227-239.

DOMERGUE, C., "Mines d'or romaines du Nord-Ouest de l'Espagne. Les "coronas": techniques ou habitats?", *Papers in Iberian Archaeology, BAR International Series*, 193, Oxford, 1984, 370-395.

DOMERGUE, C., "Dix-huit ans de recherche (1968-1986) sur les mines d'or romaines du Nord-Ouest de la Péninsule Ibérique", *Actas I Congreso Internacional Astorga Romana*, 2, 1986, 7-101.

DOMERGUE, C., *Catalogue des mines et fonderies antiques de la Péninsule Ibérique*, I y II, Madrid, 1987.

DOMERGUE, C., "Les techniques minières antiques et le De re metallica d'Agricola", *Actes du Colloque Minería y metalurgia en las antiguas civilizaciones mediterráneas y europeas (Madrid, Octubre 1985)*, II, Madrid, 1989, 76-95.

DOMERGUE, C., *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'antiquité romaine*, Roma, 1990.

DOMERGUE, C. - HERAIL, G., *Mines d'or romaines d'Espagne. Le district de la Valduerna*, Toulouse, 1978.

DOMERGUE, C. - HERAIL, G., "L'utilisation de la photographie aérienne oblique en archéologie et géomorphologie minières: les mines d'or romaines du Nord-Ouest de l'Espagne", *Prospections aériennes. Les paysages et leur histoire*, Paris, 1983, 89-103.

G(ONZALEZ) LASALA, J., *Informe sobre el reconocimiento de los principales terrenos auríferos de la Cuenca del Sil, en las comarcas del Vierzo y las Valderorras. Mem. facultativa, y económico-administrativa, referentes a la explotación de las minas de oro existentes en las márgenes del Sil, por la Sociedad Montañesa-Galaico-Leonesa*, Santander, 1877.

HERAIL, G., *Geomorphologie et géologie de l'or d'Espagne. Piémonts et bassins intramontagneux du Nord-Ouest de l'Espagne (Monts de León, Bierzo)*, thèse du doctorat d'Etat, Paris, 1984.

JONES, R.F.J. - BIRD, D.G., "Roman Gold-Mining in North-West Spain: Workings at the rio Duerna", *Journal of Roman Studies*, 62, 1972, 59-74.

LEWIS, P.R. - JONES, G.D.B., "Roman Gold-Mining in North-West Spain", *Journal of Roman Studies*, 60, 1970, 174-178.

LUENGO Y MARTINEZ, J.M., "Explotaciones auríferas romanas en Rabanal del Camino (León)", *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 33, 1935, 287-291.

LUENGO Y MARTINEZ, J.M., "Una vivienda de los mineros en las minas romanas de oro de Las Médulas (León)", *Atlantis*, 16, 1941, 471-474.

NEUFVILLE, H. DE, "Aluviones auríferos de la provincia de León", *Revista Minera*, 14, 1896, 191-192.

ORIOL, R., "Minas de oro del Duerna en la provincia de León", *Revista Minera*, 14, 1896, 197-199.

PEREZ GARCIA, L.C., *Los sedimentos auríferos del Noroeste de la cuenca del Duero (provincia de León) y su prospección (tesis doctoral inédita)*, Oviedo, 1977.

PEREZ GARCIA, L.C. - SANCHEZ-PALENCIA, F.J., "Yacimientos auríferos ibéricos en la antigüedad", *Investigación y Ciencia*, 104, 1985, 64-75.

QUIRING, H., "El laboreo de las minas de oro por los romanos en la Península Ibérica y las arrugas de Plinio", *Investigación y Progreso*, 9, 1935, 6-8.

QUIRING, H., "Die römischen Goldbergwerke bei Astorga und ihre geologischen Position", *Zeitschrift der Deutschen Geologischen Gesellschaft*, 109, 2, 1957, 361-372.

SAENZ RIDRUEJO, C. - VELEZ GONZALEZ, J., *Contribución al estudio de la minería primitiva del oro en el Noroeste de España*, Madrid, 1974, 109-122.

SANCHEZ-PALENCIA, F.J. - FERNANDEZ-POSSE, M.D. - OREJAS, A. - PEREZ GARCIA, L.C., "Las Médulas de Carucedo (León): sistemas de explotación en la Antigüedad", *Congreso Nacional de Geología (Salamanca, 1992)*, (en prensa).

SANCHEZ-PALENCIA, F.J., "Römischer Goldbergbau im Nordwesten Spaniens", *Der Anschnitt*, 31, 1979.

SANCHEZ-PALENCIA, F.J., "Prospecciones en las explotaciones auríferas del NO de España (Cuencas de los ríos Bria y Cabrera y Sierra del Teleno)", *Noticiario Arqueológico Hispano*, 8, 1980a, 215-249.

- SANCHEZ-PALENCIA, F.J., *La explotación del oro de Asturia y Gallaecia en la Antigüedad (tesis doctoral inédita)*, Madrid, 1983.
- SANCHEZ-PALENCIA, F.J., "Explotaciones auríferas en el conventus Asturum", *Indigenismo y romanización en el conventus Asturum*, Madrid-Oviedo, 1983a, 67-87.
- SANCHEZ-PALENCIA, F.J., "La explotación prerromana del oro del Noroeste de la Península Ibérica", *Boletín Auriense*, 13, 1983b, 31-67.
- SANCHEZ-PALENCIA, F.J., "Explotación del oro en la Hispania Romana: sus inicios y precedentes", *Minería y Metalurgia en las Antiguas Civilizaciones Mediterráneas y Europeas, Coloquio Internacional Asociado, Madrid, 24-28 Octubre, 1985*, II, Madrid, 1989, 35-43.
- SANCHEZ-PALENCIA, F.J. - PEREZ GARCIA, L.C., "Las explotaciones auríferas y la ocupación romana en el Noroeste de la Península Ibérica", *II Seminario de Arqueología del Noroeste*, Madrid, 1983, 227-246.
- SANCHEZ-PALENCIA, F.J. - PEREZ GARCIA, L.C., "Los yacimientos auríferos de la Península Ibérica. Posibilidades de explotación en la Antigüedad", *El oro en la España prerromana (Revista de Arqueología, Monografía)*, Madrid, 1989, 16-23.
- SANCHEZ-PALENCIA, F.J. - SUAREZ SUAREZ, V., "La minería antigua del oro en Asturias", *Libro de la mina*, Vitoria, 1985, 221-241.
- SAUNIER, L., "Investigación histórica acerca de las antiguas explotaciones de oro en España", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense*, 4, 1910, 55-57, 97-103.
- SAUNIER, L., "Investigación histórica acerca de las antiguas explotaciones de oro en España", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense*, 5, 1911, 11-16.
- SOLER, J.M., *Exposición Minera. Reseña geológico-minera y catálogo de minerales y rocas de la Provincia de León*, León, 1883, 17-18.
- VIADERA, F.J., "Memoria sobre los terrenos auríferos de la provincia de León, situados en el partido judicial de Astorga y valle conocido con el nombre de Maragatería, pertenecientes a la Sociedad maragata Leonesa", *Revista Minera*, 1, 1850, 385-395.

2. Astorga: ciudad antigua y sede episcopal

- Arqueología en Asturica Augusta (Astorga, León)*, León, 1990 (texto de V. García Marcos y J. Vidal).
- LUENGO MARTINEZ, J.M., "Astorga (León). Exploración de las cloacas romanas", *Noticiario Arqueológico Hispano*, 3-4, 1954-55, 90-101.
- LUENGO MARTINEZ, J.M., "Astorga Romana", *Noticiario Arqueológico Hispano*, 5, 1956-1961 152-177.
- MACIAS, M., *Epigrafía romana de la ciudad de Astorga*, Orense, 1903.
- MACIAS, M., "Recharius, rey de los Suevos. Su conversión al catolicismo, sus campañas, su muerte. Destrucción de Asturica Augusta", *Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense*, 10, 1934, 227-237.
- QUADRADO, J.M., *España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e Historia. Asturias y León*, Barcelona, 1885.
- QUINTANA PRIETO, A., *Guía de la Diócesis de Astorga*, León, 1960.
- QUINTANA PRIETO, A., "Astorga en tiempos de los suevos", *Archivos Leoneses*, 20, 1966, 76-138.
- QUINTANA PRIETO, A., *El Obispado de Astorga en los siglos IX y X*, Astorga, 1968.
- RADA Y DELGADO, J. DE D. DE L.A., *Viaje de SS.MM y A.A. por Castilla, León, Asturias y Galicia*, Madrid, 1860.
- RODRIGUEZ DIEZ, M., *Historia de la muy noble, leal y benemérita ciudad de Astorga*, Madrid, 1909.

3. De la erudición local a los primeras líneas de investigación

BARBERO, A. - VIGIL, M., *Sobre los orígenes sociales de la reconquista*, Barcelona, 1974.

BARBERO, A. - VIGIL, M., *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Barcelona, 1978.

BLAZQUEZ, A., "Vía romana de Braga a Astorga", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 72, 1918, 3-24.

BOBES, M.C., "Toponimia romana de Asturias", *Emerita*, 29, 1961, 1-52.

CABRE, J., *Excavaciones de Las Cogotas, Cardeñosa (Avila). El Castro*, Madrid, 1930.

CARRO, J., *En la enigmática Maragatería. Importantes descubrimientos arqueológicos*, Madrid, 1934.

CARRO, J., *Maragatería, El Bierzo, Galicia, Siria y Palestina, en antigua y desconocida ligazón histórica*, Madrid, 1955.

CARRO, J., *Origen y propagación de la doctrina del Divino Maestro en relación con los Descubrimientos Arqueológicos*, Madrid, 1960.

DIEZ SANJURJO, M., "Los caminos antiguos y el itinerario nº18 de Antonino en la provincia de Orense", *BCPMOr*, 2, 1904, 221-8 y 269-75, *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense*, 3, 1906, 49-53 y 65-75, *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense*, 3, 1907, 107-11 y 152-6", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense*, 3, 1908, 202-8 y 236-40.

FERNANDEZ NUÑEZ, M., *Apuntes para la historia del partido judicial de La Bañeza*, La Bañeza, 1919.

FFTA, F., "Legio VII Gemina (León)", *Museo Español de Antigüedades*, I, IV y IX, Madrid, 1872-1918

FFTA, F., *Epigrafía romana de la ciudad de León*, León, 1886.

FFTA, F., "Antigüedades romanas en Santa Colomba de Somoza", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 21, 1892,

GARCIA Y BELLIDO, A., "El exercitus hispanicus desde Augusto a Vespasiano", *Archivo Español de Arqueología*, 34, 1961, 114-160.

GARCIA Y BELLIDO, A., "Notas sobre Arqueología hispanorromana de la provincia de León", *Tierras de León*, 2, 1961a.

GARCIA Y BELLIDO, A., "Varias notas sobre arqueología hispanorromana de la provincia de León", *Tierras de León*, 4, 1963, 11-22.

GARCIA Y BELLIDO, A., "Nuevos documentos militares de la Hispania romana", *Archivo Español de Arqueología*, 39, 1966, 24-27.

GARCIA Y BELLIDO, A., "Lápidas votivas a deidades exóticas halladas recientemente en Astorga y León", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 163, 1968, 191-209.

GARCIA Y BELLIDO, A., "El llamado itinerario de barro", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 172, 1975, 547-563.

GOMEZ MORENO, M., *Catálogo Monumental de España. Provincia de León (1906-1908)*, Madrid, 1925, 89-96.

GOMEZ MORENO, M., *Catálogo Monumental de España. Provincia de Zamora*, 2 vols., Madrid, 1927.

LUENGO Y MARTINEZ, J.M., "El periodo eneolítico y la Edad del Bronce en la Provincia de León", *Corona de Estudios que la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria dedica a sus mártires*, 1, Madrid, 1941a.

LUENGO Y MARTINEZ, J.M., "Castros leoneses. Revilla-Sacaojos-Ardón-La Candamia-Villafañe y Valderas", *VI Congreso Nacional de Arqueología (Oviedo, 1959)*, Zaragoza, 1961, 102-121.

LUENGO Y MARTINEZ, J.M., "Exvoto a Marti Tileno", *León*, 214, 1972.

LUENGO Y MARTINEZ, J.M., "Lo celta y celtibérico en la provincia de León", *Homenaje al Profesor Martín Almagro Basch*, III, Madrid, 1983, 161-172.

MACIAS, M., "Galicia, provincia romana", *Boletín de la Real Academia Gallega*, 20, 1931, 290-292.

- MORAN BARDON, C., *Por tierras de León. Historia, costumbres, monumentos y leyendas, filosofía y arte*, Salamanca, 1925 (León 1987).
- MORAN BARDON, C., "Vestigios romanos y visigodos", *Archivo Español de Arqueología*, 17, 1944, 240-251.
- MORAN BARDON, C., "Excursiones arqueológicas por tierras de León", *Archivos Leoneses*, 6, 1949, 5-95.
- MORAN BARDON, C., "Excursiones arqueológicas por tierras de León", *Archivos Leoneses*, 7, 1950,
- MORAN BARDON, C., "Excavaciones en los castros de la provincia de León", *Noticiario Arqueológico Hispano*, 5, 1956-61, 98-134.
- PALOMAR LAPESA, M., *La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania*, Salamanca, 1957.
- QUINTANA PRIETO, A., "La religión pagana en tierras de León", *Archivos Leoneses*, 45-46, 1969,
- QUINTANA PRIETO, A., *El Tumbo Viejo de San Pedro de Montes*, León, 1971.
- RADA Y DELGADO, J.DE D. DE LA, "Mosaico de Hylas, descubierto en los Villares", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 36, 1900,
- SANCHEZ ALBORNOZ, C., *El Reino de Asturias*, Oviedo, 1972-75.
- SANCHEZ ALBORNOZ, C., "El Noroeste hispánico hasta la crisis del poder romano en España", *Orígenes de la nación española. El reino de Asturias*, 1, Oviedo, 1972a, 3-49.
- SANCHEZ ALBORNOZ, C., "Divisiones tribales y administrativas del solar del reino de Asturias en la época romana", *Orígenes de la nación española. El reino de Asturias*, 1, Oviedo, 1972b, 51-100.
- SANCHEZ ALBORNOZ, C., "Vías de comunicación en el solar del reino de Asturias durante la época romana", *Orígenes de la nación española. El reino de Asturias*, 1, Oviedo, 1972c, 107-117.
- SCHULTEN, A., *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, Madrid, 1943.
- SCHULTEN, A., *Geografía y Etnografía antiguas de la Península Ibérica*, 2 vols., Madrid, 1958-61.

CAPITULO III

LOS DATOS. OBTENCION, ORGANIZACION Y TRATAMIENTO

LOS DATOS. OBTENCION Y TRATAMIENTO

I. LA OBTENCION DE LOS DATOS

II. LA DOCUMENTACION ESCRITA ANTIGUA

- II.1. Geógrafos, etnógrafos y compiladores: de la tradición de los periplos a las necesidades de la gestión imperial.
- II.2. El relato de la conquista.
- II.3. Las referencias tardías: San Isidoro e Hidacio y las invasiones del siglo V.
- II.4. Las "fuentes técnicas" y el oro de los astures.

III. LA DOCUMENTACION EPIGRAFICA ANTIGUA

IV. LOS DOCUMENTOS NUMISMATICOS

V. BIBLIOGRAFIA SOBRE LA DOCUMENTACION LITERARIA, EPIGRAFICA Y NUMISMATICA

VI. LOS DATOS ARQUEOLOGICOS

- VI.1. La obtención de los datos
 - VI.1.1. Los datos procedentes de trabajos anteriores
 - VI.1.2. La obtención de datos arqueológicos específicos para el estudio de la CND
- VI.2. La organización de los datos arqueológicos
 - VI.2.1. Denominación
 - VI.2.2. Localización
 - VI.2.3. El asentamiento
 - VI.2.4. Relaciones entre asentamientos
 - VI.2.5. El potencial del territorio y los territorios de explotación
 - VI.2.6. Bibliografía
 - VI.2.7. Notas
- VI.3. El tratamiento de los datos

VII. BIBLIOGRAFIA SOBRE LA OBTENCION, ORGANIZACION Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS ARQUEOLOGICOS

VIII. DE LA OBTENCION DE LOS DATOS A SU INTERPRETACION CONJUNTA

I. LA OBTENCION DE LOS DATOS

Las fuentes literarias han sido, tradicionalmente, la documentación que ha permitido la caracterización del Noroeste en la Antigüedad, tanto en lo que se refiere a su situación anterior a la conquista, como para la reconstrucción del proceso de conquista mismo y aspectos particulares del Noroeste bajo la dominación romana - riquezas, administración, red viaria... -.

Sin embargo, desde hace dos décadas, la información epigráfica arrebató este puesto privilegiado a la documentación literaria. Efectivamente, es en la década de los setenta cuando, de una forma más seria y sistemática, se comienza a manejar la abundante documentación epigráfica que se amontonaba en museos o de la que se tenían noticias más o menos dispersas. El volumen de este material crece sin cesar, y los primeros estudios que tuvieron en cuenta los lugares en que se efectuaron los hallazgos, su cronología y establecieron relaciones con los diversos documentos, permitieron, a partir de aquellos años, completar, corroborar o poner en entredicho las a menudo ambiguas noticias de las fuentes literarias.

Existen varios trabajos de recopilación del material epigráfico para el conjunto del Noroeste, para la provincia de León y las gallegas - trabajos de Diego Santos, Rabanal, Tranoy, Bouza Brey, etc. - completadas por continuas publicaciones que dan cuenta de nuevos hallazgos, de recuperación de epígrafes o de nuevas lecturas - *Numantia, Memorias de Historia Antigua*, etc. -.

Nuestro conocimiento sobre la presencia del ejército en la zona, la gestión de la administración romana, la religiosidad de sus habitantes o la trama viaria, es tributario tanto de las fuentes literarias que suministran una visión global, como del material epigráfico que se convierte en registro directo de algunas de estas realidades. No obstante, tanto unas como otras recogen testimonios procedentes de unos niveles determinados: visiones oficiales, presencia romana en la zona a través de tropas y funcionarios, entramado de comunicaciones. Es evidente que quedan importantes zonas oscuras, de las que sólo intuimos una pequeña parte a través de esta documentación, gracias a la mención de antropónimos, nombres de comunidades y tipos de organización en su interior, tal y como aparecen en la epigrafía funeraria (como es el caso de la riquísima epigrafía vadiniense).

Siempre es de esperar que el volumen de información procedente de la epigrafía aumente, y proporcione nuevos datos al respecto; sin embargo, es aquí donde, recientemente, los estudios arqueológicos están demostrando su alcance, pese al desarrollo aún incompleto de los proyectos. Nos referimos a estudios arqueológicos, y no a excavaciones, ya que nos parece absolutamente necesaria la desmitificación de la excavación arqueológica como respuesta a todas las preguntas suscitadas para una comunidad o grupo de comunidades. Actualmente en el cuadrante noroccidental de la Península, están en marcha proyectos de prospección que van más allá de la elaboración de una carta arqueológica; trabajos que parten de prospección aérea y de campo, combinados con realización de sondeos y excavaciones integrados en un proceso de trabajo

y resultado de una selección cuidada que responde a unos interrogantes precisos.

En las páginas siguientes, haremos una rápida revisión del tipo de material empleado y su valor; no se trata de repetir catálogos ya existentes, ni introducciones generales que se pueden encontrar en cualquier recopilación de fuentes. Aunque en esta presentación del material se ha mantenido la estructura tripartita clásica en el análisis de las fuentes, como conclusión presentamos un balance de las posibilidades reales de su uso y, sobre todo, las ventajas y obstáculos de su estudio conjunto, no yuxtapuesto.

II. LA DOCUMENTACION ESCRITA ANTIGUA

"Es hermoso obrar bien para la patria, pero es igualmente razonable hablar bien de ella; la fama puede lograrse tanto en la paz como en la guerra. Muchos son los hombres alabados tanto por sus propios hechos como por escribir los hechos que otros realizaron. Respecto a mí, aunque, sin duda, nunca la gloria del historiador iguala a la de sus héroes, me parece una tarea muy ardua escribir los hechos: primero porque los hechos han de ceñirse a la palabra, luego, porque la mayoría piensa que al censurar algo como falta se hace por malevolencia y envidia, y, cuando se recuerda el gran valor y la gloria de los buenos, cada uno acepta tranquilamente lo que considera que sería para él fácil de hacer y, más allá de eso lo tiene por falso, como ficción"

Salustio, Conjuración de Catilina, III, 1-2.

La historiografía antigua es, por naturaleza, segmentada y parcial: se preocupa únicamente por los hechos importantes en términos absolutos - las guerras, los acontecimientos políticos- o por lo que conviene recoger ante determinados objetivos o intereses; de ahí que, en la mayoría de los casos, fuera de las grandes gestas relatadas, tengamos que conformarnos con la recopilación de anécdotas, curiosidades o noticias dispersas desde nuestro punto de vista.

Esta realidad de las fuentes literarias antiguas es indisociable del contexto de sus autores, su estatus, su momento histórico, la tradición en la que se inscriben, su público y el destino último de sus composiciones. Sin embargo esa subjetividad evidente, y en muchos casos buscada, de los redactores, sus omisiones y sus intereses no dejan de ser en sí mismos una fuente de información ocasionalmente importante.

La historiografía, geografía, etnología antiguas nunca fueron, ni pretendieron ser, lineales ni homogéneas. Ni la Historia ni la Geografía fueron reconocidas nunca como ciencias a las que se consagrara un género específico: son formas literarias, narrativas, descriptivas o reflexivas, es retórica, política o simple estética, no ciencia escrita. Pensemos por ejemplo, en la obra de Estrabón: antes que nada se trata de un literato, de ahí las dificultades de su lectura cuando se intentan extraer datos concretos; sus descripciones y la elección de sus informaciones se encuadran en una ancestral tradición de tópicos y esquemas que, explícitamente, arrancan de Homero.

Por otra parte, no podemos ignorar el hecho de que, tradicionalmente, en el mundo romano, el análisis histórico y geográfico y su plasmación por escrito es indisociable de la actividad política, como manifiesta de forma evidente el texto de Salustio recogido al comienzo.

Todos estos factores, rápidamente mencionados - pues no es este lugar para plantear una polémica sobre el significado y lectura de las fuentes literarias greco-romanas-, han de ser tenidos en cuenta al valorar la información que nos suministran los textos para el estudio del Noroeste de la Península Ibérica, para entender el porqué de los polos de atracción y los motivos de sus negligencias. En diversas ocasiones - al margen de la edición en las *Fontes Hispaniarum Antiquae*- se han recopilado y comentado los textos literarios

antiguos referentes al cuadrante noroccidental de la Península; en algunos casos realizando una compilación completa, en otros reuniendo las páginas relativas a determinados aspectos. A estos trabajos, mencionados los más importantes en la bibliografía que sigue, remitimos, puesto que ahora nos limitaremos a breves comentarios sobre el valor del material usado para los diversos temas y la naturaleza de la información que ofrecen.

Dejamos intencionadamente al margen todas aquellas referencias que habitualmente se tienen en cuenta, procedentes de piezas literarias o tradiciones ancestrales y que no hacen sino retomar tópicos literarios, sin aportar más información - como es el caso de todas las referencias poéticas al oro astur.

II.1. GEOGRAFOS, ETNOGRAFOS Y COMPILADORES: DE LA TRADICION DE LOS PERIPLOS A LAS NECESIDADES DE LA GESTION IMPERIAL

El material más abundante procede de los textos de carácter geográfico y etnológico entendidos en un sentido amplio, desde las noticias procedentes de antiguos periplos griegos a obras de tipo "enciclopédico" que incluyen datos abundantes sobre un sinnúmero de temas entre las que es arquetípica la obra de Plinio. Estrabón, Mela, Plinio y Ptolomeo son los autores de cita obligada. Del mismo modo será necesario tener presentes la escasas noticias procedentes del Periplo Masaliota del siglo VI a.C. facilitadas por Avieno y la información de los Itinerarios, fuente de localización y reconstrucción del sistema viario.

No podemos pretender encontrar en estas obras el rigor que esperaríamos de un texto actual dadas sus fuentes, sus objetivos y los planteamientos de partida. En la mayoría de los casos las referencias al mundo más occidental no pasan de ser impresiones generales, no constatadas, confusas, en las que la leyenda tiene un enorme peso. En los periplos, la forma más antigua de descripción geográfica en el mundo helénico, las menciones son pobres, al quedar la zona al margen de las rutas de navegación mediterráneas: es una tierra bárbara y mítica, como lo es el Océano que la baña. Avieno, en el libro I de su *Ora Maritima*²⁴, toma su descripción de la Península de un periplo masaliota del siglo VI a. C.: en él las costas septentrional y noroccidental son apenas dibujadas por la presencia de dos cabos que constituyen sus límites oeste - el *Aryium*, cabo Ortegal- y este - el de Venus, cabo Higuer-; no hay ni un esbozo del perfil de la costa. Al margen de estos exiguos datos, sólo se informa de que la banda norte de la Península Ibérica está habitada, al norte de los Cempsos, por los Ligures-Draganos.

A estas primeras referencias al extremo occidental del mundo hay que añadir los datos procedentes de las obras de Eratóstenes y Piteas que Estrabón recoge en el libro I de su *Geografía*, y ante las que este último se muestra, en general, escéptico.

Toda la Geografía antigua debe mucho a los periplos y a los poemas homéricos: de hecho marcaron

²⁴ FHA, I.

las pautas vigentes, a grandes rasgos, hasta la aparición de una "geografía cristiana". Es usual que los estudios geográficos dediquen un espacio desproporcionado a la descripción de costas y mucho más pobre a las zonas interiores: ello hace que sea sistemático el desequilibrio entre el cuadro presentado de la zona oriental de la Península Ibérica y la imagen del extremo occidental, tradicionalmente ausente de los relatos y descripciones más antiguos.

La obra de carácter geo-etnográfico más completa que ha llegado hasta nosotros sobre la Península Ibérica es el libro III de la *Geografía* de Estrabón²⁵, su *Iberia*, concluida bajo el reinado de Tiberio e inspirada en periplos (el de Piteas con seguridad) y poemas homéricos y en los textos de Eforo, Artemidoro, Polibio y Posidonio. La monumental obra de Estrabón ha de ser leída teniendo presente su carácter eminentemente pragmático que provoca una selección de la información en función de intereses administrativos, militares o comerciales.

A esta intención práctica se unen sus propósitos propagandísticos: es una de las más claras muestras de cómo los griegos ponen su tradición geográfica y su lengua al servicio del poder de Roma, la ciudad griega que, en tiempos de Estrabón, había conseguido "cerrar" el Mediterráneo y adentrarse en tierras "bárbaras". Esta mentalidad es la que hace que toda la *Geografía* se articule en torno a la oposición centro (el mundo mediterráneo heleno e itálico que constituía una unidad geográfica e histórica reconocida)/periferia (conocida desde las primeras colonizaciones griegas y conquistada por Roma).

Estrabón no es un geógrafo en el sentido actual, no es un científico, es un literato que pone sus conocimientos y la tradición al servicio del pragmatismo político. Sin embargo, esto no es obstáculo para que tengamos que considerarlo como el gran compilador de las noticias que el mundo antiguo poseían sobre occidente hasta Tiberio, procedentes tanto de autores antiguos como de los relatos e informaciones contemporáneas, fuese a través de historiadores (Timágenes en el caso de Estrabón), de las noticias relacionadas con las recientes guerras desarrolladas en la Península o, incluso, de documentación oficial.

En su descripción de Iberia encontramos uno de los más evidentes casos de la consideración de la periferia, de los pueblos marginales a ese eje mediterráneo: el tratamiento dado al Norte y Noroeste de la Península y a los pueblos que la habitaban. Ausente de la tradición de los textos geográficos y de viajes

²⁵ Las ediciones de la obra de Estrabón manejadas son las de F. Lasserre *Strabon. "Geographia"* (livres III-IV), II, Paris, 1966, las de H.L. Jones *The Geography of Strabo*, II, Harvard, 1969 y la edición de A. Schulten en *FHA*, VI, Barcelona, 1952. Los estudios más importantes realizados a partir del texto, en especial para el NO de la Península Ibérica son: Alonso Núñez, 1975; García y Bellido, 1968; Roldán 1970-71; Thomson, 1979.

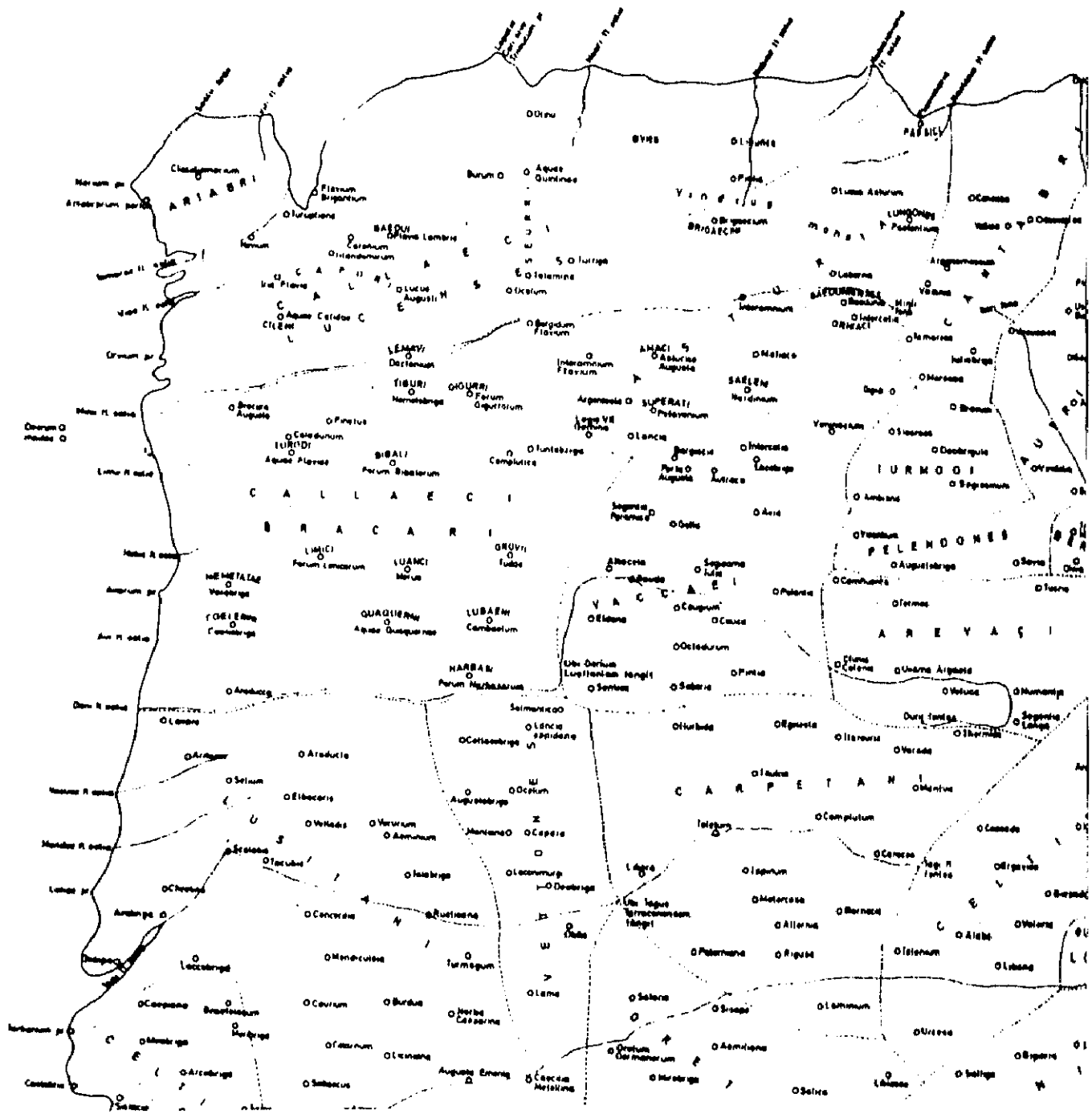


Figura 56.- El Norte Peninsular según Ptolomeo (A. Tovar, Iberische Landeskunde)

anteriores - salvo en su fuente más directa para el occidente, Posidonio- el occidente de Iberia es el extremo del mundo (el punto más lejano es el *Promontorium Sacrum*, el Cabo de San Vicente), escenario de mitos y leyendas (el Océano, los viajes de Heracles, el Jardín de las Hespérides) y, sobre todo, ajeno a los autores greco-romanos que filtran lo que observan u oyen y lo adecuan, con mayor o menor fortuna, a su lenguaje, costumbres e instituciones.

Al margen de de las noticias generales sobre la localización, dimensiones y límites (libros I y II), la geografía septentrional de Iberia aparece esbozada por dos hitos: el *Promontorium Artabrum* y el *Promontorium Nerium*; se omiten la descripción de sus costas, incluso el Atlántico se olvida, considerando las costas W y N como continuas. La orografía se limita a la constante mención se sus habitantes como pueblos de montaña y la hidrografía a escasos cursos (*Minus, Melsos...*)²⁶. Las tierras del Norte se definen, por oposición a la zona mediterránea como pobres, ásperas, frías, débilmente habitadas, de escaso desarrollo urbano, aisladas y descuidadas (III, 1, 2; III, 4, 16).

Sin duda, la mayor parte de la información con que contó Estrabón para el cuadrante noroccidental de la Península procedían de Posidonio - que a su vez se inspiró en Polibio- y de noticias obtenidas en las aún recientes guerras de conquista (a partir de las campañas de Bruto Callaico en el 138-136 a.C.), es decir, presenta un panorama en el que se mezclan referencias a la situación del área en el siglo I a.C. y bajo los primeros años de la dinastía julio-claudia. La descripción de los pueblos del Norte aparece constantemente impregnada por la aprobación de la política romana desarrollada en esta zona: son guerreros, salvajes, pobres, "pero esto se nota menos a causa de la paz y la presencia de los romanos, pero los que menos logran esa ventaja son más bárbaros y bestiales... y logró (Tiberio) hacerlos no sólo pacíficos, sino hasta civilizados a una parte de ellos" (III, 3, 8)²⁷.

Las líneas que Estrabón dedica a los pueblos del Norte, múltiples veces comentadas e interpretadas, se refieren, sin establecer diferencias, a Galaicos, Astures, Cántabros, Vascones e incluso pueblos del Pirineo (III, 3, 7). Esta ausencia de diferenciación en las fuentes literarias antiguas ha condicionado el desarrollo de la investigación sobre todo el Norte de la Península Ibérica antes de la presencia romana-, a la localización somera de estos pueblos (III, 3, 2), su situación administrativa a partir de Augusto con una escueta referencia a la situación anterior (III, 4, 19-20)- texto que retomaremos en otra ocasión-, a sus actividades (navegación, agricultura...), grado de desarrollo (urbanismo) y a sus costumbres (alimentación, situación de las mujeres, religión...): un auténtico catálogo de los hábitos más llamativos, que no pretendía sino subrayar la extrañeza que suscitaban (III, 3, 7; III, 4, 17-18).

²⁶ Todas las referencias al NO de la Península recogidas tanto en Estrabón como en otros autores antiguos (fundamentalmente Ptolomeo y Mela) han sido cartografiadas y referidas en la edición de la hoja correspondiente de la *Tabula Imperii Romani*, K-29 editada en 1992.

²⁷ *FHA* VI, 107.

El segundo texto que proporciona datos sobre esta zona es la *De Chorographia* de Pomponio Mela, concluida bajo el reinado de Claudio²⁸. La obra de Mela es, posiblemente, la más detallada descripción geográfica del entorno mediterráneo que nos ha legado el mundo romano. Mela fue un geógrafo en un sentido más estricto que Estrabón, sin embargo, una vez más es fácilmente detectable la inspiración en los periplos en la sumaria descripción de las costas atlánticas. Sus comentarios sobre las míticas riquezas - en metales, en hombres, en caballos (II, 6, 86)- no pasan de hacerse eco de comentarios tópicos repetidos en innumerables textos de distinta naturaleza.

La obra enciclopédica de Plinio²⁹ es, junto a la obra de Estrabón, fuente esencial de informaciones para el Noroeste de la Península, con un especial aliciente: el conocimiento directo que Plinio, como *procurator Hispaniae Citerioris* en el año 73 d.C., había obtenido del área más lejana de su provincia y su organización interna (Syme 1969).

Su trayectoria militar y en cargos civiles hace de Plinio un excepcional cronista de las distintas tierras sometidas por Roma y la forma en que eran integradas: a relatos de conquista y referencias a situaciones administrativas une noticias de costumbres de pueblos. Es, sobre todo, en nuestro caso, un testigo directo de la situación de *Asturia* y *Gallaecia* en la segunda mitad del siglo I, completando el panorama, inmediatamente anterior, presentado por el griego Estrabón, desde la perspectiva de un romano.

La *Naturalis Historia* es la obra que mejor sintetiza lo que podríamos llamar el "saber antiguo" del siglo I de nuestra era y el papel que desempeñaba el Noroeste de Hispania en este saber, es decir, qué era necesario conocer sobre este área del Imperio: su situación dentro del marco administrativo y los recursos que interesaba explotar.

No podemos olvidar que el espíritu que mueve y homogeneiza la *Naturalis Historia* es la presentación de hechos en los que se demuestra la intervención y el dominio del hombre sobre la naturaleza: esta línea dirige la selección de los datos recogidos en sus libros III y IV, consagrados a la Geografía. Sus fuentes parecen diversas ya que realizó una inmensa obra de recopilación de conocimientos y curiosidades sobre todo el orbe romano que serían filtrados, aunque a veces sin demasiado sentido crítico, por su propia experiencia.

Al libro III de Plinio (III, 4, 18-30), debemos la más detallada descripción de la organización administrativa del noroeste de la Península Ibérica en el siglo I d.C.- a la que heremos referencia de nuevo-, dentro del marco de la Citerior: las divisiones administrativas, sus dimensiones y límites, los pueblos que la habitan y sus estatutos, el papel de *Asturica*, las riquezas minerales y una estimación del potencial demográfico de la zona, así como la conflictiva referencia a la concesión del *ius latii* bajo Vespasiano.

²⁸ FHA, VII; R. Gisinger, "Pomponius Mela", RE XXI, cols. 2360 y ss.; García y Bellido, 1947.

²⁹ FHA, VII; García y Bellido, 1947; ed. de H. Ranckham, *Plin. Naturalis Historia*, Londres, 1961; K. Sallmann, *Die Geographie des Alteren Plinius in ihrem Verhältnis zu Varro*, Berlin, 1971.

Junto a este texto fundamental hay que anotar las referencias que, salpicadas a lo largo de los volúmenes de Plinio, hacen referencia a diversas costumbres y situaciones: en su libro IV encontramos de nuevo datos sobre los pueblos del Noroeste y algunas descripciones (IV, 35, 113-118; IV, 39, 218); en el VIII a los caballos galaicos y astures (VIII, 67, 166); en el XVI, XVIII y XIX referencias a costumbres alimentarias (XVI, 6, 15; XVI, 12, 32; XVI, 20, 50; XVI, 76, 198; XVIII, 18, 79-80; XVIII, 28, 108; XVIII, 73, 306-7; XIX, 1, 3-4; XIX, 2, 9-10).

El otro bloque de informaciones importantes procedentes de Plinio para el NO de Hispania aparecen, fundamentalmente, en el libro XXXIII (sobre todo en XXXIII, 19, 62 y XXXIII, 21, 66-78) y hacen referencia a la explotación del oro que Plinio conoció en la provincia que gobernó: "... los montes de las Hispanias, áridos y estériles y en los que ninguna otra cosa se cría, son obligados a ser fértiles en esta riqueza" (XXXIII, 21, 67).

Sin embargo, si hay un nombre asociado al saber geográfico antiguo, es el del griego **Claudio Ptolomeo**³⁰, sintetizador y heredero de la tradición geográfica alejandrina, genera una obra destinada al mundo romano, que, con sus intereses y necesidades de gestión, se sirve de las ancestrales elucubraciones helenas para elaborar un sistema de localización práctico del que es heredera la Geografía hasta Mercator. Se esfuerza por corregir los errores cometidos por sus antecesores en este género de estudios desde Eratóstenes aunque, como es bien sabido, dados los conflictos que suscita su interpretación, no consiguió liberarse de todos ellos.

Su *Geographiká*, es una guía en la que han seleccionado lugares geográficos de distinta naturaleza - montañas, ríos, cabos, ciudades y localización de etnias básicamente-, pero todos ellos significativos, y, prestando especial atención a las ciudades. En ella a cada lugar se le atribuyen unas coordenadas geográficas en grados y minutos desde el paralelo de Rodas y, en el caso de la Península Ibérica (libro II, 6) desde el meridiano más occidental.

Pese a sus múltiples problemas y sus errores de cálculo, la información suministrada por el alejandrino es valiosa: su selección nos permite saber qué enclaves tenían una especial significación en el mundo romano de la primera mitad del siglo II y, comparando sus listas con otros documentos, detectamos la continuidad e importancia de ciudades, lugares, etnias, etc. En II, 6, 1-73 se refiere Ptolomeo a la situación de la Tarraconense: dentro de sus referencias menciona las siguientes *póleis* en Asturia, con sus localizaciones y el pueblo a que pertenecen (II, 6, 28-35): Argenteola, Brigaicion, Baidunia, Intercatia, Poilontion y Asturica Augusta.

³⁰ FHA, VII; C. Muller - K.Yh. Fischer, *Ptolomé Geographie*, Paris, 1883-1901 (incluye atlas); Berthelot, A. "Les données numériques fondamentales de la Géographie antique d'Eratosthène à Ptolomé", RA, 36, 1932, 1-34; L. Monteagudo, "Galicia en Ptolomeo. La costa", CEG, 7, 1947, 609-653; idem, "Galicia en Ptolomeo. Cassiterides", Emerita, 18, 1950, 1-17; idem, "La Provincia de La Coruña en Ptolomeo", AEA, 36, 1953, 91-99; idem, "Carta de Coruña Romana", Emerita, 19, 1951, 191-221; 20, 1952, 467-490; 25, 1957, 14-80; J.M. Solana Salnz, "Ensayos sobre el valor del grado ptolemaico" HA, 2, 1972, 69-76; Tranoy, 1981, 22-23.

Junto a los relatos y descripciones que, escritos en diferentes momentos, nos presentan un panorama del Noroeste, los pueblos que los habitan y sus núcleos más destacados, incluimos en este apartado los llamados *Itinerarios*³¹ que proporcionan otro importante conjunto de datos, ya que, aunque se refieren estrictamente a núcleos que jalonan vías de primer orden, nos permiten reconstruir el entramado viario, núcleos de población vinculados a esta red y su estatuto.

La cronología de los itinerarios y su destino han generado multitud de obras y comentarios, elucubraciones que han sido completadas con la reconstrucción del sistema de comunicaciones sobre el terreno, prospecciones, excavaciones y epigrafía (miliarios y referencias a *mansiones*).

Nos referiremos a estos documentos en el momento de afrontar el sistema viario de la zona que nos ocupa; baste constatar aquí que en ningún caso podemos olvidar que se trata de datos tardíos (el *Itinerario de Antonino*, el documento esencial al que nos referiremos, parece ser de principios del siglo III) y selectivos dada la naturaleza de los documentos; sin embargo, hay topónimos de núcleos de población que sólo han llegado hasta nosotros a través de ellos.

II.2. EL RELATO DE LA CONQUISTA

El relato de la conquista del Norte de la Península Ibérica es uno de los más repetidos de la Historia Antigua de las provincias hispanas: su tardío control, el hecho de una resistencia desconocida hasta entonces en la Península - salvo los episodios de los lusitanos- la presencia del mismo Augusto en ellos, hicieron de esta larga serie de enfrentamientos un hecho destacado en la historia de Roma y se convirtieron en sucesos repetidos e interpretados desde los más diversos ángulos y a lo largo de toda la Historia de Roma.

Sin embargo, el hecho de que la historia haya sido recogida por distintos autores y de que contemos con alusiones dispersas en varios textos - como en la biografía de Augusto de Suetonio-, no implica que la reconstrucción de los hechos sea fácil: en primer lugar nos enfrentamos con las muy distintas versiones ofrecidas por Dion Casio, autor del relato más completo, por un lado, y Floro y Orosio - deudores de la obra de Livio (*Epitomé*)-, por otro. En segunda instancia, una vez emprendido el análisis de los diferentes relatos, surgen problemas de localización espacial de los hechos referidos: topónimos, escenarios de batallas, puntos que marcaron etapas en el avance.

Por último, y como es natural, los sucesos narrados son seleccionados, bien por simplificar el relato, bien según la intención del autor al presentarlo: a partir de ellos resulta complejo reconstruir las líneas, formas y momentos del avance real. Esto implica que a partir, exclusivamente, de los datos vertidos en las fuentes literarias es de todo punto imposible reconstruir la conquista del NO: sólo una seria investigación a partir

³¹ La bibliografía sobre los Itinerarios, bien evaluando sus problemas, valor, bien sobre análisis de los textos o como estudios parciales son muy abundantes; para la Península Ibérica Roldán 1975.

de datos arqueológicos, desde la localización de las bases militares de la conquista, la red viaria que se fue trazando y permitió el avance de las tropas y la detección en los asentamientos de la cronología y aspecto que adopta la presencia romana - destrucciones, abandonos, continuidad, creación de núcleos, etc.- permitirá ir perfilando el proceso, su ritmo e incidencia real.

El relato más extenso es el recogido por Dion Casio³² en sus libros LIII y LIV de su Historia de Roma, escritos en la primera mitad del siglo III. El disfrute de sucesivos cargos públicos bajo los Severos debió permitir a Dion Casio tener acceso a documentación de los archivos oficiales y unir estas informaciones a las referencias leídas en Livio y Salustio.

En Dion Casio, griego y senador romano, vemos cómo, por una parte, la alianza entre la Historia y la política sigue siendo vigente y, por otra, la tradición griega sigue encauzando la forma romana de ver y presentar la Historia.

Uno de los problemas esenciales en el estudio de las guerras de conquista del Noroeste de la Península Ibérica lo constituye la divergencia existente entre los relatos que han llegado hasta nosotros: por una parte el de Dion Casio, al que nos hemos referido, y por otra los de Floro y Orosio.

El relato de Floro³³, recogido en su libro II (II, 33), casi podría ser considerado como panegírico, se abre con la fundación de Roma y concluye en el momento en que en el 28 a.C. Augusto cierra el templo de Jano. En Floro la narración de los sucesos que marcaron la historia de Roma se integran en una visión orgánica, aunque no cíclica, de la historia: el estado tiene una infancia, juventud, madurez y muerte. Esta concepción del estado es esencial para entender el enfoque de Floro, su pesimismo y el moralismo que impregna toda su obra.

Por último, el posiblemente hispano y presbítero de Bracara Orosio³⁴, en su *Adversus Paganus* (VI, 21) persigue unos fines netamente diferentes. Su obra fue concebida dentro de la historia providencialista cristiana que tan fértil resultaría a partir de este momento: los hechos relatados tienen sentido en el marco de una visión universal de la historia teológica y cristiana. Así, la inserción de los sucesos de la conquista del NO más de cuatro siglos después de que aconteciesen y tomados de Livio, se entiende en el marco de la justificación de la guerra en el pensamiento cristiano como algo natural, consecuencia inevitable del pecado original.

Se comprueba fácilmente como el empleo de los tres textos para la reconstrucción del proceso de conquista genera una enorme cantidad de problemas e interrogantes: ello ha hecho que el gran número de

³² FHA, V; ed. de E.W. Cary en la Loeb Classical Library.

³³ FHA, V; ed. de P. Jal en la ed. de Belles Lettres Collection des Universités de France.

³⁴ FHA, V; Y. Janvier, 1982.

autores que han abordado el tema de las llamadas guerras cántabras y astures - sea con el objetivo de reconstruir el proceso, sea dentro del estudio de la época augustea o en el marco de la historia de la Hispania romana- se hayan visto obligados a leerlos, interpretarlos, concederles o negarles validez como documentos históricos. La referencia a todos los trabajos sería interminable, sin embargo, en el momento de afrontar este tema haremos referencia a algunos de ellos³⁵.

II.3. LAS REFERENCIAS TARDIAS: HIDACIO Y LAS INVASIONES DEL SIGLO V

Hasta ahora hemos visto como las noticias que los autores antiguos recogen a cerca del Noroeste hispano se refieren, casi exclusivamente a los episodios de la conquista y a la descripción de la zona y de las actividades en ella desarrolladas en el primer siglo de nuestra era. Los siguientes datos que interesaron a literatos e historiadores nos hacen saltar al siglo V d.C.: efectivamente, las últimas noticias que tenemos sobre el Noroeste en la Antigüedad proceden de la *Chronica* de Hidacio³⁶. El obispo de Chaves, desde su particular situación en el panorama religioso y político del momento, recoge el testimonio de las invasiones del siglo V en el Noroeste de la Península, narrando los episodios más destacados: la lucha de los suevos contra el godo Teodorico junto al Orbigo y el saqueo de Astorga y Palencia con el cautiverio de los obispos.

Poco más ofrece la literatura a la historia de esta zona en los tiempos antiguos: algunas referencias geográficas en la obra de San Isidoro y la repetición de datos dispersos y tópicos fraguados en los primeros tiempos del Imperio, o incluso con anterioridad, sobre la mítica riqueza en metales.

II.4. LAS "FUENTES TECNICAS" Y EL ORO DE LOS ASTURES

Los "textos técnicos" de la Antigüedad no pueden ser afrontados con la misma mentalidad con que leemos una obra técnica hoy: están lejos de pretender constituir una literatura para especialistas y, en muchas ocasiones no serán sino fragmentos de textos o referencias concretas incluidas en obras de un cariz muy diverso. Bajo este título pretendemos, simplemente, agrupar toda una serie de noticias dispersas en la literatura antigua que hacen recoger, de una forma más o menos precisa, al proceso, mano de obra, forma de trabajo, finalidad, etc. de la extracción del oro, en especial si la referencia es directa al oro del área noroccidental de la Península Ibérica.

³⁵ Algunos de los trabajos que más inciden en la información aportada por los textos: Magie, 1920, 324-326; Schulten, 1943, 139-143; Syme, 1970, 90-92. Los títulos más importantes aparecen recogidos en Tranoy, 1981, 135, n.74.

³⁶ Las referencias tardías a la Península Ibérica aparecen recogidas en los volúmenes IX y X de las *FHA*. Para el texto de Hidacio, la edición de A. Tranoy, Paris, 1974 en la serie "Sources chrétiennes", 218-219, id. "Les chrétiens et le rôle de l'évêque en Galice au Vème siècle" *Bimilenario de Lugo*, 251-260, id. 1981, 385-447. Las referencias concretas tanto de Hidacio como de otros autores tardíos, entre ellos San Isidoro, fueron recogidas por Roldán (Roldán, 1970-71).

Aunque estén al margen de una gran parte de los tópicos literarios que salpican la literatura antigua y se dirigen a un lector más concreto, los textos sobre agrimensura, leyes, geografía, etc. nunca dejaron de ser un género literario, en el que la información científica o técnica raramente se desprendió de las ataduras estilísticas y de los conceptos más tradicionales: posiblemente estas composiciones no constituyeron nunca un elemento docente ni de divulgación del saber. Quizás la única excepción, de entre los textos que han llegado hasta nosotros, la constituyen los de los Gromaticos, con un carácter ajeno a esta tradición literaria antigua: posiblemente tengamos que reconocer en ellos textos destinados a la docencia que ofrecían informaciones sobre legislación, geometría, agrimensura.. - por otra parte hay que señalar la infrutilización que se hace de dichos textos ante la inexistencia de ediciones modernas y traducciones-.

Como en los apartados anteriores, tenemos que referirnos, en primer lugar al carácter fragmentario de los textos, y, en muchos casos, a la falta de una contexto adecuado para las noticias - espacial y cronológico-; sin embargo, indirectamente, estos textos presenta un panorama, aunque siempre parcial- del nivel científico y técnico, y, por ello, de datos políticos, sociales y económicos.

Como para el resto de los testimonios literarios sobre el NO a que nos hemos referido, contamos con recopilaciones de estos textos, en primer lugar en los volúmenes correspondientes de las *FHA*, pero también ordenadas según procedencia y naturaleza de los textos por F.-J. Sánchez-Palencia³⁷ y más recientemente por C. Domergue³⁸.

No podemos olvidar que, junto a las referencias más precisas y ricas de la *Naturalis Historia* de Plinio (en especial XXXIII, 66-78), o de la obra de Agrícola, aparecen en la literatura antigua un inmenso número de referencias en las que los tópicos ancestrales y las leyendas sobre la mítica riqueza en metales de la Península Ibérica, hasta momentos muy tardíos, se mezclan con noticias reales, y a los que no podemos conceder ningún valor (referencias en Claudio Claudiano, *Carm. Min.*, XXX, 75-77; Lucano, etc.).

³⁷ Sánchez-Palencia, 1983, Apéndice II "Las Fuentes Literarias Antiguas", 771-809.

³⁸ Domergue, 1990, Capítulo I, "Les métaux produits dans l'Hispania; le témoignage des auteurs anciens". Además aparecen recogidas y comentadas en otros trabajos de Blázquez (*Blázquez, 1970*), Healy (*Healy, 1989*) y Halleux (*Halleux, 1989*) y analizados textos concretos, en especial de Plinio por Bird (*Bird, 1984*) y Domergue (*Domergue, 1972-74*) y de Agrícola (*Domergue, 1989*).

III. LA DOCUMENTACION EPIGRAFICA ANTIGUA

"Lo único cierto y evidente es que cada una y todas las inscripciones públicas son resultado de una elección deliberada, bien motivada por la necesidad de sancionar a perpetuidad reglas o privilegios, oblen para dar expresión, también permanente, a los extremadamente competitivos sistemas de valores de la mayoría de las comunidades antiguas. Este carácter explícito y formal constituye a la vez el gran valor y la mayor limitación de las inscripciones en tanto que evidencias históricas."

F. Millar, "Epigrafía", *Fuentes para el estudio de la Historia Antigua* (M. Crawford, ed.), 1986, 146-147.

Ya mencionamos al principio como, frente a la tradicional hegemonía de las fuentes literarias, en los últimos veinte años la epigrafía ha ganado terreno, tanto debido al creciente volumen de material, como a un mayor interés por él y a las posibilidades de una mejor interpretación de las informaciones suministradas: nuevas claves de lectura de los epígrafes que a su vez suscitan nuevos interrogantes. Las lagunas, no obstante, siguen siendo notables, y algunos de sus problemas permanecen sin respuesta - cronología, vacíos de documentación, etc.-; sin embargo, el incesante aumento de epígrafes y una mejor base para emprender su estudio, garantizan el avance.

Al margen de la recopilación realizada en el *CIL* II y su *supplementum* (1869 y 1892 respectivamente) completada por Hübner en *EE* VIII de 1899 y IX de 1903, y de los trabajos de Vives (*ILER*, 1971-72; Vives, 1967), la epigrafía del Noroeste ha sido objeto de catalogación y comentario por diferentes autores y a diferentes niveles³⁹, y se revisa constantemente ante la aparición de nuevas inscripciones y la revisión de las ya conocidas.

En primer lugar, es necesario tener presente tanto el alcance de la información epigráfica que manejamos, como sus problemas concretos. Los porcentajes recogidos en la siguiente tabla y en la *figura 60* dan muestra de la concentración de referencias a la presencia de la administración romana y de menciones al ejército y las menos frecuentes relativas a la organización interna de las comunidades (sobre todo a través de los pactos de hospitalidad, de la onomástica, especificación de *origo*, mención de pertenencia a comunidades, etc.), que ofrecen una información tan rica como resbaladiza dada la pobreza de sus textos y los problemas para reconocer sus emplazamientos originales.

La documentación epigráfica del "extremo del mundo" puede ser considerada como una forma directa de detectar los lazos que unían a esta zona periférica con Roma y su intensidad, en función de su volumen

³⁹ Las *Inscripciones Romanas de Galicia (IRG)*, publicadas a partir de 1949 (F. Bouza Brey - A. D'Ors, 1949; F. Vázquez Saco - M. Vázquez-Seijas, 1954; J. Filgueira Valverde - A. D'Ors, 1955; A. del Castillo - A. D'Ors, 1959; J. Lorenzo - A. D'Ors, 1968, a los que hay que sumar F. Arias - P. Le Roux - A. Tranoy, 1979), la *Epigrafía Romana de Asturias (ERA)* publicada por Diego Santos en 1959, y, la más reciente, de este mismo autor *Inscripciones romanas de la provincia de León (IRL)*, publicada en 1986.

para diferentes momentos y la naturaleza de los epígrafes: la epigrafía se convierte en materialización de la convivencia de elementos indígenas - nombres, estructuras sociales- y romanas - presencia de administración y ejército, fórmulas, lengua, la manifestación a través de la epigrafía en sí misma⁴⁰, y de las formas que adopta esta coexistencia - pactos de hospitalidad, patronatos, *fides* y clientelas.

	Hitos terminales	10
EPIGRAFIA GENERADA	Inscripciones honoríficas	11
POR EL EJERCITO	Epigrafía funeraria	5
	Epigrafía votiva	1
		56.25%
EPIGRAFIA GENERADA	Epigrafía votiva	11
POR LA ADMINISTRACION	Inscripciones honoríficas	1
		25%
	Epigrafía votiva	4
EPIGRAFIA PRIVADA	Epigrafía funeraria	4
	Pactos	1
		18.75%

Un epígrafe, frente a la información indirecta recogida en las fuentes literarias, constituye un registro directo de la realidad, de una realidad concreta además. Pero esta "inmediatez" es sólo relativa: el epígrafe hace perdurar hechos, situaciones y personas conscientemente, por lo tanto, no hay información casual, no querida o innecesaria para un lector contemporáneo al texto.

Esto hace que los aspectos de la vida recogidos en la epigrafía y su tratamiento sean muy limitados en algunos casos: ante esta situación, la mejor alternativa para poder explotar hasta el límite estos datos es la lectura "en bloque" de los documentos, superando el análisis detallado y exhaustivo de una inscripción, para pasar a considerarla tanto dentro de un área geográfica en la que se han efectuado otros hallazgos, como dentro de un grupo de materiales con similitudes formales, de contenido, con el mismo objetivo, etc. En el caso que nos ocupa, algunos textos se han considerado así desde el principio por las circunstancias mismas de su hallazgo, y su análisis conjunto ha permitido importantes conclusiones - inscripciones de Villalís, Luyego, hitos terminales, epigrafía de Astorga-. Toda inscripción puede ser considerada en un contexto más amplio sea o no estrictamente epigráfico: ello exige saber con claridad que tipo de cuestiones se deben

⁴⁰ K.H. Schmidt, "The Gaulish inscription of Chamalières" *Bulletin of the Board of Celtic Studies*, 29, 1981, 256.

plantear, en que ámbito, etc. Lo aparentemente marginal en una inscripción, considerado en relación con otros datos puede proporcionar más información de la sospechada⁴¹. Es indudable, como afirma Fergus Millar que "es precisamente en sus márgenes - en los límites geográficos o temporales de una cultura o civilización- donde el documento aislado, y aún tratándose de uno insignificante, acaso revela una desmesurada importancia. Y es que, cuando menos, puede permitir que se emplee el argumento de la doble negación: no es cierto que para "X" no haya ejemplos en un tiempo y lugar específico"⁴².

Para el NO de la Península Ibérica las diversas recopilaciones efectuadas en los repertorios y *corpora* citados más arriba y la constante reseña de los descubrimientos o redescubrimientos efectuados, han puesto a disposición de los investigadores un importante volumen de documentación que comenzó a ordenarse y a leerse con detenimiento a partir de los años sesenta y setenta. Ya con anterioridad a esos años tanto la epigrafía de los centros urbanos (León, Astorga y Lugo) como la referente al ejército (trabajos de A. García y Bellido) había suscitado interés, pero es entonces cuando los primeros estudios sobre onomástica (*Palomar Lapesa, 1957; Albertos, 1966; Iglesias Gil, 1974*), estructura de las comunidades en época romana pero de raíces indígenas (*Caro Baroja, 1943*), religión (*Blázquez, 1962*), etc. cobran fuerza gracias a los datos contenidos en la epigrafía y analizados en conjunto sin prescindir de los avances de la arqueología y de la lingüística, pero con demasiada frecuencia forzados a encajar en el marco referencial de las fuentes literarias. Baste aquí mencionar esta trayectoria que se desarrollará con algo más de detalle al presentar la evolución de la historiografía.

Gracias a recopilaciones y reseñas antiguas, en especial la labor realizada por Gómez Moreno, tenemos noticia de un gran número de los epígrafes de la actual provincia de León: su *Catálogo Monumental*, publicado en 1925, constituye un punto de partida ineludible tanto para la revisión y actualización del inventario como para la realización de investigaciones a partir de ellos; el caso de Villalís o la primera recopilación de la epigrafía vadiniense son especialmente significativos.

El material está disperso en los Museos Arqueológico, de San Isidro y Etnológico de León, el de los Caminos de Astorga, y en menor cuantía en el Museo Municipal de Cacabelos, Comisión Provincial de Monumentos de León, *Tabularium Artis Asturiensis* de Oviedo, casas particulares e iglesias.

La relativa abundancia de epígrafes en esta zona es, fundamentalmente, testimonio de la presencia de un centro administrativo, *Asturica Augusta* y de unidades militares en toda el área. Se trata de una epigrafía casi exclusivamente altoimperial y muy estrechamente ligada a las explotaciones mineras auríferas.

⁴¹ F. Millar, 1986; como trabajos que han planteado en esta dirección la explotación de la información epigráfica: T. Frank, ed. *Economic Survey of Ancient Rome III*, Baltimore, 1937, 167-174 y R. Duncan-Jones *The Economy of the Roman Empire: quantitative studies*, Cambridge, 1972.

⁴² F. Millar, 1986, 104-5.

Merece especial atención la **epigrafía de Astorga**: conocido desde hace tiempo y acrecentado en los últimos años, el conjunto epigráfico de Astorga tiene un singular interés: ante la dificultad de realizar trabajos arqueológicos en la ciudad, - que se han de limitar a excavaciones y sondeos en solares, por otra parte emprendidos de forma sistemática muy recientemente, y a la recuperación de materiales descontextualizados- la epigrafía de la ciudad constituye la fuente más rica de información sobre su desarrollo en época romana.

El material, sin embargo, se recupera fuera de su contexto original, procedente de las murallas, de los alrededores de la ciudad o del Paseo de la Sinagoga. Desde los años centrales del siglo pasado llamaron la atención de curiosos y anticuarios (*Rada y Delgado, 1860* hasta la publicación por Hübner en el *CIL II* y su suplemento en los años finales del siglo). En los primeros años de nuestro siglo los epígrafes dispersos en la ciudad se trasladaron al Ayuntamiento por iniciativa del cronista de la ciudad Matías Rodríguez. Allí las revisó Marcelo Macías que las reunió en 1903 en su *Epigrafía romana de la ciudad de Astorga*, obra que completó Gómez Moreno entre 1906 y 1908, publicándola en 1925 en su *Catálogo*.

Poco después, y a instancias del entonces obispo de Astorga Julián de Diego y Alcolea la colección se llevó al palacio episcopal, donde permanecen hoy en día en el Museo de los Caminos, en unas condiciones poco adecuadas para su visita y estudio.

Desde la publicación de aquellos primeros *corpus* la colección se ha ido enriqueciendo gracias a hallazgos tanto de la misma ciudad como de su entorno y ha sido objeto de diversos estudios: Diego Santos en 1972 realizó un trabajo sobre la epigrafía del *conventus asturum* y más tarde en 1986 la incluyó en sus *Inscripciones Romanas de la Provincia de León (IRL)*⁴³, Mañanes en 1982 (*Epigrafía y numismática de Astorga romana y su entorno*), y sobre los aspectos de la religión revelados por la epigrafía los diversos trabajos de Mangas (1981, 1984-5, 1986).

Sin pretender realizar una catalogación de la epigrafía de la zona - ya realizada al menos parcialmente, y completada por diversas publicaciones- ni un estudio sistemático de la misma, una revisión general de la documentación nos permite destacar los campos en los que la información es más rica. Se trata aquí, simplemente, de exponer a grandes rasgos el material con el que contamos y el tipo de información que proporciona; las referencias concretas se irán realizando a lo largo del texto al abordar los distintos problemas.

En primer lugar, es necesario hacer referencia al **marco administrativo**: básicamente la información sobre la presencia de personajes de la administración romana en la zona procede de dos bloques de

⁴³ Además de en las recopilaciones antiguas citadas en el texto la epigrafía de Astorga está recogida en *IRL*, nº 1-14, 69, 75, 76-138, 302, 318, 321, 328. En general, en las referencias a epígrafes o grupos se han eliminado estos repertorios, catálogos o comentarios antiguos, recogidos en la bibliografía más moderna.

inscripciones, la epigrafía votiva de Astorga⁴⁴ y las inscripciones halladas en Villalís⁴⁵ que conmemoran en varios años el nacimiento de la *legio VII* (o de unidades auxiliares). En ambos casos los datos proceden de los nombres y cargos de los dedicantes de los textos, relacionados, evidentemente, con el papel de Astorga como centro gestor en el Noroeste de la Península Ibérica. Por otra parte son un claro testimonio, en especial las de Villalís, de la estrecha relación de dichos cargos con el ejército.

Los cargos que aparecen atestiguados entre estos dedicantes son: *legatus Augusti (Augustorum)/ Augusti per Asturiam et Gallaeciam; legatus iuridicus totius provinciae Tarraconensis; procurator Augusti (Augustorum)/ provinciae Hispania Citerioris/ procurator metallorum; praeses Gallaecia*.

Junto a estos documentos resulta de capital importancia la tabla de hospitalidad de los *lougeti* del año 1, hallada en la provincia de León en un lugar próximo al límite con Lugo; esta *tabula* ha obligado a un replanteamiento del origen y características de la organización conventual a raíz de la alusión a un, hasta entonces desconocido, *conventus Arae Augustae*⁴⁶.

Pero, sin duda, el gran protagonista de la epigrafía que nos ocupa es el ejército, por otra parte, en absoluto dissociable de la gestión civil, como ya dijimos. Documentos de distinta índole y función testimonian la intensa presencia de tropas en la zona, hasta finales del siglo II: inscripciones votivas, funerarias e hitos augustales son la huella más visible - junto a los campamentos- de la actividad del ejército.

El reparto de los hallazgos, pese a que rara vez los epígrafes aparecen *in situ*, tiene mucho que ver con la distribución de las explotaciones auríferas: del valle medio del Duerna proceden dos interesantes conjuntos, tanto por la información contenida en sus textos como por el hecho de haberse conservado grupos de documentos: se trata del mencionado conjunto de Villalís y del de Luyego.

Formando parte de los muros de la iglesia de Villalís, se localizaron varias inscripciones sobre mármol. Se trata de epígrafes de carácter militar, que confirman tanto la existencia de destacamentos en la zona, como la presencia de funcionarios de la administración romana a la cabeza de las explotaciones mineras (procuradores), ya que las inscripciones conmemoran el momento en que la *legio VII* recibió sus insignias, o el nacimiento de unidades auxiliares. El conjunto epigráfico está datado con precisión a lo largo de la segunda mitad del siglo II, ya que todas ellas pertenecen a los reinados de Marco Aurelio y Lucio Vero y

⁴⁴ CIL II, 2634 = ILS 2299, CIL II, 2635, 5664 y 5666 = EE II, 1877, n°26; IRL, 1-14; Alföldy, 1969, 90-92; Diego, 1968; García y Bellido, 1968, 163; Quintana, 1969, 88 (nota); Pflaum, 1960-61, 756; Blázquez, 1983.

⁴⁵ CIL II, 2551-2557; Cid, 1981, 115-124; Diego Santos 1986, 51, 61 y 72, 181-182; García y Bellido 1959, 29 ss; idem 1961b, 14-15; idem 1963a, 107-108; idem 1966a, 32 ss, 36 ss; Gómez Moreno 1909, 23 ss; idem 1925, 69-78, 97; Le Roux 1972, 134; Mañanes 1983, 107; Piel 1947, 317 n° 206 y 207; Quintana Prieto 1969, 85; Roldán 1974, n° 455, 441, 456, 458.

⁴⁶ Dopico, 1986, 265-283; idem 1988, 47-63.

Commodo⁴⁷.

Las unidades mencionadas en estas inscripciones son: *cohors I Celtiberorum*, *cohors I Gallica*, *ala II Flavia* y las dedicaciones aparecen hechas por centuriones, decuriones, *signifères*, *imaginifères* o *tesserarii* de dichas unidades y por el *procurator Augusti*.

Las inscripciones siguen el siguiente un esquema común:

<I · O · M>
 <PRO SALVTE M AVRE>
 <LI COMMODI AN>
 <TO>NINI PII·FEL AV<G>
 GER·MAX·TRIB·POT <XVI>
 <I>MP XV COS VI·OB·N<A>
 TALE·APRVN·CVLORVM
 MIL COH I·GAL·SVB·CV<RA>
 AVRELI·FIRMI·AUG·LIB <PR>
 MET·ET·VALERI·MARCEL
 DEC·AL·II·FL·X·K·MAI
 <AS> OPILIO PEDONE ET
 RADUA·MAURI<CO COS>

(ILS 9131= AB 1910, nº2; IRL, nº41)

De Luyego proceden tres epígrafes de carácter militar, que muy posiblemente haya que poner en relación con los cercanos yacimientos de Huerfía - Los Linares y Santa Marina (CND-9 y 8). Dos de ellas, como las de Villalís, conmemoran el natalicio del águila de la *legio VII (ob natale aquillae legionis VII geminae felicitis)*, la tercera es una lápida funeraria de un soldado de la *cohors I Gallica*⁴⁸.

El tercer gran grupo de inscripciones que atestigua la presencia militar lo constituye el conjunto de **hitos terminales** destinados a delimitar los *prata* de la *cohors IV Gallorum*, marcando las fronteras con la *civitas beduniensium* y con la *civitas luggonum*. Se trata de un total de nueve piezas (y algunos fragmentos), la primera de ellas hallada en Castrocalbón, y las siguientes en Santa Colomba de la Vega, en el mismo lugar - por lo que se ha pensado que nunca llegaron a colocarse-; a ellas hay que añadir una última pieza procedente de Congosto (Quintana y Congosto) que marcaba los límites entre la *civitas beduniensis* y los

⁴⁷ Ver nota 45. Actualmente, salvo excepciones, se encuentran en el Museo de San Isidoro, conocemos su localización en los muros de la iglesia de Villalís gracias a las descripciones de Gómez Moreno en su Catálogo Monumental de la Provincia de León.

⁴⁸ HAE 12-16, nº1868= IRL nº32, 34, 227; García y Bellido 1961, 148-150; idem 1966a, 24-27; Le Roux 1972, 132, nº23.

prata de la *legio X*⁴⁹.

Al margen de estos conjuntos, la constancia de la presencia del ejército aparece reflejada en otros muchos casos - un ara legionaria anepígrafa en Priaranza de la Valduerna, la mención del título de *dux legionis VII Geminae Piaae Falicis* en la lápida votiva dedicada por el legado Q. Mamilio Capitolino, etc. -, sobre todo en la epigrafía funeraria asturicense, en la que predominan las lápidas de soldados y veteranos de las unidades desplazadas a la zona (*legio X Gemina* y *legio VII Gemina* sobre todo, y de *legio II Adiutrix*, *legio I Italica*, *legio VII G. Maxs(imi)ni(ana)*, ala II Flavia, *cohors Thracum*, *cohors VI Asturum*, *legio VI Victrix*, y una posible *cohors I Flavia Lusitanorum*⁵⁰).

El tercer aspecto que nos revela la epigrafía lo constituye el ámbito religioso, a través de las menciones a las divinidades a las que se consagran los monumentos⁵¹:

Divinidades romanas	Divinidades orientales	Divinidades indígenas
Júpiter (I O M)	Isis	Mars Tilenus ⁵²
Triada capitolina	Serapis ⁵³	Vacus Caburius ⁵⁴
Fortuna (Redux)	Core	
Sol	Diosas Némesis de Esmirna	
Liber Pater	Agathé Tyche	
Pantheus		
Mars Gradivus		
Mars Sagatus		
Apollo Grannus		
Dioscuros (representados en dos inscripciones de Villalís)		
D.M./ D.M.S / D.M.I		

⁴⁹ IRL n° 304= EE, VIII, 1898, 408, n°131; IRL, n° 305-313; J. Colinas, "Los caballos romanos en la comarca de La Bañeza" *Lirba*, 1, 1982, 14-15; García y Bellido 1961, 152-155, n° 2-10; Gómez Moreno, 1925, 39; Martínez 1953, 227-229, n°421-428; Navascués 1934, 201, n°1-5; Schulten 1943, 185.

⁵⁰ Mangas - Vidal, 1984-85, 311-313.

⁵¹ El mayor volumen de referencias procede de la epigrafía votiva y funeraria de Astorga: IRL, Mangas, 1986, 60 ss.

⁵² IRL n° 51; Blázquez, 1962, 126; idem, 1970, 71; idem, 1983, 304; Bouza Brey, 1970, 267; Quintana, 1969, 73; Schulten, 1943,

41.

⁵³ Lápida votiva de Quintanilla de Somoza: IRL n° 49 = CIL II, 5665 = EE IV, 1879, p.17; García y Bellido, 1956, 293ss; idem, 1962.

⁵⁴ IRL n° 15 = CIL II, 5666 = EE 1877, n° 26; Blázquez, 1962, 113; idem, 1983, 284; Quintana, 1969, 78.

Destaca, en especial, la mención, junto a divinidades romanas, de dioses y prácticas de origen oriental, que hay que poner en relación con dedicantes procedentes del extremo Este del Mediterráneo, como es el caso del procurador *Iulius Melanius*. Por otro lado se constata la presencia de divinidades o epítetos de filiación indígena: el dios *Vacus Caburius* en Astorga y a Marte bajo la advocación de *Tilenus* en la villa de Quintana del Marco, por lo tanto, tanto presente en la ciudad como en el medio rural.

Otro aspecto fundamental de la implantación de la religión romana en la zona aparece al descubrir las trazas dejadas por el culto imperial en la ciudad de Astorga: dos son los ejemplos más claros, la inscripción en honor del emperador Probo de Astorga, dedicada por el *legatus iuridicus totius provinciae tarraconensis Flaminius Priscus* y consagrada a la *maiestas eius (devo o dica)tissimus*⁵⁵ y los epígrafes funerarios de *sacerdotes/ flamines Romae et Augusti*⁵⁶. Conocemos, gracias a la epigrafía, a cinco *flamines* provinciales de la Citerior procedentes del *conventus asturum*, tres de ellos de Astorga, otro de Brigaecium y el quinto de Lancia⁵⁷. El culto imperial conventual está atestiguado en Astorga por cinco epígrafes, testimonio de su vitalidad en este nivel, que llevó a Etienne a considerarlo con un importante instrumento de romanización en las zonas marginales y menos urbanizadas⁵⁸. Dentro de este grupo de epígrafes relacionados con el mundo religioso una última inscripción merece nuestra atención: la consagrada a la *Dea Asturica*, como personificación de la ciudad de *Asturica Augusta*⁵⁹, de clara inspiración oriental.

De las proximidades de Astorga procede un excepcional documento para el conocimiento de la organización de las comunidades en la zona: se trata de una placa de bronce que recoge el texto de un pacto de hospitalidad del año 27, renovado el 152, entre las gentilidades de los *Desonci* y *Tridiavi*, pertenecientes ambas a la *gens* de los *Zoelae*. El documento, analizado en diversas ocasiones, presenta toda una serie de unidades dentro de la organización de los comunidades en sus distintos niveles, y su relación en los dos momentos recogidos: el de la firma original y el de la renovación⁶⁰.

⁵⁵ IRL n° 69; Alföldy, 1969, 113; Etienne, 1954, 310-12; Gómez Moreno, 1925, 17.

⁵⁶ Etienne, 1954, 131-145, 179-184, 192.

⁵⁷ Astorga: IRL n° 76, 77 y 78 = CIL II, 5124, 2637 y 2638; Brigaecium: CIL II, 6094; Lancia: CIL II, 4223; Etienne, 1954, 130-145.

⁵⁸ CIL II, 2637 (=IRL n°78), 4226, 6094, 4248, 5124 (= IRL n°76); Etienne, 1954, 179-184.

⁵⁹ Mangas - Vidal, 1989.

⁶⁰ Los Bronces romanos en España (Catálogo de la Exposición), Madrid, 1990, los n°18-29 recogen los pactos de hospitalidad y patronato conservados en bronce y las referencias bibliográficas fundamentales: pacto de los *Zoelas* n°22 y Tabla de El Caural n°21; Santos 1985; Dopico 1986 y 1988.

En la primera parte del texto, la *gens* de los *Zoelae* incluye diversas *gentilitates*, entre ellas las de los *Desonci* y *Tridiavi*, firmantes del pacto; en el texto del 152 se detecta un claro cambio, en el sentido de una presencia de formas organizativas claramente romanas, *populi* y *civitates*, así los *Zoelae* han pasado de *gens* a *civitas*.

A los textos de hospitalidad ya conocidos para el Noroeste de la Península Ibérica, básicamente el citado y la Tabla de El Caurel, se añade la más recientemente dada a conocer *Tabula Lougeiorum*⁶¹ que recoge un pacto de hospitalidad, patronato, clientela y *fides* entre la *civitas lougeiorum* y *C. Astrio Galo*, realizado en el año uno de nuestra era.

Al margen de estos excepcionales documentos, contamos con algunas otras referencias procedentes de la especificación de estatutos de núcleos de población, antroponimia, filiación y gentilicios: es el caso de la epigrafía relacionada con Bedunia, cuyo estatuto de *civitas* conocemos gracias a los hitos augustales que marcaban sus límites y los de los *prata* de la *cohors IV Gallorum*, y de la que tenemos referencia por la aprición del gentilicio *beduniensis* en la epigrafía funeraria⁶².

Por último, tenemos que hacer referencia a la epigrafía relacionada con el sistema viario, en concreto algunos miliarios aparecidos en la zona (Astorga, Castrocalbón, San Martín de Torres - inédito-) y las cuatro placas del controvertido *Itinerario de Barro*, procedente, al parecer, de los alrededores de Astorga⁶³.

Quedarían por analizar otros restos epigráficos en los que no vamos a entrar, como el caso de los sellos de las piezas de *sigillata* - en general relacionados con Melgar de Tera-, cuyo conocimiento pasa por un estudio detallado del ingente material procedente de las excavaciones de Astorga.

Aunque se harán referencias a la información epigráfica al tratar diversos aspectos concretos, podemos plantear, de antemano, algunas cuestiones generales derivadas de una revisión superficial de conjunto: por una parte el hecho de que la presencia de inscripciones está fundamentalmente ligada a la

⁶¹ Dopico, 1986 y 1988; además del estudio del documento incluye una reflexión sobre la naturaleza y significado de estos textos y un apéndice con todas las tesseras y tablas de hospitalidad conocidas.

⁶² CIL II, 2507 (Braga); CIL II, 2788 (Peñalba de Castro); CIL II, 2861 (Lara de los Infantes); CIL II, 4963 (*tabula ansata* de Niebla). Ver también referencias en los hitos de la *cohors IV Gallorum*.

⁶³ Miliario de Nerva, Astorga (desaparecido); indicaba la segunda milla desde Astorga a Braga (CIL II, 4866 = IRL n° 321); Miliario de Castrocalbón, IRL n°325; Anin Castri Galorum, "Los caminos de La Bañeza", *Lirba*, 15-16, 1989, 4-5. Sobre el *Itinerario de Barro* la bibliografía es muy abundante desde su descubrimiento, en especial la producida por el debate originado en torno a su autenticidad (Roldán, 1972-72; García y Bellido, 1975, 547-563). Remitimos a los trabajos sobre la red viaria y a las referencias recogidas en IRL n° 328, pp. 258-9.

actividad administrativa desarrollada en Asturica y a la existencia de unidades militares en sus proximidades, coincidiendo con las áreas de explotaciones auríferas: gestores y militares dejan testimonio de sus actos, de sus prácticas religiosas y de sus fallecimientos.

Muy relacionada con esta realidad está la ausencia, detectable por un vacío epigráfico, de un grupo local poderoso: efectivamente, el recurso más apreciado de la zona, el oro, está en manos del estado y gestionado directamente por sus procuradores (*procurator metallorum*).

Por otra parte, podemos avanzar, que la diferencia entre la epigrafía rural y la urbana (de Astorga) es más cuantitativa que cualitativa: la presencia de tropas y funcionarios se constata en ambos casos, así como la convivencia de divinidades romanas y orientales con dioses o epítetos indígenas no manifiesta una oposición entre la ciudad y el campo.

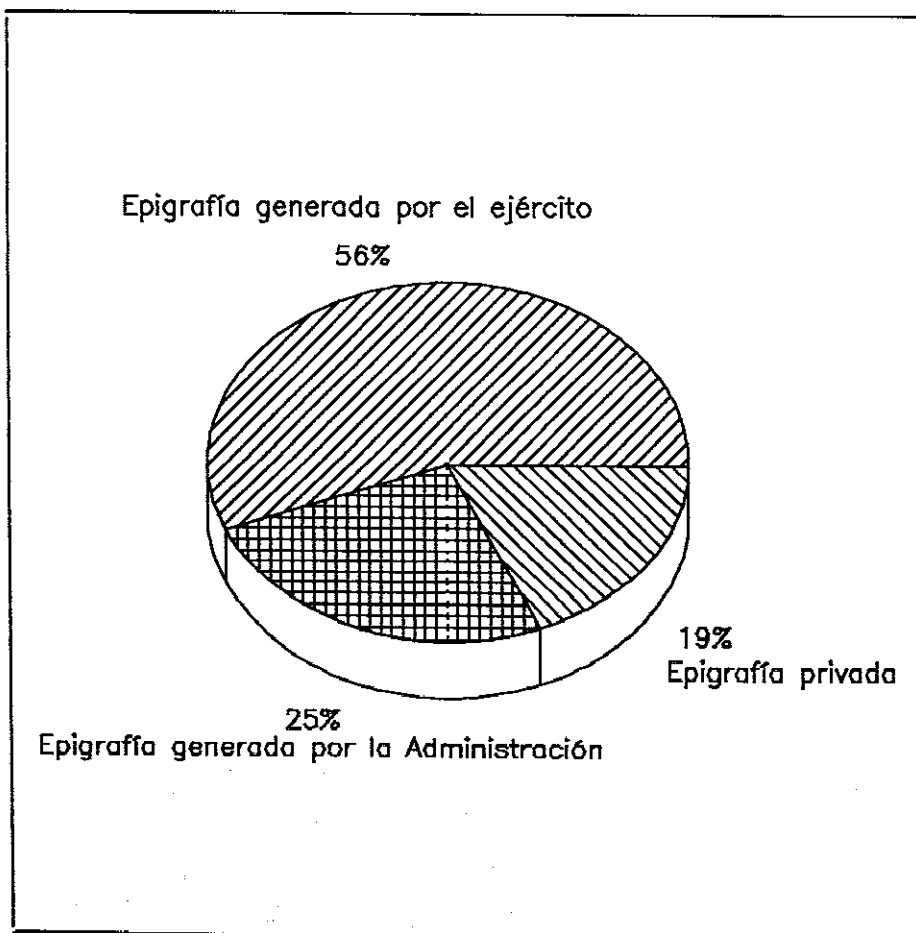
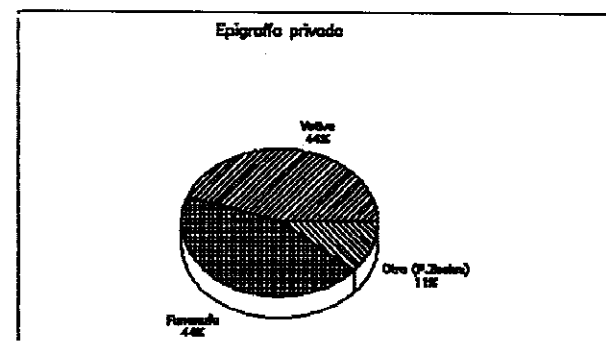
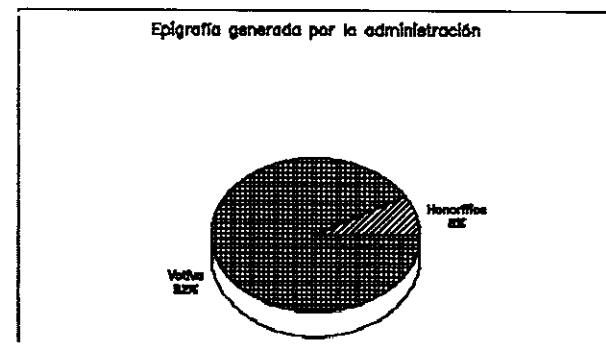
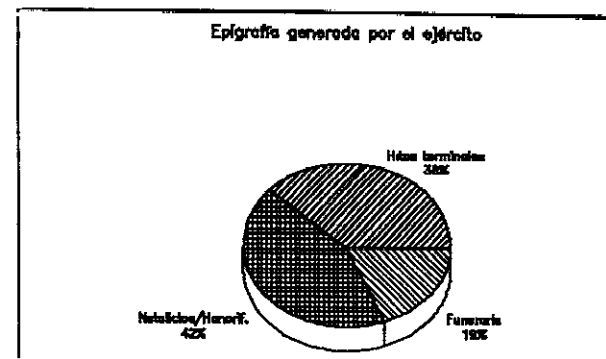


Figura 58.- Epigrafía romana de la CND



IV. LOS DOCUMENTOS NUMISMATICOS

En primer lugar es necesario advertir que para el conjunto del NO peninsular no son muchos los hallazgos monetarios y la mayoría de ellos constituyen descubrimientos casuales y por lo tanto sin ningún tipo de contexto. Este hecho condiciona desde el primer momento la cantidad y calidad de la información y es causante de la escasez de trabajos consagrados al estudio de la numismática antigua y circulación monetaria en la zona, casi limitados a la descripción más o menos completa de los hallazgos, algunos de ellos hoy perdidos y casi siempre de localización imprecisa. Cabe sin embargo aquí la mención del trabajo de J. Mangas, J. Francisco y A. Pedregal sobre la circulación monetaria en el área astur (*Mangas - Francisco - Pedregal 1984*) y de la tesis doctoral de R.M.S. Centeno, recientemente publicada bajo el título de *Circulação monetária no Noroeste de Hispânia até 192* (Centeno, 1987), que propone un análisis conjunto de los materiales altoimperiales conocidos para el área noroccidental hispana.

Contamos con tres tipos de datos de acuerdo con la forma en que las monedas fueron depositadas y encontradas:

- por una parte con los denominados **tesorillos**, cuyo significado está en la mayoría de las ocasiones por precisar. Tradicionalmente se relacionan con períodos de inestabilidad que se reflejan en una tendencia de la población a acumular y ocultar los bienes de valor; sin embargo esta explicación no parece siempre adecuada, al menos como motivo exclusivo: no es imposible, al menos en algunas etapas que el atesoramiento esté relacionado con las primeras fases de circulación monetaria, cuando se aprecia fundamentalmente el valor de la pieza en sí o como objeto raro; en este sentido este sería quizás uno de los motivos de los atesoramientos en época augustea y julio-claudia, que disminuirían notablemente con la generalización de la circulación de las piezas y la integración definitiva en circuitos económicos regidos por economía monetaria. En cualquier caso los tesorillos no aportan datos sobre la circulación monetaria, solamente nos presentan las fases en las que se agudiza la tendencia a la ocultación, el volumen de moneda emitida en circulación y las series más acumuladas.
- en segundo lugar disponemos de **hallazgos aislados** de monedas o noticias referentes a ellos, cuya información va poco más allá de una datación referencial en el mejor de los casos,
- por último, son muy escasos los **materiales contextualizados**, fruto de prospecciones, sondeos y excavaciones; en la mayoría de los casos se refieren a los núcleos urbanos, a los asentamientos castreños excavados y a núcleos de habitación romanos de diversa morfología y función: casi el 60% de los hallazgos proceden de Astorga, Braga, Lugo y Chaves y de los castros de Briterios, Monte Mozinho, Sanfins, Santa Luzia y Santa Tecla. Sin embargo estos hallazgos son los únicos que realmente proporcionan una información válida sobre la circulación monetaria.

Sabemos, como referencia general para todo el Noroeste, que con anterioridad a los contactos con los romanos en la segunda mitad del siglo I a.C. no es posible hablar de circulación monetaria (figura 59): así lo testimonian los contados hallazgos de moneda griega, ibérica y acuñaciones republicanas, resultado de relaciones esporádicas y cuyo valor residiría en su rareza o en el metal en sí, en especial la plata. Algunas de estas monedas son acuñaciones antiguas, que no necesariamente reflejan un temprano contacto con las monedas, dada su pervivencia: atesoramientos de este tipo, como el de Monte Mozinho, podrían ser ya contemporáneos de las campañas romanas y de hecho tradicionalmente se relacionan con el periodo de inestabilidad de la conquista. Las noticias de Estrabón (*Estrabón, III, 3,7*) vienen a corroborar esta evidencia material, al aludir a la existencia de una economía de trueque y de unas piezas de metal que constituirían unas "protomonedas" (como tal se viene considerando, por ejemplo una pieza triangular de plata encontrada en el Castro de El Morión de Posadilla, CND-67). Del mismo modo, las monedas ibéricas anteriores a Augusto incluidas en tesorillos a veces augusteos, procedentes de cecas del valle del Ebro y Celtiberia, no testimonian una integración plena en estos circuitos monetarios; el hecho de que el 80% de ellas se ha hallado en el *conventus asturum*, queda fácilmente justificado por la facilidad de contactos a través de la cuenca del Duero, sin excluir relaciones comerciales esporádicas.

Todo indica que en el Noroeste peninsular es con la presencia romana cuando la moneda empieza a tener una mayor representación primero y a cumplir su función después, claramente a partir del reinado de Augusto, concluido ya el dominio de la zona⁴⁰. Los atesoramientos augusteos más tempranos se localizan en la zona meridional de los *conventus bracarense* y *asturum*, hecho que parece indicar que la introducción de la moneda estuvo en los primeros momentos muy relacionada con las líneas del avance romano (de hecho a Astorga corresponde el porcentaje más alto de hallazgos hasta el final del siglo II, un 35%).

Con el final de las guerras se abre la etapa en la que la circulación monetaria se generaliza e intensifica en el NO. Este panorama ha de relacionarse con la importante presencia romana militar y civil en todo el área en gran medida vinculada a las explotaciones auríferas que muy pronto se pusieron en marcha. Esta situación sigue patente a lo largo de la dinastía julio-claudia y parece continuar sin grandes contratiempos hasta el final del siglo segundo, no obstante son necesarias algunas matizaciones.

Efectivamente a lo largo de la dinastía flavia el análisis de los datos da la impresión de una economía monetaria estabilizada, sin sobresaltos (no hay apenas atesoramientos); sin embargo el número global de monedas en circulación disminuye, quizás relacionado con el final de las cecas hispanas, mientras aumenta la proporción relativa de monedas en los centros urbanos, dato muy acorde con la conocida potenciación de estos núcleos durante este periodo.

⁴⁰ En el apartado dedicado a la fase de conquista dedicamos unas líneas a las monedas halladas en la zona y que se relacionan directamente con estos sucesos.

HALLAZGOS DE MONEDAS EN EL NO
PENINSULAR EN LOS SIGLOS I Y II d.C.
(porcentajes por periodos)

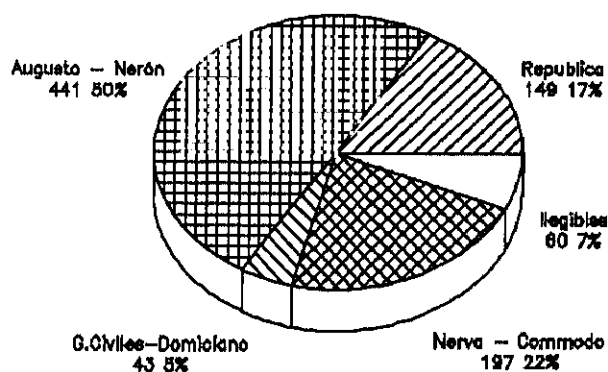


Figura 59.- Distribución por periodos de los hallazgos monetarios del NO de la Península Ibérica, según los datos de R.M.S. Centeno (Centeno 1987, 183).

Para el inventario y descripción de los hallazgos localizados en la zona remitimos al trabajo de recopilación de Centeno que constituye la primera parte de su tesis doctoral: baste señalar la ausencia de atesoramientos en los dos primeros siglos de la era, la presencia de muy escasas piezas de *aurei* (en Astorga, Pico de Castro y San Martín de Torres) y la existencia de una serie de hallazgos esporádicos o de excavación que jalonan la zona (Astorga, Castro Encarnado, San Martín de Torres, Corona de Filiel, Corona de Quintanilla, Huerfía, Pico Castro, Santa Colomba de Somoza, Turienzo de los Caballeros).

A partir de los primeros años del siglo III, como en el resto de los ámbitos, la situación es aún menos clara: en la zona que nos ocupa, además de hallazgos aislados y mal estudiados en general⁴¹, apenas si contamos con los hallazgos de Astorga - en fase de estudio- y con dos tesorillos: uno de ellos procede del valle bajo del Turienzo, de Oteruelo de la Valduerna (Mangas-Blázquez, 1990) y debió de ser ocultado a principios del siglo III ya que contiene monedas desde Trajano hasta Filipo II/ Otacilia Severa, el segundo

⁴¹ En el trabajo citado de J. Mangas, J. Francisco y A. Pedregal están analizados algunos de estos hallazgos como los de la villa de Quintana del Marco y de la Nora entre otros.

se encontró en un castro del alto del Duerna, el Castro de la Magdalena de Chana de Somoza (*Sánchez-Palencia, 1983; Alegre Mancha, 1985*), compuesto por 117 monedas que corresponden a un periodo del siglo III (268-278) y a otro del siglo IV (318-361). El grado de desconocimiento que tenemos en general sobre la zona a partir de estos momentos ayuda poco a la interpretación de estas ocultaciones: sin duda toda la región tuvo que verse seriamente afectada por los cambios derivados del final de las explotaciones mineras que obligarían a una rearticulación de la población, su dedicación y distribución espacial, quizás a escala local estos procesos tuvieron más fuerza a la hora de justificar atesoramientos que las invasiones de francos y alamanes que en el siglo III se han considerado causantes de cualquier anomalía (*Mangas - Blázquez, 1990*). No obstante, la falta de informaciones a cerca de cómo tuvo lugar el proceso, su intensidad, rapidez, etc impiden establecer una relación directa entre estos hallazgos y los cambios provocados por el fin de las explotaciones.

V. BIBLIOGRAFIA SOBRE LA DOCUMENTACION LITERARIA, EPIGRAFICA Y NUMISMATICA

1. El manejo de las fuentes literarias y epigráficas

CLAVEL-LEVEQUE, M., "Les Gaules et les gaulois: pour une analyse du fonctionnement de la Géographie de Strabon", *Dialogues d'Histoire Ancienne*, 1, 1974, 75 ss.

CRAWFORD, M. (ED.), *Fuentes para el estudio de la Historia Antigua*, Madrid, 1986 (con bibliografía sobre el valor y manejo de los diversos tipos de documentos).

DOREY, T.A. (ED.), *Latin Historians*, Londres, 1966.

DOREY, T.A. (ED.), *Latin Biography*, Londres, 1967.

GABBA, E., "True History and false History in Classical Antiquity", *Journal of Roman Studies*, 71, 1981, 50-62.

GABBA, E., "La Literatura", *Fuentes para el estudio de la Historia Antigua*, (M. Crawford, ed.), Madrid, 1986, 13-91.

GENTILI, B. - CERRI, G., *La teoria del discorso storico nel pensiero greco e la storiografia romana arcaica*, Roma, 1975.

GROMATICI VETERES, *Die Schriften der Römischen Feldmesser* (F. Blume, K. Lanchman, A. Rudorff, eds.), 2 vols., Berlin, 1948.

HISTOIRE ET HISTORIENS,, *Histoire et Historiens dans l'Antiquité (Entretiens 4, Fondation Hardt)*, Ginebra, 1958.

MILLAR, F., "Epigrafía", *Fuentes para el estudio de la Historia Antigua* (M. Crawford, ed.), Madrid, 1986, 93-147.

MOMIGLIANO, A., *Contributi alla Storia degli studi Classici*, Roma, 1955-80.

MOMIGLIANO, A., "The historians of the Classical World and their audience", *Ann. Scuola Normale di Pisa*, 8, 1978, 59-75.

MOMIGLIANO, A., *Tra storia e storicismo*, Pisa, 1985.

WISEMAN, T.P., *Clio's Cosmetics. Three studies in Graeco-Roman literature*, Leicester, 1979.

WISEMAN, T.P., "Practice and Theory in Roman Historiography", *History*, 1981, 375-393.

2. Fuentes literarias y epigráficas para el Noroeste de la Península Ibérica

BLAZQUEZ MARTINEZ, J.M., *Religiones primitivas de Hispania I: fuentes literarias y epigráficas*, Madrid, 1962.

BLAZQUEZ MARTINEZ, J.M., "Últimas aportaciones al estudio de las religiones primitivas de Hispania", *Homenaje a D. Antonio Tovar*, Madrid, 1972.

BLAZQUEZ MARTINEZ, J.M., *Religiones prerromanas*, Madrid, 1983. Apéndice III, M.L. Albertos "Teónimos hispanos", 477-488.

RABANAL ALONSO, M.A., *Fuentes literarias y epigráficas de León en la Antigüedad*, León, 1982.

TOVAR, A. *Tarraconensis. Iberische Landeskunde*, Bd. 2,3, Baden - Baden, 1989.

TRANOY, A., *La Galice Romaine. Recherches sur le nord-ouest de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité*, Paris, 1981, 13-15 y 135-136.

3. Las fuentes literarias

ALONSO NUÑEZ, J.M., "El Noroeste de la Península Ibérica en Estrabón", *Boletín Auriense*, 5, 1975, 343-347.

BIRD, D.G., "Pliny and the Gold Mines of the Nord-West of the Iberian Peninsula" *Papers in Iberian Archaeology. BAR Inter. Series*,

183, Oxford, 1984, 341-368.

BLAZQUEZ MARTINEZ, J.M., "La economía ganadera de la España antigua a la luz de las fuentes literarias griegas y romanas", *Emerita*, 25, 1957, 171-173.

BLAZQUEZ MARTINEZ, J.M., "Fuentes literarias griegas y romanas referentes a las explotaciones mineras de la Hispania romana", *La minería hispana e iberoamericana. Contribución a su investigación histórica*, 1, León, 1970.

CARO BAROJA, J. *Los pueblos del Norte*, 1943 (San Sebastián, 1976 (3), Cap. III: "La cultura de los pueblos del Norte de España según los textos".

DOMERGUE, C., "A propos de Plin, *Naturalis Historia*, 33, 70-78, et pour illustrer sa description des mines d'or romaines d'Espagne", *Archivo Español de Arqueología*, 45-47, 1972-74, 499-548.

DOMERGUE, C., "Les techniques minières antiques et le *De re metallica* d'Agricola", *Actes du Colloque Minería y metalurgia en las antiguas civilizaciones mediterráneas y europeas* (Madrid, Octubre 1985), II, Madrid, 1989, 76-95.

DOMERGUE, C., "Les métaux produits dans l'Hispania: le témoignage des auteurs anciens", *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'antiquité romaine*, Roma, 1990, 3-14.

FONTES HISPANIAE ANTIQUAE (FHA), (A. Schulten - J. Maluquer, eds.), Barcelona, 1922-87.

GARCIA Y BELLIDO, A., *La España del siglo I de nuestra era según Pomponio Mela y Cayo Plinio*, Madrid, 1947.

GARCIA Y BELLIDO, A., *España y los españoles hace dos mil años según la Geografía de Estrabón*, Madrid, 1968 (3).

JANVIER, Y., *La Géographie d'Orose*, Paris, 1982.

MOMIGLIANO, A., *La historiografía griega*, Madrid, 1984, en especial el trabajo titulado "Polibio, Posidonio y el imperialismo romano".

ROLDAN HERVAS, J.M., "Fuentes antiguas sobre los Astures I. Fuentes literarias", *Zephyrus*, 21-22, 1970-71, 171-239.

SANCHEZ-PALENCIA, F.J., *La explotación del oro de Asturia y Gallaecia en la Antigüedad (tesis doctoral inédita)*, Madrid, 1983. Apéndice II, "Fuentes literarias antiguas", 771-809.

SANTOS YANGUAS, J., "Las poblaciones prerromanas de Asturias en los escritores griegos", *Historia General de Asturias*, 1, Gijón, 1982, 123 ss.

SCHULTEN, A. *Geografía y Etnografía de la Península Ibérica*, Madrid, 1958-1961. Las fuentes literarias antiguas se estudian en el Vol. I, 65-153.

SYME, R., "Pliny the procurator", *Harvard Studies in Classical Philology*, 27, 1969, 201-236.

THOMPSON, L.A., "Strabo on Civilization", *Platon*, 31, 1979, 213 ss.

4. Fuentes epigráficas

ALBERTOS, M.L., *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconsense y Bética*, Salamanca, 1966.

ALBERTOS, M.L., *Organizaciones suprafamiliares en la Hispania antigua. Studia Archaeologica*, 37, 1975.

ALBERTOS, M.L., "Perduraciones indígenas en la Galicia romana: los castros, las divinidades y las organizaciones gentilicias en la epigrafía", *Actas del Bimilenario de Lugo*, Lugo, 1977, 17-23.

ALBERTOS, M.L., "Organizaciones suprafamiliares en la Hispania Antigua", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 47, 181, 208-214.

BLAZQUEZ MARTINEZ, J.M., *Religiones primitivas de Hispania I: fuentes literarias y epigráficas*, Madrid, 1962.

BLAZQUEZ MARTINEZ, J.M., "Nuevos teónimos hispanos (addenda y corrigenda)", *Cuadernos de Estudios Gallegos, Homenaje a*

- Bouza Brey, 29, 1974-75,
- BLAZQUEZ Y DELGADO AGUILERA, A., "Cuatro teseras militares", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 77, 1920, 99 ss.
- BRONCES ROMANOS, *Los Bronces Romanos en España* (Catálogo de la Exposición), Madrid, 1990, nº18-29.
- DIEGO SANTOS, F., "Provincia nova citerior Antoniniana d'après deux inscriptions de León (CIL II, 2661 y 5680)", *Actes IV Internationalen Kongress für Griechische und Lateinische Epigraphik*, Munich, 1974, 472-474.
- DOPICO, M.D. "Los *conventus iuridici*. Origen, cronología y naturaleza histórica", *Gerión*, 4, 1986, 265-283.
- DOPICO, M.D., *La Tabula Lougeiorum. Estudios sobre la implantación romana en Hispania*, Vitoria/Gasteiz, 1988.
- GARCIA Y BELLIDO, A., "El llamado itinerario de barro", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 172, 1975, 547-563.
- GARCIA Y BELLIDO, A., "El culto a Serapis en la Península Ibérica", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 139, 1956, 293-355 (sobre la lápida de Quintanilla de Somoza 323-27).
- GARCIA Y BELLIDO, A., "Cohors I Gallica equita civium romanorum", *Conimbriga*, 1, 1959,
- GARCIA Y BELLIDO, A., "El *exercitus hispanicus* desde Augusto a Vespasiano", *Archivo Español de Arqueología*, 34, 1961, 114-160.
- GARCIA Y BELLIDO, A., "Nuevos documentos militares de la Hispania romana", *Archivo Español de Arqueología*, 39, 1966, 24-27.
- GARCIA Y BELLIDO, A., *Las religiones orientales*, Leiden, 1967.
- GARCIA Y BELLIDO, A., "Lápidas votivas a deidades exóticas halladas recientemente en Astorga y León", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 163, 1968, 191-209.
- GARCIA Y BELLIDO, A., "El llamado itinerario de barro", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 172, 1975, 547-563.
- IGLESIAS GIL, J.M., *Onomástica prerromana en la epigrafía cántabra*, Santander, 1974.
- MANGAS, J., *Religión indígena y religión romana en Asturias durante el Imperio*, Oviedo, 1983a.
- MANGAS, J., "Dioses y cultos en Asturica Augusta antes de su cristianización", *Actas I Congreso Internacional Astorga Romana*, Astorga, 1986, 60 ss.
- MANGAS, J. - VIDAL, J., "La Dea Asturica", *Studia Historica*, 2-3, 1, 1984-85, 305-314.
- PALOMAR LAPESA, M.P., *La onomástica personal prelatina en la antigua Lusitania*, Salamanca, 1957.
- PFLAUM, H.-G., *Les Carrières procuratoriennes équestres sous le Haut-Empire*, Paris, 1960-61.
- RODA, I. "Bronces romanos de la Hispania Citerior", *Los Bronces Romanos en España*, Madrid, 1990, 82-84.
- ROLDAN HERVAS, J.M., "Fuentes antiguas sobre los Astures I. Fuentes literarias", *Zephyrus*, 21-22, 1970-71, 171-238.
- ROLDAN HERVAS, J.M., *Iter ab Emerita Asturicam. El Camino de la Plata*, Salamanca, 1971.
- ROLDAN HERVAS, J.M., "Las tablas de barro de Astorga ¿Una falsificación moderna?", *Zephyrus*, 23-24, 1972-73, 221-232.
- ROLDAN HERVAS, J.M., *Itineraria Hispanica*, Madrid, 1975.
- SANTOS, J. *Comunidades indígenas y administración romana en el Noroeste Hispánico*, Bilbao, 1985.

5. Los documentos numismáticos

ALEGRE MANCHA, P., *Un estudio numismático bajoimperial de la provincia de León (Castro de Chana de Somoza, León)*, tesina inédita, León, 1985.

- CAAMAÑO GESTO, J.M., "Aportaciones al estudio de las monedas de la "caetra": las monedas de la colección Blanco Cicerón (La Coruña)", *Boletín Auriense* 9, 1979, 67-76.
- CAVADA NIETO, M., "Hallazgos monetarios en castros de Galicia", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 38, 1972, 211-248.
- CAVADA NIETO, M., "Circulación monetaria romana en la provincia de La Coruña", *XII Congreso Nacional de Arqueología (Jaén, 1971)*, Zaragoza, 1973, 753-762.
- CAVADA NIETO, M., *Galicia romana: circulación monetaria (tesis doctoral)*, Santiago de Compostela, 1973.
- CENTENO, R.M.S., *Circulação monetária no Noroeste de Hispânia até 192*, Oporto, 1987.
- CORBIER, M., "Histoire monétaire, histoire des prix, histoire des mines", *Minería y Metalurgia en las Antiguas Civilizaciones Mediterráneas y Europeas, Coloquio Internacional Asociado, Madrid, 24-28 Octubre, 1985*, II, Madrid, 1989, 183-194.
- DELIBES DE CASTRO, G. - MARTIN VALLS, R., *El Tesoro de Arrabalde y su entorno histórico (Catálogo de la Exposición celebrada en Zamora, del 7 al 26 e Mayo de 1982)*, Zamora, 1982.
- FARIÑA BUSTO, F.L., "Algunos aspectos de la circulación monetaria en Gallecia durante el siglo IV d.C.", *Numisma*, 120-131, 1974, 111ss
- FERNANDEZ ALLER, M.C., *Epigrafía y numismática romana en el Museo Arqueológico de León*, León, 1978.
- FERNANDEZ OCHOA, C., "La numismática romana de Asturias: una aproximación a su estudio", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología U.A.M.*, 4, 1977, 128-168.
- MAÑANES, T., *Epigrafía y numismática de Astorga romana*, Salamanca, 1982.
- MANGAS, J. - BLANQUEZ, C., "Tesorillo de denarios romanos hallado en Castrillo de Cabrera (León)", *Memorias de Historia Antigua*, 9, 1988, 83-129.
- MANGAS, J. - BLANQUEZ, C., *Tesorillo de monedas romanas de plata de Oteruelo*, León, 1990.
- MANGAS, J. - FRANCISCO, J. - PEDREGAL, A., "Circulación monetaria y medios de cambio en el área astur (provincias de Asturias y León)", *VI Congreso Nacional de Numismática (Oviedo 1984)*, *Numisma* 186-191, 1984, 81-157.
- MARTIN-BUENO, M., "Circulación monetaria en la región leonesa: problemas numismática del Noroeste", *Lancia*, 1, 1983, 181-197.
- SANCHEZ DE ARZA, V., "Las monedas del tesoro de Arrabalde. La Asturias Cismontana", *VI Congreso Nacional de Numismática (Oviedo 1984)*, *Numisma* 186-191, 1984, 51-73.
- SANTOS, N., "El tesoro prerromano de Arrabalde (Norte de Zamora)", *Memorias de Historia Antigua*, 3, 1979, 273-76.

adoptada en este trabajo.

Muy diferente es el valor de los trabajos sobre materiales (en general cerámicos y metálicos) y restos constructivos desarrollados a partir de conjuntos bien localizados, procedentes de excavaciones más sistemáticas y que superan la mera tipología, para pasar a proponer interpretaciones, por ejemplo, de tipo funcional (Carballo 1986; Coelho 1986; Ferreira 1986; Ponte 1980; Rey Castiñeira 1982 y 1984; Rodríguez Puentes 1986). En este terreno hay que citar los más recientes trabajo sobre cerámica y morfología del hábitat castreño. Muy recientemente se ha emprendido trabajos que partiendo de materiales de excavación correctamente recogidos, pretenden poner orden en la llamada "cerámica castreña", partiendo de un estudio morfológico de las piezas (pastas, tipología de formas, técnicas de elaboración, decoraciones...) para poder pasar a un análisis de la evolución cronológica de las piezas y a un análisis de la funcionalidad: en este sentido, para la zona que nos ocupa, hay que destacar el trabajo de A. Esparza para los materiales del Norte de Zamora, el de Coelho para el Norte de Portugal y el de M. D. Fernández-Posse y J. Sánchez-Palencia para los dos asentamientos de Corporales en León, que continúa dentro del actual proyecto "Zona Arqueológica de Las Médulas". Para la zona gallega y portuguesa hay también algunas investigaciones recientes que plantean, a partir de diferencias en diversos conjuntos cerámicos, la posibilidad de diferenciar en este ámbito castreño un área septentrional y otra meridional y una costera y otra interior, compartimentadas a su vez en cuencas fluviales que tendrían distintos ritmos de relación con otros ámbitos constatados por la presencia de cerámicas de importación (Carballo-Naveira-Rey 1988; Ferreira 1986; Fariña et alii 1983).

Uno de los puntos esenciales en el estudio del material cerámico de nuestra zona reside, precisamente, en aclarar la naturaleza del mundo castreño en esta banda confusa; evidentemente, todo ello pasa por un análisis de las formas propias del NO y de las mesetefías (al respecto, la próxima publicación de los resultados de las últimas campañas de Soto de Medinilla puede resultar importante).

Trabajos de similares características están por hacerse para la cerámica conocida como "de tradición indígena", prácticamente sin estudiar pese a su abundancia tanto en los asentamientos castreños romanos como en núcleos de diversa morfología, incluida Astorga.

El segundo tema de trabajo a partir de los resultados de excavaciones es el estudio del hábitat castreño; tras los tradicionales trabajos que se limitaban a insistir en el origen de las plantas circulares de las viviendas y en una supuesta implicación cultural y cronológica de la oposición entre estas y las cuadradas, las investigaciones más recientes analizan en mayor profundidad la morfología del hábitat, en relación con los ajuares e incidiendo en su evolución hasta la aparición de un urbanismo castreño romano (Coelho 1986) y en un estudio de la funcionalidad del espacio y su relación con la organización social, tal y como han propuesto M. D. Fernández-Posse y J. Sánchez-Palencia (M. D. Fernández-Posse - J. Sánchez-Palencia 1985, 1986 y 1988). Los estudios realizados con esta orientación abren la posibilidad de trascender la mera morfología que la organización, reorganización y evolución del espacio habitado y permite plantear hipótesis sobre la articulación social y económica de las comunidades castreñas: organización familiar, relaciones entre

estos grupos - espacios comunes y de paso, relaciones espaciales entre las unidades o grupos de unidades, etc., organización del trabajo en el seno de los grupos, jerarquización, etc. y las alteraciones en el tiempo, en especial a raíz de la presencia romana.

2. La obtención de los datos arqueológicos específicos para el estudio de la Cuenca Noroccidental del Duero

El conjunto fundamental de datos que sirve de base a este estudio ha sido obtenido mediante la integración de dos tipos de trabajo, por una parte el empleo de documentos y técnicas específicas: la fotografía aérea y la cartografía; en segundo lugar mediante prospección sobre el terreno.

1. La base del trabajo: la fotografía aérea

En el capítulo anterior ya indicamos el motivo de la elección de la fotografía aérea como documento básico de trabajo a partir de los objetivos de la investigación, las ventajas aportadas por su carácter global, sus limitaciones y la necesidad de combinarlas con otro tipo de datos. Nos limitaremos aquí a exponer brevemente qué datos se han obtenido a partir de estos documentos y como se ha efectuado su análisis (Sánchez-Palencia - Orejas, 1991; Orejas 1991).

En el trabajo la fotografía ha constituido el documento base en dos niveles de trabajo y en dos campos: en un primer nivel para **detección**, tanto en una prospección destinada a localizar asentamientos e indicios relacionados con una ocupación antigua de la zona, como para determinar y situar los recursos potenciales del área estudiada. En un segundo nivel, ha permitido la realización del **estudio morfológico** de los asentamientos y de las formas de explotación del territorio, básicamente la morfología y distribución de las explotaciones de oro romanas.

Ambos niveles se realizan conjuntamente, son indisociables y precisamente la ventaja de la fotografía aérea reside en que se visualizan y analizan conjuntamente. Los datos se combinan y completan siempre con la cartografía topográfica y temática y otras documentaciones, por ejemplo sobre el aprovechamiento tradicional del espacio.

No vamos a exponer aquí las cuestiones técnicas que afectan en general al trabajo con fotografía aérea - para estos temas son amplias las referencias en los manuales recogidos en la bibliografía-, solamente nos referiremos al material usado en concreto y al esquema de trabajo base seguido. Preferentemente se ha trabajado sobre fotografía aérea vertical en blanco y negro, aunque ocasionalmente han servido de apoyo fotografías oblicuas en color e imágenes de satélite (los vuelos empleados se especifican en cada registro de yacimiento). Se ha realizado una fotointerpretación convencional, mediante visión estereoscópica, sin ningún tipo de tratamiento de la imagen.

Junto a la fotografía aérea ha resultado imprescindible el manejo de la cartografía, tanto topográfica como temática. Se han empleado mapas topográficos del Instituto Geográfico Nacional (Hojas 159, 160, 192, 193, 194, 230, 231, 232, 168, 169 y 170) a escala 1:200.000, 1:50.000 y 1:25.000 y la cartografía topográfica del Servicio Geográfico del ejército a escala 1:100.000 y 1:50.000. Para una parte de la zona hemos contado, además, con mapas a escala 1:10.000 realizados por ICONA.

La cartografía temática que se ha usado como apoyo comprende los mapas geológicos correspondientes a la zona editados por el IGME a escala 1:50.000, el mapa metalogenético 1:200.000 editado por el mismo organismo (nº18), los mapas de cultivos y aprovechamientos 1:50.000 realizados por el MAPA, el estudio y mapa de suelos de la provincia de León (*Mapa provincial de suelos. León, Madrid, 1974*) y los mapas de series de vegetación natural (*Rivas-Martínez, S., Memoria del Mapa de las Series de Vegetación de España*), Madrid, 1987. Junto a ellos, ocasionalmente se han consultado también mapas históricos destinados a la localización de topónimos o trazas hoy perdidas o a la comprobación de aspectos concretos (por ejemplo, evolución de la estructura viaria).

A partir de esta información, procedente de los dos tipos de documentos citados, se ha elaborado una cartografía específica para este estudio: esta serie de mapas ha servido tanto como instrumento fundamental de trabajo (mapas de pendientes, de desniveles relativos, de redes de drenaje completas, de distribución de los diversos tipos de recursos, etc.) como para expresar de una forma representativa los resultados de las diversas fases y aspectos de la investigación, motivo por el cual algunos de ellos se han incluido.

2. La prospección sobre el terreno

En primer lugar se ha efectuado una prospección selectiva sobre toda la zona, dirigida por el trabajo previo de reconocimiento a partir de fotografía aérea y cartografía que había permitido ya la detección de asentamientos (en especial de morfología castreña) e indicios. Este trabajo sobre el terreno se destinó a comprobar y completar el estudio morfológico realizado sobre la fotografía aérea y a efectuar un registro de los hallazgos de superficie. Este reconocimiento se ha finalizado con una prospección intensiva en algunas áreas, en especial vegas, zonas llanas o con indicios registrados en la bibliografía o a través de la toponimia y áreas señaladas por informaciones locales.

La principal dificultad encontrada en las diversas campañas realizadas entre 1989 y 1992 es la existencia de una amplia zona prácticamente inaccesible ya que está ocupada por un campo de tiro militar (Campo de Tiro del Teleno); el campo se extiende por toda la ladera septentrional de la sierra del Teleno hasta el curso del Duerna y casi hasta la altura de Priaranza de la Valduerna por el Este, con enclaves en la otra orilla del curso. Por lo demás el mayor impedimento lo constituye la vegetación de la zona: por una parte

hay amplias superficies de formaciones densas de matorral (en especial brezales y roble de porte arbustivo) que imposibilitan el acceso a algunos puntos o dificultan la visibilidad en la superficie de los asentamientos, de hecho algunos recintos claramente detectados en la fotografía aérea resultaron irreconocibles sobre el terreno; por otro lado, el mismo efecto causan las amplias superficies cubiertas por vegetación herbácea (usadas o no como pastos) que ocultan completamente la superficie del suelo. El rápido abandono de tierras en todo el área acelera la recolonización de vegetación natural.

La tercera dificultad a que nos enfrentamos fue, en especial en los reconocimientos intensivos en los valles bajos de los ríos y junto a sus desembocaduras, la existencia de algunas superficies fuertemente alteradas, bien por urbanización, como ocurre en Astorga y La Bañeza y su entorno, bien por reformas agrarias recientes como ocurre con los actuales procesos de concentración parcelaria que están teniendo lugar en la zona (como es el caso de Villanueva de Jamuz y Quintana del Marco).

La prospección se articuló siguiendo los valles de los cursos, ya que, tras el estudio sobre fotografía aérea, sabíamos que la distribución del hábitat era fundamentalmente lineal siguiendo los valle o las divisorias de aguas.

VI.2. LA ORGANIZACION DE LOS DATOS ARQUEOLOGICOS

La superación de un nivel meramente descriptivo en el estudio de los datos arqueológicos exige la organización de la información en función de los objetivos planteados: las referencias bibliográficas, los resultados de la fotointerpretación y los datos de prospección sobre el terreno tienen que articularse según unos criterios comunes que permitan su relación y comparación. Esta primera "manipulación" de la información supone un primer nivel de interpretación, ya que se someten a una selección y a una forma de presentarlos (uso de un vocabulario, de unos parámetros, de una forma de cuantificarlos, etc.) elegidos en función de los planteamientos iniciales. Una vez determinados qué datos van a ser claves en el análisis (los parámetros), la elección de la forma de expresarlos está en función de la máxima objetividad, de ahí la preferencia por la cuantificación de los mismos siempre que sea posible.

Desde esta perspectiva se planteó el diseño de un modelo de ficha base que reuniese todos los datos referentes a cada uno de los asentamientos en sus diversos niveles, desde la denominación del mismo a sus relaciones con los recursos, de forma que la información se presentase ya "tamizada" y objetivada para ser sometida a los análisis posteriores y preparada para ser integrada en estudios de mayor dimensión espacial y/o temporal gracias a su conversión en una base de datos (*DBASE IV*). El resultado, evidentemente, no es una ficha de prospección del tipo de las empleadas para la elaboración inventarios o cartas arqueológicas, sino un forma de sistematizar los datos en el marco de una investigación concreta.

Ante todo, hay que señalar que la elaboración de la ficha es resultado tanto del plantamiento de los objetivos del trabajo, como de un conocimiento previo del área que nos ocupa y de una serie de discusiones entre los miembros del equipo de la **Zona Arqueológica de Las Médulas** que permitió la fijación de los parámetros. El punto de partida lo constituyeron las prospecciones realizadas por dos de los directores del proyecto, **F.-J. Sánchez-Palencia** y **M.D. Fernández-Posse**, en los valles de los ríos Eria y Cabrera y las primeras fases de trabajo en Las Médulas y en las cuencas de los ríos Duerna (incluida en este trabajo) y Noceda (realizado por Y. Alvarez). Posteriormente, al ritmo del avance de la toma de datos, algunos de los parámetros se han modificado con el fin de reflejar la realidad lo más fidedignamente posible y expresarla de forma adecuada.

Partimos del presupuesto de que los diversos parámetros que hemos seleccionado denotan una intencionalidad, es decir traducen una forma de organizarse las comunidades, de controlar y explotar su entorno y de relacionarse con las poblaciones vecinas. De esta forma, tras el primer paso de determinar los valores para cada asentamiento, es posible ver como estos criterios agrupan o aíslan núcleos y tras el análisis de las relaciones que se establecen entre ellos (dependencia, independencia, complementariedad...) fijar sus diferencias espaciales, temporales y funcionales.

A continuación presentamos el modelo de ficha tal y como ha sido empleado a lo largo del trabajo y según se presenta en el apéndice final con los datos referentes a cada uno de los asentamientos considerados. Explicaremos cada uno de los parámetros tenidos en cuenta, justificando su elección y la forma de obtenerlos y expresarlos cuando sea necesario.

1. DENOMINACION

DENOMINACION		
CLAVE CND-0000	LOCALIDAD	
MUNICIPIO		PROVINCIA

2. LOCALIZACION**2.1. CARTOGRAFIA**

MTN 1:50.000	COORD. UTM
OTRA CARTOGRAFIA	
OTRA DOCUMENTACION	

2.2. FOTOGRAFIA AEREA

VUELO	
PASADA	FOTOGRAMA
OTROS VUELOS	

3. ASENTAMIENTO**3.1. SITUACION Y EMPLAZAMIENTO**

ALTITUD ABSOLUTA	0,00m	ALTITUD RELATIVA SOBRE LA VEGA	0,00m
DISTANCIA A LA VEGA: - real	0,00m		
- lineal	0,00m		
DESNIVEL ASENTAMIENTO/ VEGA	0,00m = ***,**%		
ACCESIBILIDAD	0,00		
ORIENTACION: - general			
- particular			
VISIBILIDAD	0° (visibilidad máxima a 2 kms desde el punto más elevado del asentamiento)		
SITUACION TOPOGRAFICA			
LITOLOGIA			
EDAFOLOGIA			

3.2. MORFOLOGIA DEL ASENTAMIENTO

SUPERFICIE DELIMITADA: - área	0,00m ²
- perímetro	0,00m
- pendiente	
- forma	
ELEMENTOS DE DELIMITACION: - excavados:	0,00%
- contruidos:	0,00%
- otros elem.:	0,00%
TOTAL TRANSFORMADO	0,00%
SUPERFICIE HABITABLE	0,00m ² = ***,**%
SUPERFICIE NO HABITABLE	0,00m ² = ***,**%

3.3 HALLAZGOS

ESTRUCTURAS	N
MATERIALES CONSTRUCTIVOS	N
OTROS MATERIALES	N

3.4 CLASIFICACION CULTURAL

CLASIFICACION GENERICA
CRONOLOGIA

4. RELACIONES ENTRE ASENTAMIENTOS**4.1. DISTANCIA A LOS ASENTAMIENTOS MAS PROXIMOS**

	DIST. REAL		DIST. LINEAL	
1	0,00m		0,00m	
2	0,00m		0,00m	
3	0,00m		0,00m	
4	0,00m		0,00m	
5	0,00m		0,00m	
6	0,00m		0,00m	
7	0,00m		0,00m	
8	0,00m		0,00m	

4.2. INTERVISIBILIDAD: - directa 0
 - indirecta 0

4.3. DISTRIBUCION GENERAL DE LOS ASENTAMIENTOS**5. POTENCIAL DE EXPLOTACION DEL TERRITORIO**

POTENCIAL AGRARIO	0,00Ha	SECANO POTENCIAL	0,00Ha
		REGADIO POTENCIAL	0,00Ha
POTENCIAL CAPTACION	0,00Ha	POT. AGROPECUARIO	0,00Ha
		POT. MAT. PRIMAS MINERALES	0,00Ha
		Oro	0 m ³
		Otros metales	Distancia al recurso
			0,00m
			0,00m
			0,00m
		Rocas ind. transformables	Superficie
			0,00Ha
			0,00Ha
		Rocas ind. no transforma.	Superficie
			0,00Ha
			0,00Ha

6. TERRITORIOS DE EXPLOTACION

TERRIT. EXPLOTACION AGROPECUARIA (TEA)	0,00Ha	SECANO	0,00Ha
		REGADIO	0,00Ha
TERRIT. CAPTACION DE RECURSOS (TEC)	0,00Ha		
		RECURSOS AGROPECUARIOS (TECA)	0,00Ha
		RECURSOS MINERALES (TEM)	0,00Ha
		Oro	0 m ³
		Otros metales	Distancia al recurso
			0,00m
			0,00m
			0m
		Rocas ind. transformables	Superficie
			0,00Ha
			0,00Ha
		Rocas ind. no transforma.	Superficie
			0,00Ha
			0,00Ha

7. BIBLIOGRAFIA

8. NOTAS

8.1 YACIMIENTO

8.2 POTENCIAL

8.3 TERRITORIO

9. OBSERVACIONES

* * * * *

1. DENOMINACION

En este apartado se incluyen los datos usuales de identificación del asentamiento: su denominación, localidad más próxima, término municipal y provincia a la que pertenece. Se añade un dato más, la clave de identificación, que permite una referencia clara al asentamiento a la hora de localizarlo en cartografía, gráficos, test, etc: la clave de todos los yacimientos incluidos en este trabajo se abre con las letras CND que hacen referencia a la zona global (Cuenca Noroccidental del Duero).

2. LOCALIZACION

Se presenta en este bloque dos tipos de datos de localización: en primer lugar las referencias generales a la cartografía, indicando en número de hoja del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:50.000 en que aparece el asentamiento y sus coordenadas, tanto geográficas como U.T.M. Se reserva un apartado para especificar la existencia de otra documentación cartográfica relativa a la zona, sea topográfica (MTN 1:25.000, 1:10.000, etc.) o temática (en general mapas de *Usos y aprovechamientos el suelo* del M.A.P.A. y *Mapa Geológico* del I.G.M.E.). Por último, bajo el título de "otra documentación" se recogen otros datos topográficos o cartográficos recogidos en publicaciones, memorias, etc (planimetrías de excavaciones o prospecciones, etc.).

El epígrafe 2.2. reúne una serie de datos de localización que no se presentan habitualmente pero que dada la naturaleza de nuestro trabajo resultan tan esenciales como las referencias cartográficas, se trata de los datos de localización sobre **fotografía aérea**: el vuelo básico sobre el que ha trabajado (en nuestro caso

se trata del mencionado vuelo infrarrojo realizado por ICONA en 1983 a escala 1:20.000), indicando la pasada y el número de fotograma en que el asentamiento aparece más centrado, y otros vuelos empleados - sean verticales u oblicuos-, incluyendo aquí tanto las referencias a documentos anteriores (vuelo americano de 1956-57 a escala 1:30.000) como posteriores (MAPA 1990 a escala 1:20.000) empleados en el caso de realizar un análisis secuencial, y mencionando si se ha trabajado sobre una ampliación de la zona del yacimiento en la realización de su estudio morfológico (en el general a escala 1:2.000, bien a partir del vuelo de ICONA, bien sobre el del MAPA).

3. EL ASENTAMIENTO

En este amplio apartado se reúnen todos los datos que hemos considerado definen de la morfología del asentamiento en sí, organizados en diversos subapartados que hacen referencia a su situación y emplazamiento (3.1.), a sus rasgos morfológicos (3.2.), a los hallazgos efectuados en él (3.3.), incluyendo un último punto en el que se avanza una caracterización cultural (3.4.).

Al intentar fijar unos parámetros que permitiesen determinar las características de los asentamientos como tales, se ha tratado de realizar una selección de datos útiles para asentamientos de distinta morfología; sin embargo, sabíamos que el mayor volumen de asentamientos eran castros y estos van a ser el objeto esencial de nuestro análisis. Ya mencionamos el problema suscitado por la definición de lo castreño y su estrecha relación con la morfología de los núcleos de habitación, no vamos a insistir ahora en ello, pero queda claro que el hecho de establecer unos criterios está implicando subrayar los rasgos que permitan detectar lo común, que pueda asociarse a lo castreño, y los elementos que claramente no sirven para caracterizarlo o que pueden permitir localizar rupturas internas. Por ello, hemos tratado de superar una definición estricta del asentamiento en sí y de las tradicionales referencias topográficas elementales: nuestro punto de partida es un análisis morfológico complejo, destinado a reconocer los elementos aislados primero, y sus relaciones después y no limitándolo a una descripción más o menos compleja y a una asociación mecánica entre formas y funciones, como tradicionalmente ocurre en el ámbito castreño, por ejemplo con la relación entre la morfología de las formas de delimitar los recintos y una función defensiva.

3.1. Situación y emplazamiento

Se reúnen en este apartado los parámetros que hemos considerado claves para determinar las condiciones de situación (entendida como la localización relativa del asentamiento respecto a otros asentamientos, a una región, etc) y emplazamiento (es decir, el lugar físico que ocupa con sus rasgos topográficos, geológicos, etc.) elegidas para el asentamiento y que pueden permitirnos analizar los términos en que se establecen sus relaciones con el entorno. Situación y emplazamiento son los dos rasgos físicos elegidos en función del desarrollo de determinadas actividades y que pueden condicionar al menos algunas de sus funciones; ambos resumen el marco concreto y el marco general en que se inserta el núcleo. La

elección de estas condiciones puede, a su vez, tener una incidencia importante en el futuro de los asentamientos: en su forma de crecer, en su pervivencia, su reocupación o abandono, etc.).

Los datos seleccionados para definir estos dos rasgos son, por una parte la **altitud absoluta y la relativa** (o desnivel) sobre la vega más próxima: ambos datos se obtienen a partir de los datos del M.T.N. (1:25.000), - a no ser que existan cartografía con una escala más precisa (1:10.000) o levantamientos planimétricos concretos con mayor detalle- y se expresan en metros y el desnivel en tanto por ciento. Sin admitir en ningún caso un determinismo, los datos de altitud hacen una referencia muy directa a las condiciones de habitabilidad (por motivos climáticos), de accesibilidad del asentamiento, y del control ejercido sobre determinados recursos: combinado con otros datos, puede ser un aspecto indicativo de la vocación del hábitat, unas condiciones aparentemente adversas han de poner sobre la pista de una determinada intención (es el caso de los asentamientos romanos destinados al mantenimiento de canales de minas o de asentamientos establecidos exclusivamente en función de la explotación de un determinado recurso). La altitud absoluta se refiere a la altura máxima del asentamiento y la relativa se mide sobre la vega más próxima.

Se incluye también la **distancia del asentamiento a la vega**, indicando tanto la distancia lineal (medida sobre el MTN) como la distancia real, medida sobre la fotografía aérea gracias a un planímetro digital y teniendo en cuenta el acceso real practicable. Tanto los datos de altitud como los de distancia a la vega se han fundido en un índice que hemos denominado de **accesibilidad** y que pretende expresar la dificultad real de acceso al asentamiento a partir de ambos parámetros y partiendo de que, en principio, las vegas y los cursos fluviales son elementos esenciales en la articulación del territorio y en el establecimiento de las comunicaciones (aún hoy se aprecia fácilmente como la red local tiende a que la mayoría de las vías desemboquen en los ejes que corren paralelos a los ríos). Para la elaboración del índice hemos considerado que se recorren 5.000 metros en un terreno llano en 1 hora, dato que convertido a unidades centesimales equivaldría a 100 unidades, así, cada 50 metros lineales son equivalentes a una unidad; en caso de terrenos accidentados, consideramos que cada 300 metros de desnivel exigen una inversión de adicional de 0.5 horas, es decir, 50 unidades centesimales, así, cada 6 metros de desnivel constituyen otra unidad: de esta forma, un asentamiento situado a 326 ms de la vega y 74 ms sobre ella tendría un índice de accesibilidad de $6.52 + 12.33 = 18.85$.

A continuación se incluyen los datos de **orientación** del asentamiento: la orientación **general** hace referencia a la situación del asentamiento en solana, umbría o 0 (cero), y la orientación **particular** se determina en función de la posición del asentamiento en un cuadrante geográfico (N, NE, E, etc.) definido por el eje mayor del núcleo y por la pendiente en el interior del mismo. En general la elección de una determinada orientación tiene mucho que ver con las condiciones de habitabilidad, con la organización interna del espacio, los accesos a las casas y las formas de edificarlas.

Otro factor que expresa muy claramente la relación del asentamiento con su entorno es la **visibilidad**. La introducción en el análisis de los asentamientos de los parámetros de visibilidad e intervisibilidad (que

veremos más adelante), permite valorar de forma indirecta una serie de factores claves de la elección de su situación y emplazamiento, tanto respecto al entorno como a los asentamientos vecinos. Se trata de expresar el control ejercido sobre el espacio en términos visuales, que puede permitir precisar puntos de interés tales como tierras cultivables, vegas, pasos, otros asentamientos (quizás jerarquizados, etc.). Por otra parte, este control está en relación directa con la topografía de la zona - y, aunque no necesariamente, con la situación topográfica del asentamiento-, y puede resultar especialmente significativo en casos de relieves muy fragmentados y complejos.

En la zona que nos interesa el factor visibilidad sobre el entorno ha sido tenido en cuenta por Sánchez-Palencia y Fernández-Posse (*Fernández-Posse - Sánchez-Palencia 1988, 193-4, 202-3 y figs. 161, 162 y 166*) en su prospección en la Valdería y Cabrera, mostrándose como un elemento claramente discriminante a la hora de diferenciar asentamientos castreños romanos y prerromanos, también fue tenido en cuenta en este estudio, en el momento de analizar las relaciones entre los asentamientos, el parámetro de **intervisibilidad**, para expresar las relaciones visuales entre los diversos asentamientos, especialmente útiles en casos en que, como el considerado, la topografía es compleja y las posiciones de los asentamientos muy contrastadas; del mismo modo, para la región de Viana ha sido analizado el factor "visibilidad" por M. Xusto Rodríguez (*Xusto Rodríguez 1988-89*), manifestándose igualmente útil. Sin embargo hay que anotar como el sentido de la discriminación en ambos casos es opuesto: en el primer estudio, los castros prerromanos se destacan por su amplia visibilidad, frente a los romanos, evidentemente menos interesados por este aspecto; en el caso de Viana, son los castros romanos los que muestran una mayor visibilidad, frente a los prerromanos caracterizados por sus posiciones encajadas.

Para la aplicación de este parámetro, optamos por considerar la visibilidad de cada asentamiento en un radio de 2 kms, expresada en grados centesimales; sin embargo, para mayor precisión, fuimos estableciendo gráficamente las visibilidades cada 500 ms y cada 50° (*figura 60*), de forma que quedasen plasmados más claramente los objetivos del control visual ejercido, y sus intereses estratégicos. A su vez, en la representación gráfica se ha diferenciado con dos tramas diferentes, por una parte la superficie que se ve y además está a una cota igual o inferior a la máxima altura del asentamiento (trama más densa), y por otra parte la zona que se visualiza pero está a una altitud absoluta superior (laderas de montañas, etc.) (en trama más abierta).

Dentro de los rasgos que definen la posición del asentamiento en su entorno hemos considerado su **situación topográfica**. La definición de una situación topográfica plantea en primer lugar un problema terminológico: entre las diversas formas de definir la localización del núcleo se trata de elegir un número limitado de opciones que determinen claramente la caracterización topográfica; así quedaron definidas las siguientes posibilidades: asentamientos en valle, en llano, en terraza, cerro, cumbre, de ladera y collado (*Carballo 1990, 173-177*).

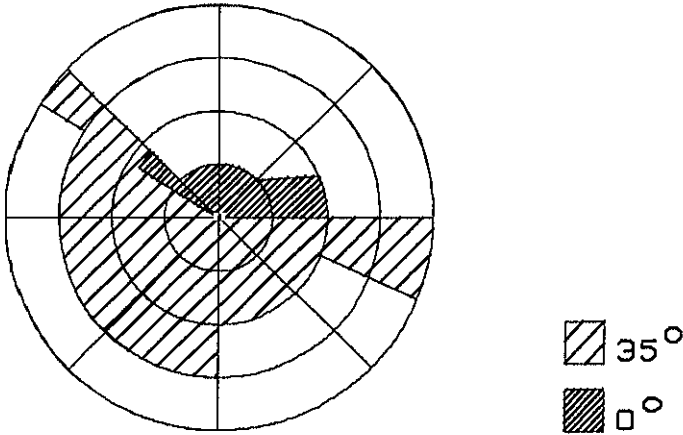


Figura 60.- Visibilidad de CND-08 (Santa Marina, Luyego)

Por último se han establecido dos aspectos físicos del área elegida para la ubicación del asentamiento: la **base litológica** y la **caracterización del suelo**. Se trata simplemente de determinar el tipo de rocas y suelos, su naturaleza, calidad y morfología de forma que podamos analizar sus relaciones con el asentamiento en sí, es decir, si la estructura litológica ha facilitado un sistema defensivo, si los materiales han servido de cantera, etc. Al explicar los criterios de determinación del potencial de la zona incluimos una referencia más detallada a la forma de valorar ambos elementos.

3.2. Morfología del asentamiento

El segundo bloque de informaciones reunidas en la caracterización del asentamiento lo constituyen los rasgos que sirven para determinar su **morfología**. En primer lugar fijamos la **superficie y perímetro delimitados** para establecer el asentamiento (expresados en m² y m respectivamente), así como la dirección de la pendiente predominante en el área y la forma del perímetro (ovalada, redondeada, irregular...); estos elementos están muy directamente relacionados, en especial la forma, con las necesidades de adaptación o el acondicionamiento emprendido, y en algunos casos no tiene mayor incidencia. Una vez determinada su extensión caracterizamos de forma concisa los elementos que sirven para delimitar ese área, diferenciando los excavados (fosos, trincheras...), contruidos (parapetos, muros, murallas...) y de otra naturaleza (taludes naturales, aterrazamientos, bancales...); en cada caso se indica el % de perímetro transformado, hasta expresar

el % total del perímetro alterado por los diversos elementos existentes. No se trata simplemente de evaluar el tipo de delimitación y su extensión, también hay que tener presentes rasgos como la técnica de ejecución que pueden resultar muy significativos.

Una vez determinada la superficie total transformada para fijar el asentamiento se trata de diferenciar qué parte de ella constituía el **área habitable** (eliminado, por ejemplo la ocupada por los elementos de delimitación y/o defensa que en ocasiones puede ser importante, afloramientos rocosos, y teniendo en cuenta que la pendiente en sí no necesariamente impide la ocupación del espacio, ya que hay diversas formas de ocupar las ladera, mediante aterrazamientos, etc., aunque si puede ser un elemento claro para la diferenciación interna de espacios). A falta de poder establecer por ahora parámetros demográficos fiables, la superficie habitable es un buen elemento para reconocer las necesidades espaciales de una comunidad: no se trata de afirmar que toda la superficie señalada estuviese ocupada por viviendas en sentido estricto, pero si podemos considerar que el acondicionamiento de una determinada superficie está en función de las necesidades de espacio de un grupo numéricamente determinado (*Fernández-Posse - Sánchez-Palencia 1988, 185-189*). Estos valores se han medido sobre las ampliaciones de fotografía aérea, calculando las escalas exactas y midiendo con el planímetro digital.

Una vez caracterizada la morfología del asentamiento, en el siguiente apartado mencionamos los hallazgos que se han producido en él (en casi todos los casos se trata de datos procedentes de prospección de campo): se trata simplemente de mencionar la existencia o no de estructuras en el interior del asentamiento, de materiales constructivos o de otros materiales (cerámica, metal, etc.)⁴².

Por último, el apartado que cierra el análisis del asentamiento en sí presenta una escueta clasificación cultural, determinada a partir de los datos hasta ahora considerados: se trata de una clasificación genérica (indicando simplemente el carácter prerromano, romano o medieval) y de la posibilidad de establecer alguna precisión cronológica.

4. RELACIONES ENTRE ASENTAMIENTOS

Para caracterizar concisamente cómo se establecen las relaciones espaciales del asentamiento estudiado con el resto de los núcleos del área se han determinado tres aspectos: por una parte la **distancia a los asentamientos más próximos** (incluidos en la misma clasificación cultural), indicando tanto la distancia lineal como la real; por otra parte la **intervisibilidad**, expresando el número de asentamientos que se divisan (**intervisibilidad directa**, que depende de la topografía y es fácilmente apreciable sobre la fotografía aérea y el mapa topográfico) y los asentamientos que comparten (visualmente, con la referencia de los 2 kms

⁴² El hecho de que los datos sobre hallazgos en los asentamientos sean escuetos responde a los objetivos esenciales del trabajo: puesto que no se pretende la realización de análisis tipológicos y estudios de hábitats como objetivos esenciales, los datos de materiales se integran en los momentos necesarios (por ejemplo si aportan datos sobre cronología, superficies habitables, función del asentamiento, etc.).

considerada al estudiar la visibilidad) el control del mismo territorio (visibilidad indirecta). Por último, se establece, de forma muy breve la forma general de distribución de los asentamientos, como una primera aproximación a la relación espacial general entre los diversos hábitats (en general, como veremos, por ejemplo para época romana presentando distribuciones lineales condicionadas por los ejes fluviales y sin ninguna jerarquización clara).

Es habitual considerar la relación entre el parámetro "distancia entre asentamientos" y la "superficie" del mismo para evaluar el radio de control del asentamiento; en nuestro caso, tal asociación se ha mostrado indudablemente inútil, ya que la aproximación o alejamiento de los núcleos, en época romana, no está en función de un hipotético modelo de gravedad que otorga una mayor influencia espacial al asentamiento de mayores dimensiones, sino que se halla exclusivamente en función de unos elementos económicos que justifican su distribución.

5. EL POTENCIAL DEL TERRITORIO Y 6. LOS TERRITORIOS DE EXPLOTACIÓN

Los dos epígrafes que a continuación explicamos pretenden analizar la relación del asentamiento con su entorno, manifestada a través de su relación con los recursos disponibles, y con los asentamientos más próximos, a través del estudio de la distribución de los diversos tipos de recursos y su vinculación espacial con los asentamientos.

Para el análisis de estos aspectos hemos adjudicado a cada asentamiento un entorno referencial de explotación de 2 kms de radio (asumido en muchos trabajos). Dada la imposibilidad de poder fijar con certeza los territorios de explotación/ captación cualquier distancia por la que se opte es arbitraria, sin embargo hay unos márgenes bien determinados: por una parte, desde los trabajos de Chisholm y el desarrollo posterior de estos trabajos en la Arqueología Espacial y el SCA fijaron los 4/5 km como límite máximo, a partir del cual la explotación (no la captación) deja de ser rentable para la comunidad. Algunos trabajos recientes sobre el mundo castreño consideran que un área de 1 km de radio es suficiente para mantener a las comunidades castreñas (Carballo 1990). Por nuestra parte, la aceptación de esta referencia de 2 km como válida se basa en varios puntos:

- es suficiente para comprobar la distribución global de los recursos en torno al asentamiento y, hemos podido comprobar que el porcentaje de los mismos apenas si varía al modificar el radio a 1 km y, sin embargo, la proporción de áreas de captación empieza a crecer claramente si pasamos a considerar una distancia de 3 km,
- es la referencia que hemos empleado en otros parámetros como la visibilidad o para comprobar la tendencia de los asentamientos a agruparse o no espacialmente y, por lo tanto, parece más coherente mantener el mismo.

Insistimos en el valor meramente referencial de este dato, a la hora de evaluar un territorio real

resulta más acertado pensar en territorios "móviles" con, por ejemplo, extensiones de barbecho, rotación de cultivos, etc., simplemente se trata de una buena aproximación que permite fijar un marco de referencia igual para todos los asentamientos considerados y así compararlos adecuadamente. Por otro lado, partir de una referencia homogénea nos permite tener en cuenta unos datos medios o ideales para cada uno de los valles, de forma que, por ejemplo, se pueda establecer la relación teórica de cada asentamiento con cada una de las categorías de recursos determinadas en el área y la mayor o menor proximidad a un equilibrio "ideal".

Para llevar a cabo este análisis, una vez decidida la referencia, se decidió fijar un primer apartado en el que se considera la distribución de los recursos potenciales en el área determinada (potencial de explotación del territorio). En el segundo apartado, bajo el título de "territorios de explotación" se ha expresado la relación no con el potencial sino con los recursos que realmente fueron explotados; esta diferencia ha sido establecida ya que, en la mayoría de los casos no han quedado trazas de la explotación de recursos (por ejemplo de divisiones agrarias) de forma que nuestro único referente es la aptitud de la zona para determinados recursos; sin embargo, en buena parte del área estudiada contamos con los restos fosilizados de una actividad desarrollada en época romana, la explotación del oro en minas a cielo abierto cuyos frentes y la compleja infraestructura hidráulica que hacía posibles las labores son hoy detectables (Orejas 1991, 216-22). En los casos en que no contamos con este tipo de datos sólo expresamos los resultados obtenidos para el primer apartado, si disponemos de ambos los tenemos en cuenta conjuntamente (figura 61).

La comparación entre la distribución cuantitativa y cualitativa de estos recursos con la teórica (ideal) determinada para cada cuenca fluvial analizada y para el conjunto de los asentamientos permite reconocer la orientación económica del asentamiento. Sobre esta base es posible la comparación sincrónica y diacrónica entre los asentamientos y avanzar la posibilidad de relaciones de dependencia, complementariedad etc.

Antes de comentar los distintos grupos de recursos que se han tenido en cuenta, en general hay que advertir:

- 1.- se marcan los recursos potenciales óptimos, hecho que no implica que, por ejemplo, una zona potencialmente apta para el secano, no tenga un uso como monte (recursos de captación en general),
- 2.- las zonas a veces se superponen: por ejemplo las zonas que están constatadas como de explotación aurífera anulan otros recursos teóricamente posibles, para la época en que se explotaron, no anteriormente: secano en el caso de las zonas de sedimento terciario y regadío en superficies cubiertas por estériles, por ejemplo.

CND-2

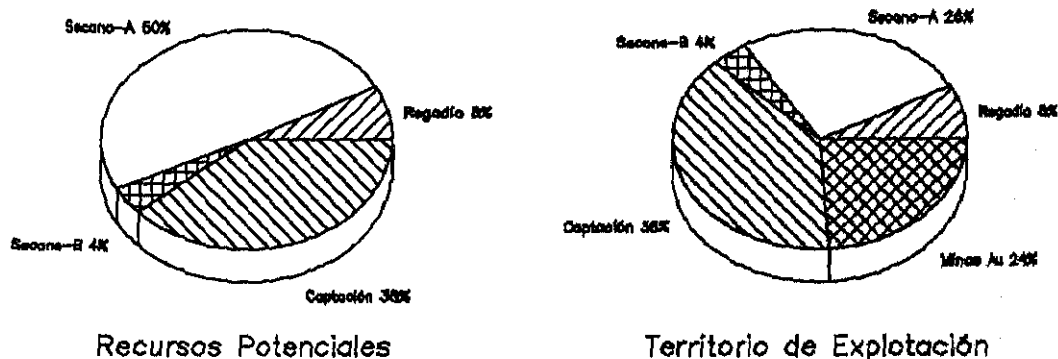


Figura 61.- Expresión gráfica del potencial del territorio y del territorio de explotación del Castro de la Magdalena en Chana de Somoza (CND-02)

Como ya hemos indicado, se trata, exclusivamente, de subrayar la disponibilidad de recursos, se explotasen o no (de hecho algunos de ellos en épocas recientes de mayor presión demográfica nunca se llegaron a explotar) y de valorar la relación de la distribución de los asentamientos con esa potencialidad. Sólo en casos en que su explotación real sea demostrable (huella en el paisaje o hallazgos en asentamientos) podremos pasar a hablar de explotación real.

Los diversos tipos de recursos se han resumido, en uno y otro caso, en una serie de categorías y se han expresado cuantitativamente de diversas formas. Tanto el **potencial agrario** como el **territorio de explotación agropecuaria (TEA)**, se han expresado en hectáreas, diferenciando **secano** y **regadío**. El segundo bloque lo constituyen el **potencial de captación** en el primer apartado, y los **territorios de captación de recursos (TEC)** en el segundo: en ambos casos se expresa la superficie total en hectáreas y se desglosa en los siguientes recursos o grupos de recursos:

- el potencial/ territorios de captación de recursos agropecuarios (TECA), que incluyen zonas de pasto, recolección, suministro de combustible, etc. Se expresa en hectáreas,
- el potencial/ territorios de captación de materias primas minerales (TEM), cuya superficie total se expresa en hectáreas, y dentro de los que, a su vez, se detallan una serie de recursos cuya detección es especialmente clara o que tienen un carácter estratégico: se trata del oro, expresado en m³ (básicamente a partir de los cálculos realizados por F.-J. Sánchez-Palencia en su tesis doctoral, *Sánchez-Palencia 1983*), otros metales, expresados en función de la distancia del recurso al asentamiento, rocas industriales transformables (arcillas, etc.) y no transformables (canteras, etc.), expresadas en ambos casos a través de la superficie que ocupan.

Es evidente que, salvo en los casos en que se han mantenido elementos fosilizados de formas de explotación antiguas y se han realizados los necesarios análisis carpológicos, palinológicos, sedimentológicos, antracológicos, etc., la reconstrucción de las formas de explotar el territorio ha de considerarse desde una doble perspectiva: la potencialidad del medio y las necesidades y tecnología con que contaban las comunidades estudiadas.

El estudio del potencial del entorno ha de emprenderse, por lo tanto, teniendo en cuenta qué recursos eran susceptibles de ser explotados por su naturaleza, accesibilidad o utilidad. En cada caso, su determinación tal y como se presenta en la cartografía, pasa por la fijación de una serie de parámetros que permiten establecer su extensión y calidad. Estos criterios son variables, en especial porque se suelen adaptar a las zonas y épocas concretas en que se trabaja (hay abundante bibliografía al respecto, por ejemplo *Nocete 1989* y *1989a*, *Criado - Aira 1986*, *Criado (dir.) 1991*, *López (ed.) 1991*, *Carballo - López 1988*) pero en cualquier caso han de permitir la máxima objetividad teniendo en cuenta las peculiaridades del área y de las comunidades que la ocuparon. En cualquier caso, no podemos olvidar tras lo dicho más arriba, su carácter referencial, que no permitirá sino apuntar una *tendencia económica del asentamiento o conjunto de ellos*, en unos casos de forma más evidente, en otros con menor claridad.

Expondremos ahora qué criterios hemos seguido para la determinación de los usos potenciales en cada categoría y los pasos que han permitido definir los diversos parámetros. Hay que subrayar que plantear este análisis del potencial no implica un estudio del medio en sí exclusivamente, sino de un entorno que no tiene sentido sino como "paisaje cultural" en el marco que establecíamos en el primer capítulo.

Los parámetros considerados en el análisis del potencial

El análisis de los recursos potenciales en la zona, en especial los agropecuarios, cuenta con una indudable ventaja, el hecho de la marginalidad tradicional del área, con una economía de subsistencia, al margen de los circuitos económicos, salvo la banda más oriental, próxima al curso del Orbigo.

Como ya mencionamos, se han diferenciado por un lado el regadío potencial y por otro el seco.

Para su determinación nos hemos basado en una serie de documentos, básicamente fotografía aérea y cartografía topográfica, siempre apoyados por el trabajo de campo. La fotografía aérea ha servido como punto de partida para determinar zonas potenciales: por una parte ofrece una visión de la explotación actual del medio, incluyendo la posibilidad de detectar alteraciones recientes que enmascaran la potencialidad real de la zona (ampliaciones de vegas, establecimiento de núcleos de población, explotaciones mineras recientes, obras hidráulicas, etc.), por otro lado, la posibilidad de realizar estudios secuenciales abre una interesante perspectiva: en especial resulta útil la consulta del llamado "vuelo americano", ya que presenta la situación en los años inmediatamente anteriores a las fuertes alteraciones acaecidas durante la década de los sesenta en España (industrialización, urbanización, reformas agrarias...), por otro lado porque recoge el estado del medio rural antes del abandono que acompañó a las reformas mencionadas, en uno de las fases de máxima expansión de la explotación agrícola del suelo, cuando aún, en especial en zonas marginales como la que nos ocupa, no existía mecanización y la producción se dedicaba a autoconsumo y mercados internos.

A esto hay que añadir, por una parte los datos recogidos en el catastro de la propiedad rural y en los mapas de usos y aprovechamientos del suelo actuales que constituyen una referencia válida y un punto de comparación.

Igualmente útiles son las informaciones sobre datos de producción, rendimiento de las tierras, cabañas ganaderas, y sobre la historia de la ocupación y explotación de la zona a partir de la Edad Media con las formas de propiedad, distribución de los cultivos, cultivos predominantes (lignares, cortiñas, faceras de pan, tierras centeneras...), sustituciones e innovaciones (maíz).

Estos datos se combinan con una serie de parámetros relativos, estrictamente, a las condiciones físicas del medio, básicamente se trata de: la red hidrográfica, la características climáticas esenciales, las altitudes absolutas, pendientes y morfología y calidades de las formaciones litológicas y edafológicas.

La red de drenaje

El estudio del drenaje natural de la zona parte de la elaboración de la cartografía de la red a partir de la fotografía aérea, ya que su representación en la cartografía topográfica suele ser incompleta, no representándose las cabeceras, cursos discontinuos, formas subterráneas, niveles freáticos altos, cuencas endorreicas, etc. En su representación se señalan las alteraciones realizadas sobre la red natural (canalizaciones, embalses, etc.) y se indican, si es posible su detección, situaciones anteriores.

Evidentemente, la distribución, potencia, jerarquización y articulación del drenaje condicionan muy de cerca la potencialidad agraria del medio y, en nuestro caso, la explotación de los yacimientos auríferos. Al margen de la consideración del agua en sí como recurso y para actividades agropecuarias o mineras, no podemos ignorar el indudable papel de la red de drenaje como articuladora del territorio, constituyendo sus ejes fundamentales las vías de comunicación más fáciles. En nuestro estudio esta función es especialmente evidente en época romana, ya que la disposición de los asentamientos se cifra claramente a la

topografía de los valles, dada la asociación de los núcleos a la explotación del sedimento aurífero depositado en ellos.

Remitimos a los rasgos más notables de la red expuestos en el apartado de descripción de la zona.

Datos agroclimáticos

En las páginas destinadas a la descripción de la zona se dedica un apartado a resumir y representar gráficamente las condiciones climáticas generales de la zona. Aunque los datos con que contamos a través de algunos estudios polínicos parecen indicar para el NO la existencia de inviernos más frescos y húmedos, se puede considerar que la variación climática a lo largo de los dos últimos milenios no ha tenido gran incidencia ni en las condiciones de habitabilidad del suelo ni en sus posibilidades productivas, por ello, nos hemos apoyado en los rasgos de caracterización agroclimática de la zona obtenidos en el estudio realizado por el MAPA para la provincia de León: el índice de Turc y la clasificación de Papadakis junto a una consideración de las características de los suelos, permiten diferenciar en la zona que nos ocupa hasta cinco regiones agroclimáticas:

- 1) una claramente montañosa que correspondería a la falda del Teleno hasta Molinaferrera,
- 2) una segunda que ocuparía los valles medios de los cursos
- 3) la correspondiente a los valles bajos de los ríos Turienzo, Jerga y Argafoso, hasta su desembocadura en el Tuerto,
- 4) el área bañezana, en torno a la zona de la desembocadura del Duerna,
- 5) y una pequeña cuña desde el sur de La Bañeza hasta Castrocontrigo.

Las características de las tres primeras áreas son similares en cuanto a su potencialidad agroclimática, pese a un claro empeoramiento de las condiciones con la altitud. En general los cultivos potenciales coinciden con los usos tradicionales: cereales de invierno (en especial el centeno), leguminosas, colza, lino (que ocupaba grandes extensiones en las llanuras aluviales), cultivos forrajeros (a excepción de maíz y sorgo), hortalizas y algunos frutales no-cítricos (manzano, membrillo, guindo, ciruelo).

La zona bañezana presenta un claro cambio respecto a la anteriores, hecho reflejado en la actividad agraria tradicional de la zona y en las alteraciones experimentadas recientemente (de hecho esta zona es la única alterada de forma importante por concentraciones parcelarias recientes): en ella es posible el cultivo de cereales de verano, cultivos de huerta, vid e incluso olivo.

Los datos topográficos

En una visión general, las unidades topográficas tienen una correspondencia bastante clara con la forma global tanto de la distribución del hábitat como del aprovechamiento de los recursos: hay que tener en cuenta que una unidad topográfica, al margen del aspecto morfológico que presenta (valle, páramo, ladera, etc.) es el resultado de una serie de procesos geomorfológicos que han dado lugar a determinados caracteres

(tipo de suelos, pendientes, drenaje, etc.) y, de alguna forma, los sintetiza. En un primer acercamiento, resulta útil tener en cuenta que una topografía quebrada estará relacionada con un espacio agrario fragmentado y en circunstancias extremas (de altitud, pendiente o suelos) y obligará a una determinada elección de los espacios habitados, seleccionando lugares estratégicos en cuanto a control de territorio, acceso a recursos, comunicaciones, etc; por el contrario, cuando las formas de relieve son más extensas, como es el caso de los valles bajos estos aspectos estratégicos son secundarios. De hecho, en la zona que nos ocupa, estas diferencias se ven cada vez más acusadas con el despoblamiento de las zonas de topografía más compleja (que coinciden con zonas más elevadas, con peores suelos y condiciones climáticas) y las áreas más orientales sometidas a concentraciones parcelarias.

Al margen de esta caracterización global a partir del establecimiento de unidades topográficas homogéneas, el análisis de algunos rasgos topográficos permite profundizar en aspectos concretos: las **altitudes absolutas** - al margen de problemas de acceso- están estrechamente ligadas a las condiciones climáticas y a las características edafológicas (con una mayor dureza del invierno y predominio de litosoles en las áreas más elevadas), y, por tanto suponen un factor esencial a la hora de plantear la potencialidad agraria (con cotas que constituyen techos para determinados cultivos, como es el caso del centeno) y las series de vegetación natural y sus etapas de sustitución (en nuestro caso con el paso del piso supramediterráneo al oromediterráneo hacia los 1.600 m).

Un segundo factor tenido en cuenta en el análisis topográfico es la **altitud relativa y la distancia lineal y real desde los asentamientos a las zonas de vega**. Ya nos hemos referido en el apartado dedicado a la red de drenaje al valor de los recursos hidráulicos, así, la forma en que los diversos asentamientos se relacionan topográficamente con ellos es un factor esencial para reconocer la tendencia económica de los mismos.

Un tercer rasgo topográfico de indudable interés lo constituyen las **pendientes**. Como en el caso de las altitudes absolutas, la realización de un mapa de pendientes de la zona nos permite fijar una serie de umbrales referenciales para los usos agrícolas fundamentalmente; aunque sabemos que en zonas marginales como la Alta Maragtería o La Cabrera ha habido una tradicional tendencia a colonizar tierras con desniveles muy acusados, incluso por encima del 30% de pendiente, podemos considerar estos casos como puntuales, y determinar las bandas más idóneas para los diversos tipos de cultivos, sin eliminar la posibilidad de acondicionamientos en áreas por encima de estos límites. En general, para fijar unas referencias válidas pero suficientemente amplias, hemos optado por establecer los siguientes techos:

- hasta el 2% de pendiente, se encuentran zonas útiles para regadío junto a los cursos, pero con frecuencia coinciden con sus llanuras de inundación y permanecen encharcadas durante tiempo (en especial en suelos arcillosos); en nuestra zona muchas de ellas han sido tradicionalmente liñares,
- hasta el 5% de pendiente las tierras próximas a los cursos con suelos de vega adecuados admitan cultivos de regadío,

- el 10-12% de pendiente marcan el límite superior de la banda idónea del cereal,
- el 20% se relaciona con el límite lógico de cualquier tipo de cultivo de secano, exigiendo ya algún acondicionamiento (bancales, aterrazamientos...),
- la banda que se extiende entre el 20 y el 35% constituye una zona con condiciones negativas para cualquier tipo de cultivo, constituyendo su límite; en nuestra zona, como mencionábamos tradicionalmente se han aprovechado estas laderas altas,
- el 40% marca el límite de la erosión.

Aún teniendo en cuenta que las agriculturas antiguas, como la tradicional en este área, "trepan" fuera de los límites marcados, hemos admitido como válidos estos umbrales como referencias generales, considerando que por encima del 30% sólo son posibles pequeños acondicionamientos y que los límites de pendientes se superponen a los de altitudes absolutas.

Los datos edafológicos

En el análisis del medio físico hemos abordado de forma general el estudio de los suelos y sus características, consideradas desde el ángulo de su potencialidad para el desarrollo de la agricultura; ya se vio entonces que si algo caracteriza al conjunto de los suelos de la zona es su pobreza en primer lugar y su fragmentación en segundo.

Dentro de los objetivos planteados en el estudio, la valoración de la fertilidad de los suelos ocupa, necesariamente, un importante papel. No se trata, en ningún caso de emprender un estudio edafológico de la zona, ya que las características físico-químicas de los suelos sólo nos interesan en la medida en que condicionan la aptitud o inadecuación de los diferentes tipos de suelos para los diferentes cultivos.

Nos planteábamos, por lo tanto, contar con una posibilidad de clasificar los suelos de la zona según su potencialidad productiva, para lo cual era necesario hacer entrar en su valoración múltiples características, tanto intrínsecas - la humedad, la profundidad, la textura, presencia de materia orgánica, pH, acidez, sales y características físicas-, como extrínsecas - alteraciones sufridas en los suelos por procesos naturales erosivos y acumulativos, por cuestiones climatológicas o por la intervención humana, es decir tipos de cultivos, abonados, talas, etc.

En cualquier caso, un estudio realizado sobre suelos actuales puede no corresponder con exactitud a los suelos de hace dos mil años; sin embargo, los estudios efectuados en diversas zonas indican que - salvo procesos concretos que suponen alteraciones importantes en los suelos, en especial a partir de la generalización de la mecanización, fertilización química, introducción de cultivos alóctonos y deforestaciones masivas- las alteraciones no han sido significativas. En los climas mediterráneos continentales, en general, serían necesarias unas oscilaciones térmicas muy fuertes para que en estos plazos se detectasen procesos erosivos o sedimentarios importantes.

En el caso de la zona que nos ocupa, tanto la débil densidad de población como las tradicionales

prácticas extensivas en el sector primario, permiten afirmar que en los últimos dos mil años no se han producido importantes alteraciones en los suelos de la zona: se trata de un área pobre y marginal, y, por ello, obligada al conservadurismo - los cambios son muy localizados: sustitución del lino, introducción de la vid, del maíz, roturaciones esporádicas o abandonos en función de épocas de presión o recesión demográfica respectivamente. Sin embargo, en época romana habrá que tener en cuenta las importantes modificaciones provocadas por las explotaciones auríferas sobre las masas sedimentarias y la deposición de considerables aportes de estériles que alcanzan en ocasiones una fuerte potencia.

El problema consiste en pasar de una valoración subjetiva de los suelos, contrastable en la zona o con una bibliografía elemental - suelos pobres, de vega, ausencia de suelos, etc.- a una objetivación que permita fijar los diferentes grados de potencialidad.

En los diferentes estudios arqueológicos que se han interesado por este aspecto, los resultados se han obtenido a partir de estudios ya realizados en departamentos de Edafología, Agrobiología o Biología vegetal para áreas específicas partiendo de los diferentes métodos vigentes para la valoración de la productividad potencial de los suelos (*Criado 1989; Criado et alii 1986; Nocete, 1989, 1989a; Nocete et alii 1986*)⁴³.

Para poder integrar con precisión estos aspectos sería necesario un estudio específico realizado por edafólogos con el que no podemos contar, por ello, tras la revisión de toda una serie de posibilidades cuantitativas y cualitativas, hemos optado por ceñirnos a la clasificación cualitativa recogida en el *Mapa provincial de suelos de León* y a partir de estudios parciales, siguiendo las categorías propuestas por la *Soil Taxonomy*.

La consideración del potencial agronómico en una zona sometida a un estudio arqueológico tiene sentido en la medida en que permite expresar las relaciones entre un asentamiento y los usos potenciales de su entorno inmediato; no defendemos con ello el planteamiento de que el medio imponga su tiranía a las comunidades y que estas no realicen más que una mera adaptación, sino, únicamente, contar con elementos que nos permitan precisar los términos en los que se produce la relación. Aunque los datos obtenidos de la evaluación del potencial eliminen el "factor humano", éste tendrá que ser incorporado, con sus elementos tecnológicos, demografía, etc.

⁴³ En los estudios arqueológicos que se han interesado por estas cuestiones para valorar los distintos grados de potencialidad agraria se han seguido diversos criterios: entre ellos ha tenido especial difusión la conversión de valoraciones cualitativas en una escala numérica (*Dufournet, 1972, 54; Ruiz - Molinos, 1984, 194-196*) y, por otro lado, su análisis en función de la relación de los suelos con unidades topográficas y geomorfológicas que caracterizan un área determinada y en las que la serie edáfica se repite con algunas alteraciones debidas al drenaje y al relieve: suelos de alta y media ladera, de piedemonte, de planicie (o penillanura), de vega etc. (*Criado et alii, 1986*). En tercer lugar podríamos citar la evaluación de suelos realizada, directamente, en función de unos planteamientos de trabajo: es el caso de la propuesta realizada por Gilman y Thorne (*Gilman-Thorne, 1985*), basada en la consideración de tres categorías en función del uso otorgado al suelo: irigable, arable y no apto para la agricultura. Sin embargo, los sistemas actuales de clasificación de suelos según su potencialidad agrícola (métodos paramétricos de Riquier-FAO y Begon-Mori en especial), gestados ante las necesidades de planificación, partiendo de las características intrínsecas de los suelos o de aproximaciones climáticas, fenológicas, tienen aún escasa difusión entre los arqueólogos, en primer lugar porque exigen la existencia de un trabajo previo realizado por especialistas, es el caso de los trabajos de Nocete apoyados en las investigaciones de Delgado y Aguilar (*Nocete 1989, 83-95; idem 1989a, 40-41; Nocete et alii 1986, 187-8 y fig. 10; Delgado - Aguilar 1984*).

Al margen de cualquier opción - en nuestro caso el apoyo en la *Soil Taxonomy*-, resulta necesario realizar unas "correcciones" ya que no siempre la valoración del suelo resulta igual desde el punto de vista de la agricultura actual que si se considera su potencialidad para una agricultura antigua, en la que hay que considerar:

- a) la capacidad de renovación del suelo exclusivamente a partir de abonos naturales
- b) la necesidad de suelos que, aunque menos fértiles en términos absolutos sean más blandos, más fáciles de trabajar.

Los datos geológicos

La consideración de los aspectos geológicos de la zona no implica, evidentemente un estudio realizado desde la postura de los geólogos. Para los objetivos de este trabajo su análisis tiene dos sentidos: por una parte la base litológica y los procesos geomorfológicos que ha sufrido y tienen una relación directa con toda una serie de factores que condicionan las posibilidades de ocupación y explotación del medio: la topografía, composición y calidad de los suelos y las características de la red de drenaje básicamente. En general la zona es bastante clara ya que sus formas de relieve traducen fielmente tanto las estructuras y sus materiales como su historia.

La segunda posibilidad la constituye la consideración de los recursos en sí, como **potencial de captación de materias primas minerales**, desde rocas industriales no transformables o que exigen una transformación mínima (materiales de construcción, para elaboración de cerámicas, etc.) a la extracción más o menos compleja de minerales: hierro, cobre, oro, etc.

Junto al reconocimiento realizado sobre el terreno, contamos con una serie de documentos que nos permiten realizar el estudio de estos elementos: existe varias series de cartografía específicas, por una parte los Mapas Geológicos a escala 1:50.000 del IGME y las series de mapas metalógenéticos publicadas por el mismo organismo; junto a ellos la fotografía aérea es un instrumento de trabajo fundamental que permite la detección de afloramientos rocosos y su naturaleza, presencia de determinados suelos o depósitos, etc.

En cualquier caso, las peculiaridades geológicas de la zona y su complejidad han hecho de ellas centro de interés tanto de especialistas en el estudio del Paleozoico, como de trabajos relacionados con los sedimentos terciarios y la presencia de oro en ellos. Aunque hay bibliografía sobre el tema desde el siglo pasado⁴⁴ mucha de ella relacionada con los intentos de reexplotación de los yacimientos auríferos, las dos referencias obligadas son los trabajos de L.C. Pérez, a partir de su tesis doctoral sobre sedimentos auríferos en la Cuenca Noroccidental del Duero y los de G. Hérail, sobre el mismo tema para el piedemonte de los Montes de León y el Bierzo. A estos trabajos realizados desde la Geología hay que unir los estudios realizados, desde un punto de vistas arqueológico: de los intentos de aproximación de J.M. Luengo, a la obra

⁴⁴ Las referencias aparecen recogidas en la bibliografía del Apéndice II.

de Sáenz y Vélez de mediados de la década de los setenta y fundamentalmente las investigaciones emprendidas hacia esas mismas fechas por C. Domergue, en colaboración con G. Héraül y ya en los ochenta por F.-J. Sánchez-Palencia.

En el caso de los recursos de origen mineral la constatación de su explotación se realiza en el caso del oro gracias a la posibilidad de efectuar un estudio de la morfología de las explotaciones y cálculos a cerca del volumen removido, además de contar con algunos datos sobre las leyes (dichos datos aparecen reunidos en la ficha elaborada para el estudio de las explotaciones auríferas). Por otra parte, para otro tipo de recursos cuya explotación no ha dejado una huella tan evidente en el paisaje, los hallazgos efectuados en los asentamientos permiten establecer una relación entre recursos disponibles-recursos explotados: así ocurre, por ejemplo, con los frecuentes hallazgos de escoria, mineral de hierro y fragmentos de crisoles, rocas empleadas para la construcción, utensilios líticos, etc.

7. BIBLIOGRAFIA

Se incluyen en este apartado las referencias a las obras en la que se realiza una mención directa al asentamiento.

8. NOTAS y 9. OBSERVACIONES

Dentro de la ficha se han reservado los últimos apartados a las referencias que se consideren necesarias. Para ello el apartado de "notas" se ha subdividido en tres puntos que permitan referencias al asentamiento en sí, al potencial y a su territorio de explotación: desde descripciones del estado del yacimiento a menciones más específicas del material hallado, noticias orales sobre él mismo, etc.

Del mismo modo, las "observaciones" se reservan para aspectos como el acceso al yacimiento, situación del terreno en que se encuentra (propiedad privada, comunal, en cultivo, pastos...), etc.

VI.3. EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS

Una vez obtenidos y organizados los datos como hemos indicado el paso siguiente ha sido tratarlos de forma adecuada a nuestros objetivos. Al margen de una evaluación cualitativa de estos datos, hemos realizado otros tipos de análisis diferentes de acuerdo con la naturaleza de la información y nuestras pretensiones.

Como ya indicamos, siempre que ha sido posible hemos preferido una evaluación cualitativa de la información, sin embargo, conscientes de que estamos trabajando con muestras pequeñas y necesariamente segmentadas no hemos aplicado una estadística compleja, por ejemplo análisis multivariantes, que exige un mayor número de datos para proporcionar resultados significativos, sin embargo la elaboración de los datos que hemos efectuado permitirá su integración en trabajos más amplios; por ahora nuestros análisis se ha baso en los test de regresión y correlación (Pearson) que nos permiten describir y medir el grado de ajuste entre las variables tenidas en cuenta ⁴⁵.

En la mayoría de los casos hemos optado por una representación gráfica de los datos mediante gráficos de barras/líneas y sectores realizados con ayuda del programa *Harvard Graphics*, completados por tablas en las que se han seleccionado los valores más significativos o se presentan los datos tal y como se han empleado en el trabajo.

La cuantificación ha constituido, por lo tanto, un instrumento importante de trabajo pero queremos subrayar ahora que ni la estadística ni los índices empleados ni las diversas representaciones gráficas añaden más información ni la hacen más cierta, simplemente nos presentan los datos de una forma más explícita, de forma que nos permitan descubrir tendencias generales o matizar apreciaciones cualitativas.

El manejo de documentación cartográfica y de fotografías aéreas de diversas fechas nos ha permitido realizar estudios secuenciales que en algunos casos han resultado muy útiles; esta utilidad reside, por una parte, en la posibilidad de detección en la documentación antigua de elementos hoy desaparecidos (por ejemplo, en este trabajo a causa de repoblaciones recientes que ocultan frentes de explotación de minas, asentamientos, etc.), pero, además, desde la perspectiva adoptada en este trabajo tenemos que subrayar la importancia de estos documentos para considerar el dinamismo, la evolución histórica de la zona, desde la evolución de la estructura viaria hasta las contracciones y dilataciones sucesivas del espacio dedicado a la agricultura.

El tratamiento homogéneo de los datos nos ha permitido el establecimiento de comparaciones (de los datos mismos y de sus relaciones), teniendo también en cuenta los obtenidos en otras áreas del mundo

⁴⁵ La *r* de Pearson mide el grado de correlación entre dos variables y el coeficiente de determinación (r^2) indica en que porcentaje la variación de una variable está relacionada con la segunda variable. Los test se han realizado mediante la hoja de cálculo del programa *Lotus 1-2-3*.

castreño: de esta forma, y apoyándonos en algunas propuestas abiertas en el trabajo realizado en el Eria y Cabrera por M.D. Fernández-Posse y F.J. Sánchez-Palencia (*Fernández-Posse - Sánchez-Palencia 1988*) hemos podido caracterizar los "modelos" de asentamiento prerromano y romano que en el texto presentamos ya independizados y caracterizados, argumentando su especificidad.

Por último, no queremos dejar de señalar la importancia que en nuestro trabajo tiene la representación cartográfica de la información, no sólo destinada a la localización de restos, sino al estudio de sus relaciones espaciales y temporales o, por ejemplo, de la vinculación entre asentamientos y recursos con su correspondiente cuantificación: de esta forma la cartografía presenta tanto los datos de forma individual (cartogramas simples que expresan por separado la topografía de la zona, los restos arqueológicos sin discriminar, las minas de oro romanas localizadas en la zona, la visibilidad de los asentamientos, etc.), agrupada (cartogramas combinados, como la representación conjunta de los asentamientos y las minas de oro) a la síntesis del conjunto de informaciones (cartografía de síntesis, al expresar, por ejemplo la relación del hábitat con el conjunto de los recursos potenciales y explotados).

VII. BIBLIOGRAFIA SOBRE LA OBTENCION, ORGANIZACION Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS ARQUEOLOGICOS

1. BIBLIOGRAFIA

(Ver también la bibliografía recogida en el estudio físico de la zona y en el Apéndice II)

ANALISIS DE LA PRODUCCION VEGETAL, *Análisis de la producción vegetal a nivel comarcal (1974)*. Provincia de León, Madrid (Ministerio de Agricultura), 1975.

ANALISIS DEL MEDIO FISICO, *Análisis del medio físico de León*, Valladolid 1988.

BIROT, P. - SOLE SABARIS, L., *Recherches morphologiques dans le nord-ouest de la Péninsule Ibérique*, Barcelona, 1954.

BOUHIER, A., *La Galice. Essai géographique d'analyse et d'interprétation d'un vieux complexe agraire*, 'La Roche-sur-Yon, 1979.

BUOL, S.W. - HOLE, F.D. - MCCracken, R.J., *Génesis y clasificación de suelos*, Mexico, 1988.

CABERO DIEGUEZ, V., *Espacio agrario y economía de subsistencia en las montañas galaico-leonesas: La Cabrera*, Salamanca, 1980.

CABERO DIEGUEZ, V., *El espacio geográfico castellano-leonés*, Valladolid, 1982.

CABO ALONSO, A. - SANCHEZ ZURRO, D. J. - MOLINERO HERNANDO, F., *La actividad agraria. Geografía de Castilla y León*, 4, Valladolid, 1987.

CARACTERIZACION AGROCLIMATICA, *Caracterización agroclimática de la provincia de León*, Madrid (Ministerio de Agricultura), 1980.

CARBALLO ARCEO, L.X., *Povoamento castrexo e romano da Terra de Trasdeza*, Santiago de Compostela (Arqueoloxía/Investigación 2), 1986.

CARBALLO ARCEO, L.X., "Los castros de cuenca media del río Ulla y sus relaciones con el medio físico", *Trabajos de Prehistoria*, 47, 1990, 161-199.

CARBALLO ARCEO, L.X. - LOPEZ COTA, M., "A área de abastecimento de recursos pétreos na cultura castrexa: o caso do Val do Deza", *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 28, 2-4, 1988, 275-290.

CARPINTERO GIGOSOS, M.C., "Estudio químico de los pastos leoneses (Fertilidad del suelo y composición mineral de la hierba)", *Trabajos de la Estación Agrícola experimental de León*, 2, 1965, 215-316.

CLARK, G.A., "El nicho alimenticio humano en el Norte de España desde el Paleolítico hasta la romanización", *Trabajos de Prehistoria*, 43, 1986, 159-184.

COELHO, FERREIRA DA SILVA, A. *A cultura castreja no Noroeste de Portugal*, Paços de Ferreira, 1986.

COURTY, M.A. - GOLDBERG, P. - MACPHAIL, R., *Soils and micromorphology in archaeology*, Cambridge, 1989.

CRIADO BOADO, F., "Asentamiento megalítico y asentamiento castreño: una propuesta de síntesis", *Gallaecia*, 11, 1989, 109-137.

CRIADO BOADO, F., *Arqueología del Paisaje. El área Bocelo - Furelos entre los tiempos paleolíticos y medievales*, Santiago, 1991.

CRIADO BOADO, F. - AIRA RODRIGUEZ, M^a J. - DIAZ-FIERROS, F., *La construcción del paisaje: megalitismo y ecología. Sierra de Barbanza*, Santiago de Compostela, 1986.

DANTIN CERECEDA, "Las cañadas ganaderas del Reino de León", *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 76, 1936, 466-489.

DELGADO, G. - AGUILAR, J., "Aplicación del sistema Riquer-FAO a la cartografía de Linares, Hoja Topogr. 950, 1:50.000", *Anales de Edafología y Agrobiología*, 1984, 1077-107.

DIAZ-FIERROS, F., "Evaluación da capacidade produtiva de terras a monte en Galicia", *Revista Galega de Estudos Agrarios*, 5, 1981, 173-189.

- DUFOURNET, P., "Archéologie du sol; une méthode pour remonter le temps basée sur l'analyse géographique du cadastre savoyard (1730)", *Colloque sur la cartographie archéologique et historique*, Tours, 1972, 51-59.
- ESTUDIO AGROCLIMATICO, *Estudio Agrolimático de la Cuenca del Duero*, Monografías del INIA, Madrid, 1973.
- FARIÑA, F.L. - ARIAS, F. - ROMERO, A., "Panorámica general sobre la Cultura Castrexa", *Estudos de Cultura Castrexa e de Historia Antiga de Galicia* (G.Pereira ed.), Santiago, 1983, 87-127.
- FERNANDEZ MARTINEZ, V. - RUIZ ZAPATERO, G., "El análisis de territorios arqueológicos: una introducción crítica", *Arqueología Espacial*, 1, Teruel, 1984, 55-71.
- FERNANDEZ-POSSE, M.D. - SANCHEZ-PALENCIA, F.-J., *La Corona y el Castro de Corporales II. Campaña de 1983 y prospecciones en La Valdería y La Cabrera (León)*, BAE, 153, Madrid, 1988.
- GANADERIA LEONESA, *La ganadería leonesa y sus posibilidades de desarrollo*, León, 1974.
- GARCIA FERNANDEZ, J., "Campos abiertos y campos cercados en Castilla la Vieja", *Homenaje al Excelentísimo Señor Don Armando Melón y Ruiz de Gordejuela*, Zaragoza, 1966, 117-131.
- GILMAN, A. - THORNES, J., *El uso del suelo en la Prehistoria del sureste de España*. Fundación Juan March, serie universitaria, 227, Madrid, 1985.
- GUITIAN OJEA, F. - MACIAS VAZQUEZ, F., "Suelos de la zona húmeda española", *Anales de Edafología y Agrobiología*, 8, 1976.
- HERAIL, G., *Geomorphologie et géologie de l'or détritique. Piémonts et bassins intramontagneux du Nord-Ouest de l'Espagne (Monts de Léon, Bierzo)*, thèse du doctorat d'Etat, Paris, 1984.
- HÖPFNER, H., "La evolución de los bosques de Castilla la Vieja en tiempos históricos", *Estudios Geográficos*, 56, 1954, 415-430.
- HUETZ DE LEMPS, A., "Territoirs en Vieille Castille et León: un type de structure agraire", *Annales ESC*, 2, 1962, 239-251.
- HUETZ DE LEMPS, A., *Vignobles et vins du Nord-Ouest de l'Espagne*, 2 vols. Bordeaux, 1967.
- LOPEZ, P. (DIR.), *El cambio cultural del IV al II milenios a.C. en la Comarca Noroeste de Murcia*, vol. 1, Madrid, 1991.
- LLORENTE PINTO - LUENGO UGIDOS, "El abandono de las tierras: significado y gestión de las etapas de sucesión secundaria", *Síntesis del paisaje*, Banyols - Barcelona, 1986.
- LUCENA CONDE, F. (DIR.), *La fertilidad química de los suelos de la provincia de León*, Salamanca, 1961.
- LUNAR HERNANDEZ, R., *Mineralización de los yacimientos de hierro del NO de la península*, Madrid, 1977.
- MADOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar: León*, León, 1983.
- MAÑANES, T., *Astorga romana y su entorno*, Valladolid, 1983.
- MAYA, J.L., *La cultura material de los castros asturianos*. Estudios de la Antigüedad, 4/5, Barcelona, 1988.
- NIEVES, M. - TORCAL, L., *Introducción a la práctica de la Fotoedafología*, Madrid, 1983.
- NOCETE, *El espacio de la coerción: la transición al estado en las campiñas del Alto Guadalquivir (España), 3000-1500 a.C.* BAR International Series 492, Oxford, 1989.
- NOCETE, F., "El análisis de las relaciones Centro/ Periferia en el Estado de la Primera Mitad del Segundo Milenio a.n.e. en las Campiñas del Alto Guadalquivir: La Frontera", *Fronteras. Arqueología Espacial*, 13, Teruel, 1989a, 37 ss.
- NOCETE, F. - CRESPO, J.M. - ZAFRA, N., "Cerro del Salto. Historia de una periferia", *Cuadernos de Prehistoria (Granada)*, 11, 1986, 171-198.
- OREJAS, A., "Arqueología del Paisaje. Historia, problemas y perspectivas", *Archivo Español de Arqueología*, 64, 1991, 191-230.
- PEREZ GARCIA, L.C., *Los sedimentos auríferos del Noroeste de la cuenca del Duero (provincia de León) y su prospección (tesis*

inédita), Oviedo, 1977.

PUYOL, R. - ESTEBANEZ, J.G., *Análisis e interpretación del Mapa Topográfico Nacional*, Madrid, 1978.

RENFREW, C. - BAHN, P., *Archaeology, Theories, Methods and Practice*, 1991.

REY CASTIÑEIRA, X., "Estudio y catalogación de castros de la provincia de La Coruña", *Gallaecia*, 7/8, 1984, 59-148.

RIQUER, J.A., "A mathematical model for calculation of agricultural productivity", *FAO AGL*, 14, 1972.

RIVAS-MARTINEZ, S., *Memoria del Mapa de Series de Vegetación de España 1:400.000*, Madrid, 1987.

RUBIO PEREZ, L.M., *La Bañeza y su tierra, 1650-1850. Un modelo de sociedad rural leonesa*, León, 1987.

RUIZ, A. - MOLINOS, M. - HORNOS, F., *Arqueología en Jaén (Reflexiones desde un proyecto arqueológico no inocente)*, Jaén, 1986.

SABATE, A., "Fotointerpretación y tendencias recientes en Geografía Humana", *Teoría y práctica en Geografía*, Madrid, 1986.

SANCHEZ-PALENCIA, F.J., *La explotación del oro de Asturias y Gallaecia en la Antigüedad (tesis doctoral inédita)*, Madrid, 1983.

SANCHEZ-PALENCIA, F.J. - FERNANDEZ-POSSE, M.D., "Hábitat y urbanismo en la Corona e Corporales", *Arqueología Espacial*, 9, Teruel, 1986, 139-154.

SANCHEZ-PALENCIA, F.J. - FERNANDEZ-POSSE, M.D., "Fotointerpretación y prospección arqueológica: LA Valdería y La Cabrera (León)", *II Congreso Nacional de Geofísica y Teledetección aplicadas a la Arqueología (Mérida, 1987)*, Madrid, 1992, 175-87.

SANCHEZ-PALENCIA, F.J. - OREJAS, A., "Fotointerpretación arqueológica: el estudio del territorio", *Nuevas Tendencias. Arqueología*, Madrid, 1991, 1-22.

SCHWARZBACH, M., *Climates of the Past. An Introduction to Paleoclimatology*, Londres, 1963.

SISTEMA DE CLASIFICACION DE SUELOS. FAO, *FAO Sistema de Clasificación de Suelos*, 1973.

TIPIFICACION DE LAS COMARCAS, *Tipificación de las comarcas agrarias españolas*, Madrid (Ministerio de Agricultura), 1978.

TORRAS TRONCOSO, M.L. - DIAZ-FIERROS VIQUEIRA, F. - VAZQUEZ VARELA, J.M., "Sobre el comienzo de la agricultura en Galicia", *Gallaecia*, 6, 1980, 51-59.

VAN ZUIDAM, A., *Aerial Photo-interpretation in terrain analysis and Geomorphologic mapping*, La Haya, 1986.

XUSTO RODRIGUEZ, M., *Protohistoria e Romanización na Terra de Viana do Bolo (Tesis de Licenciatura inédita)*, Santiago de Compostela, 1986.

XUSTO RODRIGUEZ, M., "Área de visión, topografía e territorialidade: o mundo dos castros", *Boletín Auriense*, 18-19, 1988-89, 23-30.

2. CARTOGRAFIA

CARTOGRAFIA MILITAR DE ESPAÑA,, *Cartografía Militar de España 1:50.000 (1:100.000), Hojas 159, 160, 192, 193, 230, 231, 232, 269 y 270*, Madrid.

MAPA DE CULTIVOS,, *Mapa de cultivos y aprovechamientos del suelo (MAPA) 1:50.000, Hojas 159, 160, 192, 193, 230, 231, 232, 269 y 270*, Madrid, 1976-85.

MAPA GEOLOGICO,, *Mapa Geológico de España (IGME) 1:50.000, Hojas 159, 160, 192, 193, 230, 231, 232, 269 y 270*, Madrid, 1981-86.

MAPA METALOGENETICO,, *Mapa metalogenético de España (IGME) 1:1.500.000. Mapa predictor de mineralizaciones de cobre*, Madrid, 1972.

MAPA METALOGNETICO,, *Mapa metalogénico de España (IGME) 1:1.500.000. Mapa previsor de mineralizaciones de oro*, Madrid, 1972b.

MAPA METALOGNETICO,, *Mapa Metalogénico de España (IGME) 1: 200.000, Hoja 18 (Ponferrada)*, Madrid, 1975.

MAPA TOPOGRAFICO NACIONAL,, *Mapa Topográfico Nacional de España escala 1:50.000, 1:25.000 y 1:200.000, Hojas 159, 160, 192, 193, 230, 231, 232, 269 y 270*, Madrid.

MAPAS PROVINCIALES DE SUELOS, *Mapas provinciales de suelos. León*, Madrid (Ministerio de Agricultura), 1973.

VIII. DE LA OBTENCION DE LOS DATOS A SU INTERPRETACION CONJUNTA

Hasta aquí hemos revisado los materiales básicos de trabajo, los documentos con que contamos, siguiendo la división tradicional entre fuentes literarias, epigráficas, numismáticas y arqueológicas; es en este último apartado donde nos hemos detenido más, por ser el campo en el que se ha centrado la mayor parte del trabajo. A continuación hay que plantear brevemente cuáles son los problemas y perspectivas que abre la articulación de los diversos bloques de información.

En primer término, se trata de hacer *coincidir datos de distinta naturaleza*, procedentes de fuentes diversas y marcados por diferentes voluntariedades:

- 1.- Los datos testimonian **niveles diferentes**: no es de la misma naturaleza ni refleja el mismo nivel de la realidad lo que resulta "curioso" visto desde fuera, como es el caso, por ejemplo, de la obra de Plinio, o los restos del abandono de un hábitat.
- 2.- La voluntariedad de los datos: **ya mencionamos la clara intencionalidad** de la mayoría de los textos de autores griegos y romanos que nos han dejado su visión de la Península Ibérica, y las pretensiones encerradas en los diferentes testimonios epigráficos. A esto habría que añadir una voluntariedad también presente en los restos arqueológicos, al menos en algunos casos: una destrucción o un abandono sesga, a veces voluntariamente, la información que se quiere borrar para el futuro. A todo ello hay que añadir una distorsión más ejercida sobre la información: la **selección de los datos impuesta por el investigador** en función de sus objetivos, planteamientos teóricos, ideológicos, metodológicos. Así, en nuestro trabajo: a) se ha primado un tipo de información hasta ahora infrautilizada, la arqueológica; b) dentro de ella, y conforme a nuestros objetivos, se han subrayado determinados aspectos y se han relegado otros: por ejemplo, se ha concedido importancia al estudio de los recursos potenciales en la zona y se ha prestado escasa atención a aspectos religiosos; c) los datos considerados, como ya dijimos, han sido "filtrados" mediante la elección de una serie de parámetros que consideramos reflejan bien la realidad arqueológica que pretendemos estudiar.

Esta "manipulación" por parte del investigador existe siempre, se explicita o no, de hecho es siempre necesaria una "jerarquización" crítica de la información, coherente con el tipo de trabajo. Ahora bien, jerarquizarla, es decir, dar prioridad en un momento dado un tipo de datos, no implica ignorar el resto: de hecho, esta fase de selección de datos, pasa por un conocimiento previo de las diversas perspectivas, problemas y ventajas de cada tipo de información.

El problema real reside en la forma de articular esos diferentes niveles e intereses encerrados en los datos, es decir, cómo evitar trabajos del tipo de "la economía castreña a la luz de las fuentes literarias", o "de las fuentes epigráficas" o "de las fuentes numismáticas" o "de la información arqueológica"... e integrar los

datos en un estudio global sobre la economía castreña. La cuestión es ¿qué hacemos cuando los distintos datos se oponen, se yuxtaponen sin tocarse, pertenecen a ámbitos diferentes, "no dialogan" o se confunden? En primer lugar, aunque parezca obvio, **no hay que forzar al dato a que diga lo que realmente no dice**: esto ha sido causa de confusiones y tópicos repetidos. Por ejemplo, el consumo de bellotas citado por Estrabón, es sólo una verdad a medias si no se considera dentro de la globalidad que aporta la lectura contextualizada de la fuente literaria, el conocimiento de los datos arqueológicos y de estudios paleoambientales. En el caso de los datos arqueológicos, que nosotros mismos manipulamos hay que tener presente que un dato realmente válido ha de ser interpretable y reinterpretable, es decir tan seguro y fiable en sí mismo como flexible a la hora de integrarlo en un conjunto de informaciones. Una visión absoluta en Arqueología es imposible, puesto que el arqueólogo ha de partir de ser consciente de que siempre trabaja con muestras (nunca con poblaciones) segmentadas en todos los sentidos y de forma desigual (cronológica, espacial, funcionalmente, etc.), sin embargo, una buena selección de los datos que interesan y de la forma de presentarlos (desde el vocabulario empleado a las forma de cuantificar) sientan las bases para una posible revisión, para análisis realizados desde otras perspectivas o en otro marco conceptual. No supone tanto cerrar un trabajo como permitir que ese trabajo abra otras perspectivas y sugiera puntos de partida.

En cualquier caso, nunca podemos olvidar que el arqueólogo trabaja siempre con una información segmentada en todos los sentidos: esta fragmentación de los datos viene dada por una doble vía: en primer lugar por problemas de transmisión (pérdidas, deterioros, reutilizaciones, manipulaciones...), pero también porque algunas actividades no tuvieron el impacto suficiente como para dejar su huella claramente: es en este sentido en el que los avances recientes son más claros, pensemos en los estudios sobre huella de uso, impacto sobre el medio de la actividad del hombre (deforestaciones, etc.).

ABRIR TOMO II

